

Dr. RAFAEL CALDERA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

COMPROMISO SOLIDARIO

TOMO V - VOL. I

**SELECCION DE DISCURSOS DEL
QUINTO AÑO DE GOBIERNO**

1998

EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

© Ediciones de la Presidencia de la República

Impresión: Imprenta Nacional

Caracas, Venezuela, 1998

Depósito Legal: lf533199880829 (Colección)

“ “ : lf533199880829.E (Tomo V)

ISBN 980-03-0218-2

ISBN 980-03-0287-5 (Tomo V - Volumen I)

Impreso en Venezuela

Printed in Venezuela

Dr. RAFAEL CALDERA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

COMPROMISO SOLIDARIO

**SELECCION DE DISCURSOS DEL
QUINTO AÑO DE GOBIERNO
1998**

**TOMO V
VOL. I**

**EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CARACAS / VENEZUELA / 1998**

La Presidencia de la República, por órgano de la Oficina Central de Información (OCI), publicó en varios tomos y en orden cronológico, una selección de los discursos e intervenciones más importantes del doctor Rafael Caldera, en su doble condición de Jefe de Estado y de Gobierno, correspondientes a su primer mandato. Dicha publicación se denominó -con escueta brevedad- METAS DE VENEZUELA. Al cabo de los años, el contenido de la misma mantiene su vigencia, en razón de su utilidad como fuente primaria de consulta sobre el ideario político del doctor Caldera.

Con fundamento en tales documentadas experiencias y en virtud de la continuidad que merece la susodicha publicación, comienza esta nueva serie, intitulada COMPROMISO DE SOLIDARIDAD. *'Solidaridad es lo que estamos predicando. Solidaridad es lo que queremos de todos'* (20.11.94)

**ALOCUCIÓN AL PUEBLO DE VENEZUELA
CON MOTIVO DE AÑO NUEVO**

Miraflores,
01 de enero de 1998



Alocución al pueblo de Venezuela con motivo de Año Nuevo

PUEBLO DE VENEZUELA:

El animoso estado de espíritu con que la población en general recibió la Navidad y los días finales del año que acaba de terminar, ha sido la demostración más palpable de que el país se enrumba por caminos seguros hacia el progreso y el desarrollo.

Los establecimientos comerciales llenos de compradores; la reaparición de los clientes de clase media en las ventas de vehículos y de electrodomésticos; la ocupación total de los aviones y de los autobuses para el exterior y para el interior de la República. Todo ello ha sido ampliamente demostrativo de que ha habido buen ánimo y recursos circulando en todas las capas de la población.

Este hecho confirma en el ambiente lo que los indicadores macroeconómicos revelan: que el país ha superado la grave crisis de los últimos años. La estabilidad económica se observa en el mercado cambiario y en la confianza que nuevamente los venezolanos están dando al sistema financiero.

Ya los ahorristas no temen que su dinero corra en los bancos las graves contingencias que corrió a partir del momento de la intervención del Banco Latino.

Y los inversionistas foráneos -que no son ingenuos derrochadores de sus capitales y que tienen medios informativos confiables para conocer

a fondo la realidad donde se les invita a actuar- están concurriendo en forma considerable a iniciar nuevas empresas y a participar en las ya establecidas, y no tienen duda en reconocer que el porvenir de Venezuela es auspicioso y que éste es un país ideal para invertir.

1997 cerró con una operación extraordinariamente interesante desde cualquier ángulo que se la vea: la privatización de la Siderúrgica del Orinoco, Sidor, un hecho, en todos los aspectos, positivo.

Largo fue el proceso preparatorio de la subasta. Numerosas conversaciones se realizaron con los miembros de las Cámaras Legislativas, así como con las autoridades y los sectores empresariales y laborales del Estado Bolívar.

Se acogieron muchas indicaciones, para perfeccionar los términos de la negociación y para lograr que ésta no sólo cumpliera su finalidad principal, de liberar al Estado de una pesada carga y abrir la puerta a nuevas y considerables inversiones requeridas por el avance tecnológico y por las exigencias de la competencia, sino también de dedicar buena parte del producto al servicio de los mejores intereses de la región de Guayana y de sus trabajadores.

El proceso de licitación fue ejemplar por su diaphanidad. El precio obtenido fue satisfactorio. *La composición del consorcio ganador es un símbolo de la integración latinoamericana, representada desde México hasta la Argentina, pasando por Brasil, con una presencia importante de capital y gerencia de los venezolanos.*

Habrà quien pretenda negar estos hechos. *Porque hay quienes no parecen tener otra preocupación que tratar de quitarle todo mérito a cuanto se logre en beneficio del país y quebrantar la confianza de propios y extraños en la situación de Venezuela.* Pero la fuerza incontrastable de las realidades se impone definitivamente sobre la sistemática y mezquina negación.

Mucho, sin duda, hay todavía que lograr. Está comenzando el proceso de la recuperación y la dimensión de ésta va a depender de factores, entre los cuales el más importante es el esfuerzo de todos. Están dadas las posibilidades para producir altos rendimientos.

El trabajo y la voluntad de servicio son la fuerza indispensable para que la rueda del progreso marche con la mayor celeridad. Debemos convencernos en forma unánime de que éste es el momento preciso para intensificar la producción.

Ello reclama, además, una actitud congruente y solidaria para abatir la inflación.

La inflación ha bajado, pero no lo suficiente. El año de 1998 tiene que presentar un índice, menor que en 1997, y las condiciones deben darse para su descenso acentuado en 1999. *La parte que corresponde al Gobierno en la persecución de este objetivo estamos dispuestos a cumplirla.*

La lucha contra la inflación es exigente y severa. Hemos tenido que disponer una reducción importante del gasto público. Con sincero pesar hemos considerado indispensable el recorte de partidas que más bien habríamos deseado incrementar. Pero ello no basta.

Es necesario que los trabajadores -en quienes siempre hemos puesto nuestra primera preocupación de gobierno- se constituyan en legítimos abanderados de la campaña contra la inflación.

No advertírsele sería hacerse cómplice de un error que si no se enfrenta decididamente, podría convertirse en un dramático auto-engañío. *Y es necesario que los productores y los trabajadores hagan una obsesión el imperativo de la productividad.*

No vamos a caer en la tentación de hacer demagogía, dado que está en juego un alto interés nacional. Pero necesitamos que todos los actores se sientan obligados también.

El esfuerzo tiene que ser solidario; y quienes deben estar más interesados en el éxito de la lucha antinflacionaria son los que menos tienen, puesto que *la inflación es un impuesto oculto que afina sus afiladas garras sobre los sectores de menores ingresos de la sociedad.*

Nunca en mayor grado que ahora es conminatorio el mandato de la solidaridad.

Admitimos que el desarrollo no puede lograrse sin una economía sana y en obtenerla hemos puesto la más decidida y constante preocupación. Hemos logrado estabilizar la economía, reactivar la producción y ha comenzado a mejorar el índice de empleo. Pero ello es sólo una parte del programa.

El modelo económico venezolano no es un modelo neoliberal. Acepta la presencia dominante del mercado y comprende que el proceso de globalización no permite defensas artificiales ni medidas populistas, sino que impone la competencia a través de la productividad.

Esto, no obstante, sentimos la obligación de adoptar decisiones que no siempre caben dentro de la ortodoxia en boga.

En el año de 1997 se aumentaron por ello considerablemente las remuneraciones de los servidores públicos y se abrió camino para que el sector privado siguiera ese ejemplo.

Y en cuanto a la globalización, se ha hecho uso de todos los recursos de emergencia posibles para proteger a nuestros productores en la medida y forma en que lo toleran los compromisos internacionales. Ello requiere comprensión.

Militamos en la vanguardia de los países latinoamericanos que creen en la integración.

Dentro de los pasos dados en este orden de cosas, los esfuerzos comunes han avanzado en el fortalecimiento de la comunidad andina y en

el vencimiento de las dificultades para el entendimiento y coordinación entre la Comunidad Andina y Merco-Sur.

El acuerdo Tripartito sobre la Reforma a la Ley Orgánica del Trabajo y sobre un nuevo y ambicioso programa de Seguridad Social, *constituye uno de los hechos más importantes en la vida nacional y así ha sido reconocido dentro y fuera del país.*

Hemos procedido de buena fe a un proceso de privatización, manejado con firmeza y paciencia para atender a todos los sectores interesados y para cumplir todos los requisitos que de buena fe surgen en una democracia pluralista. La privatización de la Industria del Aluminio es el próximo objetivo a lograr.

Pero también sostenemos que el puro mejoramiento de la economía no satisface los requerimientos de un buen Gobierno, y que, al mismo tiempo, mientras se lucha por el éxito que se mide en los indicadores macroeconómicos, hay que atender necesidades urgentes de los sectores menos favorecidos, sobre todo de aquellos que están al margen de los beneficios de la producción.

Por ello hemos mantenido en todos nuestros objetivos -definidos en la Agenda Venezuela y en las conversaciones con los organismos financieros internacionales- el compromiso social, que forma parte de la lucha contra la pobreza.

El próximo 23 de enero se cumplirán cuarenta años de funcionamiento ininterrumpido de nuestro sistema democrático. Cuentas fueron las luchas y dramáticos los costos pagados por los venezolanos para conquistar la Independencia.

La Epopeya de la Emancipación fue ganada a un precio muy alto de sangre y de todos los bienes, y fue arduo el proceso de estructurar el Estado. "Me ruborizo al decirlo -afirmó el Padre de la Patria en 1830- la Independencia es el único bien que hemos adquirido, a costa de los demás".

Pero el Libertador sabía -y así lo expresó- que la Independencia conquistada abrió las puertas para la consecución de los otros bienes fundamentales de la vida social.

La firme determinación de los patricios que ocuparon las posiciones de Gobierno, logró, a partir de 1830, mantener la regularidad de los períodos constitucionales, a pesar de los frecuentes levantamientos armados. Pero después de 1858, la manera normal de sustituir un Gobierno por otro fue la acción violenta en nombre de ideales revolucionarios. Paréntesis de libertad como el de la presidencia de Rojas Paúl, resultaron ilusiones pasajeras que pronto recayeron en lo que la Sociología pesimista llamó la tesis del “Gendarme Necesario”.

Empezó el Siglo XX con el espejismo de “Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos”, que logró sugestionar hasta a la muchachada universitaria. Pero esa sugestión duró poco.

Retoñó nueve años después, ya que, al finalizar 1908 y comenzar 1909, se creyó que había finalmente comenzando el imperio de la democracia.

Pero fue un nuevo y más grave desengaño.

Patriotas como Gil Fortoul, que iniciaron su vida pública con su rebelión juvenil contra la autocracia de Guzmán Blanco, terminaron dando su aval solidario al nuevo autócrata al que habían llamado “El Hombre fuerte y bueno”.

Se justificaron por el ansia de paz, tan requerida por el país. Era comprensible la metáfora del gran educador larense Egidio Montesinos: “Paz, aunque sea la de Pozo Salado”.

Mas, el precio fue demasiado alto y la consecuencia: el hermetismo y el atraso. De ahí la repetida frase de Mariano Picón Salas: que el Siglo XX en Venezuela comenzó en 1936.

Veintisiete años de una dureza inenarrable no alcanzaron, sin embargo, a arrancar del espíritu del pueblo la aspiración a ejercer su derecho de gobernarse por su libre voluntad.

Y es así como, desde 1936, se manifestó en diversas formas y oportunidades ese anhelo, quebrantado en alternativas diversas y aparentemente sepultado a partir de noviembre de 1948. De ahí el significado del movimiento Popular Cívico Militar del 2 de enero de 1958. Con él renació la esperanza y esta vez para siempre.

Recordar estos hechos no es un simple ejercicio académico. Hay que llevar a las nuevas generaciones, nacidas y educadas en democracia, el recuerdo de lo que ha costado a los venezolanos el asentar y mantener la institucionalidad.

Una institucionalidad que, no obstante las imperfecciones y fallas que se le puedan señalar, es el terreno indispensable para que se alcancen objetivos de significación trascendental y se pueda mantener un proceso firme de avance hacia un efectivo desarrollo económico y social.

Porque la democracia no ha sido un injerto artificial, sino algo profundamente arraigado en la voluntad de los venezolanos. De allí ha salido la energía para vencer. De allí -del corazón de un pueblo que quiere lograr su desarrollo en la paz y la justicia- está saliendo la recuperación presente de la vida nacional.

Cuarenta años de ejercicio ininterrumpido de la democracia son un título que honra al pueblo venezolano. Con la circunstancia de que, durante ese lapso, las instituciones democráticas sufrieron graves interrupciones en el Hemisferio.

Sostenerlas ha constituido un deber fundamental de quienes hemos recibido la confianza de nuestros compatriotas para gobernarlos. *Cumplir ese deber es nuestro mayor orgullo.*

Al cumplirse cuatro años del presente período constitucional, va a realizarse el proceso de escogencia de los nuevos titulares de los Poderes Públicos por la soberanía popular. *El deber solidario de todos es impulsar hacia adelante con decisión y fe un programa de fortalecimiento de las instituciones para llevar al país por una senda de crecimiento y de progreso, en todos los órdenes: económico, político, social y cultural.*

Queremos entregarles a quienes nos vayan a suceder un país gobernable. Para ello hemos trabajado en la recuperación del orden público y la paz social.

Y que no se vuelva a incurrir en errores cuyas fatales consecuencias costó esfuerzos inauditos reparar.

Para escoger sus nuevos gobernantes la voluntad del pueblo sabrá tomar las decisiones más convenientes, dentro de la pluralidad de opciones que el sistema permite y auspicia. Pero lo más importante es que, dentro de esa pluralidad, exista un acuerdo unánime sobre los aspectos que el país reclama.

Es grande la tarea por hacer. Algunas veces hemos dicho que recibimos el gobierno con la misión de armar un rompecabezas cuyas piezas aparecían disgregadas.

La tarea de armar el rompecabezas ha sido laboriosa. Buscar el consenso necesario para tomar decisiones importantes, armonizar posiciones divergentes asegurando el debido respeto a las atribuciones de cada uno, ha supuesto no sólo paciencia, sino confianza en que, por encima de todas las contradicciones, el interés nacional tendría que prevalecer.

La voluntad del país ha sido factor decisivo par afrontar los desafíos que se nos han propuesto. Hemos palpado que estaba a prueba el destino de Venezuela al confrontar el problema de la gobernabilidad del sistema democrático.

Y al obtener en los hechos una respuesta afirmativa, no sólo hemos servido a la democracia en Venezuela, sino fuera de ella, y especialmente en los países iberoamericanos.

La celebración en nuestro territorio de la Séptima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de Iberoamérica fue una demostración de que esa gobernabilidad que se le reclama a la democracia está funcionando, no obstante los obstáculos que tiene que vencer.

Pero sirvió también para recordar que esa institucionalidad democrática que nos vincula, *esa democracia que no es solamente un sistema de gobierno sino un modo de vida, ha de afianzarse sobre un conjunto de valores éticos cuya preservación es ineludible hoy y más todavía para el futuro.*

Abrigo serena confianza en que esos valores éticos se fortalecerán en el alma del pueblo. Espero firmemente que el rompecabezas no se volverá a desintegrar.

Con una profunda convicción en el futuro, invito a todos los compatriotas y a los demás habitantes de Venezuela al trabajo solidario y a la acción fecunda.

A los jóvenes les ofrezco comprensión y estímulo para que de la educación y del deporte obtengan cada vez mayor fortaleza y voluntad de acción, disposición para el trabajo y capacidad para el empleo. A los inversionistas foráneos les reitero la seguridad que nuestras instituciones les garantizan.

Ya todos los que, inspirados en nobles ideales, luchan por un mundo mejor, les expreso el reconocimiento de quienes estamos definitivamente comprometidos en un sagrado deber con nuestra gente y con la Historia.

A todos, en particular a las autoridades nacionales, regionales y municipales, a las Corporaciones y entidades Públicas y Privadas, a las Fuer-

zas Armadas, a los Dignatarios de la Iglesia Católica y de los demás cultos religiosos establecidos legalmente en Venezuela, a las organizaciones de la sociedad civil.

En fin, a todos los miembros de la comunidad nacional les envío un saludo cordial con mi más ferviente deseo de que tengan un feliz y próspero Año Nuevo 1998 al inicio de esta quinta década de vida democrática, Afirmamos: ¡ 1998 será decisivo para el futuro de Venezuela!.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA
ASAMBLEA NACIONAL DE EDUCACIÓN**

**Hotel Caracas Hilton
11 de enero de 1998**

consejo
nacional de
educación

BIENVENIDOS

consejo
nacional de
educación

ASAMBLEA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Transformar la Educación
Reconstruir la Nación



En el acto de instalación de la Asamblea Nacional de Educación

Esta asamblea constituye, sin duda, un hecho de trascendental importancia para nuestro país. Su integración, su preparación, la concurrencia de tan numerosa y tan calificada representación de la vida nacional, permiten esperar que de aquí salgan resultados muy positivos, frutos muy estimables para la orientación de la vida del país en este asunto tan fundamental como es el de la Educación.

Las enjundiosas exposiciones de Leonardo Carvajal y de Antonio Luis Cárdenas, ya por sí solas ofrecen un vasto material para el diálogo, para la discusión a fondo, para el análisis profundo de los problemas, para la búsqueda de causas y de soluciones realizables e indispensables, que comprometan a todo el país. Porque estamos con este hecho, con esta invitación, con esta concurrencia, confirmando la convicción de que *la educación, más que un problema del Estado, es un problema de la nación, es un problema de todos los venezolanos*. El hecho de que se busque el concurso, la armonía, la presencia de los diversos sectores y de los distintos representantes de las tendencias que en el mundo cultural existen, constituye, además, una ratificación de ese concepto básico que sirva para la orientación futura del país, que está abocándose al siglo XXI con voluntad de superación y el propósito firme de desarrollo económico y social.

La educación es la forja de la personalidad. El educador es el que crea y produce al hombre venezolano. *La educación tiene que darnos ese hombre venezolano con todas sus potencialidades: con la poten-*

cialidad intelectual, a través de los conocimientos; con la potencialidad del trabajo, mediante el esfuerzo; con la potencialidad del servicio y del cumplimiento de los valores éticos, indispensables para que la sociedad pueda, realmente, adelantar y prosperar.

En ese sentido, estamos preocupados porque la educación, con todo el esfuerzo inmenso que está haciendo toda Venezuela, todo el pueblo, todas sus representaciones, para darle el mayor apoyo y el mayor aliento, encontramos que tiene todavía graves defectos y que es necesario buscar un camino de superación.

Todos los caminos conducen al análisis. Arribamos al momento en que conmemoramos cuarenta años de existencia ininterrumpida del sistema democrático en Venezuela. Lo podemos decir, con seguridad y perfecta confianza. Estamos afirmando un hecho cierto: que la educación ha sido preocupación primaria y un objetivo fundamental. Ha sido un esfuerzo que califica y ennoblece las instituciones democráticas. Porque la democracia venezolana se ha caracterizado por el empeño puesto en el desarrollo de la educación.

Pero la democracia venezolana no ha podido superar el conflicto permanente entre la masificación y la excelencia. En aras de la masificación se han tolerado muchas cosas, muchos hechos y muchos fenómenos difíciles de corregir en el tiempo después de que la realidad los establece. Todo ello ha hecho daño a la excelencia. Cuando vemos con éxito -en los altos niveles de la Educación Superior y de la Cultura en sus más exquisitos niveles- la presencia de la inteligencia y de la superación de cada uno, nos complace saber que no se ha destruido la voluntad, el tesón, el propósito de excelencia. Por ello, debemos lograr que se pueda satisfacer de una manera permanente y armónica en la vida de Venezuela.

Yo aspiro a que esta Asamblea contribuya a darnos elementos para lograr la paz -la paz definitiva- entre la masificación y la excelencia. La masificación ha sido un fenómeno prodigioso en estos cuarenta años de

vida democrática. La excelencia es el objetivo que debemos buscar primordialmente. Para ello se necesita la armonía.

La docencia universitaria ha llegado al conocimiento de que su mayor interés en estos momentos es lograr una educación básica y media que le ofrezca elementos suficientemente capacitados para aprovechar satisfactoriamente la posibilidad de la enseñanza superior. Muchos de los defectos de calidad que en algunos sectores de la educación superior se observan, provienen, precisamente, del descuido en la formación básica indispensable para que la materia prima produzca todo su rendimiento.

El proceso, sin duda, ha sido largo. Cuando el General Antonio Guzmán Blanco, después de tomar a Caracas en la Revolución de abril de 1870, dictó su célebre decreto de instrucción primaria obligatoria y gratuita, ¿cuál fue la consigna? -Cualquiera que supiera leer, escribir y contar era capaz de desempeñar un cargo en la educación que entonces necesitaba gente y no la tenía.

El propio Presidente Guzmán Blanco decía que una escuela podía funcionar debajo de un árbol. Esta referencia al árbol como sombra protectora para la enseñanza, tiene cierta tradición en la vida venezolana. Si no, que lo diga el bello cuadro de Tito Salas, donde figura Andrés Bello enseñando a Simón Bolívar bajo el Samán de La Trinidad.

Pasó el tiempo y poco se hizo. A propósito: Leonardo Carvajal, acaba de referirse a sus estudios de primaria, por allá en 1953, si no recuerdo mal. También yo me voy a permitir la libertad de recordar cómo era la educación primaria que yo viví en mi pueblo, en San Felipe, capital del Estado Yaracuy, para el año 1926.

Transcurridos más de cincuenta años del Decreto de Guzmán, en San Felipe sólo funcionaban que yo supiera dos escuelas graduadas: la Escuela "Padre Delgado", para varones y la Escuela "Cecilia Mujica" para hembras. No había un liceo o instituto donde pudieran cursarse

estudios secundarios, porque la Administración del Estado entendió que resultaba más económico otorgar becas a los pocos alumnos que había para que fueran a estudiar internos en el Colegio “La Salle” de Barquisimeto. El Colegio “Montesinos”, que había tenido una vida decorosa, ya no existía. Pero no es a esto a lo que quiero referirme. Estaba estudiando el último año de primaria que, por cierto, no sé por qué, en un año dieron la facilidad de hacer conjuntamente el quinto y el sexto grado de lo que llamaban Instrucción Primaria Superior. Me correspondió, por entonces, ayudar a una noble mujer venezolana, una digna mujer yaracuyana, de una pureza de alma extraordinaria y de una voluntad de servicio muy grande, sin conocimientos profesionales. Tenía ella lo que llamaban una escuela unitaria, en su modesta casa. En el corredor de la misma había unos veinticinco chicos, que iban cada uno con su sillita para sentarse allí a recibir una formación elemental. Esto ocurría más de cincuenta años después del Decreto de Guzmán Blanco. Tal era la situación de Venezuela.

¿Qué diferencia el esfuerzo que ha hecho Venezuela para buscar la educación en todos sus niveles, en todos los Estados, en todos los Distritos, en todos los Municipios del país? Ha sido un esfuerzo verdaderamente digno de reconocimiento. Como uno de los integrantes de esta generación del siglo XX, que hemos luchado por la democracia y por el progreso del país, siento que no se ha perdido todo. Ha sido extraordinario el esfuerzo para incorporar a Venezuela a los países modernos, a países que tienen derecho a una superior condición y a una superior situación, en el cuadro de las naciones civilizadas. Los países hermanos pueden darnos mucha información, muchos análisis y mucha orientación de los éxitos que han tenido y de los que no han tenido también. Así como de los obstáculos que han encontrado en su camino y de las medidas que han podido lograr para satisfacer las aspiraciones generales. Por eso me complace felicitar a los organizadores de esta Asamblea, con motivo de la invitación que han hecho a distinguidas personalidades del mundo de la educación en países hermanos. Ellos vienen a compartir con los venezolanos el análisis de los proble-

mas tan fundamentales que aquí se van a analizar. A ellos los saludo cordialmente y que se sientan en Venezuela como en su propia casa.

La exposición del Ministro de Educación fue bastante clara. Hemos elevado al maestro y hemos dado mayores posibilidades para su desempeño. Hemos igualado su situación a la de cualquier profesional universitario. Se ha comenzado a ver que nuevamente hay vocaciones orientadas hacia el magisterio en sus diversos niveles. Estamos tratando de hacer que esta situación se afiance. Quisiéramos darle más y más a los maestros. Pero tampoco podemos aceptar que la relación entre el maestro y el Ministerio de Educación se reduzca ante la opinión pública a una discusión permanente y renovada de cláusulas de un contrato colectivo.

Es mucho más importante lo que está en juego. Y estoy convencido de que debe ser mucho más importante lo que aquí se va a presentar. Lograr que la participación de la inversión oficial en educación sea proporcional al Producto Interno Bruto no ofrece discrepancias. Pero tenemos que saber de dónde vamos a sacar el dinero para aumentar y aumentar la cuota que estamos dedicando a la educación. Sabido es que tenemos obligaciones muy pesadas que cumplir, porque el Gobierno nacional dispone de un espacio muy estrecho para moverse en el presupuesto nacional.

Tenemos una serie de gastos inflexibles. Unos gastos rígidos que nos conminan. Por una parte, la deuda: el pago del servicio de la deuda. Por otra parte: el situado constitucional que se ha elevado hasta el veinte por ciento (20%) del monto del ingreso nacional. Al situado constitucional se han incorporado ahora leyes como la de Asignaciones Especiales, prevista en la Constitución para favorecer a los Estados que están contribuyendo con su producción al gasto público. También la ley que establece el FIDES (Fondo Intergubernamental para el Desarrollo), que limita los gastos para las disponibilidades del Gobierno nacional. Pero yo quisiera que se tomara en cuenta que la inversión pública en educación no es solamente la oficialmente dedicada a los capítulos

de las partidas respectivas en el Ministerio de Educación . Son muchas más, diseminadas en los distintos Despachos del Ejecutivo. Son muchas más las cantidades que los Estados y los Municipios están dando, porque si en algo ha estado empeñado Antonio Luis Cárdenas y ha logrado bastantes éxitos, es en lograr una cooperación entre el Gobierno nacional y los Estados para que unos y otros pongan, cada uno, de sus disponibilidades, la mayor cantidad posible para atender una serie de necesidades: entre las cuales están, por cierto, *los programas de las Bibliotecas Escolares, las Bibliotecas de Aula, que son tan importantes para que el niño y el padre de familia no tengan la carga anual de renovar los textos escolares, sino que el alumno tenga a la disposición la materia de estudios en el propio instituto donde está inscrito.*

Todas estas cosas hay que tomarlas en cuenta. Ahora quisiera decir algo, que yo anuncié, cuando hubo una reunión de Ministros de Educación en Mérida. Cuando se habla de la inversión en educación en relación con el PIB ¿por qué no se toma en cuenta también la cuantiosa cifra que representa la inversión privada? Porque el Producto Interno Bruto es el conjunto de los esfuerzos que se hacen en todos los sectores. La sociedad civil tiene una considerable participación en este Producto Interno Bruto. Indudablemente que el hecho de que la inversión privada en educación sea tal y de que no sólo lo que invierten los que fundan escuelas, institutos o universidades, sino también los padres de familia que pagan la matrícula de los alumnos. ¿Esto no se toma en cuenta para saber cuánto está el país aportando a la formación de su población en los cuadros de la educación pública? Yo creo que valdría la pena tomar en cuenta dichas circunstancias.

Debo recordar algo: hemos aprendido que en la vida económica las normas rígidas, inflexibles, fracasan, conducen a resultados inesperados e inconvenientes. Tenemos que hacer el esfuerzo. Pero, desde luego, puedo decir con toda honestidad -y que me lo perdone Leonardo Carvajal- que poner en la ley que debe dedicarse tal o cual porcentaje del Producto Interno Bruto para la educación, no lo considero saludable ni sería eficaz. Como no lo es, en cualquier otra de las ramas socia-

les, porque cada uno que atiende un sector de la vida social, quisiera que se establecieran normas rígidas sobre la participación en el PIB - La Reforma Agraria, por ejemplo. O en la atención a la salud y todas estas cosas tienen que armonizarse. Yo quiero decir que siempre estamos dispuestos a reconocer, en la medida de lo posible, todo el esfuerzo que se pueda hacer en favor de los servicios de la educación y me consta que el Ministro de Educación, Antonio Luis Cárdenas, si alguna mortificación permanente tiene en el ejercicio de su cargo -que lo ha hecho con tanta dignidad y con tanta voluntad de servicio a Venezuela- es que no le dan todo el dinero que él reclama y todo el dinero que él considera indispensable y que, justamente, se le debería dar. Pero que no se puede, a veces, disponer porque no hay la manera de encontrarlo para atender, de una manera más satisfactoria, la marcha de la educación.

Como balance en el inicio de esta magnífica Asamblea, podríamos decir: Hemos andado mucho. Hemos logrado mucho. Tenemos mucho que corregir. Tenemos mucho todavía que conquistar.

El esfuerzo tiene que ser solidario, constante y combinado. De armonía entre la Escuela y la Universidad para que las necesidades de una y otra se puedan alcanzar de una manera satisfactoria. Armonía entre el gasto nacional y el gasto de los Estados y de los Municipios para que pueda multiplicarse el resultado del esfuerzo. Armonía entre el sector público y el privado, porque si algo es indudable que se ha logrado en Venezuela en los últimos tiempos y que muchas veces se ignora o se pasa como una cuestión secundaria, es el auge, la importancia, la significación de la educación privada, que cada vez más representa en Venezuela un esfuerzo considerable, una realidad digna de elogio y de respeto de parte de la sociedad civil para la atención de este problema esencial que es el problema de la Educación.

Todas estas cosas son de gran interés. Al fin y al cabo, los que estamos en el Gobierno de Venezuela somos parte del proceso educativo. La mayor parte del Gabinete está integrado por profesores universitarios,

algunos de los cuales todavía están en ejercicio. Otros estamos entre los precozmente jubilados, porque cumplimos los veinticinco años de servicio en la Universidad.

Y nadie puede pensar que no tengamos afecto a esos institutos en los cuales nos formamos, que no sintamos lo que sienten en carne propia todos los docentes de las distintas ramas de la Educación. Si muchas veces no podemos materialmente entregar y ofrecer más de lo que en realidad podemos, de lo que en realidad hacemos, es porque la realidad ha sido muy dura. Y una cosa en la cual es necesario insistir y creo que es fundamental en esta Asamblea, es la siguiente: *los maestros, las escuelas, las universidades, son parte del país. No son un país aparte.* No son un segmento que pueda desinteresarse de lo que está ocurriendo en los demás. Si han sido creadas precisamente para que el país incremente la riqueza de su capital humano, al mismo tiempo estamos en la obligación de recordarles que en lo que pueda contribuir a hacerles daño, a quebrantar gravemente la situación nacional, sin duda que repercutiría, necesariamente, y dolería profundamente en la conciencia de los educadores.

Yo tengo fe en el diálogo. Desde el tiempo en que iniciamos la lucha en esta larguísima actividad política que la Providencia me ha concedido al servicio de Venezuela, he encontrado en el diálogo el camino único, difícil muchas veces, lleno de obstáculos que parecen insuperables. Pero es el único camino para lograr la solución de los graves problemas y la conquista de las grandes metas. El diálogo es un magnífico instrumento para proseguir hacia adelante.

En materia de educación, de un problema -que como dije al principio- no es un problema solamente de Estado, sino que es un problema de la nación, un problema de todos los venezolanos. El diálogo es lo que permite que el camino se abra amplio, seguro y firme hacia adelante. Porque, al fin y al cabo, nuestra obligación es proyectar hacia el futuro las formidables capacidades y posibilidades que tiene la población venezolana.

Veó con mucha simpatía la amplitud de esta reunión. Y veo con mucho cariño el hecho de que se vaya a realizar un homenaje a tres educadores: a Rafael Pizani, al Padre Genaro Aguirre y a Argelia Laya. Tres figuras distintas, en tres ambientes distintos, con tres maneras distintas de actuar. Pero todos ellos, modelo y estímulo para la dignificación y el reconocimiento de los educadores de Venezuela.

Señoras y señores: declaro formalmente instalada la Asamblea Nacional de Educación que hoy comienza. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE SALUTACIÓN DE AÑO
NUEVO DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO EN VENEZUELA**

**Salón Bolívar de la Casa Amarilla
12 de enero de 1998**



En el acto de salutación de Año Nuevo del Cuerpo de Diplomático acreditado en Venezuela

Con todo agradecimiento recibo la cordial y expresiva salutación que con motivo del nuevo año ha sabido expresar el señor Decano del Cuerpo Diplomático en nombre de representantes de países amigos y de instituciones importantes establecidas en Venezuela.

Esa salutación la transmitiré con el mayor agrado al Gobierno y al pueblo de Venezuela, como un compromiso más que nos obliga a la permanente lucha para que la paz y el entendimiento reinen entre todos los pueblos.

Agradezco de manera especial los generosísimos e inmerecidos elogios que Su Excelencia ha tenido para conmigo. *Soy un servidor de mi país y soy un servidor de los ideales que me han llevado a trabajar siempre por el entendimiento entre las naciones en la búsqueda de la justicia, sin la cual no puede existir la paz en el mundo.*

Vivimos una hora especial en el mundo. Verificamos que el horizonte se encuentra despejado del terror que nos causaba la posibilidad de una conflagración universal. Veinte años apenas transcurrieron desde la Primera hasta la Segunda terrible hecatombe que experimentó la Humanidad en este siglo que va a terminar. Más de cincuenta años de paz nos aseguran que esa horrible amenaza ha sido descartada. Esperamos que sea para siempre. Pero la paz integral no se ha logrado. Todavía subsisten conflictos originados por el odio, la incomprensión, las diferencias llevadas a veces a climas de violencia y terrorismo. Nosotros estamos

convencidos de que todo el esfuerzo que se haga por desterrar el enfrentamiento armado entre los hombres será bien recibido por la Humanidad y tendrá que dar sus frutos. Es sabido que el hombre está hecho para servir conjunta y solidariamente los ideales que inspiran su acción y que son efecto de su naturaleza espiritual.

Debo ratificar aquí que Venezuela es un país pacífico, amante del entendimiento entre las naciones. Nos esforzamos por mantener la paz interior entre los distintos grupos y sectores que integran la Nación. Trabajamos por la paz en este Hemisferio para que puedan borrarse las diferencias y para que los problemas existentes se tramiten en forma civilizada, mediante el diálogo y a través de la razón. Damos nuestra aportación -modesta pero muy sincera y muy constante- en favor de la paz más allá de este Hemisferio, con el objeto de que todos los pueblos puedan lograr esa filiación que ha expresado Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien ha sido un apóstol infatigable de la justicia y de la paz. Porque, evidentemente, el pontificado de Su Santidad Juan Pablo II quedará grabado en la Historia como el esfuerzo más gigantesco que haya hecho hombre alguno para ponerse en contacto con todos los hombres de todas las regiones, de todos los pueblos, de todas las maneras de pensar, de todos los niveles sociales y llevarles a todos una palabra de entendimiento y de solidaridad por obra del amor.

Deseamos de todo corazón que este mensaje sea siempre recibido por todos los países, por todos los pueblos y especialmente, por los pueblos hermanos de América Latina, a los que une un compromiso con la misma fe, con la misma Historia y con el mismo deber de justicia y de acción creadora.

Todos juntos estamos trabajando en un mundo cada vez más globalizado. Cuando terminó el fenómeno angustiante de la Guerra Fría, pensamos que íbamos a entrar ya de lleno en una etapa de paz absoluta. Si no ha sido así, al menos estamos en un momento en que todos los pueblos se sienten solidariamente vinculados, y cada vez más estamos cercanos los unos a los otros. La revolución tecnológica ha sido un empuje im-

presionante para que los países se sientan cada vez más cerca, para que puedan todos tener conciencia de la solidaridad que los vincula. Dentro de esa solidaridad, cada uno con su propia conciencia, con su propio sentimiento nacional, cada uno en la defensa de sus propios derechos e intereses. Estamos convencidos de que armónicamente se puede lograr esa justicia internacional, que lleve los postulados de la justicia social a esa comunidad de naciones que cada vez más existe como una realidad.

El recibir a los señores representantes de países amigos -de países vinculados con nosotros por muchas razones- al recibir aquí a los representantes de organismos internacionales les queremos expresar la satisfacción de saber que estamos trabajando por los mismos ideales, que nos vinculan las mismas preocupaciones, que cada uno dentro de su propia esfera, cada uno con su propia y personal orientación, cada uno al servicio de los intereses del grupo respectivo: *todos estamos convencidos de que armónicamente estamos contribuyendo a lograr que el mundo viva mejor, que los derechos humanos sean una realidad cada vez más reconocida en todas partes y que la justicia sea verdaderamente el camino para la paz definitiva.*

Señores Embajadores, señores Encargados de Negocios, señores Representantes de organismos internacionales: les ruego llevar el saludo más cordial del Gobierno y el pueblo de Venezuela y el mío propio a los señores Jefes de Estado y de Gobierno, a los señores Directivos de organismos internacionales y, con mucho respeto y especial devoción, a Su Santidad el Papa Juan Pablo II, que representa para todos nosotros el modelo de lo que es una vida entregada sin reservas al servicio de la Humanidad.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA TERCERA
REUNIÓN HEMISFÉRICA DE ENERGÍA Y MINAS**

**Hotel Tamanaco
15 de enero de 1998**



En el acto de instalación de la Tercera Reunión Hemisférica de Energía y Minas

La nutrida y muy calificada concurrencia que asiste a esta sesión inaugural, ya por sí misma demuestra la trascendencia y significación del simposio que ha de realizarse.

Las intervenciones del Secretario Peña y del Ministro Erwin Arrieta, anuncian un temario ya bastante importante y consistente para las deliberaciones que se van a cumplir. Es que, en realidad, el tema de la Energía toma cada vez más importancia en el mundo: en los países desarrollados, así como en los países en vías de desarrollo. *La Energía es factor fundamental de progreso, de riqueza y de avance.*

Cuando Venezuela fue consultada sobre el temario de la Reunión Hemisférica celebrada en la ciudad de Miami en 1994, sugirió el tema de la Energía. En efecto, este tema adquiere cada vez mayor significación, mayor prestancia en las reuniones denominadas Cumbres, que congregan a los Jefes de Estado y de Gobierno en la región y en el Hemisferio.

Esta circunstancia hace que los ojos se vuelvan hacia la próxima reunión hemisférica de Santiago, en abril del presente año, donde el tema de la Energía se analizará, desde el punto de vista del equilibrio hemisférico, y, al mismo tiempo, en consideración a todo lo que significa el mercado de la Energía en un mundo cada vez más globalizado. Por tanto, queremos dar nuestra aportación muy sincera.

Venezuela es un país privilegiado en materia de producción de Energía. Las fuentes de los productos fósiles son verdaderamente inagotables. Por otra parte, la energía hidroeléctrica abre cada vez más y más amplios horizontes y podríamos añadir -aunque en el momento actual tenga más bien cierta significación humorística- que si el mundo va a marchar en un futuro más o menos lejano, hacia el predominio de la energía solar, sobra energía solar en nuestro mundo tropical.

Esto nos hace poseer los privilegios que la naturaleza, por la bondad del Creador, nos ha concedido. Pero, por otra parte, nos somete a los riesgos y a las dificultades a que estamos sometidos todos los que estamos ejerciendo la actividad de productores de Energía, en un mundo lleno de competencias, de contradicciones muchas veces y de intereses que producen perturbaciones, inconvenientes, a la marcha normal de la Humanidad.

La tesis de Venezuela, la posición de Venezuela en esta materia busca una situación equilibrada y estable. No estamos jugando a las alzas desmedidas y soportando los descensos bruscos, que una alteración en un mercado que a veces se vuelve errático, se puedan producir. *Nuestro interés es que exista una verdadera relación normal, productiva desde luego, progresiva también, que incorpore todas las ventajas de la tecnología y enfrente todas las dificultades que las propias circunstancias plantean. Pero que, al mismo tiempo, lleve un factor de paz, de entendimiento y de armonía a todos los Estados.*

Estamos conscientes de la obligación de respetar los legítimos derechos de los consumidores. Pero estamos también perfectamente dispuestos a defender, con toda firmeza y en forma muy normal, los legítimos derechos de los productores. Sabemos que debe haber una posición que contemple las circunstancias que enfrentan los países desarrollados, pero, al mismo tiempo que contemple suficientemente las situaciones que plantean los países en vías de desarrollo. Países en vías de desarrollo productores de combustibles, países en vías de desarrollo consumidores con escasa producción. Todo esto es movable, por-

que también las fuentes de energía que parecían, en un momento dado, como estáticamente establecidas en el Universo, se modifican constantemente como consecuencia del desarrollo tecnológico.

Todas estas cosas, desde luego, nos llenan de profundo interés y de preocupación. Sabemos que existe una justa aspiración en el mundo entero a que las perturbaciones ambientales, las modificaciones climáticas que puedan ocurrir como consecuencia del uso desmedido e incontrolado de los combustibles, debe ser debidamente considerado. No vemos, desde luego, con angustia, la tendencia a sustituir el combustible líquido por el gas natural, que es un combustible más limpio, más cónsono con las previsiones ambientales. Pero sabemos que el combustible líquido siempre será fundamental durante mucho tiempo en la vida de la Humanidad. Su importancia tenemos que precaverla suficientemente. Creemos que la tecnología -que avanza tanto en todos los países de la Humanidad- dará suficientemente respuesta a las muy justas preocupaciones que, a este respecto, existen en todos los países del mundo.

Verdaderamente la materia es fascinante, es compleja, es delicada, es difícil. Venezuela se siente responsable de ser un factor importante en la producción y en la distribución de las fuentes de energía en el mundo. Fuimos países fundadores de la OPEP y contribuimos con ella a que se remediara la injusticia que mantuvo congelados los precios del petróleo durante cincuenta años, mientras todo en el mundo estaba cambiando de valor por el proceso mismo de la Humanidad.

Creemos que contribuimos también con ellos a que los propios países desarrollados tomaran conciencia del problema de la Energía. Los Ministerios de Energía en los países importantes del mundo aparecieron a consecuencia de la presencia de la OPEP como un organismo defensor de los derechos de los productores y, al mismo tiempo, se tomó conciencia de que el derroche que se estaba realizando en los grandes países era contrario a los propios intereses de la Humanidad. Se tomó conciencia de que se debían establecer normas más sanas, más adecuadas, más convenientes para todo este proceso de la Energía.

Ciertamente la materia -como dije antes- es fascinante y estoy convencido de que nosotros podemos aportar una buena experiencia al respecto. Al mismo tiempo podemos aprovechar todas las experiencias y todos los adelantos que han logrado la Ciencia y la Tecnología empujadas por el sector que tan poderoso es en el mundo energético.

Todas estas cosas, pues, son de la mayor importancia para este simposio. Estoy seguro de que llevaremos de aquí una posición equilibrada y solidaria a la Reunión Hemisférica que ha de celebrarse en Santiago de Chile.

Por tanto, con el mayor cariño y con el mayor interés, felicito a sus organizadores, a sus co-Presidentes, el Secretario Federico Peña y el Ministro Erwin Arrieta, por haber logrado esta reunión que estoy seguro ofrecerá resultados muy provechosos. Quizás de los más importantes que se van a llevar a la reunión de Santiago.

Con esta convicción y la mayor satisfacción, declaro formalmente instalado este Tercer Simposio Energético del Hemisferio Americano. Muchas gracias.

**EN LA REUNIÓN-ALMUERZO
CON LOS GENERALES DEL EJÉRCITO**

Comandancia General del Ejército
Caracas, 23 de enero 1998



En la reunión-almuerzo con los generales del Ejército

Acepté con mucho gusto la invitación que por -conducto del ciudadano Ministro de la Defensa- me formuló el Comandante General del Ejército para venir a compartir un rato con los señores Generales en esta nueva reunión que está realizándose con mucha creatividad y en la cual se analizan las situaciones, los problemas y los proyectos en tan importante sector de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Coincide, por cierto, esta fecha con el cuadragésimo aniversario de la iniciación del sistema democrático en Venezuela. Esto nos da motivo para formular muchas reflexiones que son de interés, porque el 23 de Enero de 1958, fecha en que terminó el régimen dictatorial, fue una jornada cívico-militar, en que las Fuerzas Armadas interpretaron la voluntad del pueblo de Venezuela, representada por los sectores más variados de la vida nacional. Al estudiar este hecho, resulta interesante analizar cuál ha sido la conducta de la democracia venezolana durante estos cuarenta años con relación a las Fuerzas Armadas Nacionales. Porque el problema de su participación en la vida pública del país fue un problema que se inició en los propios albores de la República, cuando el Congreso eligió Presidente de la misma -luego del primer período de gobierno del General Páez- al Doctor José María Vargas, Rector de la Universidad Central. Ocurrió entonces la primera interrupción del proceso normal de las instituciones y se estableció la conciencia de que, para gobernar a Venezuela era necesario ocupar en el más alto grado de la jerarquía militar.

Muy pocos -y en forma muy breve- fueron los civiles que llegaron a ocupar la Primera Magistratura Nacional y todavía, cuando empieza la transformación del país después de la muerte del General Gómez, pareciera como que la Presidencia de la República, para lograr estabilidad y ejercerla eficientemente, tenía que residir sobre un General en las más altas posiciones y vinculado directamente a la conducción de las Fuerzas Armadas.

Es así como a la muerte del General Gómez, todos los Ministros, todo el Congreso y en general, todo el pueblo de Venezuela, consideró como la cosa más natural y legítima que lo sucediera el General Eleazar López Contreras, que venía ocupando el Ministerio, llamado entonces de Guerra y Marina.

Al terminar el período presidencial del General López Contreras -quien, por cierto, tuvo el gesto cívico de no objetar la reducción del período constitucional, pues habiendo sido elegido para siete años de gobierno, aceptó gobernar solamente cinco años en virtud de la reforma constitucional- un grupo de personalidades planteó que el sucesor debería ser el General Isaías Medina Angarita, recientemente ascendido a tal grado. Curiosamente, Medina Angarita fue Ministro de Guerra y Marina del General López Contreras, durante la mayor parte del período de éste, con grado de Coronel.

Cuando debía terminar el período de gobierno del General Medina Angarita, se planteó nuevamente la situación y los analistas políticos decían que el criterio del régimen imperante era que para realizar una transición hacia un gobernante civil -que no estuviera necesariamente marcado por una condición regionalista- había que escoger para Presidente a un civil tachirensé o un militar no tachirensé. Por cierto que, como militar no tachirensé se señalaba como posible candidato al General Juan de Dios Celis Paredes, quien, de haber sido escogido, posiblemente habría evitado los acontecimientos del 18 de Octubre de 1945. Tal vez por considerar que más ascendiente político se conservaría en la tradición de las fuerzas gobernantes, se escogió a un civil: a

un civil tachirenses: primero al Dr. Diógenes Escalante, nacido en Queniquea, pero que, al final, por sus problemas de salud, tuvo que abandonar la candidatura, y después al Dr. Angel Biaggini, nacido en Seboruco, también en el Estado Táchira, con lo que se sintió una debilidad intrínseca que condujo al movimiento militar que, con apoyo del partido Acción Democrática, estalló el 18 de octubre de 1945.

El gobierno civil no duró mucho. Presidió la Junta Revolucionaria de Gobierno el señor Rómulo Betancourt durante menos de tres años. Elegido Presidente el novelista y educador muy respetado en el país, Don Rómulo Gallegos, apenas llegó a completar nueve meses de ejercicio, porque nuevamente pasó el gobierno de la República a las manos de la institución castrense. No tenían el rango de Superior todavía los que dieron el golpe del 24 de noviembre de 1948. Los jefes eran Tenientes Coroneles. Pero los ascensos se sucedieron y ya para el desenlace de esta etapa, el que había sido designado como Presidente de la República, General Marcos Pérez Jiménez, había alcanzado el Generalato (no sé si había llegado a obtener el grado de General de División). Lo cierto del caso es que cuando estalla el movimiento del 23 de Enero de 1958, es la acción de las propias Fuerzas Armadas la que decide el final del régimen presidido por el General Pérez Jiménez, y como lo pude recordar en mi saludo a la Guarnición de Caracas y el Estado Miranda en el mes de diciembre del año pasado- el propio General Pérez Jiménez, en entrevistas que le han hecho recientemente ha dicho que su mejor decisión fue haber abandonado el poder el 23 de Enero del 58, porque se convenció de que la institución sobre la cual reposaba su régimen, que eran las Fuerzas Armadas, no entendían, no comprendían su gobierno, lo que viene a ser en forma muy clara, un reconocimiento del papel y de la orientación que las Fuerzas Armadas tuvieron hace cuarenta años, cuando tomaron la decisión de constituir una Junta de Gobierno para sustituir el gobierno dictatorial del General Pérez Jiménez.

En estos cuarenta años, la relación entre el Gobierno Civil y las Fuerzas Armadas ha sido un hecho muy importante para la vida del país.

En el período de gobierno del Presidente Betancourt hubo algunas sublevaciones, hubo algunos movimientos considerables, entre ellos el del General Castro León, que llegó a invadir por el Estado Táchira y tomar la ciudad de San Cristóbal. Hubo otros movimientos también de carácter militar. Pero lo cierto del caso es que, después de culminado el primer período, *las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Poder Civil han sido cada vez más normales, mas funcionales, mas institucionales.*

Hay una serie de circunstancias que surgen después del 23 de Enero del 58. Uno es la autonomía de las Fuerzas. *La autonomía de las Fuerzas que es un hecho trascendental, pero que conllevaba, al mismo tiempo, la preocupación de que esa autonomía no se convirtiera en una separación, en un alejamiento y mucho menos en un enfrentamiento entre las distintas Fuerzas Armadas.* Lograr una coordinación efectiva entre las cuatro Fuerzas, cada una con su propia autonomía y cada una con su propio funcionamiento, ha sido un hecho trascendental. Por una parte, se eliminó el antiguo Estado Mayor General, que significaba la concentración del poder de dirección efectiva y diaria sobre la marcha de todas las Fuerzas y se creó en su lugar el Estado Mayor Conjunto, que tiene naturaleza y funciones perfectamente diferenciadas de lo que era el famoso y, por cierto, hasta cierto punto, temido antiguo Estado Mayor General.

Las guerrillas que ocurrieron en los años sesenta tuvieron como resultado positivo el haber demostrado que podía funcionar perfectamente, como funcionaba en los Teatros de Operaciones, la coordinación de las cuatro Fuerzas como una sola Unidad representando el poder militar. Y la existencia actual de los Teatros de Operaciones, Nros. 1 y 2, en el Estado Apure y en el Estado Zulia, viene a ser también una nueva demostración en una nueva oportunidad de que no hay enfrentamiento, distanciamiento ni egoísmo entre las Fuerzas Armadas y que en el cumplimiento de la misión de defender las fronteras patrias, de garantizar el orden público y el orden social, las cuatro Fuerzas están perfectamente coordinadas y armonizadas para cumplir con su deber.

Un hecho muy significativo que se ha planteado y que aprovecho la oportunidad para presentarles a ustedes mi punto de vista, es el de si el Ministro de la Defensa debe ser un militar activo o debe ser un civil. Muchos países tienen en el Ministerio de la Defensa a un político, a un funcionario civil que viene a llenar más bien como una función administrativa y a ser, en cierta manera, como un intermediario entre el Presidente de la República y las Fuerzas Armadas. En Venezuela muchos políticos repiten de vez en cuando, la idea de que el Ministro de la Defensa debería ser un civil y hasta hay, dentro de las Fuerzas Armadas, gente a quien le parecería perfectamente normal que esto ocurriera. Hasta se puede mencionar el hecho de que el General Juan Vicente Gómez tuvo como Ministro de Guerra y Marina durante doce años al Dr. Carlos Jiménez Rebolledo, un abogado, civil, posiblemente ajeno a los procedimientos, a las prácticas de las Fuerzas Armadas. Pero es que, en realidad, el Dr. Jiménez Rebolledo era simplemente un emisario del General Gómez, era un asistente del General Gómez. El verdadero Ministro de la Defensa era él, que le daba las ordenes directamente a los Comandantes de las Unidades y a todos los que participaban en la formación general de las Fuerzas Armadas. Hubo un momento en que él le dio a un funcionario -que se llamaba Inspector General del Ejército- un poder que era, quizás, más importante que el del Ministro de Guerra y Marina: su hijo José Vicente, a partir de 1922 y hasta que cayó en desgracia, que fue en el año 1928 o 29, tenía -como Inspector General del Ejército- una función de intermediario. Pero cuando el propio General Gómez decidió quitarle su nombramiento y mandar al Exterior a su hijo José Vicente, la expresión que tuvo para con los Jefes de Unidades a los cuales reunió, fue: "de ahora en adelante, las órdenes se las daré yo mismo directamente y no José Vicente, quien no es más ya el Inspector General del Ejército".

Pero realmente este problema yo lo veo con mucha claridad y lo he discutido con varias personalidades. Lo he discutido con el propio Ministro de la Defensa de los Estados Unidos. Lo he discutido con otros Presidentes. A mí me parece que es mucho mas democrática la fórmula venezolana en que nosotros hemos mantenido la tradición, no porque

lo establezca ninguna ley sino por una costumbre que consideramos saludable: que el Ministro de la Defensa sea un Oficial en actividad y con la más alta jerarquía.

-¿Por qué?- Porque el Ministro de la Defensa militar tiene una relación continua con el Presidente de la República. Le rinde cuenta por lo menos dos veces por semana. Asiste a las reuniones del Consejo de Ministros, con lo que está enterado de todas las circunstancias y razones por las que se resuelve en el más alto cuerpo gobernante del Poder Ejecutivo Nacional. Al mismo tiempo, puede llevar -en los momentos en que es necesario- el punto de vista de las Fuerzas Armadas, para que no solamente el Presidente, sino para que los demás Ministros sepan especialmente qué piensan, qué están requiriendo, qué están necesitando las Fuerzas Armadas Nacionales.

-¿Qué pasa en aquellos países donde nombran a un político como Ministro de la Defensa?- Que se aleja la relación entre el Presidente de la República y las Fuerzas Armadas. Surge una figura de un Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que viene a ser como una especie de jefe del poder militar, alejado del Presidente de la República, quien viene a ser jefe del poder civil y que solamente se vincula con aquéllas a través del Ministro de la Defensa, que es otro funcionario político y que surge la figura de Comandante de las Fuerzas Armadas, que viene a ser como un eslabón indispensable cuando en realidad se van a tratar las cuestiones concernientes al papel de las Fuerzas Armadas en su funcionamiento.

Por todo ello, de una manera muy clara, muy firme y muy abierta, lo he dicho y lo repito aquí: *creo que es mucho más sano, mucho más operativo, mucho más conveniente para el país, que el Ministro de la Defensa sea, en cierto modo, la voz, el instrumento del Presidente de la República para el comando de las Fuerzas Armadas Nacionales*, aunque la Constitución establece (esto se incluyó en la Constitución de 1961) precisamente por la experiencia de situaciones anteriores que el Presidente de la República, si bien para ejercer sus demás funciones tiene que hacerlo por intermedio de un Ministro, que no sola-

mente es un Secretario, sino que es un complemento directo para su acción, hay dos excepciones de esta regla, hay dos atribuciones que el Presidente de la República puede ejercer sin tener que pasar por intermedio de un Ministro: una, el nombramiento de los propios Ministros. El nombramiento de los Ministros, desde luego, no está firmado sino por él solo. Y otra, la atribución de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales. Es decir, que según la Constitución el Presidente puede ejercer esta función sin necesidad de pasar por conducto del Ministro del ramo; aunque, desde luego, lo habitual, lo conveniente, lo normal, es que las disposiciones en esta materia generalmente se dan a través del Ministro, que es el órgano respectivo.

Yo quiero insistir en que dentro de estos cuarenta años se ha logrado la solución fundamental de la armonía entre el Poder Civil, que según la Constitución democrática emerge de la voluntad del pueblo, y las Fuerzas Armadas, que reciben las armas de la República para garantizar la soberanía nacional, el orden público y la paz social. Esto me parece de una gran significación. Es uno de los hechos más importantes ocurridos en estos cuarenta años. Los conatos de perturbación que ha habido, han desaparecido porque prevalece siempre la conciencia institucional de las Fuerzas Armadas y éstas tienen claramente en su conciencia, la convicción de que para cumplir sus propias y específicas funciones (que son -como decía antes- en primer término, defender la soberanía nacional, mantener el orden público, la paz social y la misma estabilidad de las instituciones) tienen mucho mayor margen de acción, mucha mayor posibilidad de acción, un piso más firme para actuar cuando existe y se mantiene el sistema democrático, porque así no están sujetas al capricho de un dictador, al capricho de un jefe que pueda establecer normas arbitrarias en el funcionamiento mismo de la propia Institución.

Yo creo que las Fuerzas Armadas Nacionales tienen tanto derecho y en algunos aspectos quizás más que quienes participamos en la lucha política contra el poder del General Pérez Jiménez, a la celebración de esta fecha del 23 de Enero de 1958. Porque, en estos cuarenta años,

Venezuela ha tenido paz, ha tenido normalidad, ha mantenido el funcionamiento de sus instituciones. En gran parte, esto se debe al papel protagonista de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su deber. Es un hecho que nadie puede negar y que debe afirmarse mucho. Porque el porvenir de Venezuela, la democracia venezolana misma, dependen fundamentalmente de que esta conciencia institucional de las Fuerzas Armadas se mantenga clara, firme y fortalecida a través del tiempo, para realizar las funciones que les corresponden y garantizar la existencia misma de las instituciones que se basan en el uso de la libertad.

Es difícil gobernar en libertad. Puedo decirlo yo, pues me ha tocado gobernar dos veces al país sin mayoría en el Congreso. En la primera ocasión, tenía un partido fuerte que me respaldaba, pero que no tenía la mayoría. En muchas ocasiones, la oposición tomaba decisiones contrarias a la orientación del Gobierno y a las necesidades mismas del país. En este segundo período la situación ha sido mucho más delicada, porque la fragmentación del Poder Legislativo hace muy laboriosa la obtención de las medidas, de las ratificaciones, de las autorizaciones que las fuerzas políticas reunidas tienen que dar y que son indispensables para el funcionamiento del Estado.

Pero así y todo, yo estoy convencido, por el estudio de la Historia de Venezuela, que las situaciones de fuerza en las cuales se imponen las normas sin tener que estar consultándoles a varios partidos, tal vez fragmentados y desorientados, en el seno del Poder Legislativo, puede dar soluciones de corto plazo más o menos aceptables. Pero, en general, al mediano y al largo plazo vienen a constituir una fuente de daños y de consecuencias sumamente negativas para la marcha misma del país. La Historia demuestra: que los gobiernos de fuerza no llegaron nunca a resolver los problemas esenciales y que han sido, precisamente, los gobiernos democráticos los que se han comprometido más con el análisis de esos problemas fundamentales y con el planteamiento de normas y de proyecciones que lleven hacia adelante la vida del país.

Al respecto: podría citar cualquier cosa. Por ejemplo: algunos escritores, en materia fronteriza, dicen que los gobiernos democráticos han

sido débiles en la defensa de los límites y de la soberanía de Venezuela. Al contrario: los gobiernos democráticos han sido los defensores de la soberanía de Venezuela. Los dos gobiernos dictatoriales más fuertes que ha tenido el país -el del General Guzmán Blanco y el del General Juan Vicente Gómez- fueron los que causaron mayores perjuicios en el dominio territorial de Venezuela. El gobierno del Presidente Guzmán Blanco fue el que convino en el nefasto Tratado de Arbitraje que llevó a la Reina de España, la Reina Madre María Cristina, en el año de 1891, a dictar el Laudo que le quitó a Venezuela casi toda La Guajira y toda la ribera izquierda del río Orinoco, territorios tan valiosos y tan importantes para el país. No encontró manera de defender los derechos de Venezuela. Por otra parte, como lo dice en su libro "Algunos apuntes sobre los Tratados" el Dr. Pedro Itriago Chacín, Ministro de Relaciones Exteriores del General Gómez por varios años, que aunque se consideraba -advierte- que no habían sido suficientemente justas las decisiones, el gobierno decidió aceptarlas en pro de la paz y el mantenimiento de la armonía entre los países de América Latina. ¡Eso hace ya tantos años!.

En cambio, en la cuestión, por ejemplo, de las áreas marinas y submarinas -que ha sido una cuestión fundamental- ahí los gobiernos democráticos, han mantenido una posición firme, hasta el punto de que a los gobiernos de Colombia ha habido quienes los han pretendido acusar algunos en el propio Parlamento de ser débiles por aceptar nuestra posición en el Golfo.

En general, los problemas cardinales los ha asumido la democracia con mucho mayor coraje. La política petrolera era distinta. Durante la dictadura, todas las explotaciones petroleras estaban dadas en forma de concesión a las empresas extranjeras. Se vendieron los recursos nacionales. Fue justamente la democracia la que creo la Corporación Venezolana de Petróleo y la OPEP, como instrumentos de defensa de los precios del petróleo en el mercado internacional. Fueron los gobiernos democráticos los autores de la nacionalización del petróleo que deja el control cabal de esta riqueza en manos de una entidad nacional venezolana.

El análisis de lo que se ha hecho en estos cuarenta años es un análisis que debería hacerse en forma reposada, clara y severa. Dentro de esos cuarenta años, para mí, una de las cosas más importantes y más trascendentales, ha sido, precisamente, el tratamiento de la cuestión castrense. *El militar no se siente hoy vejado, ni menospreciado, ni ofendido ni mal visto, sino reconocido en todos sus derechos.* Cuando las Fuerzas Armadas plantean un problema que les atañe, las propias divisiones políticas se esfuman. Todas las corrientes políticas -aun aquellas más extremas y menos controladas en su manera de proceder- están de acuerdo en que tiene que reconocerse lo que las Fuerzas Armadas plantean, porque constituyen una institución medular en la vida de la República.

Me complace, pues, traerles a ustedes un saludo cordialmente alegre. Porque una de las cosas que plantearon, cuando el 23 de enero de 1958 se constituyó una Junta de Gobierno y el dictador huyó hacia la República Dominicana, era que cuánto duraría la nueva democracia establecida, porque varias veces Venezuela había tratado de establecer el sistema democrático y los sociólogos decían que al pueblo venezolano no se lo podía gobernar sino por la fuerza. Era la tesis del llamado "Gendarme Necesario", seguirla la tenían todos que ser necesariamente gobernados por la fuerza, porque se sostenía que el pueblo venezolano era incapaz de vivir en libertad.

Cuarenta años hemos vivido en democracia, sin interrupción, cuando en otros países de América Latina hubo derrocamiento de regímenes democráticos. Hubo gobiernos de fuerza que, a lo último terminaron fracasando y devolviéndoles el poder a los civiles, por no haber resuelto los problemas, Venezuela, en cambio, continuaba manteniendo el ejercicio de las libertades públicas, aun en medio de todas las dificultades y de todos los errores cometidos. Es verdad que después de que los precios del petróleo subieron de dos a catorce dólares, como efecto de los planteamientos hechos por la OPEP, cuando vino una abundancia de dinero que no esperábamos, se incurrió en una serie de vicios, se cometieron errores de toda especie. Pero, a pesar de eso y a

pesar de los errores cometidos, pueden compararse los resultados de gobiernos democráticos con los gobiernos dictatoriales. Y cuando se interroga a los venezolanos, a éstos que dicen que no creen en la democracia, si preferirían un gobierno de fuerza, casi todos, de una manera definitiva, dicen que aunque no están contentos con el gobierno, aunque no están contentos con la democracia, no quieren sustituir la democracia por un gobierno de fuerza, sino que quieren que la democracia se depure y se realice de la manera más saludable.

Por cierto, ya para terminar, voy a contarles una anécdota que suelo referir algunas veces y que oí de labios de un célebre político e historiador peruano, Víctor Andrés Belaúnde, que era bastante amigo mío. Lo que el llamó “la maldición implícita”. Cuando el hombre pecó en el Paraíso, Dios le impuso tres maldiciones, que están en la Biblia, pero de las cuales le dió redención. Comerás el pan con el sudor de tu rostro y parirás tus hijos con dolor. Pero dio como redención el honor del trabajo y la maternidad divina de María. Dijo al Hombre: morirás; pero la muerte ha de ser el comienzo de una nueva vida. Pero -decía Belaúnde- le impuso al primer hombre una maldición que no aparece en la Biblia, de la cual no le dio redención. Le dijo: “Hombre: ¿no has querido que yo te gobierne? De ahora en adelante te vas a gobernar tú mismo”. Es decir, que el hombre está condenado a gobernarse el mismo y que no hay gobierno perfecto y todos los pueblos, con pocas excepciones y salvo determinados momentos, cuando les preguntan por su gobierno, generalmente se muestran descontentos. Siempre se fijan en lo que falta por hacer y no en lo que se ha hecho. Siempre se fijan en lo malo y no en lo bueno. Esa es una condición natural del ser humano.

Decía una vez el Presidente Misael Pastrana, en Colombia, que cuando iba a inaugurar una obra importante en un pueblo, no le daban las gracias por la obra que inauguraba, sino que le reclamaban otra obra que no se había hecho todavía. Eso, yo creo, no es una actitud colombiana, sino que es una condición universal.

Es indudable que existen quejas y satisfacciones. Además, en situaciones en las que hemos vivido etapas tan críticas como cuando el costo de la vida se elevó y las dificultades económicas aumentaron, es lógico que hubiera mucha gente descontenta. Pero, en el fondo, después de todo esto, cuando se llega al momento concreto, sintieron y sienten que la democracia, la libertad, el mantenimiento de las instituciones, es lo que permite aspirar a una vida mejor y a una superación. Y dentro de esto, estoy convencido, pues, de que las Fuerzas Armadas juegan un papel indispensable.

El Ejército de Venezuela está entrando a una etapa de reflexión, debido a las campañas que hacen algunos voceros de gente vinculada a medios políticos de los Estados Unidos: de que los ejércitos son muy costosos y no son necesarios en países pequeños como los de América Latina. Esta propaganda se ha hecho especialmente en los países centroamericanos. Algunos de ellos ya han tomado la decisión de eliminar el Ejército y las Fuerzas Armadas en general, dejando solamente fuerzas armadas policiales, que, a la larga, se convierten en un verdadero ejército, como ocurrió en Panamá con la Guardia Nacional que, -al ser la única fuerza existente- se convirtió, efectivamente, en un ejército con más atribuciones y con más funciones que las que los ejércitos tienen en los otros países. Pero esta corriente es una corriente negativa y estamos perfectamente claros y somos solidarios en la defensa del papel que el Ejército cumple en nuestros países y, especial y concretamente, en Venezuela. *La defensa de la soberanía, el concepto mismo de la Nación, la Doctrina Nacional que es un elemento fundamental para la existencia del país, todo esto está vinculado a la existencia del Ejército.*

Que se modernicen los procedimientos. Que se cambien los sistemas. Que quizás el poder militar de un ejército hoy no está tanto en el número de sus soldados como en la capacidad técnica y en la dotación de sus equipos y en el respectivo funcionamiento. Estas son cuestiones que vienen necesariamente con la revolución tecnológica que se está operando en el mundo. Pero pueden estar ustedes perfectamente segu-

ros de que los que dirigimos la vida del país, desde el punto de vista del Gobierno, jamás estaremos dispuestos a ceder a la idea de una disminución o eliminación del Ejército, que tiene sus funciones propias, pero que lejos de disminuir, a mi modo de ver, aumentan todos los días. Porque, *a medida que sea más compleja la vida de un país, se hace más necesaria la vida de sus instituciones, entre las cuales, el Ejército es uno de las más importantes.*

Yo quiero darles esta seguridad y, al mismo tiempo, expresarles mi reconocimiento por la contribución decisiva que está tomando el Ejército de Venezuela en la defensa de nuestras fronteras, en la política de poblamiento y de defensa fronteriza. Esta es una política nueva en el país, porque las fronteras estuvieron prácticamente abandonadas durante mucho tiempo. Tal contribución se manifiesta también en el control del narcotráfico, lo cual no es su función específica, pero en el cual el Ejército colabora también, como la Armada y como la Aviación, con las funciones que la Guardia Nacional presta al respecto. La armonía existente entre las cuatro Fuerzas es mi deseo que se mantenga y se fortalezca, porque esto las hace cada vez más respetables, cada vez más valiosas y cada vez más dignas del reconocimiento de sus conciudadanos.

Reciban ustedes, señores Generales, un cordial saludo en este año nuevo que se inicia. Será un año difícil, en el cual nos tocan a todos papeles que cumplir para que la institucionalidad democrática se garantice y el porvenir del país se asegure. Estoy plenamente confiado en que las Fuerzas Armadas Nacionales sabrán cumplir su importante papel. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL
ENCUENTRO EMPRESARIAL “MONAGAS 98”**

Maturín, 29 de enero de 1998



En el acto de instalación del encuentro empresarial "Monagas 98"

He dicho más de una vez y quiero repetirlo hoy: que entre las muchas razones que hacen muy grato venir a Monagas, está uno que se marca cada vez en una forma más profunda: aquí se respira optimismo. En la guerra contra el pesimismo que hemos estado librando, Monagas ha ido a la vanguardia. Y no con palabras, sino con hechos. Con una cabal comprensión no sólo del terrible momento que vivió Venezuela, sino de las grandes posibilidades que con voluntad, inteligencia y capacidad, transforman una situación de angustia en una situación llena de esperanza y también de realidades.

La apertura petrolera ha sido un hecho de especial trascendencia para la economía venezolana. Monagas es el Estado quizás más beneficiado por esa apertura petrolera. Pero tiene conciencia de lo que ella representa, que no es solamente la generación de nuevos recursos financieros -obtenidos del precioso líquido que sale de la entraña de nuestra tierra- sino que es un factor que produce hechos positivos, como también distorsiones, si no las prevenimos y si no demostramos disposición para orientar todas las posibilidades de este Estado y del país. Porque un daño para Venezuela en medio de todos los beneficios que ha producido la monoproducción, fue confiarnos en un sólo producto y dedicarnos a vivir rentísticamente de sus beneficios. Un error que se cometió muchas veces a lo largo del tiempo: una vez el cacao, en el siglo XVIII, otra vez el café en el siglo XIX y el petróleo en nuestro siglo. Hemos tenido que insistir y debemos insistir en que *una economía integrada armónicamente es, la que tiene que regir en el destino de*

una Venezuela verdaderamente desarrollada desde el punto de vista económico y social.

Monagas está consciente de la responsabilidad que su dirigencia y sus sectores empresarial y laboral, como también sus sectores gobernantes tienen en relación con los efectos de la apertura petrolera. Monagas tiene una agricultura privilegiada y cuenta todavía con inmensas posibilidades aún no aprovechadas. Monagas tiene una industria incipiente, pero que cada vez se presenta con mayor fuerza. Monagas tiene elementos humanos y una raíces de cultura y un sentido regional de amor profundo por la tierra. Monagas demuestra una convicción profunda de su voluntad de servir. De ello es ejemplo este hombre: Cruz Hernández Quijada, a quien hemos venido hoy a rendir un merecido homenaje. Debo decir que una razón más para venir a compartir con los organizadores de esta magnífica reunión -que ha presidido Vicente Brito- es, precisamente, el homenaje que se le rinde a Cruz Hernández Quijada. Soy su amigo. Lo conozco desde hace años. Lo he visto siempre dedicado a todo cuanto esté a su alcance por el servicio a los agricultores venezolanos, de la economía venezolana y en pro de su región nativa. Por eso, al colocar sobre su pecho la Orden del Libertador, la distinción más pura y noble que tiene el Estado venezolano para los servidores de la Patria, me he sentido complacido. Estoy cumpliendo un deber con mi propia conciencia al reconocer y proclamar públicamente los méritos de este monaguense, de este Cruz Hernández Quijada, de este servidor público que ha consagrado su vida a los supremos intereses de la comunidad.

En Monagas hay real preocupación por la nueva ordenación territorial que será consecuencia del auge petrolero. En Monagas se siente la preocupación de crear fuentes de trabajo para quienes han de venir atraídos por el señuelo del petróleo, pero que no encontrarán necesariamente acomodo dentro de los cuadros de la Industria. En Monagas se siente la voluntad de empujar hacia adelante todas las posibilidades existentes y se reconoce la experiencia, la amarga experiencia de una Venezuela que no se dio cuenta de que la industria petrolera, en rela-

ción con el mercado de trabajo, tiene dos etapas, dos fases completamente diferenciadas. Una primera etapa: la de la exploración, la inicial de la explotación, la etapa de la construcción de caminos, de viviendas, de maquinarias, de establecimientos para poder cumplir los objetivos de la industria. Luego: la etapa definitiva, en la cual un personal muy calificado, muy bien remunerado -pero muy limitado- es apenas indispensable para el mantenimiento de la producción a los niveles a que tiene que llevarse. Por eso, muchas ciudades surgieron -por ejemplo, Caripito- atraídas por el señuelo del petróleo para aprovechar la primera etapa. No hubo previsión en el tiempo para que esa gente, en una segunda etapa tuviera las posibilidades de empleo indispensable para ganar la vida. Por eso, en este momento hay conciencia de la situación, hay voluntad y se reúne la gente responsable en el Estado Monagas, conducida por ese gobernante ejemplar que ha sido Luis Eduardo Martínez, para estimular, promover y conjugar los factores que puedan darle un verdadero sentido a esa idea tan vaga, a través del tiempo, y tan necesaria y presente en el momento actual, que es -como decía antes- el verdadero y auténtico desarrollo económico y social.

He encontrado en Monagas otra cualidad, que considero muy justo señalar: aquí: la gente no se duerme sobre los laureles. Tras de una iniciativa viene otra. Tras de una reunión como la que estamos celebrando hoy, vendrán otras más. Porque se siente que hay que estar constantemente renovando el propósito y el sentido del trabajo y, como lo dijera Vicente Brito, se conjugan los factores fundamentales del empresariado, los trabajadores y el Estado, que tiene el deber de promover, estimular, orientar y hacer todo lo posible para que los factores reales de la producción se puedan llevar hacia adelante en una forma satisfactoria.

Yo creo que la obligación nuestra y del Estado está presente en nuestra conciencia. Si han sido muchas las dificultades y confusas las situaciones difíciles de los casos que hemos tenido que remediar, nos sentimos felices cuando encontramos que hay una respuesta positiva y promisorias en el esfuerzo que los venezolanos hacemos para convertir en realidad

el viejo sueño de que Venezuela es verdaderamente el país llamado a ser el país más feliz de la Tierra.

Yo quiero, aquí, pues, expresar la satisfacción que me embarga en el momento actual. Agradecer profundamente las frases de generosidad que han tenido quienes me han precedido en el uso de la palabra. Ese testimonio me llena de entusiasmo y voluntad de seguir sirviéndole al país. Es la más noble de todas las ocupaciones, es la más difícil a veces, pero, al mismo tiempo, la que da la mayor recompensa porque produce la paz de la conciencia.

Debo felicitar a los promotores de este acto. Debo felicitar a Vicente Brito, Presidente del Comité Organizador, y a los representantes de Fedecámaras, en la persona de su presidente, Francisco Natera. Debo felicitar especialmente al gobernador del Estado, quien ha sido constante animador e impulsor de estas reuniones. Asimismo, a este Hotel Morichal Largo, al cual hemos venido muchas veces y que siempre ha sido un factor para animar los esfuerzos y lograr ese concurso de las voluntades que se sienten en el momento actual. Estoy seguro de que habrá nuevos resultados, nuevos beneficios en esta bella e importante región del Oriente de Venezuela.

Reciban todos un saludo cordial de parte del Gobierno Nacional y la promesa de seguir estimulando con nuestra palabra y con los hechos que estén a nuestro alcance, estas iniciativas, realmente dignas de elogio y de reconocimiento.

Reciban igualmente el saludo cordial de parte de todos los venezolanos que me honro en representar y en nombre de los cuales -como se me ha pedido- declaro formalmente instaladas estas Jornadas Empresariales de "Monagas 98", que han de constituir un nuevo paso hacia adelante de progreso y afirmación en la vida de la Nueva Venezuela. Muchas gracias.

**EN LA REUNIÓN-ALMUERZO CON
GENERALES DE LA GUARDIA NACIONAL**

Comandancia General de la Guardia Nacional
30 de enero de 1998



En la reunión-almuerzo con generales de la Guardia Nacional

Vengo con la convicción, cada vez más firme, de que la Guardia Nacional está cumpliendo un papel de singular importancia en la vida de nuestro país. Se reconoce en todos los organismos públicos y privados, cuando han tenido problemas que confrontar, que en la Guardia Nacional han encontrado el apoyo que el Estado está obligado a darles.

La Guardia Nacional fue creada, precisamente para eso: para constituirse en un factor positivo del mantenimiento del orden público y de la paz social, y en resguardo de las prerrogativas de la República y los derechos del Estado en el mantenimiento y custodia de los recursos de toda índole, naturales y fiscales, del Estado venezolano.

Muchas son las atribuciones que desde su origen recibió la Guardia Nacional. Cuando, en la fecha aniversaria de su creación, se leyó el Decreto del General Eleazar López Contreras, mediante el cual se creó esta Institución, nos sorprendió la cantidad de sus atribuciones, en campos tan variados como importantes, las cuales se inspiraron en atribuciones similares a las de los Carabineros italianos, la Guardia Civil española y los Carabineros chilenos. Pero logrando, a mi modo de ver, una fórmula más efectiva, más orgánica, más provechosa para el funcionamiento de las respectivas naciones como lo ha demostrado la experiencia aquí en Venezuela. Porque la fórmula venezolana —lo de que la Guardia Nacional constituye unas Fuerzas Armadas de Cooperación— es una fórmula muy acertada, porque no la crea como una especie de accesorio en las labores de organización y de defensa de la soberanía y

del orden público, sino que se integra dentro de las Fuerzas Armadas Nacionales en el mismo plano de igualdad, de respeto y de consideración que tienen las otras tres fuerzas. En ese sentido, el espíritu militar que inspira a los directivos y a los integrantes de la Guardia, les da un sentido que no es simplemente sobre la función policial que les corresponde por su propia naturaleza, sino que tiene, además, una responsabilidad especial con la República de Venezuela.

Estas atribuciones lejos de disminuir, han sido aumentando. En los últimos tiempos hemos visto cómo dos actividades que quizás antes se veían como algo secundario, están tomando un papel importantísimo en la actividad de la Guardia. Son, por una parte, la protección y defensa de las fronteras, porque la actuación fronteriza de la Guardia cada vez asume mayor responsabilidad. Por otra parte, la lucha contra el narcotráfico, que años atrás pudo considerarse como un hecho más o menos secundario, está adquiriendo unas características que le dan cada vez más relevancia y significación.

Por esto digo y confirmo, que lejos de haber perdido atribuciones la Guardia, ha ganado mayores atribuciones que le dan máximo respeto.

En ese sentido, estamos, al mismo tiempo, sintiendo la presencia importante de las Unidades Tácticas. Los Destacamentos de la Guardia representan la presencia de Venezuela, del Estado venezolano en todos los rincones del país, en todos los lugares del territorio nacional. Por tanto, los señores Comandantes de Destacamento sienten que sobre cada uno de ellos reside todo el poder, toda la responsabilidad y todo el compromiso que la Guardia, como entidad integrada, contrae, por el mismo hecho de su existencia y de su funcionamiento.

Por eso, señores Comandantes de Destacamento, creo que las reuniones que ustedes realizan para deliberar sobre las actividades, los compromisos y las responsabilidades que tienen, revisten la mayor importancia. *Se habrán dado cuenta ustedes de que la voluntad de servicio y de mayores y mejores posibilidades de acción, están presentes*

siempre en los altos cuadros de dirección, del Gobierno Nacional y del Alto Mando de las Fuerzas Armadas, así como del Alto Mando de esta Fuerza. Se les ha dotado de Unidades de Tráfico Terrestre para hacer más efectiva su labor de vigilancia, para facilitar su presencia en todos los lugares del país. Sus Unidades y sus equipos de apoyo aéreo están aumentando, a pesar de las dificultades que el Gobierno Nacional ha tenido que confrontar. Así, las Unidades de aviones y de helicópteros le permiten a la Guardia mayor agilidad para actuar en los lugares donde están y para su propia vigilancia de los espacios marítimos y fluviales como también se le está abriendo camino a una nueva dotación, para que su labor pueda ser más eficaz.

Todo esto, pues, que al mismo tiempo que el empeño puesto en la superación de la formación de la conciencia de los Oficiales y de los integrantes todos de la Guardia Nacional, revelan la voluntad, el compromiso y la conciencia, de que estamos tratando de dotarla de los instrumentos más poderosos para el mantenimiento de la paz social, para el mantenimiento de los derechos de Venezuela y de la soberanía de la República.

Por eso, vengo a traerles a ustedes el saludo reiterado de parte del Gobierno Nacional y mío, personalmente, en mi condición de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales por mandato de la Constitución y por la voluntad del pueblo venezolano.

Estamos entrando en una nueva etapa de la institucionalidad democrática. Hoy, muchos que dudaban de la estabilidad cuando empezó el actual período constitucional, están convencidos de que esa estabilidad ha sido una de las conquistas más notables que se han realizado con el esfuerzo duro y exigente. Pero patrióticamente convencidos de su necesidad, que se ha realizado en el curso de estos cuatro años de Gobierno. En esa tarea de asegurar la estabilidad del país y sus instituciones, la Guardia ha jugado un papel indudablemente positivo. Por eso, vengo al mismo tiempo que a traerles un saludo, a expresarles el reco-

nocimiento de todos los venezolanos con lo que cada de ustedes y la Institución, en general, han realizado por el beneficio de Venezuela.

Estamos preocupados no sólo por su constante superación desde el punto de vista de la eficiencia profesional en las labores que le incumben, también por la superación del espíritu mismo de la Guardia en la defensa de los valores éticos, que son fundamentales y que tienen mayor importancia en un Cuerpo que está expuesto a mil asechanzas, a mil tentaciones, por comunicación continua con todos los aspectos de la vida del país. *En este sentido, por una parte, el fomento de los valores éticos y por otra parte, la conciencia del respeto a los derechos humanos, que es una necesidad imperiosa, contribuyen a formar todo este proceso de superación, y de mejoramiento creciente que se imprime a esta Institución tan querida, tan respetada, como es la Guardia Nacional.*

Reciban ustedes de mi parte un cordial saludo. Tengo fe en que la Guardia, que ha cumplido y está cumpliendo una función efficacísima en la vida de Venezuela, sabrá seguir cumpliéndola en este año, que por ser un año de transición de un período constitucional a otro, será un año que nos puede presentar, por muchos aspectos distintos, problemas debidos al hecho mismo de la contienda electoral.

Estoy convencido de que las Fuerzas Armadas jugarán su papel en esta transición con la conciencia patriótica que la ha guiado, y que dentro de ella, la Guardia Nacional sabrá en todo momento cumplir su deber.

Reciban la reiteración de la confianza plena de las Fuerzas Armadas y al mismo tiempo del Supremo Gobierno Nacional, porque ustedes representan la voluntad de servir a Venezuela, de velar por que Venezuela marche hacia adelante con libertad, pero manteniendo, con firmeza, el orden público y la paz social. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE
LA SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL
DE CONTRALORES INTERNOS**

**Salón de los Gobernadores - Palacio Blanco
05 de febrero de 1998**



En el acto de instalación de la Segunda Asamblea Nacional de Contralores Internos

Muchas cosas se han venido haciendo en el curso de este período constitucional para reformar las estructuras mismas y el funcionamiento del Estado. Muchas de ellas llegan a pasar inadvertidas ante otro tipo de informaciones que se suelen llevar a los medios que conforman la opinión pública. Pero, sin duda, uno de los más importantes aspectos de la reforma de la Administración Pública es la presencia y reglamentación de las funciones de los Contralores Internos en el seno de la misma Administración. La forma de selección de esos Contralores, las garantías que se les dan para el ejercicio de sus funciones, la manera de realizar esta etapa que nos ayuda a hacerles frente a los males inveterados de corrupción que existen en el país y en todos los países del mundo, indudablemente constituyen para Venezuela un aporte esencial, que cuando se juzguen los hechos con seriedad y responsabilidad, tendrá que dársele la importancia enorme que representa.

Un Contralor es un funcionario que tiene una alta y delicada responsabilidad. Han sido comparados los Contralores, a veces, con los vigilantes motorizados de tránsito en las carreteras y autopistas. Hay dos maneras de entender sus funciones: una es la del vigilante que se esconde en un recodo del camino para sorprender a alguien que está violando las leyes y reglamentos respectivos y para imponerle la sanción respectiva. Pareciera que este tipo de vigilante se sintiera más complacido mientras más violaciones pueda detectar, mientras más sanciones pueda imponer.

Otra es la del vigilante que anda abiertamente transitando las vías y hace sentir con su presencia a todos los viajeros que hay alguien que está realizando una vigilancia permanente para que las leyes se cumplan, para que funcionen las cosas de una manera verdaderamente ordenada y cabal. Yo creo que esta es la concepción que tienen los Contralores internos de la Administración Pública. Indudablemente que la tarea -como dije antes- es muy delicada y por lo mismo de ser tan delicada resulta fácil su deterioro y hasta puede corromperse y conducir a resultados completamente contrarios de aquéllos que son objeto de su vigilancia. Por ejemplo, se ha señalado algunas veces que en ciertos períodos de la vida nacional ha parecido que cada vez que se establece un mecanismo contralor, hay una nueva fuente para la corrupción, hay una nueva posibilidad para que se transforme lo que debía ser un factor positivo de vigilancia y de enrumbamiento, en un factor más de corrupción, en un factor más de deterioro de las funciones administrativas.

Otras veces la Contraloría puede convertirse en un obstáculo para una eficaz administración. La verdad es que, a cada paso en que se establecen nuevos trámites para la vida de la Administración Pública, se hace más lenta y más pesada la marcha de la burocracia, que por eso ha recabado contra sí todos los epítetos adversos imaginables. Esto, a veces, puede tener motivaciones de carácter político, porque puede haber interés en deformar, desacreditar o impedir las realizaciones de alguna corriente que sea contraria a la que representa el Contralor. Otras veces puede ser por propia confusión mental, por propia estructura personal de quien está ejerciendo las funciones y en este sentido, puede convertirse una institución tan benéfica en una institución perversa, dañina, perjudicial, para los intereses colectivos.

Estas cosas, indudablemente, han estado presentes en la historia de los pueblos y las hemos tenido muy presentes. Yo debo decir aquí - de una manera muy enfática, con mucha seriedad- que la experiencia de los contralores internos en este período constitucional ha sido una experiencia positiva, casi en su totalidad. Los contralores han funcionado como debe ser, cumpliendo a cabalidad sus funciones, colaborando

para que la Administración marche y para que se realicen cabalmente todas las exigencias que la honestidad administrativa plantea a los gobernantes.

La selección ha sido ajena totalmente a intereses políticos o a compadrazgos personales. Ha sido limpiamente hecho en una forma abierta y se han otorgado los empleos a quienes han demostrado de manera fehaciente, la preparación que tienen para el cargo y sus calificaciones personales para ejercer tan delicada función. Los contralores han ejercido sus labores con absoluta lealtad, autonomía y responsabilidad. No ha habido ningún caso en que se haya denunciado una presión indebida, una maniobra impropia de parte de las autoridades para impedir o para perturbar las responsabilidades que tiene en su ejercicio el respectivo contralor.

Debo decir, en general, que los contralores han sido un factor positivo para que la Administración Pública marche, para que los errores se subsanen y se eviten los inconvenientes y se cierren las puertas a determinadas fuentes en las cuales puede estar anidado permanentemente el tremendo vicio de la corrupción.

Por eso he venido aquí a saludar con cordialidad y respeto, a quienes ejercen esa tarea como contralores internos en las distintas dependencias de la Administración Pública. Cuenten ustedes con el respaldo y con todos los atributos que ustedes merecen y tienen derecho a ejercer por parte de los personeros del Gobierno. Sabemos que ustedes no son unos adversarios, unos obstáculos en la marcha de los programas. Sabemos que ustedes son colaboradores honestos, responsables y sinceros que nos ayudan a que las cosas marchen como deben marchar, a que la Administración se ejercite como se debe ejercitar y a que podamos responder de una manera clara y cabal a los intereses de la comunidad venezolana.

Por eso, con mucha complacencia, he venido a saludarlos y, como lo anunció el Comisionado Presidencial para la Vigilancia de la Administra-

ción Pública, con estas breves palabras, atiendo a la invitación que se me hizo y declaro formalmente instalada la Segunda Asamblea Nacional de Contralores Internos de la Administración Pública. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CONDECORACIÓN
AL DR. LUIS MANUEL PEÑALVER**

Salón Pantano de Vargas
05 de febrero de 1998



En el acto de condecoración al Dr. Luis Manuel Peñalver

Muy distinguidos amigos

Años atrás, cuando la expectativa de vida era bastante baja, llegar a los ochenta años constituía una proeza casi imposible de realizar. Debemos reconocerles a los médicos, de los cuales nos quejamos tanto por tantas razones, el haber logrado, por lo menos, este hecho fundamental: alargar la expectativa de vida hasta límites que no habíamos imaginado o confirmado en años anteriores. Por eso, llegar a los ochenta años ya no es tan extraño ni tan excepcional, si bien constituye, de todas maneras, una proeza. Porque vivir ochenta años en unos tiempos tan calamitosos y difíciles como los que nos ha tocado atravesar cuando hemos pasado de una Venezuela que conocimos en las primeras décadas del siglo a la Venezuela actual, es, sin duda, un esfuerzo que ha supuesto tenacidad, constancia, voluntad y el indispensable apoyo de la Providencia.

Por eso me ha correspondido en este período constitucional el rendir homenaje a venezolanos que han llegado a la edad de los ochenta años y que tienen un conjunto de méritos suficientes por sus servicios al país, como para que se les rinda verdaderamente un merecido homenaje.

En este caso tenemos a un nuevo luchador que llega a los ochenta años a través de una vida de esfuerzos y de servicios a la comunidad: el Doctor Luis Manuel Peñalver. Ha sido bregador en todos los momentos de su existencia y ha servido especialmente a ese ramo tan impor-

tante de la vida nacional -tan necesitado constantemente de nuestros mejores títulos y esfuerzos- que es la educación. Sobre todo la educación universitaria, a la cual se ha dedicado con mucha pasión, con mucha constancia, con mucho interés vocacional.

Por eso, en estas circunstancias, Miraflores se honra rindiéndole homenaje a un hombre que, como dije antes, ha prestado muchos servicios a la comunidad y ha sido constante luchador por los bienes del pueblo venezolano. Sus más recientes actuaciones han sido como Presidente de la conmemoración del centenario de Andrés Bello. Lo tomó con una pasión, con un espíritu de trabajo verdaderamente admirable. Por eso a mí se me ha ocurrido -y alguna vez lo dije en sesión solemne en la Academia de la Lengua- que no deberíamos llamarnos "octogeneros", porque la terminación es un poco molesta, tiene terminación de funerario, de dromedario, aun cuando dicen algunos que la terminación rima con la palabra "millonario", o mejor dicho, en los términos actuales será millardario, porque ya ser millonario no es nada especial. El que quiere destacarse en el mundo de las finanzas tiene que ser millardario.

Pero la terminación octogénica, la terminación en gónico le transmite al vocablo un sentido de dinamismo y de compromiso con la acción. Por eso creo que decirle octogénico a este luchador, es estimularlo a seguir trabajando, a seguir luchando y a seguir sirviendo para el país. Este servicio que no termina nunca, y que la mismo tiempo constituye un gran ejemplo.

Queríamos honrarlo con una distinción que le debe el país y encontramos que tiene todas las condecoraciones, menos una. Y, justamente, se la estamos dando: la condecoración Honor al Mérito en el Trabajo y yo pienso: tiene Luis Manuel todas las condecoraciones, pero la que más merecía, a la que más tiene derecho, es a ésta que le doy hoy. Porque ha sido Luis Manuel, es y seguirá siendo, un gran trabajador. Por tanto, recíbalas usted como un testimonio de cariño, de consideración, de respeto y de estímulo para que siga siendo un octogénico y no un octogenero.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE
LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN
DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL
DE LOS VEINTICUATRO**

Hotel Tamanaco
07 de febrero de 1998



En el acto de instalación de la Quincuagésima Octava Reunión del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro

En nombre del Gobierno de Venezuela les expreso una cordial bienvenida con motivo de esta importante Quincuagésima Octava Reunión del Grupo de los Veinticuatro.

Como simple ciudadano, colocado entre aquéllos que somos casi anal-fabetos en el campo de la economía, pero que hemos tenido que aprender por la dura lección de la experiencia la importancia trascendental que la economía tiene en la vida de los países, quiero decirles que existe una fundada expectativa sobre la reunión que se está inaugurando en la mañana de hoy. Las intervenciones del Dr. Casas González, del Director del Fondo Monetario Internacional, señor Camdessus, del Secretario General de la Unctad, Ministro Ricupero, tan valiosas en su contenido como en su exposición, revelan la trascendencia que tendrá la presente reunión, la cual renueva las preocupaciones que llevaron a la fundación de este Grupo hace veintiséis años, y que hoy sin duda, tienen mayor importancia todavía por el fenómeno de la globalización.

Hemos considerado y repetido que la globalización no es una opción que se puede analizar para aceptarla o no. Es una realidad avasallante que se ha movido con velocidad supersónica después de la caída del Muro de Berlín. Los acontecimientos que ocurren en los órdenes de la política, de la vida militar y, sobre todo, de la economía, revelan la trascendencia que tiene y obligan a los países en desarrollo aquí representados a presionar y a insistir para que se tomen todas las previsiones, a fin de evitar algunas consecuencias que el fenómeno de la globalización puede producir.

Tenemos perfecta conciencia de los beneficios que la globalización lleva consigo: el establecimiento de una verdadera comunidad internacional nos lleva a la preocupación de darle al hombre un sentido verdaderamente cósmico. Pero, también al lado de sus grandes beneficios, la globalización presenta graves y delicados perjuicios, a los cuales es necesario enfrentar y con la ciencia y la experiencia y la capacidad de quienes tienen la dirección y son responsables de la economía en cada uno de los pueblos y en la esfera internacional, creo que debemos superar estos inconvenientes para evitar los resultados catastróficos que su no resolución podría presentar.

Como un simple observador preocupado de lo que ocurre en el mundo, he visto, por ejemplo, que algunos capitales especulativos, de mucho volumen, se colocan en aquellos lugares en los que, por circunstancias tal vez momentáneas, pueden obtener mayores beneficios. Contribuyen con su presencia a crear una especie de prosperidad artificial o, por lo menos transitoria, y cuando las circunstancias ya no son especialmente favorables para sus particulares intereses, sin dar ni siquiera un preaviso -como se acostumbra en las relaciones laborales- abandonan el sitio y crean un vacío que obliga a los organismos internacionales a concurrir y a todos los países a aportar su cuota de sacrificio con objeto de evitar que se constituya la situación en una catástrofe mundial.

Esto lo observamos como un simple detalle de la importancia que la previsión en materia económica internacional tiene. Los pueblos están conscientes de que la economía es un elemento fundamental. Creo que en eso hemos logrado mucho y es muy importante, porque a veces pareciera olvidársenos que la democracia es gobierno del pueblo y que el pueblo es el responsable final de la dirección de la vida de las naciones y que si el pueblo no entiende, no acepta y no conoce las exigencias y requerimientos de la economía, es difícil que puedan realizarse planes de reorganización y de reajuste que conduzcan a resultados verdaderamente satisfactorios.

En el siglo pasado, un gran educador argentino, Domingo Faustino Sarmiento, dijo aquella frase memorable: "si el pueblo es el Soberano, vamos a educar al Soberano". Lo dijo para iniciar un gran programa de educación.

Podríamos decir hoy: *Si el pueblo es el soberano, debemos hacerle tomar conciencia de los problemas económicos, de las exigencias de la economía, de los requerimientos que ésta demanda, porque si el pueblo no llega a entender y aceptar lo que los técnicos de la economía le exigen, todas las iniciativas están condenadas, tarde o temprano, a un fracaso total o parcial.*

Esto nos parece verdaderamente indispensable. Después de todo, tenemos que recordar que *la riqueza se ha creado para beneficio del hombre y que la economía es para el bienestar de las gentes y las gentes no son los sectores minoritarios.* Las gentes son los pueblos y por eso, cuando luchamos por establecer una estabilidad económica, no podemos olvidar que esta estabilidad económica requiere, como fundamento, una estabilidad política y como fin indispensable, una estabilidad social.

Tengo la convicción de que los organismos internacionales están cada vez más conscientes de esta situación y nos están ayudando a enfrentar la situación que se nos plantea cuando las medidas del ajuste económico suponen verdaderos sacrificios para la comunidad a la cual tenemos que ofrecerle y sin plazos largos de espera, una verdadera recompensa mediante el logro de una situación de vida más humana, más razonable, más conveniente a su propio desarrollo.

Por eso estas reuniones son observadas algunas veces con escepticismo. Pero creo que, mayoritariamente con cierta y fundada esperanza. La esperanza de que se pueda restablecer un elemento fundamental en la vida de la economía como los señores economistas aquí reunidos lo saben por plena experiencia. Es la confianza. *La confianza es el elemento fundamental de todas las actividades económicas.* Es un elemen-

to psicológico, pero indudablemente que debe ser factor predominante en muchas situaciones. Cuando la confianza se recupera, podemos lograr grandes resultados. Cuando la confianza se pierde, todas las disciplinas, todas las medidas, todas las recetas que se establezcan llevan un tremendo peligro de no triunfar, de no prosperar.

Yo creo, pues, que estas reuniones deben transmitirles a nuestros pueblos esa sensación de confianza. Para ello, sin duda, como ha sido dicho hoy mismo aquí, hay necesidad de una información clara y, diría yo, insistiendo en un tema que planteé al hablar de los Valores Éticos de la Democracia en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, una información veraz.

Los organismos económicos tienen que informar con rectitud, con seriedad, con veracidad. Ahora, una cosa es la información y otra cosa es la predicción. Yo les confieso que tengo fundados motivos para desconfiar de los profetas de la economía. Como tengo razones para no tener simpatía por la astrología -razones muy personales por cierto- los he llamado "astrólogos de la economía". Cuánto daño se hace a través de esas predicciones que, con cartas astrológicas, cálculos matemáticos, análisis que olvidan que la economía es una ciencia, una actividad humana y que el ser humano no está sometido a leyes físicas absolutas e ineludibles, se anuncian situaciones que constituyen aquello que llaman self for filling prophecies, profecías que se anuncian y llevan, en sí mismas un germen para su incumplimiento.

Cuando se anuncia una devaluación, la gente corre a comprar divisas y la devaluación se acentúa. Cuando se anuncia una inflación, los comerciantes aumentan enseguida sus precios y esto hace que la inflación sea mayor de lo previsto y no basta que después el análisis indique que las profecías eran falsas y estaban infundadas. El daño fue realizado. Por eso creo que deberíamos, de alguna manera, disciplinar la conducta de los informadores económicos y desprestigiar a esos astrólogos de la economía que están anunciando catástrofes y están anunciando situaciones que no llegan a cumplirse, pero que contribuyen a causar un daño en el proceso de recuperación de nuestros pueblos.

No hay duda de que todo esto es materia de mucho interés y de mucha satisfacción y estamos dispuestos a darle toda nuestra fe y con profundo conocimiento de causa, pero desde luego dentro de su actividad profesional, a orientar, a corregir, a vigilar, la marcha de la economía, para que podamos llegar a soluciones satisfactorias.

Indudablemente que la conciliación de la libertad económica que cada vez reclama más sus derechos, al establecimiento de un mercado mundial cada vez más patente, con los correctivos, las condiciones y los requisitos que deben cumplirse, no es tarea fácil. Pero es una tarea para la cual se han venido preparando debidamente los que tienen la dirección de la vida económica en nuestros países y en los países del mundo en general.

La actividad de los Bancos Centrales es observada con mucho respeto a través de la conciencia general. Todos los pueblos consideran como un elemento de especial importancia, el que los Bancos Centrales se reúnan, deliberen y establezcan normas que muchas veces han salvado de la crisis a algunos países al evitar las devaluaciones monetarias que producen verdaderas consecuencias dañinas en muchas circunstancias y en muchos países.

Observamos cómo los Bancos Centrales actúan y reconocemos el derecho a reclamar y a mantener una plena autonomía. Pero una autonomía indudablemente coordinada con los Poderes Públicos que tienen la responsabilidad general de la dirección de la vida de los países y con los sectores privados que son elemento indispensable en la vida de la economía.

Todas estas reflexiones, con mucho respeto, las presento ante quienes sí saben de economía, como las de un simple observador que llevado por las circunstancias y las responsabilidades de gobierno, ha tenido que meterse dentro de estos difíciles trajines, dentro de estas arduas situaciones y que considera que debe, al mismo tiempo que guardarle mucho respeto a quienes tienen esta responsabilidad directamente en sus

manos, también el mantenerles el sentido de orientación hacia los fines legítimos de una estabilidad monetaria, de una estabilidad cambiaria, de una estabilidad fiscal, pero también todo ello a base de una estabilidad política y de una estabilidad social.

Con estas preocupaciones y con la seguridad de que esta reunión será de muy alto nivel, como lo ha demostrado esta misma sesión de iniciación en que las intervenciones corresponderán a la alta calidad expresada por quienes han intervenido hoy en el curso de esta sesión inaugural, atiendo a la invitación que se me hizo y que considero muy honrosa y declaro formalmente instalada la Quincuagésima Octava Reunión del Grupo de los Veinticuatro, con mis mejores votos por el éxito de la misma. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL FORO
“PERSPECTIVAS ENERGÉTICAS EN EL SIGLO XXI”**

Hotel Caracas Hilton
11 de febrero de 1998



En el acto de instalación del foro "Perspectivas Energéticas en el Siglo XXI"

La opinión pública venezolana habrá advertido cómo el tema de la Energía se plantea con una frecuencia digna de una gran causa. Cómo se plantea en aspectos muy variados y cómo requiere la preocupación no sólo de los encargados de dirigir el Gobierno de la República, sino de todos los sectores que integran la sociedad civil. Porque el tema de la Energía cada vez adquiere mayor importancia. Existe la convicción de que el desarrollo sin energía es imposible y de que el propio problema social, conocido con el nombre de “éxodo rural”, tiene como su contrapartida el desarrollo de la fuente de energía que llega hasta los últimos rincones del territorio de un país.

Como lo ha dicho el señor Gefferson -o nos lo ha recordado- Venezuela está entre los diez principales exportadores de energía en el mundo. Eso hace que el tema de la energía no sólo sea fundamental desde el punto de vista mismo de la nación, sino que es quizás, el que nos da en el mundo una mayor y más significativa participación. Somos, en cierto modo, deudores de la Humanidad. Estamos obligados a entregar una considerable porción de la energía que el mundo necesita y, al mismo tiempo, estamos obligados a preservarla. Porque se nos recuerda siempre que estamos obligados por las futuras generaciones a no agotar las posibilidades sino a prevenir las necesidades que el futuro nos plantea.

Sin duda, el tema es de una gran complejidad. El análisis de los distintos aspectos va desde lo técnico -puramente técnico- y lo económico -puramente económico- hasta lo público, en el sentido elevado de esta

palabra, como dirección en la vida del Estado y en el concurso de los Estados para el futuro de la población mundial. Por eso vemos con profundo interés estas reuniones y aquí, donde una organización de tanta autoridad mundial como es el Consejo Mundial de la Energía, que en uno de sus Capítulos de Latinoamérica y del Caribe estamos pendientes de la aportación que autoridades científicas y técnicas de distintos países del mundo nos van a traer acerca de los principales problemas que confrontan en la actualidad el tema inagotable de la Energía.

Porque la Energía supone, por un lado, la concepción de las fuentes adecuadas y hemos vivido en este siglo bastantes consideraciones al respecto. Yo recuerdo que cuando estaba en mis estudios de pregrado en la Universidad -y hace de esto bastante más de medio siglo- se nos decía que el petróleo estaba expuesto a agotarse con mucha rapidez, que había para veinticinco años y teníamos que prepararnos para la catástrofe que ocurriría cuando el petróleo desapareciera en nuestros cuadros de condición económica. Resulta que hoy, a mucho más de medio siglo, las reservas probadas aumentan todos los años y las posibilidades son inmensas. Pozos que se declararon exhaustos, han resultado fuentes maravillosas de petróleos livianos, porque nuevas técnicas y nuevas posibilidades en la explotación han venido a encontrarlos debidamente.

Se nos dijo que la energía nuclear iba a ser sustitutiva de todas las otras fuentes de energía. Hoy, prácticamente, la energía nuclear está desechada en el mundo por los efectos dañinos que produce para la salud de los pueblos. Recuerdo que cuando asumí el Gobierno por primera vez, el jefe de una de las empresas transnacionales más importantes me planteó -antes de que yo tomara posesión del Gobierno- un panorama desolador: estábamos expuestos a un fracaso completo. Por una parte, a causa del descubrimiento de las grandes fuentes productivas en Libia. Por otra parte, debido a la presencia de energía nuclear. Eran todos factores negativos para la producción petrolera de Venezuela. Tan dramático fue el cuadro que aquel señor me presentó, que yo le pregunté: ¿Cuál es el objeto que usted ha tenido para venir a mi casa a traerme

esta exposición? ¿Que nos sentemos a llorar, usted, como Presidente de una empresa extractora de petróleo y yo, como Jefe de Estado de un país productor de petróleo?

Las circunstancias cambiaron radicalmente la situación: y no había terminado la gestión de aquel gerente, de aquella autoridad, de aquella empresa transnacional, cuando el alza de los precios se presentó de manera inesperada, inesperada sí pero perfectamente previsible. Porque yo he aprendido a convencerme, cada día más, de que en materia de petróleo todo lo que ocurre es imprevisto, pero perfectamente previsible. Después que ocurrió, vinieron las explicaciones y la gente se ha sorprendido de que no se hubieran tomado en cuenta los factores que llevaban a determinadas situaciones.

Lo cierto del caso es que el problema de los precios, indudablemente nos obliga a todos a buscar situaciones de equilibrio y de entendimiento universal. Cuando se creó la OPEP, prácticamente esta organización estaba llamada a tener el control de los precios del petróleo. Sin embargo, de 1960 a 1970, los primeros diez años de la Organización de Países Productores de Petróleo, no hubo ni siquiera la posibilidad de impedir una cierta baja en los precios, porque el precio del petróleo bajaba a pesar de que todos los precios en el mundo se aumentaban considerablemente. Lo cierto es que ocurrió lo que tenía que ocurrir: los profetas, esos astrólogos de la economía a los que me he referido algunas veces, que anunciaban que los precios seguirán subiendo indefinidamente y estaban haciendo cálculos y contrayendo obligaciones y comprometiendo gastos para cuando el petróleo llegara a US\$. 50 el barril. Por supuesto, la realidad se ha impuesto. Pero *necesitamos tener una conciencia clara y una voluntad firme para llegar a un equilibrio. Porque si en algún artículo, la situación está perfectamente determinada por las necesidades de los pueblos y por el consumo, es precisamente en el petróleo.* Se produce el petróleo que el consumidor necesita y es el consumo la medida exacta de la producción y por tanto, el equilibrio tiene que mantenerse con sensatez, porque todo lo demás sería establecer condiciones desfavorables para los países, para los pueblos y para las entidades de este negocio.

Pero no es solamente el problema económico el que nos preocupa al respecto. Nos preocupa, sin duda, la obligación que tenemos para con las generaciones futuras. Evidentemente, *la orimulsión ha venido a constituir un factor novedoso en materia de producción de energía: una energía más barata y más limpia que la producida por el carbón y con unas reservas casi prácticamente inagotables en la Faja del Orinoco*, para que los bitúmenes que existen en tan inmensa cantidad, se puedan aprovechar en beneficio no solamente de Venezuela sino de todos los pueblos.

Pero indudablemente que los problemas se complican mucho más cuando surge el tema del ambiente: la limpieza del aire que respiramos, por una parte, y el problema del clima, sobre el cual tal vez están haciendo afirmaciones no suficientemente demostradas que culpan de una supuesta modificación climática a la producción a través de los combustibles fósiles. Pero indudablemente que *estamos dispuestos a hacer todo lo necesario para que el aspecto del ambiente se considere de una manera debida*.

Yo podría decir aquí, por ejemplo, que una de las zonas más bellas de Venezuela, el área de la Gran Sabana -una de las reservas más importantes desde el punto de vista de la Naturaleza- se ha conservado y se mantiene en mejores condiciones por el esfuerzo que la empresa productora de energía Edelca ha hecho para preservar la cuenca del río Caroní. De manera que en este sentido, en vez de haber sido un factor de destrucción ambiental, ha sido la empresa generadora de energía un factor importante y permanente para la conservación de los recursos naturales y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones indígenas que se encuentran en aquella región.

Mucho igualmente podría establecerse porque en esta materia, como en todas las cosas humanas, los extremos son viciosos. Hay ambientalistas que no quieren que se produzca nada en las regiones que están abandonadas por el hombre a través de los siglos. Pero hay también desarrollistas para los cuales la preocupación del ambiente es

secundaria y la conservación de los recursos naturales es algo que no tiene importancia. Nosotros buscamos una posición justa y estamos seguros de que podremos encontrar en el estudio de los especialistas, en la experiencia de los que han manejado la situación, bastantes normas para poder progresar.

Indudablemente que el siglo XXI traerá novedades en esta materia como las ha traído el siglo XX. Pero todavía no podemos predecir hasta dónde se orientarán las preocupaciones de los seres humanos. Sin duda, la buena fe, la buena voluntad y el buen desecho, nos obligan a trabajar mucho en esta materia. *Estamos perfectamente conscientes de la alta responsabilidad que Venezuela tiene en el mundo de la Energía. Esta condición que nos dio la Providencia de ser productores y exportadores de Energía, nos obliga a considerar con la mayor seriedad, todas las posibilidades, a no negar nuestra aportación a ningún tipo de investigación, pero, eso sí, con la buena fe de encontrar soluciones justas, convenientes para la Humanidad en la presente y en las futuras generaciones.*

Por eso, estamos atentos a los resultados de este Foro Regional de Latinoamérica y del Caribe del Consejo Mundial de Energía. Les damos la bienvenida muy cordial a todos los técnicos y autoridades que han venido de otros países hermanos a considerar la materia. Esperamos que sus deliberaciones sean, como tienen que ser y como han sido siempre las actividades de esta Organización, una aportación positiva para la resolución y orientación de una cuestión de tanta importancia para la Humanidad, como es la cuestión de la Energía.

Con mucha y auspiciosa atención esperamos sus deliberaciones. Atiendo a la invitación que se me hizo, para declarar formalmente inaugurado el Foro Regional de Latinoamérica y el Caribe del Consejo Mundial de Energía. Muchas gracias.

EN LA FERIA DE LA JUVENTUD

**Poliedro de Caracas
11 de febrero de 1998**



En la Feria de la Juventud

Queridos Jóvenes:

Juventud es optimismo. Juventud es alegría. Juventud es esperanza. Juventud es ¿por qué no? alboroto, ruido, presencia bulliciosa. *Pero Juventud es también compromiso. Es también responsabilidad. Es también obligación. Es también deber.* Y los que estamos terminando, cuando termina un siglo que ha sido duro y difícil para la Humanidad, vemos con alegría, con optimismo y con fe, a los que van a dominar el próximo siglo. Porque en manos de ustedes está la Venezuela del siglo XXI, que debe ser una Venezuela como a la que aspiramos y necesitamos.

Por eso, nuestro mensaje es de fe, de solidaridad. Nuestro mensaje es, también, la voz de la conciencia que a nosotros y a ustedes nos reclama el hacer todo lo que tenemos en potencia para que Venezuela sea el país que tiene el derecho de ser. Hemos compartido aquí con ustedes nuevas jornadas. Hemos visto la exposición de los que están trabajando con el Plan de Empleo Joven. Estudiando para trabajar. El estudio para el trabajo. El trabajo para devolverle a Venezuela toda la que ella ha hecho por nosotros. Por eso estamos aquí, complacidos. Hemos rendido homenaje de reconocimiento a los deportistas, a los artistas, a los científicos. Hemos dado reconocimiento a estudiantes por haber cumplido con sus obligaciones y por el ejemplo que han dado.

Yo quiero decirles hoy, Día de la Juventud, que este día es para renovar compromisos. Confiamos en ustedes. No nos hagan perder

nuestra esperanza. Trabajen y luchen para llevar a Venezuela al destino que merece.

Este nuevo Día de la Juventud nos recuerda aquella jornada en que jóvenes estudiantes derrotaron a las tropas de Boves. Nos recuerda que tenemos sangre joven, voluntad joven, espíritu joven y fe inmensa en esta nuestra Venezuela. Cuando vayan a cualquier otro país se darán cuenta de que Venezuela es superior a cualquier otro, pero está reclamando de nosotros el esfuerzo solidario, el esfuerzo comprometido, el esfuerzo entusiasta para poder lograr el destino a que tenemos derecho.

Reciban ustedes un gran abrazo de felicitación de quien habiendo vivido ochenta y dos años, tiene fe en ustedes y confianza en la Patria joven que es Venezuela. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL SEMINARIO
INTERNACIONAL “LA GLOBALIZACIÓN,
MODELO DE SEGURIDAD Y LA FUNCIÓN DE
LAS FUERZAS ARMADAS EN EL SIGLO XXI”**

Hotel Eurobuilding
11 de febrero de 1998



En el acto de instalación del seminario internacional "La Globalización, Modelo de Seguridad y la Función de las Fuerzas Armadas en el Siglo XXI"

Estamos iniciando una reunión desde muchos puntos de vista novedosa. No porque el tema de las Fuerzas Armadas, de la Defensa Nacional y de la Globalización constituya un tema tabú en una democracia donde la libertad de prensa es absoluta y total, donde todos tienen el derecho de expresar lo que piensan y sienten en torno a las cuestiones más fundamentales de la sociedad, sino porque *no es costumbre institucionalizar un diálogo como éste, cuya seriedad, responsabilidad y prestigio, indudablemente tienen singular importancia y abren caminos para analizar materia tan llena de trascendental proyección para el futuro de nuestras naciones.*

La armonía entre el poder civil y las Fuerzas Armadas ha constituido en la literatura política latinoamericana uno de los temas más sujetos a controversia. El hecho del protagonismo que correspondió a los hombres de armas en la realización de la Epopeya de la Independencia, hizo pensar después en nuestras repúblicas soberanas que el ejercicio del gobierno, el ejercicio del poder debía estar en manos de aquéllos que habían combatido y que habían logrado a través de un heroico esfuerzo la abolición del poder imperial.

Frente a esta situación, la aspiración a un poder civil institucionalmente establecido y mantenido, se planteaba en términos cada vez más controversiales y agresivos, de tal manera que la literatura en favor del gobierno de las Fuerzas Armadas, se encontró enfrentada a una agresiva literatura que quería negarles a las Fuerzas Armadas todo el derecho

a influir y a representar un papel fundamental en la vida de nuestras sociedades.

Yo pienso que una de las notorias conquistas de la democracia venezolana y debo referirme a mi país porque ha sido, precisamente, uno de los que han constituido un teatro más constante de esa controversia entre militares y civilistas, ha sido lograr un entendimiento cabal, un funcionamiento regular y normal, una concepción clara y diáfana del papel que a cada una de las fuerzas sociales corresponde en la dirección de la vida colectiva.

El papel de las Fuerzas Armadas en la vida democrática era difícil de entender en tiempos anteriores, en los que predominaba la tesis del poder personal a través del control de las armas, de lo cual surgió la llamada tesis del "Gendarme Necesario", según la cual, en nuestro país -y lo mismo se dijo de otros países de América Latina- no se podía gobernar sino por la fuerza de la gendarmería.

Hemos logrado un entendimiento claro y diáfano, como he dicho antes, que es algo fundamental en la vida de nuestra República y uno de los factores decisivos para que llevemos ya cuarenta años ininterrumpidos de vida democrática, en un país donde todos los ensayos de libertad política habían durado apenas dos o tres años, como una especie de relámpago en la oscuridad de la noche. Hemos logrado un entendimiento cabal y las Fuerzas Armadas han logrado un papel, no solamente en el contexto institucional de la democracia venezolana, sino algo todavía mucho más importante: un reconocimiento y quiero decir hasta una posición afectiva por parte de las grandes mayorías nacionales.

Las encuestas de opinión revelan que las Fuerzas Armadas gozan de prestigio y no solamente de reconocimiento o de autoridad, sino reconocimiento de su papel, de su significación en la vida del país. Es una de las instituciones cuando se hace una indagación en el sentimiento de la comunidad. ¿Por qué? -Porque la comunidad está convencida de que las Fuerzas Armadas están cumpliendo un papel fundamental en la

existencia dentro de su cauce institucional, dentro de esa disposición mantenida dentro de su cauce institucional, dentro de esa disposición que algunos critican, quizás irreflexivamente, de ser una institución obediente y no deliberante, que representa un papel de soporte, de defensa, de apoyo, de mantenimiento del poder obtenido por la voluntad del pueblo a través de los funcionarios legítimamente electos y que representa, al mismo tiempo, ese mantenimiento de una institucionalidad que costó tanto conquistar y que ha costado tanto afianzar y que todavía tiene tanto por perfeccionarse en la transformación de los tiempos.

Por esto, el análisis de las cuestiones atinentes a la defensa nacional es de gran importancia. Desde hace más de veinticinco años, el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN) está realizando cursos anuales a los cuales concurren Oficiales de alta graduación y funcionarios o representantes de la vida civil, ya sean servidores del Estado en diversas dependencias administrativas o bien sea empleados o representantes de entidades que corresponden a la sociedad civil. Esto funciona con entera libertad. Se analizan los problemas fundamentales, se analizan las cuestiones que atañen a la vida de Venezuela, se abren horizontes en la comparación con los sistemas establecidos en otras naciones amigas y de allí sale robustecida la conciencia en los altos grados de la oficialidad para contribuir eficazmente en la defensa del país.

El mismo hecho de que la democracia venezolana haya mantenido el principio del pase a la honrosa situación de retiro de los Oficiales de las Fuerzas Armadas al cumplir el tiempo establecido por la legislación, es un hecho de singular importancia porque se evitó, desde el principio, con la solidaridad, con el concurso solidario de la voluntad de los propios Oficiales de las Fuerzas Armadas, el evitar la perpetuación de los funcionarios en el ejercicio del poder militar que, en algunos casos, en algunos países y quizás en el mismo nuestro, fueron uno de los factores de perturbación de la vida regular, del intercambio normal de las personas encargadas de dirigir la vida de las instituciones políticas.

Indudablemente que esto existe y el diálogo está abierto y no tenemos ningún temor por parte de los representantes del Gobierno Civil. Nuestra Constitución le establece al Jefe del Estado la gravísima responsabilidad de ser, efectivamente, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. No existe ningún temor en que se analicen las cosas, se discutan en un sentido de responsabilidad como lo ha querido este Seminario que ahora se inicia, con la promoción muy entusiasta del Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados y del Ministro de Estado para las Relaciones del Ejecutivo con el Parlamento.

Se va a discutir y analizar todo lo que deba discutirse y analizarse con entera responsabilidad, con toda libertad y con absoluto respeto. Esto es un título más en el proceso de la democratización efectiva de esta nación y de las naciones latinoamericanas.

Indudablemente que nuevos problemas surgen: la revolución tecnológica ha afectado a las Fuerzas Armadas como ha afectado a los sectores de la vida de todos los pueblos. La tecnología se hace cada vez más exigente. La presencia numérica de los soldados es sustituida cada vez más por la presencia efectiva de los equipos que, por cierto, son cada vez más costosos y más exigentes en su mantenimiento. Esto nos produce una cantidad de situaciones que es necesario resolver, pero que se resuelven armónicamente dentro del proceso de discusión y de elaboración de los planes de los gobiernos y del funcionamiento de las instituciones dentro de la propia maquinaria gubernamental.

Por otra parte, el proceso de globalización se presenta en el mundo como una realidad. He dicho muchas veces que la globalización no constituye una opción para discutir, si se aplica o no se aplica, si se acepta o no se acepta. La globalización es una realidad que se nos impone, a una velocidad realmente supersónica. Después de la caída del Muro de Berlín vemos a cada paso cómo la intercomunicación entre los pueblos avanza ineluctablemente. Una pequeña crisis en una Bolsa de un enclave por allá en un lugar remoto del Asia, al día siguiente produce movimientos sísmicos en las Bolsas de los países del Hemisferio Occidental.

¿Cómo ocurre esto? Porque *el mundo es cada vez más pequeño, por lo menos, cada vez más intercomunicado y esta intercomunicación produce, indudablemente, transformaciones en los sistemas y hasta en la conducta de los pueblos*. El hecho de que Francia y Alemania, dos países que se combatieron en guerras feroces, entre los cuales existen millones de muertos que fueron consecuencia de esa guerra, hayan unido sus fuerzas, hayan unido sus políticas, hayan armonizado su acción para presentarse dentro de una Europa unida como una sola realidad, evidentemente nos llama a todos a la reflexión. Esto ocurre por la naturaleza misma de las cosas, por la transformación profunda que la realidad va obteniendo. Pero dentro de esta situación sería una equivocación dramática, una equivocación trágica, el pensar que la globalización supone la desaparición del sentimiento nacional, la desaparición de la Doctrina Nacional de cada país, la desaparición de las Fuerzas Armadas como garantes de la soberanía, como garantes de las instituciones en todas sus principales manifestaciones.

Tengo el privilegio de haber estado en el Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional que fue creado durante mi primera Administración, con una conferencia anual sobre la Doctrina Nacional. Sigo creyendo en la Doctrina Nacional y la Doctrina Nacional para Venezuela, por cierto, está estampada en el Preámbulo de nuestra Carta Fundamental y contiene principios tales como la Paz, la Libertad, el Principio de No intervención, el entendimiento entre las nacionales y la defensa de las instituciones democráticas. Por esta razón, yo creo en un ejército, en una Marina, en una Aviación, en una Guardia Nacional mantenidas e inspiradas dentro de estos Principios, que son fundamentales en su existencia.

Nuestras Fuerzas Armadas, aman y cultivan la Paz. Nuestras Fuerzas Armadas garantizan y sostienen la libertad. Nuestras Fuerzas Armadas buscan la cooperación respetuosa de las naciones entre sí, sin que se establezcan posibilidades de intervención por motivo de la fuerza, por motivo del poder económico.

Estas cosas la tenemos claras y por eso mismo venimos al ágora de la discusión con la conciencia limpia de toda culpa, con la convicción de que el análisis sereno y positivo, será motivo más bien de afirmación de nuestro propio sentir y de nuestras propias responsabilidades.

Ocurren, sin duda, cosas extraordinarias. El ejemplo a que aludí antes de Francia y Alemania es un ejemplo indudablemente sugestivo. Pero en escala menor y en orden diferente, también podemos presentar ejemplos bastante positivos al respecto. Tradicionalmente, la estrategia que se les enseñaba en las Escuelas de formación de los Oficiales de las Fuerzas Armadas estaba siempre pendiente de combatir a un enemigo potencial y por lo general, el enemigo potencial era, en cualquier país y en cualquier momento, el vecino más cercano, que parecía representar la amenaza más constante y más determinada contra su propia independencia, contra su propia soberanía. Pues bien: cada vez que se movían en las fronteras, surgía la alarma, la denuncia de parte del país vecino de que estaba ocurriendo algo que provocaba cierta preocupación profunda y que obligaba, a su vez, a otra movilización.

Recuerdo un célebre discurso que tenía un gran brasileño a quien quiero y aprecio y respeto mucho, el doctor Andrés Franco Montoro. Decía él: "Cuando el Brasil compró un portaviones, la Argentina tuvo que comprar un portaviones; cuando la Argentina compró un portaviones, Chile tuvo que comprar un portaviones; cuando Chile compró un portaviones, el Perú tuvo que comprar un portaviones. Estos países gastaron cantidades enormes de dinero en un tipo de defensa que no necesitaban, pero que simplemente se basaba en la suspicacia, en la idea de que el vecino constituía una amenaza permanente contra su propia libertad, contra sus propios intereses".

Pues bien: estamos en una situación distinta. Yo he mencionado en el Congreso de la hermana República de Colombia, cómo nosotros los venezolanos, cuando nuestras Fuerzas Armadas se acerquen a la línea fronteriza, *vemos que esa presencia no será adversa sino una presencia para garantizar el que se nos proteja contra agresiones in-*

debidas por parte de fuerzas irregulares o de los agentes del narcotráfico.

De manera que estamos en un mundo completamente renovado y por eso, del análisis de los problemas de la Seguridad y de la Defensa surge, sobretudo, una reafirmación de sentimientos, de amor a la Paz, de necesidad de cooperación, de voluntad de entendimiento, en la cual las Fuerzas Armadas tienen un papel considerable que cumplir.

Por esas razones, pues, saludo cordialmente, con el mejor espíritu, esta reunión que hoy se inicia, en la cual participarán, sin duda, distinguidos voceros de las Fuerzas Armadas Nacionales. Sentimos fe en que esas Fuerzas Armadas tienen, cada vez más, un papel importante que cumplir. *Creemos que las cuatro Fuerzas son necesarias: cada una con sus responsabilidades específicas, cada una con su tarea determinada y que esto no obstará a una política de globalización, porque si sabemos que somos parte de un mundo cada vez más intercomunicado, cada vez más globalizado, sabemos que para cumplir un papel dentro de ese mundo tenemos que fortalecer nuestra propia existencia, nuestro propio modo de ser. En ese sentido, nuestra Doctrina Nacional debe estar inspirada dentro de los grandes valores de la Constitución y orientada hacia la defensa de lo nuestro y hacia la contribución que debemos dar, modestamente pero en forma eficiente, a los grandes objetivos de la Paz, de la Armonía y del Entendimiento entre las naciones.*

Por esta razón, señoras y señores, con el mayor agrado cumplo el encargo de declarar instalado este Seminario, del cual espero tendremos resultados muy positivos y que será un eficaz ejemplo, no solamente para Venezuela sino tal vez para otros pueblos hermanos. Muchas gracias.

**ACTO DE ENTREGA DE VIVIENDAS
URBANIZACIÓN "TECHO PROPIO". LA MORA**

La Victoria. Estado Aragua
12 de febrero de 1998



Acto de entrega de viviendas Urbanización "Techo Propio" La Mora

Quiero decir unas breves palabras para expresar la complacencia con que asisto al presente acto. Tiene para mi mucha significación y representa un paso modesto, pero firme dado en el camino de la atención de las necesidades primordiales de la sociedad, de las necesidades elementales de la familia. Porque soy un convencido, durante toda la vida, de que *la política de vivienda es el instrumento indispensable para enfrentar los problemas sociales, porque es la base más sólida para que la familia funcione y la familia es, como lo dice nuestra Constitución, la célula fundamental de la sociedad.*

Como es la última vez que vengo en este período constitucional que va a terminar como Presidente de la República a celebrar en La Victoria el **Día de la Juventud**, quisiera expresar tres deseos: uno, que todos los años, cuando se celebre el 12 de febrero, el aniversario de la Batalla de La Victoria y se haga una digna conmemoración de aquel suceso trascendental en la vida del país, se le dé algo a La Victoria. Estoy contento de empezar la celebración del Día, inaugurando una pequeña, pero importante por su significación y su sentido, contribución para resolver los problemas urbanos, los problemas de la familia venezolana y de la familia de La Victoria.

Tengo, pues, el deseo y la esperanza de que sea quien sea, el que el pueblo escoja para sucederme en la Presidencia de la República, tenga la atención de traerle a La Victoria, no solamente las palabras hermosas y el recuerdo de la heroica jornada librada un 12 de Febrero, sino que

traigan también alguna realidad concreta, como lo estamos celebrando en este año.

Otro deseo que tengo es que la política habitacional no se interrumpa: sea quién sea el que tenga la responsabilidad de gobernar el país, piense que *la vivienda es un punto prioritario en la respuesta a los graves problemas sociales que tiene el país*. El déficit habitacional en el país, sigue siendo considerable y la interrupción del esfuerzo que se hizo años atrás para enfrentarlo, hizo que ese déficit aumentara como aumenta todos los años nuestra población. Por tanto, mi segundo deseo es que la política habitacional siga adelante, en la marcha en los años futuros, para que Venezuela pueda, en las primeras décadas del Siglo XXI, equilibrar la situación y darle satisfacción a esta prioritaria necesidad de nuestra gente.

Y un tercer deseo es que las relaciones entre el Gobierno Nacional y el gobierno del Estado y las alcaldías, siga siendo una relación cordial y efectiva. Tengo que agradecer las nobles palabras del gobernador del Estado, Didalco Bolívar y tengo que decir que *en la medida en que el Gobierno Nacional, el gobierno del Estado y las alcaldías marchen armónicamente, conjuguen sus esfuerzos para enfrentar los problemas comunes, en esa medida se le dará mejor servicio a quien todos estamos obligados a servir, que es el pueblo que nos eligió y el pueblo nos reclama que demos la mayor atención a sus necesidades*.

Por tanto, pues, con estos tres deseos, quiero iniciar la celebración de aquella jornada heroica en que bajo la conducción de José Félix Ribas, unos muchachos estudiantes pudieron darle un “parao” a las tropas de Boves que estaban arrasando la vida del país.

Reciban ustedes un saludo cordial y mi felicitación y mis gracias a la comunidad de La Mora, por el cariño con que me han recibido y por esa hermosa placa simbólica que me han entregado en la mañana de hoy.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA
CONVENCIÓN NACIONAL DE GOBERNADORES**

Salón Ayacucho, Palacio de Miraflores
18 de febrero de 1998

ESTADOS UNIDOS DE LA REPUBLICA
CONVENCION DE GOBERNADORES

1955 - 1956



En el acto de instalación de Convención Nacional de Gobernadores

Debo comenzar por agradecer de corazón las palabras que el Presidente de la Asociación de Gobernadores, Luis Eduardo Martínez, acaba de pronunciar en su brillante discurso. Generosas palabras que agradezco de verdad, profundamente. Ojalá que a través del tiempo, cuando se trate de hacer un juicio definitivo, el pueblo a quien servimos con lealtad y con cariño aprecie que las medidas que hemos tenido que dictar y que él ha soportado con verdadero espíritu patriótico, eran indispensables y que lo que no se haya podido realizar ha sido por imposibilidades absolutas. Espero que el pueblo venezolano sepa comprender las dificultades de esta hora y la firme voluntad con que hemos enfrentado los obstáculos para abrirle camino a la Venezuela del porvenir.

El orador se expresó con apasionada elocuencia sobre el horizonte de la descentralización. Indudablemente ha planteado una serie de cosas ciertas dentro de un contexto de situaciones que están en torno a este movimiento, el cual ha reportado resultados importantes y considerables al país y que puede darle mucho más a Venezuela si se lleva adelante con claridad y conciencia, con firmeza y responsabilidad. Es obvio que el proceso de descentralización iniciado y que ha transcurrido en medio de situaciones a veces intrincadas -pero siempre resueltas con un ánimo constructivo en este período constitucional- representa para Venezuela muchas posibilidades, siempre que se lleve adelante no con calma pero sí con prudencia, con sentido de realidad y deseo de aprovechar y de conjugar las capacidades, posibilidades y responsabilidades de los distintos niveles, de las diversas ramas del Poder Públi-

co. Porque, indudablemente, dentro de las experiencias que hemos vivido en estos años, ha habido muchas transferencias que han significado beneficios para la colectividad. Pero tales beneficios han sido mayores y sus resultados mejores cuando ha habido una coordinación, una cooperación efectiva entre las varias ramas del Poder Público. Y uno de los empeños que hemos puesto en los cuatro años transcurridos de este quinquenio, ha sido que el Gobierno Nacional -a través de sus distintos Despachos- y el gobierno regional -a través de las gobernaciones- y los gobiernos municipales- a través de las alcaldías y demás órganos respectivos- hayan concurrido en la atención de problemas de distinta índole. Problemas sociales, administrativos, de infraestructura y otros problemas, de diversa índole -repito- en los cuales, cuando se han conjugado los esfuerzos y armonizado las voluntades y orientado los propósitos, el resultado ha sido, sin duda, más rápido, más efectivo y mejor que si hubieran sido responsabilidades aisladas las que hubieran enfrentado esas situaciones.

Es evidente que la Constitución venezolana de 1961 -lo digo con profunda convicción- ha sido muy flexible, muy adecuada a la realidad del país. Ha señalado caminos y abierto posibilidades de emprenderlos de acuerdo con las circunstancias de los tiempos. Ningún país hubiera podido pasar del centralismo absoluto, en que antes estábamos, al proceso de descentralización que vivimos, sin un cambio de la Carta Fundamental. *La Carta de 1961, que es, por cierto, la que ha tenido mayor duración en la Historia Política de Venezuela, ha permitido realizar todo un proceso sin que se hayan quebrantado las instituciones, sin que haya habido entorpecimiento en la marcha de la democracia venezolana, que tiene el orgullo de haber cumplido cuarenta años de existencia ininterrumpida, lo que ha sido una proeza en nuestra Historia Patria y quizás también una proeza en la complicada Historia de toda la América Latina.*

Esto nos señala muchas posibilidades. Yo estoy convencido de que ese proceso de descentralización debe seguirse realizando. Hay que darles las posibilidades a los Estados y a los Municipios para crear recursos

propios y que no dependan exclusivamente de las contribuciones recibidas del Estado Nacional. Claro que esto no puede ser tampoco a base del empobrecimiento del Estado nacional, el cual tiene obligaciones irrenunciables y que a cada paso -cuando se plantea un problema de mucha importancia y trascendencia- su presencia es indispensable no sólo para orientar y comprometer los recursos, sino también para llevar adelante grandes empresas que de otra manera no se habrían podido realizar.

Esto hay que tenerlo en cuenta. *Se habla de la reforma del Estado en el sentido de quitarle al Estado atribuciones y responsabilidades. Pero hay tres en las cuales el Estado tiene que mantener una responsabilidad frente al pueblo venezolano y para ello tiene que contar con la colaboración efectiva de los gobiernos regionales y municipales. Son: Salud, Educación y Seguridad Social. Seguridad, que es responsabilidad de todos. Educación es el compromiso formal de todos los que integramos la Administración en sus distintos niveles. Y la Salud, una exigencia que se nos hace a todos y que todos estamos obligados a cumplir.*

Durante estos cuatro años, las puertas de mi Despacho han estado permanentemente abiertas a los planteamientos de los señores gobernadores y de los señores alcaldes de todo el país y he visto con frecuencia cómo, en el enfrentamiento de las situaciones y de los problemas, ha sido, precisamente, cuando ha habido la armonía, la coordinación, la cooperación entre las voluntades del Ejecutivo Nacional y las posibilidades y la voluntad de los ejecutivos regionales y los alcaldes municipales, lo que ha podido realmente responder -en la medida en que hemos podido- pero que no ha sido nunca en ninguna medida despreciable, la satisfacción de esas importantes necesidades.

Por eso creo que los planteamientos de mi querido amigo, el Gobernador de Monagas son fundamentales, pero que también hay que complementarlos con muchas enseñanzas de la realidad y que es, precisamente, negar la calma en el proceso de descentralización, pero no negar sino evitar, apartar la imprudencia que posiblemente nos hubiera llevado a caminos completamente desastrosos.

Hemos llevado la descentralización con prudencia, con sentido patriótico, con presencia del Estado nacional y estoy seguro de que todos los señores gobernadores y todos los señores alcaldes y todos los gobernantes a escala regional y municipal piensan que somos todos un solo Estado y que tenemos la necesidad y la obligación de estar presentes en todo lo que significa como venezolanos y no como parte de un territorio en el que cada uno atiende sus necesidades.

El hecho es que muchas de las necesidades que deben atenderse traspasan los límites de cualquier demarcación geográfica. Las vías más importantes del país son vías interestatales. Los grandes servicios de acueducto y las grandes creaciones de electricidad, todas ellas traspasan los límites de los Estados y a veces es difícil, pero se puede lograr y en ese sentido juega un gran papel de armonizador el Estado nacional en lograr mancomunidades de Estados. A veces ¿verdad, Gobernador Fucho Tovar? es difícil lograr mancomunidades de municipios para atender problemas tan requeridos por la comunidad y tan importantes, como el problema de la prestación de energía eléctrica. De eso estamos conscientes todos. Estoy seguro de que de estas convenciones de gobernadores, de las cuales estamos celebrando la quinta y última de este período constitucional, sale una afirmación que la he oído de los labios de muchos gobernadores: del Gobernador de Monagas, desde luego, y de muchos de entre los gobernadores aquí presentes; como también de dirigentes municipales: que *somos un solo Gobierno y servimos a un solo Pueblo que es el que nos ha elegido y tenemos la obligación de sumar nuestros esfuerzos para realizar una labor efectiva en provecho de la colectividad.*

Y esto es muy importante. Porque las denominaciones políticas, los partidismos que puedan existir -incluso las aspiraciones legítimas que puedan plantearse en un año de proceso electoral- todo está superado por una realidad: *es el Señor Pueblo el que nos ha elegido, el que nos exige y nos reclama y a ése le servimos con voluntad, con entusiasmo y con espíritu profundo de solidaridad y de unidad.*

Esto, por lo que respecta al tema de la Descentralización. Porque, en verdad, podríamos observar que la descentralización exorbitante fue un daño para el país. Pero también lo fue el federalismo desbocado de los primeros años posteriores a la Guerra Federal. El Mariscal Falcón, una personalidad eminente en el país, no pudo terminar su gobierno con satisfacción porque todo se le disolvió entre los conflictos y las anarquías planteadas casi artificialmente entre las distintas entidades federales. Eso quedó en el pasado. Quedó atrás. Y estamos en un momento en el cual, con propósito descentralizador, con respeto a las autonomías, con reconocimiento fundamental a la voluntad de cada pueblo, de cada región, de cada municipio, de cada Estado, estamos pendientes de afirmar los objetivos esenciales de la nación venezolana que nos obliga a mantenernos siempre vigilantes, para que no se puedan perder las energías y fracasen las mejores y más nobles intenciones.

Naturalmente, el Gobernador de Monagas tiene ante sus ojos un panorama muy estimulante. Monagas es uno de los Estados en los cuales el proceso de descentralización ha dado resultados tangibles. Tienen la satisfacción de reconocer muchos hechos positivos. ¡Ojalá todos, absolutamente todos fueran así! Yo quiero pensar que, por lo menos, la mayoría de los Estados tienen una experiencia similar. Pero, ojalá que todos fueran así y en un país en el que existe una marcada diferencia de posibilidades, de capacidades, de territorio y de población, de grados de desarrollo entre las distintas entidades federales, estamos vigilantes para tratar de lograr impulsos desde el seno del Gobierno Nacional y que esas diferencias se atenúen, a objeto de impulsar un desarrollo que no vendría espontáneamente en los Estados que carecen de recursos, sino que tienen que recibir un impulso benéfico de parte de la autoridad que representa la comunidad nacional.

Los asuntos que va a tratar esta Convención de Gobernadores son, afortunadamente, pocos. Así pueden atenderse mejor. Todos son de mucha importancia. El problema del suministro de agua es un problema fundamental para la vida de los pueblos. Debo decir que durante mi Gobierno hemos tenido que atender problemas, como por ejemplo, el

para lograr convencer al país de lo delicado, de lo trascendente de la situación y de la necesidad de enfrentar con coraje y responsabilidad, los dolorosos recortes que inevitablemente hay que hacer en muchos aspectos de la Administración Pública.

Esto es muy importante señalarlo. Pero es importante señalar también que, al mismo tiempo que hemos decretado la rebaja de las remuneraciones, de los más altos funcionarios, hemos acordado en la Reunión Tripartita de hoy un aumento razonable, pero desde luego limitado a lo prácticamente posible del salario mínimo de los trabajadores de Venezuela, tanto del sector público como del sector privado.

Debo decir lo siguiente: el sueldo del Presidente de la República y los sueldos de los Ministros en Venezuela son los más bajos de América Latina medidos en divisa internacional. Pero, al mismo tiempo, el salario mínimo que se ha acordado es el más alto- o está entre los dos más altos- de toda la América Latina. Esto es lo que revela una preocupación de justicia social. Subimos el salario mínimo de los trabajadores en general porque lo consideramos indispensable: Pero, al mismo tiempo, estamos dispuestos a reducir nuestros propios emolumentos, así sean comparativamente los más bajos que se pagan en este Hemisferio.

Esta situación revela que estamos firmes en la línea que hemos mantenido desde el principio. Una línea que, al mismo tiempo que acepta los requerimientos inevitables de la globalización y de la apertura de los mercados, mantiene una preocupación social que es fundamental. Por eso se han podido lograr esos convenimientos tripartitos que son un verdadero ejemplo, uno de los mayores orgullos que podemos presentar en esta gestión de mi Gobierno.

Pido, pues, a los señores gobernadores que consideren esta situación con ojos de realismo. Indudablemente que se han abierto en este período constitucional dos grandes posibilidades para los Estados: por una parte, el FIDES, que ha realizado muchas obras importantes para cada una de las comunidades. Por otra parte, la Ley de Asignaciones Es-

peciales, que fue prevista por el Constituyente de 1961 y que se ha venido a realizar con beneficios para los respectivos Estados.

El situado constitucional aumentado hasta el veinte por ciento (20%), hace pocos años, ha sido multiplicado por estos dos aditamentos que son una especie de situado auxiliar: EL FIDES y Ley de Asignaciones Especiales. Todo esto, indudablemente sufrirá un poco las consecuencias de la disminución de los ingresos públicos, porque el ingreso petrolero es un renglón principalísimo en los ingresos fiscales del Estado venezolano.

Quisiera, a este respecto, hacer patente una situación: *estamos dispuestos -firmemente dispuestos- a asumir el desafío de llevar adelante la estructura económica de Venezuela, no obstante la baja de los precios del petróleo.* Muchas veces se ha dicho que la gran prueba que tendrá Venezuela es la de poder desarrollarse y prosperar cuando los precios del petróleo bajen. Esta decisión la tenemos firme. Por eso el Ministro de Hacienda anunció con voz optimista, que, a pesar de los recortes presupuestarios, los programas de la Agenda Venezuela marchan adelante, la reactivación de la economía del país prospera y los signos de mejoramiento económico siguen manteniéndose. Pero, indudablemente, la reducción de los precios del petróleo produce un efecto directo sobre el ingreso fiscal. Este se reduce sustancialmente. Es una realidad que no podemos ignorar. Frente a ella, seguimos actuando, con toda nuestra fe en Venezuela.

Señores Gobernadores: Ustedes nos han acompañado a desarrollar esa fe de los venezolanos en su propio país. La fe de cada uno de los venezolanos de cada Estado en su propio Estado. Todos tenemos una convicción de que marchamos hacia adelante. Este sentido de solidaridad nos afirma y nos obliga a mantenerlo. A los que vengan detrás de nosotros les estamos dejando un camino abierto y un compromiso y una obligación: la obligación de seguir cooperando coordinadamente, sin rencillas destructivas e inútiles y poniendo por delante los compromisos y las obligaciones concernientes a las necesidades que debemos satisfacer.

Con esta fe y con esta convicción reiterada y reafirmada en Venezuela y en la comprensión que todos tenemos de la obligación de llevar hacia adelante a nuestra Patria con optimismo, solidaridad y unidad, declaro formalmente instalada esta Convención Nacional de Gobernadores de Venezuela. Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA A LOS
GOBERNADORES CON MOTIVO DE
SU QUINTA CONVENCION NACIONAL**

Residencia Presidencial - La Casona
18 de Febrero de 1998



En la cena ofrecida a los gobernadores con motivo de su Quinta Convención Nacional

Esta tarde tuvimos una reunión muy importante. Y me consta que se quedaron trabajando duro en asuntos de significación muy relevante para el país. Pero como todo no puede ser rigor y a pesar de que hablamos de los recortes que indudablemente han tenido que reflejarse en el menú de esta cena, el hecho de reunirnos un rato a disfrutar de la amistad, del intercambio personal es una costumbre muy antigua y muy digna de respeto y de mantenimiento.

Desde hace muchos siglos, la gente se reúne a comer para tratar, a veces, los asuntos más graves. Pero, en general, para intercambiar sentimientos, ideas, propósitos, recuerdos. Eso espero que lo hayamos tenido en esta noche. Alicia y yo nos sentimos muy contentos de tenerlos aquí. Quizás la última oportunidad de una cena como ésta en La Casona para los gobernadores en nuestro período constitucional. Muchos de los gobernadores aquí presentes, lo estarán también el año que viene, si es que mi sucesor tiene la misma grata idea de invitarlos a cenar y nos recordarán. Lo que queremos es que para entonces todos se encuentren muy contentos y que el país esté muy estable, muy lleno de optimismo. A lo mejor se le ocurre a mi sucesor invitarnos. Esto sería un acontecimiento para nosotros. En todo caso, tendrán nuestra presencia espiritual y el deseo que tenemos de que sigan trabajando mucho y con muchos éxitos por el bien del país.

Yo quiero invitarlos a brindar. Vamos a brindar ¿por quién?. Por alguien a quien queremos mucho, por alguien a quien hemos entregado nuestra vida, por alguien cuyo destino nos parece lo más importante que tenemos ante los ojos. ¿Por quién? Por Venezuela.

¡Salud!

**EN EL ACTO DE ENTREGA DEL
INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL
PARA EL SEGUIMIENTO DEL COMPONENTE DE
PROTECCIÓN SOCIAL DE LA AGENDA VENEZUELA**

Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos
19 de Febrero de 1998



En el acto de entrega del Informe de la Comisión Nacional para el Seguimiento del Componente de Protección Social de la Agenda Venezuela

Debo, ante todo, reiterarles el agradecimiento muy sincero que tiene el Gobierno Nacional y yo personalmente para con este grupo tan calificado y responsable cuanto honesto y variado en sus posiciones y tan coincidente en su deseo de servirle al país a propósito de este significativo aspecto de la situación del pueblo de Venezuela.

Tuve el gusto de leer el informe que Monseñor Urosa me mandó. Le encontré -como siempre- muy serio, muy razonado. En sus páginas señala cuanto se ha logrado, los objetivos propuestos, los modos críticos de la ejecución de los programas, muchos de los cuales corresponden al aspecto fiscal. *Estamos atravesando una situación fiscal muy seria y hemos tenido que defender a capa y espada lo relativo a estos programas sociales.* Como dije alguna vez: no son solamente los programas sociales de la Agenda Venezuela sino que implican todo lo relativo a la Educación, la Salud, la Vivienda, elementos más importantes del gasto público en materia social.

Tengo la seguridad de que las recomendaciones y observaciones de la Comisión serán estudiadas y tomadas con todo el empeño de atenderlas de la mejor manera posible.

En cuanto a la provisionalidad de los programas y su conversión en definitivos, la dificultad estriba en que hay una resistencia en el mundo financiero internacional para darles carácter permanente a esos programas, de manera que muchas veces tenemos que irlos llevando de

improvisabilidad en improvisabilidad para que no se nos pongan tropiezos invencibles en el mantenimiento de los mismos. Pero de todas maneras, las observaciones de ustedes nos ayudan en la defensa de esos capítulos y abren caminos, que estoy seguro de que, al mejorar la situación fiscal, tendrán que emprenderse para lograr los resultados previstos.

Claro que unos programas son mejores que otros. Unos se han cumplido mejor que otros. Pero todos están animados por el mismo espíritu. La idea, por ejemplo, del PROAL, fue concebida ya desde el principio de este período constitucional, con la asesoría del doctor José María Bengoa, quien es uno de los científicos más reconocidos en materia de Nutrición. Planteaba él que lo fundamental era que determinados alimentos de la dieta diaria se pusieran al alcance del mayor número posible de familias. Mucho me anima el saber que el Programa está marchando con eficacia y que se extiende a las capas sociales de muy eficaz manera.

Yo quiero, pues, reiterarles mi agradecimiento. Y, por favor, que sigan ayudándonos en esta materia, porque considero que el examen que ustedes realizan en las actividades del Programa Social es una ayuda para que esos programas sean más eficientes y para que obtengan su objetivo.

Quiero agradecerles a todos los miembros de la Comisión que tan desinteresadamente trabajan en la materia. Reconozco la labor muy eficiente del Profesor Plaza, que indudablemente constituye una garantía de la realización de estudios verdaderamente serios y mantiene al tanto el desarrollo de este programa. No es que sólo se examinan una vez al año, sino que se están examinando continuamente. Eso es lo que en verdad produce resultados favorables.

De manera pues que estoy muy contento de que se encuentren aquí representantes de distintas corrientes. Pienso que los Diputados no han

podido venir, porque están muy ocupados, debido a que se están terminando las sesiones extraordinarias para empezar el 02 de marzo el nuevo período de sesiones ordinarias.

Creo que es una experiencia exitosa ésta que se ha realizado. Pocas veces se ha constituido una Comisión de esta naturaleza y menos veces todavía algo semejante ha dado resultados positivos como lo ha dado ésta. De modo que el hecho de haber asumido el riesgo de constituir esta Comisión y la satisfacción de ver que la misma funciona y cumple una labor positiva para beneficio del país, es algo que nos complace mucho. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE PARTICIPACIÓN DE LA
INSTALACIÓN DE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS
E INICIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Salón Sol del Perú - Palacio de Miraflores
02 de Marzo de 1998**



**En el acto de participación de la instalación de las Cámaras Legislativas
e inicio de las Sesiones Ordinarias del Congreso de la República**

La participación de haberse cumplido las sesiones extraordinarias del Congreso y de haberse instalado las Cámaras Legislativas en la fecha prevista por la Constitución, el último período de sesiones ordinarias del actual lapso constitucional, constituye motivo de afirmación y de fe para toda la República y -en general- para los venezolanos.

Los discursos del Senador Aguilar, Presidente del Senado, del diputado Sosa Maury, por la Cámara de Diputados, indudablemente son una valiosa contribución al deseo de entendimiento, al reclamo de unidad y de solidaridad en la búsqueda de los objetivos fundamentales que el país tiene que conseguir y que este año toman más definitiva consistencia. Es un error que a veces, o con mucha frecuencia, se repite: que el último año del período constitucional es un año en que no puede hacerse nada. Mi experiencia del período anterior y mi conocimiento de la vida de Venezuela a lo largo de muchos años, me revela totalmente lo contrario: es el año de mayor exigencia, de mejores condiciones para trabajar, de mayor necesidad de madurar proyectos que han venido elaborándose en el curso del quinquenio, así como de mayor voluntad para enfrentar los problemas que necesariamente nacen dentro de un período de confrontación electoral.

En ese sentido, el país espera que el Poder Legislativo y el Ejecutivo y las demás ramas del Poder Público, den su contribución -como lo prevé la misma Carta Fundamental- porque cada uno de esos poderes tiene sus propias atribuciones. Pero todos, según la Constitución, deben colaborar para los fines del Estado.

Hace pocos días se celebró en esta ciudad una Convención de Gobernadores: también la última del período constitucional. El contenido de la misma se reveló en lo siguiente: el Poder Nacional y los Ejecutivos estadales tienen que armonizar sus actividades, pues la experiencia demuestra que, en la medida en que ha habido coordinación y entendimiento, los resultados han sido superiores a todos los demás, y han demostrado que hay un convencimiento de ello, proveniente de diversas toldas políticas de los distintos gobernadores y del Gobierno Nacional. *En definitiva todos somos un sólo Gobierno, una sola obligación para servirle al pueblo.*

Esta tarde estamos realizando una reunión de extraordinaria importancia para confirmar este propósito, esta voluntad de entendimiento y de armonía, a fin de llevar a cabo todos los proyectos que tenemos por delante y cumplir así con todas las obligaciones que tenemos, que no son en modo alguno incompatibles con el proceso electoral y con la preparación para la iniciación de un nuevo período constitucional, sino todo lo contrario: son condición indispensable para que ese nuevo período constitucional pueda desarrollarse en paz y con voluntad de servicio para obtener resultados positivos, llevando adelante los esfuerzos en la difícil situación que a veces nos ha correspondido enfrentar y que, gracias a Dios, con la voluntad del pueblo, y con el concurso de todos hemos logrado superar.

Citó el senador Aguilar en sus palabras un libro importante, publicado por el Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA, y que lleva el título de "Venezuela: Una ilusión de armonía". Yo creo que esa ilusión de armonía podemos hacerla realidad. Puede dejar de ser una ilusión y convertirse en la verdad, porque en medio de la multiplicidad de opiniones, de intereses y de posiciones de los venezolanos, *existe la convicción de que nuestro país es un gran país y solamente que depende de nuestro esfuerzo y de nuestra voluntad, y de sumar esfuerzos, en vez de dedicarnos a destruirnos los unos a los otros.*

Esto es imprescindible. Nosotros estamos en el propósito de llevarlo adelante y de transmitirlo como un patrimonio irrenunciable a quienes

vienen detrás de nosotros. Tenemos la obligación de llevar adelante a Venezuela. Dije también en varias oportunidades que este libro habría podido titularse “Venezuela: Una ilusión de riqueza”. Porque, en realidad, esa falsa ilusión de armonía la logramos muchas veces con la idea de que a base de “realazos” se podían resolver todas las situaciones. Así fuimos creando una especie de monstruo que es el gasto público, al que hemos tenido que enfrentar, pero que, para corregirlo, debemos tener la consideración de los problemas humanos que van anexos a esta situación.

Venezuela no es un país rico efectivamente. Pero lo es potencialmente. Cuenta con todas las posibilidades para serlo. Esas posibilidades están en nosotros. Y debemos afirmarlas con nuestro esfuerzo y con nuestra voluntad. Una de las condiciones que la experiencia misma nos demuestra es que el fortalecimiento del régimen constitucional es indispensable para que podamos llevar adelante la tarea que nos está encomendada.

La reforma constitucional a la que se refirió el diputado Sosa Maury, representa un deseo, no para corregir la Constitución sino para ampliarla. No para establecer críticas a su funcionamiento, sino para darle mayores posibilidades de convertirse cada vez más, no sólo en una democracia representativa, sino en una democracia participativa. Ese esfuerzo está por delante y la experiencia demuestra que cuando hay disposición de entenderse, y cuando hay voluntad de trabajo, las cosas se hacen. Las leyes que duran largos años para modificarse, se pueden cambiar en pocas sesiones cuando la voluntad existe, cuando el entendimiento surge. Este espíritu de entendimiento me permite avizorar y, avizorar, más que prever una situación en la cual los proyectos que tenemos en marcha y las obligaciones de dar nuevas y más perfeccionadas instituciones al pueblo venezolano, es un ideal absolutamente de la voluntad, del entusiasmo y de la capacidad de todos nosotros.

Yo saludo con alegría, con fe y con optimismo esta reunión. Estoy persuadido de que podemos lograr notables resultados en el período ordinario de sesiones que se está inaugurando hoy y con el cual cerrare-

mos este difícil quinquenio, que, gracias a Dios, ha logrado asegurar la paz de Venezuela -la paz política y la paz social- en medio de las discusiones que tiene que haber en toda democracia, en virtud de la colaboración de todos los sectores de la vida social, de los órganos de información y los medios de comunicación social. A ellos los invito para que se sumen a este espíritu de armonía y de entendimiento, sin renunciar a sus críticas -por duras que sean- que a veces, con todos sus errores o con todos sus excesos constituyen algo invaluable, un activo irrenunciable dentro del patrimonio espiritual de la Nación.

A todos los medios, a todos los sectores sociales, a todos los venezolanos en general debemos enviar esta invitación: *Venezolanos: tenemos por delante magníficas posibilidades: Viene una nueva etapa en la vida del país. Vamos a ganar esa etapa. Vamos a lograr que la lucha inevitable que ha de plantearse, y que ya se plantea entre las diversas corrientes y aspiraciones, conduzca a un resultado fundamental: al fortalecimiento de esta democracia cuyos cuarenta años son motivo de orgullo para todos nosotros y nos constituye a los que hemos luchado por ella, en elementos que sienten profundamente la realidad venezolana. Que no es la Venezuela sujeta a la explotación de los tiranos, sino que es la Venezuela que pone en las manos del pueblo -en las manos de todos los venezolanos- la decisión de sus destinos y la conquista de sus mejores objetivos.*

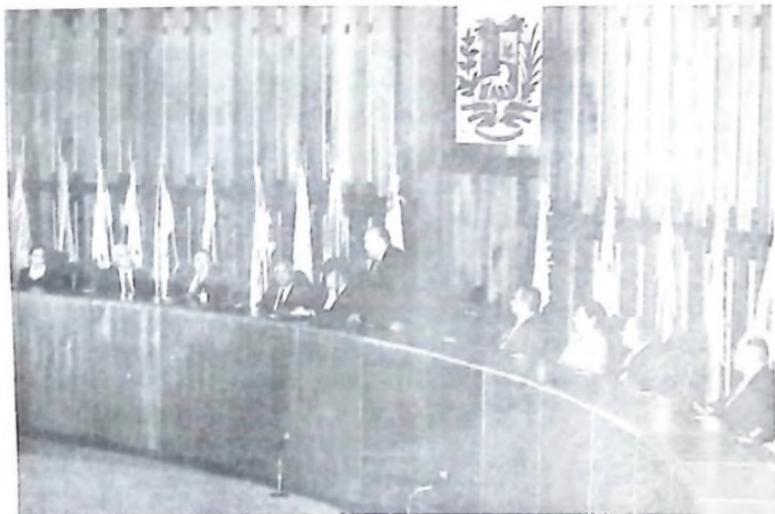
Para todos pues, un llamado a esta armonía: a esta armonía que va al desarrollo, al desarrollo no solamente económico sino al desarrollo social del país. Vamos a hacer que esa ilusión de armonía se convierta en efectiva y permanente. Vamos a luchar por que esa ilusión de riqueza se convierta en una riqueza efectiva, conquistada con el esfuerzo, con la colaboración y con la voluntad de todos nosotros.

Señoras y Señores Senadores. Señoras y Señores Diputados: formulo los mejores votos por el éxito de las labores parlamentarias que comienzan en esta memorable fecha del dos de marzo de 1998.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DE LA CUMBRE
IBEROAMERICANA DE PRESIDENTES DE CORTES
Y TRIBUNALES SUPREMOS DE JUSTICIA**

**Auditorio Principal de la Corte Suprema de Justicia
04 de Marzo de 1998**



**En el acto de instalación de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes
de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia**

Me ha otorgado un honroso privilegio la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, al pedirme que diga una breves palabras para declarar instalada esta extraordinaria reunión. Indudablemente que una Cumbre como ésta representa una fuerza moral y jurídica muy importante en la vida de nuestros países. Estoy convencido de que, tanto el sector público como la sociedad civil, prestarán su atención a las deliberaciones y a las recomendaciones que se formulen en esta magnífica e inolvidable Cumbre Iberoamericana.

Tengo el mayor respeto por la Corte Suprema de Justicia. Me ufano de haber sido autor -cuando se redactó la Carta Fundamental de la República- del artículo 211 que encabeza el Capítulo respectivo, en el cual se afirma que la Corte Suprema de Justicia es el más alto tribunal de la República y que de sus decisiones no se oirá ni se considerará recurso alguno.

Pienso que la opinión en general está pendiente de estas deliberaciones. Recuerdo que la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Margarita en el año de 1997, tenía como tema fundamental el de los Valores Éticos de la Democracia. Sin duda y -como allí se afirmó- *uno de los valores éticos fundamentales es una recta administración de justicia.*

En verdad: nuestros pueblos están preocupados por esta relación entre la administración de justicia y la sociedad civil. Y existe el deseo -la

aspiración muy justa- de que una reforma, bien inspirada, bien realizada, puede curar los males de que adolezca y fortalecer las virtudes que tienen aquellos que ejercen la función judicial, a conciencia y con responsabilidad y voluntad pura de cumplir un deber. Un gran deber.

Indudablemente que esto representa para nuestros países mucho y viene a decir con toda sinceridad que cuando se habla de la reforma judicial, se piensa con buenos ojos en el papel que la Corte Suprema, en nuestro país, y las Cortes y Tribunales Supremos de los países hermanos, tienen que cumplir en esta materia. Creo honestamente que el país tiene confianza en ese papel que va a jugar la Corte Suprema de Justicia en esa tarea. Una tarea ímproba, pero indispensable para el futuro de nuestros pueblos. Esta afirmación la hago con toda franqueza, porque una democracia como la nuestra, donde la libertad de expresión no tiene límites de ninguna especie, donde se abusa de ella para atacar y difamar a las autoridades y funcionarios de los más diversos niveles de la Administración, no escuchamos quejas que afecten a la honestidad, al cumplimiento del deber fundamental de dar una recta administración de justicia que incumbe a los magistrados integrantes de esta Corte Suprema.

Pienso que en muchos países esta ocurriendo lo mismo. Pienso también que cuando hablo de la reforma de la administración de justicia, no estoy limitándome a nuestro propio Hemisferio. En Europa está planteándose en términos muy similares y en condiciones y circunstancias muy parecidas a las nuestras. Y sé que tenemos un compromiso todos. Un compromiso con las distintas ramas del Poder Público. Un compromiso de los varios sectores de la sociedad civil, para hacer que este servicio público tan esencial, se preste de una manera recta, honesta y oportuna.

Esta lucha es una lucha sin par. Pero es evidente que tiene también numerosos aspectos en los cuales la ciencia jurídica va descubriendo nuevos caminos. El Derecho se transforma como se transforma la sociedad. Pero sus principios fundamentales son siempre los mismos y se mantienen inmutables.

En el notable discurso que acaba de pronunciar la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Cecilia Sosa Gómez, su temario central es un temario rico, lleno de interés. La gente está pendiente de lo que los jueces piensen y digan de su propia función, de su propia tarea. Sabemos que es muy grande su propia responsabilidad. Y el tenerlos reunidos aquí, para deliberar sobre esta situación es un claro signo de optimismo.

Puedo hablar no solamente en nombre del Ejecutivo Nacional, que tengo el honor de presidir, sino en nombre de los Poderes Públicos. En nombre de toda la opinión pública. Señores magistrados: estamos pendientes de lo que ustedes deliberen, de lo que ustedes señalen en el camino de esta reforma del poder judicial, que es una de las más trascendentes en la reforma del Estado. Sabemos también que en esa reforma influyen aspectos técnicos. La Corte Suprema de Justicia en Venezuela -y creo que en otros países hermanos ha ocurrido lo mismo- ha iniciado un programa de reformas, más que todo desde el punto de vista de los procedimientos para agilizar, para perfeccionar los procesos y la resolución de los innumerables casos que vienen a su conocimiento. Esa es la revolución tecnológica que nos invade y nos acompaña en todas partes y a la cual no son ajenas estas instituciones. Pero, el fondo, lo esencial es ese valor ético que la justicia tiene. *La justicia es, obviamente, el primer alimento espiritual de los pueblos, la primera fuerza de una sociedad bien establecida. Es el primer aliento de las instituciones democráticas.* Por eso saludo con cordial deferencia y con respecto a esta magnífica Cumbre que aquí estamos presenciando en esta noche.

Reciban, ustedes señores Magistrados de países hermanos, el más cordial saludo de parte del Gobierno y el pueblo de Venezuela. Siéntanse ustedes a sus anchas, porque están en un país que es como el mismo país de cada uno de ustedes, que tiene las mismas preocupaciones, las mismas inquietudes y el mismo deseo de servir. Ustedes son bienvenidos. Felicito especialmente a la magistrada Cecilia Sosa Gómez y a los magistrados integrantes de la Corte Suprema de Venezuela por esta

iniciativa. Por ser los anfitriones en esta extraordinaria reunión .Formulo los mejores votos y la convicción profunda que tengo por el éxito de las labores que aquí se inician. Declaro formalmente instalada esta Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de los países de Iberoamérica.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DEL PRIMER ANIVERSARIO
DEL CONSEJO NACIONAL DE
DESARROLLO INDUSTRIAL**

**Miraflores, Salón Ayacucho
04 de Marzo de 1998**



En el acto del Primer Aniversario del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial

Recuerdo que hace un año en este mismo Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores, se celebró el acto de instalación del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial y debo decir que el acto impactó al país.

Ahora, quiero manifestar que la realización del presente acto viene a comprobar que aquello no fue una iniciativa simbólica, sino verdaderamente el comienzo de una nueva política de desarrollo industrial. Por eso, en esta concurrencia -tan numerosa como aquella- y -tan calificada como aquella- vemos que se están dando los pasos necesarios y abriéndose los caminos indispensables para que el desarrollo industrial de Venezuela sea toda una realidad.

La experiencia de un año del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial está vinculada a ciertos elementos básicos. Uno de ellos, quizás el más importante, es la armonía existente entre el sector público y el sector privado.

El sector privado plantea sus observaciones, sus reclamos, sus necesidades, sus exigencias, sus conveniencias. El sector público, no pone oídos sordos, sino que está dispuesto a contribuir y a colaborar con este esfuerzo que se realiza para vencer obstáculos, a fin de que la exportación de la industria nacional y el desarrollo interno sean cabales realizaciones.

Estamos viviendo un mundo globalizado. Hemos dicho muchas veces, y tenemos que repetirlo, que la globalización no es una op-

ción que se nos presenta para analizarla y discutirla y plantearnos si debemos, o no, aceptarla. Se trata de un hecho que se nos impone forzosamente. Es un fenómeno que ha avanzado vertiginosamente después de la caída del Muro de Berlín. Los hechos lo demuestran a cada momento.

Situaciones que ocurren en países lejanos, por circunstancias para nosotros fortuitas, reflejan inmediatamente sus efectos en el mundo entero y nos obligan a tomar medidas para defendernos, para protegernos y para superar sus consecuencias. Esto nos obliga a tener conciencia plena de que estamos dentro de la globalidad. Por eso, hemos hecho cada vez mayores esfuerzos en el proceso de regionalización.

El Pacto Andino ha sido renovado y el comercio intrarregional ha crecido de manera realmente notoria. Hoy son los productores privados los que verdaderamente impulsan, empujan hacia adelante el desarrollo de esta realización subregional, que en un tiempo parecía como un empeño de los gobiernos no suficientemente explicado para los productores, acostumbrados como estaban a un mercado cautivo y a una economía proteccionista.

El acercamiento de MERCOSUR se mantiene constante. Tenemos motivos para pensar que existen ya ciertas posibilidades de lograr los acuerdos fundamentales. Debemos ir al mercado mundial con conciencia de nuestras posibilidades y la suma de nuestros esfuerzos, para que nuestras probabilidades se conjuguen, se compensen con el esfuerzo solidario que tengamos dentro de nuestras realidades.

Estamos, además, empezando a comprender la significación de dos palabras: productividad y competitividad. La industria venezolana lo entiende así. Lo lleva hacia adelante. Estamos realizando grandes esfuerzos y podemos presentar progresos considerables que nos colocan en niveles de competencia en cualquier lugar del mundo.

Por eso, estoy optimista. Siento que aquí estamos realizando un acto de optimismo nacional. Por supuesto, entre los planteamientos expues-

tos, está el asunto de la compra de los productos nacionales. Esta es una necesidad que nos lleva a vencer esa especie de tendencia general a suponer que lo extranjero es lo mejor.

No resisto la tentación de contar una anécdota muy simple pero que revela la mentalidad que existe en el mundo a este respecto. Hace algunos años, después de la Guerra Mundial, viajé a Europa para participar en un Congreso Mundial de Sociología. Tuve la oportunidad de visitar tres a cuatro países de los más importantes del centro de Europa. Para ese entonces en Venezuela se producían unos calcetines que llamaban “medias de seda”. Eran calcetines de rayón y nada agradables. Yo quería comprar en alguno de esos países unos calcetines de algodón o de hilo, pero más sencillos, que pudieran considerarse como más decentes. En esos países entré en las tiendas deportivas y en todas me decían: “Aquí tenemos lo mejor made in England”. Y yo pensaba: si voy después para Inglaterra, pues prefiero comprarlos allá donde los fabrican. Ya en Inglaterra, fui a una tienda muy acreditada y pedí unos calcetines como los que necesitaba y el tendero me dijo: “Aquí tiene lo mejor, made in France”.

Si tal ocurre en el mundo entero, es una tendencia que debemos vencer. Por tanto que acreditar lo nuestro, no como una imposición forzosa, sino convencidos de que lo que estamos ofreciendo es lo mejor y lo que se puede comprar en mejores condiciones.

Yo creo que indudablemente vamos en el camino correcto. Por este camino habrá que seguir. Porque es la recuperación de Venezuela. La situación de los precios del petróleo -la caída de los precios del petróleo- constituye un tremendo desafío para nosotros. Siento que existe en el sector público y en el sector privado, la voluntad de enfrentar este desafío. Vamos a salir adelante. Contamos plenamente con los industriales venezolanos como uno de los sostenes más dinámicos y más decididos a llevar hacia adelante esta lucha que nos garantiza el futuro y ha de terminar victoriosamente.

Por eso creo que lo principal de una reunión como ésta, es la recuperación del elemento básico de cualquier economía del mundo: la confianza. Estamos recuperando la confianza. El industrial venezolano, hoy, tiene una confianza que no tenía hace algunos años. Pero que ahora la ha conquistado. Con voluntad de entendimiento, con la armonía que se está estableciendo, estoy seguro de que llevaremos adelante a este país, que tanto derecho tiene de vivir una vida mejor.

Muchas gracias.

**DURANTE EL ENCUENTRO CON
REPRESENTANTES JUVENILES DE LAS
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
DEL ESTADO ARAGUA**

Salón de los Espejos, Palacio de Miraflores
05 de Marzo de 1998



**Durante el encuentro con representantes juveniles de las organizaciones
no gubernamentales del Estado Aragua**

Estoy abrumado con tantos regalos. No sé que hacer con ellos. Pero me llenan de satisfacción, porque son testimonio del cumplimiento de un programa muy bueno, muy interesante.

Cuando asumí la Presidencia hace cuatro años, decidí designar una Ministra de Estado exclusivamente para la Juventud, con la idea fundamental de que hubiera alguien que se ocupara, primordialmente, de los problemas de la juventud. Que se supiera que no sólo en la campaña electoral hablábamos de los jóvenes, sino que cuando llegáramos al gobierno, los jóvenes no quedaran olvidados.

Por eso, estos programas tienen una significación especial. Ojalá tuviéramos muchísimo más dinero para multiplicar estos programas. Pero, en medio de las dificultades de recursos que hemos tenido, aplicamos lo que hemos podido, porque todavía hay alguna gente que le pone dificultades al programa, no por razones valederas, sino por lo que pasa a veces: Cierta política interfiere un poco en las actividades humanas.

Realmente, el problema de la juventud, es que ella no ha recibido motivación para el esfuerzo, para ganar el porvenir. Por eso, este Programa de Empleo Joven tiene una significación especial.

Las estadísticas demuestran que hay mucho desempleo a nivel de los trabajadores no calificados. En cambio, hay escasez muchas veces de profesionales, de niveles no solamente altos, sino medios y bajos. Se

necesitan profesionales y no se encuentran porque no están preparados. Este Programa de Empleo Joven les ofrece a ustedes una oportunidad, un estímulo para que sigan estudiando y para que cultiven los valores fundamentales: la familia, la Patria, el deber, el porvenir, la paz, el entendimiento entre la gente, que son valores esenciales para conquistar, definitivamente, el desarrollo económico y social de Venezuela en el Siglo XXI. No pueden llegar al Siglo XXI sin horizontes, sin entusiasmo, sin preparación para nada. Este es un primer paso que ustedes están dando. Después de este paso y lo afirmen, seguirán dando muchos más para ascender en el camino del progreso.

Los felicito por esto y les agradezco las manifestaciones de cariño que me han dado mediante estas condecoraciones y de estos testimonios y regalos tan bonitos.

Quiero, además, significar una cosa. Este Programa revela un entendimiento fecundo entre el Ministerio de Estado para la Juventud y los alcaldes del Estado Aragua. *La colaboración entre el Ministerio y los alcaldes y con las Organizaciones No Gubernamentales, es definitiva. Cada uno, por su lado no van a ninguna parte. Pero todos armónicamente entendidos, al sumar los esfuerzos, podemos lograr una labor fecunda.*

Por eso ustedes, jóvenes, reciben, en estos cursos de formación, no solamente conocimientos prácticos para las ocupaciones que han escogido, sino también un ejemplo. Un ejemplo de unidad, de armonía, de entendimiento. Ese ejemplo es fundamental también para ganar el destino de Venezuela.

Les reitero, pues, mi agradecimiento y mis felicitaciones. Estoy muy contento. Que este ejemplo que ustedes están dando se multiplique muchas veces, no solamente en Aragua, sino en toda nuestra querida Venezuela.

Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO CON LOS COMANDANTES
DE GUARNICIÓN DE TODO EL PAÍS**

Fuerte Tiuna
05 de Marzo de 1998



En el almuerzo con los comandantes de Guarnición de todo el país

Con un saludo muy cordial agradezco la invitación para participar en esta reunión de mucha importancia para el país, porque siempre lo constituye así el hecho de que los Comandantes de Guarnición puedan intercambiar preocupaciones, experiencias, planes, proyectos, compromisos y dificultades en toda su delicada misión al servicio de Venezuela.

Sabemos -y los medios de comunicación social lo han repetido muchas veces- que las Fuerzas Armadas es una de las instituciones que en Venezuela goza de mayor credibilidad. Este es un patrimonio moral que es necesario preservar y que en años que sirven de coyuntura entre un periodo constitucional y otro, revisten aún mayor importancia.

Se trata de poner en marcha, desde sus etapas preliminares el “Plan República”, en el cual la población votante de Venezuela ha reconocido y reconoce la voluntad decidida de las FAN, a través de sus comandos regulares, para mantener, apoyar y respaldar el sistema electoral establecido en el país, con sus instituciones democráticas. Las elecciones son un proceso en todas partes complicado. El hecho de que las FAN les den respaldo y apoyo, institución como es apolítica, apartidista, que no tiene compromisos ni interés parcial dentro de la vida, de la distribución del poder civil en el país, les da una mayor confianza a los votantes, a los electores y al pueblo en general, de que el proceso se lleva a cabo con toda la necesaria regularidad, de acuerdo con las leyes establecidas y de acuerdo también con las condiciones establecidas en las normas vigentes en la República.

El Plan República ha demostrado su eficacia. Es un trabajo difícil y esforzado pero necesario. Porque, en el momento en que culmina el proceso electoral, es cuando se da cuenta a todos los participantes de los muchos obstáculos que ha sido necesario superar, de las múltiples situaciones que se hubieran generado, posiblemente de violencia trágica, de no haber sido por la presencia activa, vigilante y recta de los ejecutores del Plan República.

En este sentido, pues, yo creo que las circunstancias de que ya los medios de comunicación transmitan que los Comandantes de Guarnición -unificados a través de sus autoridades naturales y bajo la coordinación de CUFAN- están ya preocupados por cumplir de manera correcta y exacta y a satisfacción de todos, el Plan República, que tiene tanta importancia en un momento en que va a terminar un período constitucional presidencial y se va a iniciar un nuevo período que a la vez supone la elección no solamente del Presidente de la República y las autoridades legislativas nacionales, sino de las autoridades de los Estados, municipios y los cuerpos deliberantes respectivos.

Es un proceso complejo y difícil. Indudablemente que eso mismo aumenta el grado de responsabilidad. Esta responsabilidad fundamental la tienen las FAN ante el país. Yo creo que es uno de los elementos más significativos y de mayor repercusión en el funcionamiento de las instituciones democráticas en Venezuela, que ya llevan cuarenta años establecidas como un ejemplo verdaderamente reconocido en este Hemisferio y en el resto del mundo.

Vengo pues a estimular a los señores Comandantes de Guarnición por el cumplimiento cabal de todas las fases establecidas en el Plan República, para el cual existe una experiencia ya acumulada a través de los procesos electorales anteriores. Esto tiene la mayor importancia para el país y significa que las FAN, que -de acuerdo con la Constitución y con las leyes- las integran un grupo de venezolanos que han renunciado a su derecho al voto, durante los años del servicio activo, lo han hecho, precisamente, para garantizar mejor el que todos los demás -con ente-

ra libertad y de acuerdo con su conciencia- puedan ejercer ese derecho para escoger las autoridades que deben regir al país en los lapsos establecidos por la Constitución y por las leyes.

Se ha hablado muchas veces del voto de los militares. Este voto, numéricamente no tiene una decisiva significación. Pero, desde el punto de vista de hecho, el llevar la discusión sobre el voto al seno de los cuarteles y de las unidades militares, lejos de fortalecer, debilitaría esta función esencial que las FAN están realizando en favor del país. La autoridad de ellas es, precisamente, mucho más alta por esta circunstancia que hemos comentado algunas veces, de que se les priva de ese derecho mientras están en actividad en el seno de las FAN, para garantizar mejor que puedan ejercerlo a plenitud y con plena libertad, los demás ciudadanos.

En este momento interpreto el sentir de las FAN al expresar el deseo de que no se pretenda envolverlas en el debate electoral, porque están por encima de las diferencias de partidos, de grupos y de aspiraciones. Son una institución que se debe exclusivamente a la República, que tiene su identificación con el país, y, por tanto, sería completamente inconveniente el que se convirtieran en un punto de debate las cuestiones relativas al funcionamiento y significación de las FAN en Venezuela.

Este es el auténtico deseo que todo buen militar lleva en su corazón y yo lo expreso con la convicción de que estoy interpretando el sentir unánime de los integrantes de esta institución fundamental para la Patria.

Creo oportuno manifestar que las Fuerzas Armadas cumplen su papel con entera rectitud, de acuerdo con las normas establecidas para acatar las disposiciones que dicten las autoridades legítimas en materia electoral. Ellas están dispuestas y obligadas a dar su respaldo a los resultados electorales que reflejan el sentir de la voluntad de nuestro pueblo, conforme al procedimiento establecido por la Constitución y por las leyes.

Hemos jurado todos sostener y defender esa Constitución y esas leyes como patrimonio moral de la República. Por tanto, estamos permanentemente inspirados con lo que ellas establecen y, dentro de ellas, todos estamos comprometidos a respaldar, a cumplir, a ejercer y a lograr que se ejerzan las facultades y las atribuciones que los distintos órganos del Poder Público obtengan, de acuerdo con los planteamientos y la voluntad de los electores.

Este período constitucional ha sido difícil. Estamos entrando en el quinto año y hemos superado muchas dificultades. Pero todo el mundo de buena fe reconoce, que uno de los objetivos de los resultados más importantes que hemos logrado a lo largo de lo que va del quinquenio, ha sido, precisamente, garantizar el orden público y la paz social, el funcionamiento normal de las instituciones, mantener la fe en la democracia y en la Constitución de la República, promulgada el 23 de enero de 1961 y que ha sido la de más larga duración en nuestra Historia.

El mantenimiento de esos principios y de estas instituciones y de la paz social, ha sido uno de los objetos principales del Gobierno de la República en estos años. *Las FAN, lo he dicho muchas veces, y no tengo empacho en repetirlo, han cumplido un papel protagónico, de suma importancia, para que el pueblo haya seguido viviendo en plena y absoluta libertad dentro del orden y la paz.* Porque nadie, que no tenga por oficio mentir, puede negar que la libertad de que han disfrutado los venezolanos en este período ha sido irrestricta, hasta para mentir, hasta para calumniar y hasta para ofender. Libertad para actuar y para moverse, y para manifestar sus preferencias y sus protestas, y sus desagrados siempre que no se incurra en la violencia. Siempre que no se desconozca el derecho de los demás a la vida pacífica y ordenada en las poblaciones y en los campos. Y dentro de este objetivo fundamental, dentro de este logro que ha sido esencial, las FAN -lo repito- han cumplido un papel indispensable que todos los venezolanos de buena fe deben reconocer y que, posiblemente, sea uno de los factores que hace que en las encuestas de opinión la imagen de la FAN aparezca

como la de una institución confiable. Porque las FAN han cumplido su labor y la van a seguir cumpliendo. En este momento en que nos preparamos para una consulta electoral a la población de Venezuela, están dispuestas firmemente a mantener esa posición, a mantener esa rectitud, a mantener ese compromiso con la Constitución de la República y con las leyes establecidas por los canales previstos por la misma Constitución.

En razón de ello, pues, considero que esta reunión tiene como significado primordial la reafirmación de esos compromisos, la voluntad firme que tienen las FAN de cumplir con rectitud su papel, la posición indeclinable de alejarse de las controversias políticas y de mantener limpio y claro su funcionamiento de acuerdo con las instituciones democráticas establecidas en Venezuela y que son orgullo de nuestro país.

Por eso, saludo con especial cariño esta reunión. Estoy convencido de que todos los aquí reunidos están compartiendo plenamente las mismas convicciones y la misma actitud y que con ellas rendiremos cuentas claras al país, cuentas claras a nuestra Historia, para que se enrumbe definitivamente Venezuela sin temores ni angustias al próximo siglo XXI, con el cual se inicia el tercer milenio de la Cristiandad.

Muchas gracias.

**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO A LOS
PRESIDENTES DE CORTES Y TRIBUNALES
DE JUSTICIA DE IBEROAMÉRICA**

Palacio de Miraflores, Salón Boyacá
06 de Marzo de 1998



**Durante el almuerzo ofrecido a los Presidentes de Cortes y Tribunales
de Justicia de Iberoamérica**

Ha sido en verdad muy grata esta reunión de los Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales de Justicia de Iberoamérica, en esta ciudad capital, que en el presente momento se siente sede de la administración de justicia del Hemisferio.

Ha sido, repito, muy grata. Estoy seguro de que los resultados de esta cumbre serán muy positivos para nuestros pueblos, porque estas reuniones confirmarán la unidad de nuestros países, el compromiso que todos tenemos de luchar y trabajar para que la justicia sea realmente un elemento fundamental de la paz, el desarrollo y el progreso de todos.

Cuando nos reunimos, encontramos a veces -para sorpresa nuestra- que los problemas que enfrentamos son iguales en todos nuestros países. Las experiencias de un país se pueden trasladar casi literalmente a todos los demás. El intercambio nos da mayor optimismo, mayor confianza, mayor seguridad, mayor luz dentro del tránsito que estamos haciendo de un sistema de justicia tradicional a un sistema de justicia que tiene que adaptarse a la idiosincrasia de nuestra gente, que tiene que adaptarse a nuestros sistemas jurídicos constitucionales, a nuestra tradición y a nuestras costumbres.

Indudablemente, el procedimiento judicial español se caracteriza por la abundancia de la escritura y, en el fondo, como investigador, como buscador de la Historia, uno disfruta revisando esos copiosos folios en los cuales, en una letra exquisita, con una tinta muy perdurable, en un

papel estupendo, se han dejado testimonios de todos los incidentes de la vida de nuestros países. Esto no puede seguir. La realidad nos impone sin duda, adaptar nuevos sistemas, que no son precisamente los tradicionales, pero que tienen que corresponder inevitablemente a la realidad de los tiempos que vivimos.

Los señores Magistrados sabrán enfrentar estas realidades y sin duda deben haber traído el caudal de sus conocimientos y de su experiencia para estas reuniones que son, indiscutiblemente, de mucha significación, de gran realismo, del mayor beneficio para nuestros países en general.

Mi experiencia en esto que llaman las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno es la de que uno de los aspectos más interesantes es una sesión final en la cual nos reunimos los integrantes de la llamada Cumbre para conversar en una forma directa e íntima, sin grabador, sin prensa, sin testigos, sin divulgación hacia el exterior. Allí es donde quizás son más provechosas esas cumbres, donde hablamos con mayor libertad, donde transmitimos nuestras intenciones en una forma mucho más directa. Estoy seguro de que lo mismo será para los señores Presidentes de los Tribunales Supremos y de las Cortes Supremas de nuestra Iberoamérica.

Conversar sobre las propias experiencias, sobre la propia situación, sobre las dificultades que hoy tenemos que enfrentar para administrar rectamente la justicia, todas estas cosas que surgen en el seno de la amistad, del entendimiento, de la cordialidad, y hacen aparecer un sentimiento caudaloso de unidad.

Cuando estuve por primera vez en el gobierno, hace más de veinte años, mis viajes hacia el exterior fueron prácticamente nulos. Uno que otro. Uno a Colombia para celebrar el sequiscentenario de la Batalla de Boyacá; una rápida gira por los países del Sur de América y una visita al país vecino de Curazao, en los cinco años. En cambio, en esta ocasión, sin querer yo desprenderme de la obligación diaria que tengo

que enfrentar como Presidente y como Jefe de Gobierno (porque al fin y al cabo los presidentes aquí no somos solamente Jefes de Estado, pues somos más que todo Jefes de Gobierno) he tenido que viajar muchas veces. Los viajes, obviamente, traen como primer resultado el conocernos, el cordializar, el hacer más fácil la comunicación para resolver cualquier asunto que pueda afectarnos, y que pueda surgir entre nosotros. Incluso, se hacen fáciles las consultas sobre problemas que nos atañen a todos. Podemos comunicarnos con toda facilidad, con toda confianza para saber qué pensamos sobre las situaciones que tenemos que enfrentar.

Estamos convencidos de la necesidad de la acentuación de procesos de regionalización. Hemos dicho muchas veces que la globalización no es una opción que podemos estudiar para aceptar o no aceptar, sino una realidad que se nos impone y que marcha a pasos agigantados. Después del Muro de Berlín, la globalización nos inunda y para hacer un papel cónsono con nuestras necesidades, con la defensa de nuestros derechos, nuestra soberanía y nuestra idiosincracia, en fin, con el derecho de nuestros pueblos, tenemos que unirnos regionalmente para hacer, no una unidad de cada uno de nosotros, sino una gran unidad de todos nuestros pueblos. Por eso hemos brindado todo empeño a la revitalización de la unidad del Pacto Andino; por eso también hemos hecho todo empeño y somos optimistas en el entendimiento del Pacto Andino y MERCOSUR, para que MERCOSUR no sea el mercado común del Cono Sur sino el mercado común de Suramérica: para que sea una unidad de todos nuestros países, de esta porción privilegiada de la geografía mundial.

Ponemos empeño en el acercamiento hacia el Norte. El G-3 nos vincula con México, a Colombia y Venezuela. Nuestras relaciones con el Caribe se han formalizado en una Asociación de Países del Caribe, que aun marcha con dificultad, pero que va vencíéndolas y va tomando su camino como es debido. Nuestras relaciones con Centro América son cada vez más obligantes. Todo esto para presentarnos como debemos ser, con la aspiración muy fundamentada y muy digna de afirmarse, de

que la globalización no sea un proceso para que los ricos sean más ricos y los pobres sean más pobres, sino para que haya justicia social, para que haya equilibrio, para que haya equidad.

La justicia tiene un gran papel que llenar en este proceso. En gran parte está en manos de ustedes. Esperamos que todas estas reuniones y las que vendrán, signifiquen un notorio y fundamental impulso para la marcha de la reforma judicial, de manera que cada vez más la sociedad civil se sienta interpretada y debidamente considerada por los encargados de administrar justicia.

Permítanme expresar nuevamente el contento del Gobierno de Venezuela, que tengo el honor de presidir, y de toda Venezuela, por esta reunión. Felicitar a la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, promotora de esta reunión, saludar a todos los integrantes y formular los mejores votos por el éxito futuro. Los invito a brindar conmigo por Iberoamérica, por la unidad, por la justicia y por la paz.

¡Salud!

**CUARTO MENSAJE DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DOCTOR RAFAEL
CALDERA, AL CONGRESO**

12 de marzo de 1998



Cuarto mensaje del presidente de la República Dr. Rafael Caldera, al Congreso

Ciudadanos Senadores
Ciudadanos Diputados:

En cumplimiento de una disposición constitucional vengo hoy a presentar ante Uds. mi penúltimo mensaje al Congreso en el actual quinquenio presidencial. Corresponde su contenido al año de 1997, pero es imperativo hacer referencia al presente año de 1998.

En cualquier ocasión anterior, una baja acentuada de los precios del petróleo habría constituido una verdadera tragedia. En este momento enfrentamos esa situación y puedo afirmar que estamos mental y materialmente preparados para superarla. *La economía está funcionando sobre bases sólidas y el régimen fiscal se halla en condiciones de soportar las consecuencias del deterioro de los precios de nuestro primer artículo de exportación.* La reforma del régimen tributario - emprendida desde los inicios del presente quinquenio- ha sido orientada precisamente, por el propósito de que el fisco nacional no esté permanentemente bajo una espada de Damocles, a saber: las alternativas de un mercado petrolero errático. *En cuanto a la actitud mental de los venezolanos y extranjeros que confluyen en la actividad económica, hay la convicción de que las circunstancias internas y externas ofrecen perspectivas favorables para producir más, para exportar más, para continuar en la etapa de reactivación económica de la Agenda Venezuela.*

Enfrentamos el problema de los precios del petróleo con serenidad y con firmeza. No se puede atribuir la baja reciente al hecho de que Ve-

nezuela produzca por encima de las limitaciones que con una rigidez extemporánea se pretende imponer por el actual sistema de cuotas de la OPEP. Somos fundadores de la OPEP y tenemos por ella el mayor afecto. La hemos defendido en todas las circunstancias y estamos dispuestos a contribuir con nuestro esfuerzo a su mayor auge y consolidación. Pero debemos reconocer que la OPEP ya no tiene el control que en otro tiempo pudo ejercer sobre el mercado. De los 75 millones de barriles diarios que actualmente se producen en el mundo, la OPEP solamente aporta 28 millones: Es, sin duda, una cantidad importante, que le permite ejercer innegable influencia, pero la obliga a mirar con reservas la posición de aquellos que creen que basta reducir unos cuantos centenares de miles de barriles de la cesta OPEP, para que los precios suban automáticamente. El petróleo se produce porque el mercado lo consume. La reducción por parte de uno o varios exportadores lo que hace es crear un espacio que inmediatamente es llenado por otros -miembros o no- de la Organización. *Estamos dispuestos a participar en un análisis serio del mercado y a promover entendimientos razonables y justos para que cada uno aporte lo conveniente, tomando en cuenta su capacidad de producción, sus reservas probadas, y todas las circunstancias que influyen en la mercabilidad del combustible.* La OPEP tiene que hacer un estudio inmediato y a fondo de las perspectivas del consumo de energía en el Universo, la cuestión de los cambios climáticos y la posición de algunos países desarrollados en torno a este tema que reclama una respuesta serena, bien documentada y correctamente orientada. *Hemos propuesto una reunión de la OPEP con los principales exportadores de petróleo que no pertenecen a la Organización, para dialogar, con buena fe y sanos propósitos y armonizar los planes productivos, no sólo en beneficio de los propios exportadores, sino para atención y beneficio de los consumidores, con quienes debe mantenerse un intercambio fructífero, y para garantía de las generaciones del porvenir.*

La cuestión de la energía reviste una cada vez más alta prioridad en las preocupaciones de todos los gobiernos. Las importantes reuniones que se han celebrado en el pasado, de muy alto nivel, algunas de ellas en Vene-

zuela, son índice elocuente de lo que acabo de afirmar; y puedo decir sin ningún género de dudas, que en ellas nuestro país ha estado dignamente representado y que nuestros planteamientos y reflexiones gozan de consideración y respeto en los países concurrentes.

En cuanto al problema de los precios, debo ratificar que no aspiramos a tasas desproporcionadamente altas. No estamos pensando en una escalada, como la que por razones perfectamente explicables ocurrió en la década de los años 70. Consideramos, por otra parte, que sería insensato un descenso a niveles que produzcan situaciones críticas a quienes implicaría vender por debajo de su costo de producción, obligándolos a adoptar medidas drásticas, inconvenientes para todos. *Venezuela, afortunadamente, tiene un costo de producción que le da amplio trecho para resistir las maniobras de los manipuladores del mercado. Por otra parte, las expectativas a mediano y largo plazo presentan un cuadro ventajoso para los países productores y consumidores, en general.*

Nos mantenemos, por tanto, firmes en nuestra posición, con la conciencia de la importancia del petróleo, por sí mismo y por todas las circunstancias que le son características, no solamente en el aspecto económico sino en los aspectos político y social concernientes a nuestro pueblo y a todos los demás pueblos del mundo.

La baja de los precios del petróleo ha dado mayor justificación y ha tenido efectos cuantitativos sobre el proyecto que habíamos anunciado a fines del año 97, de la reducción severa del gasto público. Todos sabemos los inconvenientes que esto implica y nos duele disminuir las cantidades asignadas a numerosos proyectos en los cuales tenemos patriótico interés. Pero también sabemos que el compromiso de lucha contra la inflación -que es uno de los más importantes de la Agenda Venezuela- representa el mayor servicio que podemos hacerle a la población, especialmente a la de modestos recursos. *Esa lucha contra la inflación no es fácil ni grata. Pero es indispensable. Y esto lo deben entender todos: el sector público y el sector privado, porque*

a todos nos corresponde una parte en el proceso de ejecución y a todos nos llegan los efectos en la medida en que cumplamos este compromiso.

Debo al respecto observar que, no obstante el programa de recorte del gasto público, hemos considerado nuestro deber responder a las exigencias legítimas al mantenimiento del valor real del salario mínimo de los trabajadores. Nuestra tesis ha sido la de que ese aumento debía limitarse estrictamente al porcentaje en el cual estimamos la tasa inflacionaria en el año de 1998. No obstante esto, en obsequio a la armonía social llegamos un poco más arriba. *Concesión hecha a cambio de la confirmación y vigencia del sistema tripartito que ha venido funcionando en materia de trabajo y de seguridad social: una de las conquistas más importantes que se han logrado en el actual quinquenio constitucional.* La sólida base social que los acuerdos tripartitos dan a las disposiciones logradas, los acuerdos alcanzados para la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo y para la elaboración del proyecto de Ley marco de la Seguridad Social, y el entendimiento para la formulación de los otros proyectos pertinentes a la seguridad social integral, constituyen un logro de tal magnitud que si no se hubiese obtenido más que eso en materia laboral y de seguridad social, esta conquista invaluable justificaría el esfuerzo realizado durante el quinquenio. *A propósito del salario mínimo, cabe observar que el de Venezuela, estimado en divisas de cambio internacional, es de los más altos de América Latina, mientras que los sueldos de los altos funcionarios de la Administración Pública son los más bajos del Hemisferio. Y aun más, para dar ejemplo, éstos se han rebajado en un 10%, detalle que revela la permanente preocupación del Gobierno por atender los reclamos de la justicia social.*

El mismo propósito de diálogo existe en cuanto al sector agrícola. Un sector que es el que mayores dificultades encuentra como consecuencia de las corrientes globalizadoras que existen actualmente en el mundo. He dicho muchas veces, y creo que no es ocioso repetirlo -porque parece que hay gente que no lo entiende- que el proceso de globalización es un hecho universal que se manifiesta cada día más de manera ineludi-

ble. Reconocido el hecho, lo que nos toca es planificar las conductas que debemos seguir para tener éxito en un mundo globalizado, lo cual nos lleva a darles la mayor importancia a dos conceptos: **productividad y competitividad**. Esto lo han comprendido muchos industriales venezolanos, con positivos resultados. *La nueva política industrial estimulada por el recién creado Ministerio de Industria y Comercio y por el Banco de Comercio Exterior, es un hecho, y el aumento de las exportaciones no petroleras, que fue de un 13% en relación con el año anterior, así lo comprueba.*

Lo comprenden también muchos agricultores y criadores. Pero debemos admitir que existen condiciones como el clima, las posibilidades de la tierra, los métodos tradicionales de producción, que nos obligan a adoptar medidas de excepción, dentro de una provisionalidad que puede durar todavía algún tiempo y en la cuantía en que la permitan los compromisos internacionales que hemos suscrito y que estamos en el deber de preservar.

Los problemas puntuales del agro venezolano no se deben a falta de producción, sino más bien a lo contrario. Hay cosechas que no se han podido colocar en una forma rápida y conveniente y hay costos de producción que superan los precios del mercado internacional. Para atenderlos se han adoptado diversas medidas en cuanto ha sido posible. Las quejas de los productores son justificadas y quisiéramos haber logrado soluciones más rápidas, pero las propias condiciones hacen difícil la tramitación de las decisiones tomadas y se demoran más de lo que quisiéramos. Con absoluta responsabilidad llevamos adelante la tarea, observando, en medio de todo, que la producción del sector ha crecido, a pesar de algunos factores adversos (porque no hemos estado indemnes de los efectos nocivos que el fenómeno denominado "El Niño" ha causado en todas partes).

El diálogo, que ha sido nuestra norma en las cuestiones de trabajo y seguridad social, lo ha sido también en las relaciones entre productores, agroindustriales y Gobierno, sin desconocer los intereses de los consumidores. *Tengo plena conciencia de la importancia que el*

sector agropecuario reviste en el país, por razones de seguridad alimentaria y de carácter económico y social. Soy nativo de un Estado por excelencia agrícola. Todo lo que yo pueda hacer en favor de la agricultura lo hago con el mejor deseo de responder a las inquietudes y preocupaciones de tan importante sector de la vida nacional.

Estoy convencido de que la primera necesidad del país desde el punto de vista económico, controladas las terribles circunstancias de la crisis que tuvimos que vencer, es **producir**. Estamos interesados en estimular la producción, para lo cual debemos agotar todas las posibilidades, todas las perspectivas. El programa de empleo joven, que ofrece preparación en oficios convenientes a muchachos que no tienen escolaridad ni trabajo, ha sido acogido con entusiasmo por todos los que han tenido ocasión de observarlo o de participar en él. El programa se ejecuta en coordinación con las gobernaciones, alcaldías y organizaciones no gubernamentales, algunas de ellas impregnadas de un intenso celo apostólico. Ese esfuerzo solidario garantiza y multiplica el resultado.

El reconocimiento de que la pequeña y la mediana empresa constituyen uno de los mejores vehículos para enfrentar el problema del desempleo, nos lleva a atribuirles prioridad. Es algo en lo cual tenemos gran interés y lo seguiremos demostrando, convencidos de que en la Venezuela del Siglo XXI será uno de los resortes más importantes de la vida económica y social.

La Venezuela en que vivimos, la Venezuela que amamos, la Venezuela que nos inquieta y nos angustia, la Venezuela que nos reclama y nos critica, es un país integral y nuestra obligación es atenderla, estimularla. Nuestro deber es confiar en ella. Debemos enfrentar los grandes retos, desde la educación y la salud, hasta la seguridad ciudadana y, por supuesto, el problema de la pobreza. Estamos convencidos de que no basta lograr una economía sana, sino que esta economía debe ser complementada con firme ejecución de los programas sociales y con recta orientación y estímulo para que los objetivos macroeconómicos puedan traducirse en

oportunidades para una vida mejor y más humana por parte de los sectores que se encuentran en los estratos más humildes de la comunidad. No somos noeliberales: reconocemos y garantizamos la libertad de la iniciativa privada y del mercado, pero defendemos la obligación del Poder Público y de la sociedad civil, de esforzarse en abrir caminos para una más equitativa distribución de los bienes.

Le hemos dado a la Educación la atención prioritaria que merece, convencidos de que es "el canal mayor" para llegar a un futuro mejor. No es tarea fácil, ni de pocos días. Requiere un gran esfuerzo y una voluntad recia. Pero el propósito nos lleva hacia adelante y los resultados se verán. La dignificación del docente ha sido punto de partida. Su remuneración era indudablemente muy baja en el cuadro de la Administración Pública en promedio. El aumento acordado en 1997 alcanzó a un ciento diez por ciento. Los maestros están hoy entre los profesionales mejor remunerados de la Administración Pública. Ello, además de otros beneficios que significan mucho en la vida del profesional. Hoy la enseñanza constituye una ocupación atractiva. Nuevamente comienzan a aparecer vocaciones, que en un momento dado escaseaban y parecían tender a la desaparición. Se ha puesto empeño en que se haga inmejorable la Educación Básica, pues la experiencia demuestra que sus fallas se reflejan en el nivel de la Educación Superior y en la totalidad de las actividades. El cambio curricular en la Educación Básica ha sido dirigido al fortalecimiento de los valores esenciales de la persona humana y del ciudadano, elemento medular de la nacionalidad.

El programa de las bibliotecas de aula marcha felizmente. El de alimentación escolar cubre ya más de un millón de alumnos. Se ha atendido la planta física en numerosas escuelas, dando preferencia a las que fueron destruidas y dañadas por el movimiento sísmico que afectó a poblaciones del Oriente de la República. El programa "Cada empresa una escuela" y los cursos de formación profesional en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, INCE, y en las Escuelas Técnicas han recibido renovado impulso. El uso de los medios modernos de informática y comunicación han dado nuevo estímulo a la labor educativa.

Los problemas de la **Educación Superior** han sido vistos con el interés que su propia naturaleza impone. Hemos insistido en que las relaciones entre las Universidades y el Estado no pueden limitarse a la recurrente discusión de un contrato colectivo de trabajo. Se ha creado una Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Superior. Se les ha propuesto a las Universidades **un nuevo trato** que estimule el rendimiento y recompense el mérito en el profesorado. La búsqueda de nuevas rutas a través de las cuales la Universidad pueda generar sus propios recursos y alcanzar un balance equitativo entre lo asignado a la Educación Básica y Media y lo correspondiente a la Educación Superior, es tarea que se aborda sin actitudes preconcebidas y sin intenciones polémicas. Abrigo la esperanza en que las Universidades y los Institutos de Educación Superior, por una parte, y el Congreso de la República -que ha manifestado preocupación por este tema- por la otra, y, desde luego, el Gobierno Nacional, alcancen soluciones convenientes para todos y adecuadas al intenso y voluminoso crecimiento que la Educación Superior ha tenido en Venezuela en los últimos cuarenta años. *Si de algo puede ufanarse la democracia venezolana al cumplir cuatro décadas de funcionamiento ininterrumpido, es del esfuerzo gigantesco hecho para el impulso de la educación.*

La **salud**, como la educación, ha sido como debe ser, una preocupación constante del Estado. Por supuesto, en relación con el personal médico nos hemos esforzado en reconocerle un mejor nivel de remuneración, aun cuando también insistimos en que los problemas de la salud no pueden centrarse en la discusión de un contrato colectivo de trabajo entre el Estado y los profesionales que prestan tan importante y delicado servicio.

El programa de descentralización de los servicios médico-asistenciales sigue adelante, si bien es cierto que la condición de liberar las obligaciones laborales para que los Estados reciban las instituciones respectivas ha sido obstáculo para que el proceso marche con toda la velocidad que quisiéramos.

El alto costo de los medicamentos es otro de los numerosos -pero no menos importantes- problemas que enfrenta la población de manera sensible. Los productores reclaman precios más altos con razones de peso. Pero el costo se siente cada vez más gravoso en la economía familiar. Se están haciendo renovados esfuerzos para que el recurso de los medicamentos **genéricos** se haga más accesible. *Se ha recurrido también a la iniciativa de farmacias populares que venden los productos con un fuerte descuento; y el SUMED, sistema en el cual el Estado subsidia con un 65% el costo del producto, y el farmacéutico un 15%, lo que hace que el usuario solamente pague un 20%, es uno de los programas sociales de la Agenda Venezuela que ha tomado más tiempo en extenderse, pero ya va avanzando de manera firme.*

He hablado brevemente de dos necesidades básicas como son la educación y la salud. Los recursos que corresponden a estas dos necesidades sociales son sin duda la parte más importante del gasto público dedicada a la cuestión social. Pero los programas incluidos en la Agenda Venezuela constituyen otra demostración de que la política del Estado no se orienta simplemente hacia la liberalización de la economía, sino que tiene una preocupación seria por compensar de alguna manera la situación de los sectores más desfavorecidos. Para asegurarse de que estos programas cumplan a cabalidad sus objetivos, se designó una Comisión especial de seguimiento, integrada por representantes de todos los Poderes Públicos y de la sociedad civil, presidida por el ilustre Arzobispo de Valencia, Monseñor Jorge Urosa Savino, la cual ha cumplido una labor de examen, de análisis y de orientación a la que atribuimos inmenso valor, por su rectitud, por su seriedad, al mismo tiempo que por su decidida voluntad de hacer que esos programas alcancen a plenitud las metas que les han sido fijadas.

La labor del Gobierno en el año de la cuenta se describe extensamente en el Mensaje que presento y en las Memorias de los respectivos Despachos Ministeriales, pero no debo omitir la debida referencia a algunos aspectos de la gestión. Dentro de las labores de infraestructura ha

habido especial interés en mantener vivo el programa de la **vivienda popular**, el cual se ha hecho más exigente en los últimos tiempos por circunstancias de todos conocidas. Los elevados costos de la construcción, el valor alcanzado por la propiedad inmobiliaria, el monto de los intereses bancarios, en fin, las consecuencias de la inflación, pesan gravemente sobre el sector. No obstante, se han mantenido y revitalizado los programas y se ha motivado a los gobiernos regionales y a los alcaldes para cooperar en la ejecución de los mismos, que tienden a aliviar el déficit de soluciones habitacionales. *Sostenemos con plena convicción que el primer elemento para enfrentar los problemas sociales es la unidad familiar y si la familia es la célula fundamental de la sociedad, la vivienda es la condición material para que la familia tenga vida sana y armónica. La construcción de viviendas al alcance de las clases menos favorecidas, aprovechando los recursos de la Ley de Política Habitacional, las partidas presupuestarias e iniciativas de diversas instituciones públicas y privadas, ha sido preocupación constante del Gobierno.* El programa de equipamiento de barrios, a través de Fundabarrios, para dotar de los servicios indispensables, como agua limpia, eliminación de aguas servidas, vialidad, locales comunitarios, espacios deportivos, capillas religiosas y otros servicios útiles para la comunidad, y al mismo tiempo tratar de mejorar viviendas que lo permiten, es un hermoso programa, de efectivos resultados. Visítese, por ejemplo, el Barrio El Limón, al margen de la Autopista entre Caracas y La Guaira y véase cómo las obras de consolidación y de transformación realizadas, convierten a un barrio en una verdadera urbanización popular y producen una efectiva transformación en el propio ánimo de sus pobladores, que cada vez se comportan más y más como una comunidad integrada y progresista. En la sola zona metropolitana, Fundabarrios actualmente está atendiendo la transformación de 82 barrios que cubre un universo de ciento veinte mil familias.

No obstante la limitación de los recursos presupuestarios, los Ministerios de la infraestructura han continuado su labor: construyendo obras y elaborando planes de ordenación urbanística, de gran importancia para el futuro. MINDUR ha construido obras médico-asistenciales y de

educación básica y diversificada, de educación superior, de cultura y de deporte. En cuanto a las obras exigidas por los juegos deportivos nacionales, han sido y constituyen un verdadero y gran estímulo para la juventud. El complejo construido para los celebrados este año en Yaracuy, son ejemplares por su primerísima calidad.

En cuanto a la vialidad, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones ha llevado adelante los programas en armonía con las gobernaciones de Estado. Y se han superado, por fin, las dificultades creadas por la falta de antecedentes en el sistema de concesiones. Tengo la convicción de que el nuevo sistema vial entre Caracas y La Guaira, el segundo puente sobre el Orinoco, y otras vías de importancia, estarán ya avanzadas en su construcción antes de la terminación del año 1998, y estarán muy adelantadas las obras del Ferrocarril de Caracas a los Valles del Tuy.

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables ha centrado sus principales preocupaciones en la preservación del ambiente y en la dotación de agua a las poblaciones. Las obras para asegurar el satisfactorio abastecimiento de Caracas es una prioridad. El Acueducto regional del Centro es ya una lograda realidad que sirve a Aragua, Carabobo y Cojedes. La atención diligente al desastre del Acueducto Regional del Táchira, el grave deterioro de Turimiquire, el problema inmediato del agua en Maracaibo y los planes que se desarrollan para esa gran ciudad en un futuro inmediato, el sistema hídrico de Falcón, la dotación de agua potable en Estados como Monagas, mejores sistemas de agua en Guanare, Carora, y otras importantes poblaciones, la continuación de las obras del gran sistema de Yacambú, son algunas de las referencias que en esta materia se pueden hacer.

El empeño constante por la **seguridad personal** ha sido una tarea difícil. Aunque no se han logrado todavía resultados satisfactorios, las estadísticas demuestran que las iniciativas tomadas y la acción constante para la protección de las personas y bienes de los venezolanos ha reducido la criminalidad.

Quienes duden pueden examinar las cifras. Pero no nos conformamos. Sabemos que ésta es la primera preocupación de los habitantes en todo el país. Por ello hemos dotado a la Guardia Nacional y a los cuerpos policiales dependientes del Ejecutivo Nacional con equipos motorizados para realizar la vigilancia de las calles y vías de Venezuela y hacemos todo empeño en reforzar su labor. Es necesario, además, que se logre una coordinación eficaz de los distintos cuerpos policiales, ya que la existencia de varios organismos, dependientes de diversas autoridades, no contribuye al éxito en la lucha contra la delincuencia. En vista de la situación, hemos iniciado la tramitación de un proyecto de ley orgánica para coordinar los servicios policiales y esperamos que sea considerada de preferencia por el legislador. La sentencia de la Corte Suprema de Justicia que declaró la nulidad de la Ley de Vagos y Maleantes abre un espacio en la lucha por la seguridad ciudadana, por lo que encarecemos la tramitación y sanción de una ley que supla la anterior y que, cumpliendo todos los requisitos exigidos por las normas constitucionales que protegen los derechos humanos, ofrezca mayores posibilidades en la lucha contra la peligrosidad.

La situación **penitenciaria** sigue siendo grave. El hacinamiento, por una parte, las dificultades en la tramitación judicial de los procesos, por la otra, y además, la presencia en buena parte de un personal mal preparado y mal remunerado, susceptible de ser afectado por la corrupción, el tráfico de armas a través de todas las rejas, y el narcotráfico, que no respeta los muros de las cárceles, sino que penetra por todos los medios a su alcance y agrava la situación de los reclusos, han dado lugar a una serie de situaciones dolorosas, en las cuales los propios reclusos han sido a la vez victimarios y víctimas, provocando entre sí situaciones de verdadera carnicería que consternaron a la opinión pública.

Para atenuar el hacinamiento, se han tomado medidas eficaces cuya ejecución ha consumido inevitablemente cierto tiempo. Los anexos de El Rodeo y Yare que sirven al área metropolitana, el Internado Judicial de Mérida, el Centro de Rehabilitación Agrícola y Artesanal para el

cumplimiento del último año de la pena, puesto en servicio de acuerdo con el INCE y las Diócesis de Guanare, y el Centro de Tratamiento para Jóvenes Penados por tráfico de pequeñas cantidades de estupefacientes, bajo la Dirección de Hogares "Crea" de Maracay, permitieron poner en servicio 2.755 nuevos puestos. En lo inmediato, entrarán en funcionamiento 1.645 plazas correspondientes al Internado Judicial de Barquisimeto y se está terminando la ampliación y mejora de otros Centros, tales como el correccional El Dorado y la cárcel de Sabaneta en Maracaibo, con todo lo cual, después de la importante y significativa demolición del Retén de Catia, se habrán incorporado un gran total de 5.400 nuevos puestos, lo que mejora sin duda la situación existente.

Por otra parte, se está renovando el personal de vigilancia escogiendo debidamente sus nuevos integrantes. Se están organizando los centros de reclusión para separar los penados de los procesados y poder iniciar la clasificación interna por delitos, a fin de darles el tratamiento adecuado, para lo cual se han venido contratando personal profesional y técnico. Se levantó un censo completo de los reclusos, puesto al día con los más modernos sistemas de informática y se toman las medidas necesarias para verificar la marcha de los procesos y lograr una más rápida y eficiente administración de justicia.

A propósito de la **reforma judicial**, ésta continúa constituyendo una de las más exigentes necesidades de la reforma del Estado venezolano. *La promulgación del nuevo Código Orgánico Procesal Penal constituye, sin duda, una aportación importante del Congreso.* Se trata de una renovación sustancial de los procedimientos y se han puesto muchas esperanzas en el nuevo sistema acusatorio y oral que habrá de seguirse. Estamos cooperando con el programa de transformación de las sedes de los tribunales para adaptarlas a las nuevas exigencias del procedimiento y esperamos se dé curso a las reformas propuestas sobre el funcionamiento de las instituciones judiciales, concretamente del Consejo de la Judicatura.

La nueva ley sancionada por el Congreso para facilitar a través del arbitraje voluntario la solución de los asuntos comerciales es

una iniciativa digna de ser recibida con aplauso. Si hemos ejercido la atribución constitucional para pedir su modificación ha sido solamente porque una disposición, referente a las personas morales de derecho público, contiene una exigencia que podría permitir que la disidencia de un solo miembro de una junta directiva hiciese que el procedimiento naufragara. La modificación que proponemos es sencilla y esperamos se tramite con celeridad para que pueda entrar prontamente en vigor este instrumento legal.

A propósito de la delincuencia, debo observar que estamos haciendo un esfuerzo muy decidido en la lucha contra el **narcotráfico**. Venezuela hasta ahora no ha sido productora de sustancias estupefacientes, por lo menos en medida de consideración. Pero su situación geográfica y la amplia libertad que garantizan sus leyes hace atractivo su suelo como lugar de tránsito, y sus instituciones financieras como refugio para el lavado de las cantidades obtenidas por este comercio contra la Humanidad. Hemos asumido un papel decidido para combatir estos peligros. Designé un Ministro de Estado para darle mayor jerarquía y hacer más efectiva esta labor. Tanto desde el punto de vista interno, como desde el punto de vista de las relaciones con los demás países afectados, hemos logrado una franca y continua cooperación y los resultados se han dejado palpar.

*Si en algún aspecto puede afirmarse que la República de Venezuela ha iniciado una política nueva y auspiciosa, es en lo relativo a la situación de nuestras **áreas fronterizas**. La Comisión Para el Desarrollo Sustentable del Sur (Prodesur), ha continuado ininterrumpidamente sus importantes labores. El Consejo Nacional de Fronteras ha sido una institución caracterizada por el apasionado y patriótico empeño de hacer de las regiones fronterizas de Venezuela la parte integrante de un país nuevo, con voluntad de desarrollo y con conciencia de soberanía. La política de fronteras ha combinado armónicamente la presencia militar y civil. Se ha requerido una inversión considerable y una alerta constante, por las circunstancias que se viven en la hermana República de Colombia, donde fuerzas irregulares*

actúan y han perturbado áreas limítrofes de nuestro país, han practicado secuestros con fines de financiamiento y han producido ataques e intentonas tendientes a crear confusión y atemorizar a la población para que se sometan a sus requerimientos. Dos Teatros de Operaciones se han establecido: uno en Guasdualito y otro en La Fría, con jurisdicción en los Estados Apure, Táchira y Zulia, en la porción más expuesta a la perturbación de los irregulares. Las acciones militares han sido realizadas dentro de una atmósfera de franco entendimiento con las Fuerzas Armadas de Colombia y con las autoridades del vecino país. Se ha armonizado la presencia militar con la acción protectora, de apoyo y colaboración, con la población civil. El programa de Desarrollo Antonio José de Sucre, la inauguración de la nueva Ciudad Sucre en un lugar estratégico de la extrema línea fronteriza, la creación de un nuevo Comando Regional de la Guardia Nacional en el Estado Amazonas, son parte de los planes de atención a las necesidades en los Estados que conforman la región Sur de Venezuela. *Esto forma parte de la voluntad inequívoca que hemos mantenido durante todo el período constitucional de servir al desarrollo sustentable del Sur y proteger y asegurar vida humana a las poblaciones de esta extensa porción del territorio nacional.*

En medio de todos los problemas, Venezuela avanza. Es comprensible que la magnitud de las dificultades que hemos experimentado haya tenido como consecuencia el que no se tengan ojos para ver lo que se hace y apreciar la magnitud de lo que se realiza, puesto que no son cosas de días, sino empresas cuyos resultados se harán patentes con el transcurso del tiempo.

El caso de la **Reforma del Estado** es uno de lo más elocuentes a este respecto. Laboriosamente se han hecho los estudios relativos a la reestructuración de diversos Ministerios e instituto autónomos y empresas del Estado y ya varios han completado o adelantado su ejecución.

Ha sido una tarea delicada; y como cada decisión implica la separación de sus cargos de un grupo más o menos numeroso de trabajadores, ha habido necesidad de proveer los recursos indispensables para com-

pensar a quienes pierden su trabajo, a través de beneficios que van desde el pago inmediato y mejorado de las prestaciones sociales hasta la concesión de jubilaciones de gracia con una amplitud mayor de la que corresponda normalmente. La selección de nuevos funcionarios ha sido hecha conforme a rigurosos exámenes de competencia y la eliminación de otros ha sido presidida de un diálogo intenso y cordial. Sin embargo, con frecuencia, mientras por un lado se nos pide mayor rapidez en la reforma del Estado, por otro se anuncian conflictos cada vez que en los programas de reforma se hace indispensable prescindir de un grupo de trabajadores. La creación del Ministerio de Industria y Comercio, en sustitución del antiguo Ministerio de Fomento y del Instituto de Comercio Exterior, ha sido un ejemplo patente. El proceso llevó más de dos años y todavía, al final, hubo que realizar arduas gestiones para que se aceptara la solución exigida por la eficiencia e impuesta por la realidad.

Otro ejemplo elocuente es el proceso de las **privatizaciones**. Se nos achacaba con mucha desconsideración el que no se realizaba con la rapidez deseable este proceso, delicado en su propia ejecución, para que correspondiera a los verdaderos intereses nacionales. Pero el proceso se ha cumplido a través de un intenso diálogo con los representantes de las fuerzas políticas integrantes del Poder Legislativo, con los sectores económicos, con las organizaciones laborales, con los gobiernos regionales interesados en el destino final de los bienes a privatizar.

La privatización de SIDOR constituyó un verdadero éxito y si por una parte el consorcio que se adjudicó la nueva pro representa un conjunto de participaciones de diversos países de América Latina, encabezados por inversionistas venezolanos, el producto de la venta está destinado a invertirse en fines que conjuguen armónicamente los intereses del Estado nacional con los de las regiones y con las poblaciones respectivas. *La privatización de Sidor abrirá las puertas al crecimiento siderúrgico en magnitudes muy importantes, para aprovechar plenamente los recursos con que cuenta el país y generar inversiones creadoras de empleo y desarrollo, en armonía con la iniciación de nuevas*

empresas productoras de pellas, cuya participación refuerza la condición de la Guayana venezolana como uno de los centros siderúrgicos más importantes del Universo. Uno de los compromisos de los adquirentes de la Siderúrgica del Orinoco -SIDOR- es el de realizar importantes inversiones para desarrollar la empresa de acuerdo con las nuevas tecnologías y esta misma condición se establecerá a las que adquieran el complejo de empresas del aluminio, con lo cual se romperá el estancamiento de esa industria y se obtendrán las inversiones necesarias para mantener su producción y generar empleo y riqueza para la región y para el resto de Venezuela.

En el sector eléctrico también avanza el proceso de privatización. Son próximas las privatizaciones del sistema eléctrico del Estado Nueva Esparta y se adelantan las de Enelbar, Enelven, Enelco y el sistema eléctrico de Monagas-Delta Amacuro. Todos estos procesos se han realizado con la mayor transparencia y cumpliendo todos los procedimientos legales y dentro del marco de una amplia consulta. Confiamos en que esta nueva actividad privatizadora, llevada a cabo con conciencia e interés nacional, abra la solución definitiva del problema de las tarifas eléctricas, que tanto mortifica a todos los venezolanos y que ha sido preocupación constante del Gobierno, ante las situaciones impuestas por administraciones anteriores de las empresas y los requerimientos de los organismos financieros internacionales. A este respecto debo recordar que hemos presentado un proyecto de ley para regular al sector, que dará al Poder Público posibilidades de hacerlo más eficientemente.

La privatización de los hoteles de turismo ha sido también realizada en forma diáfana y eficaz. A este respecto quiero decir que Venezuela en el presente período constitucional ha establecido una verdadera política turística.

Esa política turística se realiza con una coordinación muy franca y provechosa con los Estados de las regiones más interesadas en este rubro tan importante para el futuro de la economía nacional. No obs-

tante la baja estacional que produjo la salida de la línea aérea Viasa del mercado de transporte internacional, en el año de 1997 vinieron un total de 800.000 turistas, que se calcula produjeron un ingreso de 1.200 millones de dólares. *Si solamente el resultado de la Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se estimara en cuanto a la promoción de Margarita y del país en el mercado turístico, esto bastaría para justificar el esfuerzo cumplido en la celebración de aquel encuentro trascendental.*

El turismo interno crece también constantemente Las bolsas turísticas y vitrinas turísticas en diversos lugares del país y la regulación y control de los casinos y salas de juego mediante la legislación aprobada por el Congreso, son elementos de esta política turística. *La proyección de nuestras posibilidades y de las bellezas de nuestro territorio, de las bondades de nuestro clima y de la cordialidad de nuestra gente, le dan una perspectiva muy promisorio al turismo en escala mundial.*

El país marcha hacia adelante. Ante el fracaso de sus predicciones agoreras, merma el prestigio de los astrólogos de la economía y los pronosticadores de desastres. Es cierto que la incomprensión llega a veces a tales niveles que se necesita mucha fe en el país, mucha convicción en lo que se está haciendo para llevar adelante la tarea. Pero también es cierto que se está viendo ahora el reconocimiento de que se hace todo lo que las circunstancias permiten, que a veces reclaman un esfuerzo sobrehumano. **El país marcha.** Marcha la lucha **contra la corrupción**, que se trata de invalidar con acusaciones no comprobadas. Se pretende presentar esta Administración como corrupta, a pesar de su empeño por combatir este vicio tan asqueroso y destructivo. Todos los canales de la opinión pública están abiertos para denunciar y de ese derecho hacen uso con frecuencia, sistemáticamente, algunos que no tienen límite en sus afirmaciones ni autoridad en sus antecedentes, y que buscan que el hecho de formular imputaciones reiteradamente deje una sombra en el ambiente, aunque no se comprueben. Yo soy el más interesado en que se demuestren los hechos de corrupción para sancionarlos. No sería capaz de afirmar que no hayan

ocurrido durante este período, porque el mal está muy arraigado, porque el vicio es muy inveterado, porque las circunstancias han sido muy proclives y porque la tentación acecha a los funcionarios, en forma insistente y perversa. *Pero nadie podrá negar que hemos promovido un movimiento hemisférico, con repercusiones mundiales, en la lucha contra la corrupción. La Convención de Caracas es el primer documento internacional realizado con planteamientos concretos dentro de este orden de ideas y la designación de un Comisionado de Vigilancia de la Administración Pública, y la manera tenaz y persistente con que realiza sus investigaciones y hace los planteamientos que considera justos para que se apliquen las medidas correspondientes, es una demostración de la firme voluntad de llevar adelante este combate.*

La Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Margarita en Noviembre de 1997, tuvo como tema fundamental los valores éticos de la democracia. Si no creyéramos en esos valores no habríamos tenido la audacia de proponerlos. Ese tema no se consideró solamente en la Cumbre propiamente dicha: a lo largo del año 1997 se realizaron numerosos e importantes simposios, con la gente más calificada del Hemisferio, para entrarle a fondo a los diversos aspectos que el tema general concita. Los documentos están a la orden y constituyen un severo compromiso, no solamente para éste sino para los otros gobiernos.

La imagen internacional de Venezuela es respetada. Las reuniones del Grupo Andino, y del Grupo de Río, los frecuentes encuentros de los cancilleres en este y en otros Continentes, afirman el prestigio de un Estado soberano, consciente de sus deberes y de sus posibilidades, amante de la paz y dispuesto a dar su contribución para la defensa de las instituciones democráticas y de la integración continental. Además de la asistencia a la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, en el año fuimos honrados con visitas de los Presidentes de la República Dominicana, Suriname, Uruguay, Paraguay, Portugal y Colombia, el Primer Ministro de Trinidad-Tobago y otros altos dignatarios de países amigos y de Organismos Internacionales. La visi-

ta del Presidente de los Estados Unidos de América fue un acontecimiento positivo, realizado con cordialidad, con dignidad y con diáfano planteamiento de los asuntos que nos conciernen.

Las relaciones con los países vecinos son de plena cordialidad. Con Colombia, se han superado los inconvenientes que podían generar incidentes fronterizos debidos a la acción de grupos irregulares. El comercio internacional ha crecido hasta el punto de que Colombia es nuestro primer cliente y nosotros somos el primer cliente comercial de Colombia después de Estados Unidos. Las relaciones con el Brasil siguen siendo excelentes. El horizonte de las posibilidades no sólo no se restringe sino que cada vez más se expande. En materia de energía, en materia de petróleo, en materia de complementación económica, el camino está abierto y se ensancha progresivamente. En cuanto a Trinidad-Tobago se superaron las dificultades existentes en materia de pesquería y se firmó el acuerdo correspondiente. En lo que toca a la República Cooperativa de Guyana se continúan cordialmente las conversaciones que se llevaron a cabo durante el Gobierno del lamentablemente fallecido Presidente Cheddy Jagan. Con los vecinos del Caribe en nuestra frontera marítima tenemos amistad y comprensión. Hemos fortalecido la unidad del Grupo Andino y logrado -tras largas y repetidas conversaciones- un acuerdo marco entre el Grupo Andino y Mercosur.

El año de la cuenta ha sido propicio para honrar la memoria de ilustres venezolanos en la ocasión centenaria o bicentenario de su nacimiento: Augusto Mijares, Mario Briceño-Iragorry, Isaías Medina Angarita, Santos Michelena, Diego Ibarra y Monseñor Salvador Montes de Oca. Hemos conmemorado dignamente el bicentenario de la Revolución de Gual y España. Nos preparamos para el Quinto Centenario de la llegada de los Europeos a Tierra Firme y de su recorrido hacia el Oeste por el Mar Caribe hasta el Golfo de Venezuela y el Lago de Maracaibo. Una gran Comisión Nacional, encabezada por el exPresidente de la República Ramón J. Velásquez, ha aceptado el encargo de dirigir los actos conmemorativos de estos históricos acontecimientos. También se ha dispuesto preparar la conmemoración del bicentenario del viaje del

sabio Alexander von Humboldt a Venezuela. Y para conmemorar el quincuagésimo aniversario del reconocimiento de los derechos políticos a la mujer venezolana y en cumplimiento de lo acordado en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, el Gobierno promulgó el Decreto que aprueba el Plan Nacional de la Mujer.

Es grande, señores Senadores y señores Diputados, la tarea por realizar. Era materialmente imposible hacer más. *La obligación fundamental ha sido armar el rompecabezas.* Con la colaboración de todos: con los acuerdos que, a pesar de la a veces confusa pluralidad de su integración, hemos celebrado con el Congreso; en armonía con las otras ramas del Poder Público y en observancia del precepto constitucional; con la comprensión que han demostrado los representantes de los sectores laboral y empresarial de la economía nacional; con la asistencia que a los problemas prestan, cada una dentro de su propia esfera, las autoridades religiosas y las organizaciones no gubernamentales y con el respaldo decidido de las Fuerzas Armadas Nacionales a las instituciones jurídicas del país que como su Comandante en Jefe me siento complacido al reiterar, vamos sorteando escollos y dominando rutas. Esas rutas nos obligan a la acción y constituyen una vigorosa invitación a las nuevas generaciones para que depongan cualesquiera consideraciones mezquinas y se entreguen con toda la capacidad de su inteligencia y toda la fuerza de su voluntad a la grandiosa tarea de llevar adelante el desarrollo económico y social de Venezuela. **Esta armado el rompecabezas.** Confiamos en que no lograrán su propósito quienes intenten otra vez desarmarlo.

El panorama que se nos presenta es comprometedor. Nos obliga a todos a bregar, a trabajar, a producir, a crear. Con Dios y por Venezuela, el objetivo final sigue siendo ¡Triunfar!

**DURANTE SU VISITA A LA CORTE
INTERNACIONAL DE JUSTICIA**

**La Haya, Reino de los Países Bajos
16 de marzo de 1998**



Durante su visita a la Corte Internacional de Justicia

Estimo como un altísimo privilegio el ser recibido en esta mañana -para mi inolvidable- por el Alto Tribunal que constituye la Corte Internacional de Justicia. Mi presencia aquí envuelve un reconocimiento y una ratificación. Reconocimiento de la alta autoridad que este Supremo Tribunal representa para toda la Humanidad. *La ratificación de Venezuela de mantenerse fiel en la defensa del Estado de Derecho y de los principios jurídicos, cuya aplicación es indispensable para la conquista definitiva del mantenimiento de ese bien inestimable que es la paz.*

Venezuela es fiel a los postulados de Bolívar y Bello. Los ha mencionado y recordado Su Excelencia y para nosotros constituye una obligación permanente. Su recuerdo es una admonición que se nos hace, para que los postulados del derecho, la justicia sobre todos los hombres, sea la regla de la conducta de los ciudadano y de los pueblos.

Tuve el honor en el año de 1979 de compartir con el gran jurista uruguayo Eduardo Jiménez de Aréchaga, para entonces Presidente de la Corte, la inauguración del busto de Andrés Bello, que en los corredores de este Palacio de la Paz es un testimonio permanente de lo que América siente y piensa y del mantenimiento del Derecho Internacional.

Bello, nacido en Caracas, formado en Caracas y en Londres, y después dedicando su vida docente en la República de Chile, representa el fundador del Derecho Internacional Americano. Fue el primero que trazó las reglas cardinales en lo que significa este derecho para los pueblos

que fueron colonias y que se constituyeron en Repúblicas, con la afirmación de que la defensa del derecho es la defensa de la soberanía. Vulnerar los principios del derecho significaría poner en peligro la libertad conquistada, la soberanía que es un atributo fundamental de nuestros pueblos.

Yo acompañé a Jiménez de Aréchaga en aquella oportunidad. Ahora tuve el gusto de visitar esa figura perdurable de Bello que, con otras altas figuras del pensamiento universal, encarna nuestra presencia permanente en este Palacio de la Paz: un verdadero símbolo para todos los pueblos de la Tierra.

Venezuela, como lo ha recordado el señor Presidente, fue fundadora de las Naciones Unidas y asidua adherente a los principios de la Corte Internacional de Justicia. Ha estado representada, como también lo ha señalado Su Excelencia, por dos ilustres venezolanos, dos juristas de gran categoría: Andrés Aguilar, lamentablemente fallecido, y Gonzalo Parra, quien se encuentra aquí compartiendo con ustedes la Mesa de la Corte.

Permítaseme que diga -vulnerando un poco mi modestia- que tengo la singular satisfacción de que, tanto Andrés Aguilar como Gonzalo Parra, fueron mis discípulos en la Universidad Central. Además, conspicuos alumnos. Por lo que me siento profundamente orgulloso de su presencia y de la dignidad y del brillo con que han ejercido los cargos con los cuales los han investido, por una parte, las Naciones Unidas, y la Corte internacional de Justicia por la otra. Indudablemente que Andrés Aguilar y Gonzalo Parra son una expresión de la Venezuela digna de Bello, de la Venezuela digna de Bolívar.

Con ello vengo a presentar mis respetos a la Corte Internacional de Justicia y a recordar que en este Palacio de la Paz sostuve la tesis de la Justicia Social Internacional. Pienso que el tema, al cual ha hecho referencia Su Excelencia también, en este momento cobra una mayor oportunidad porque la globalización es un hecho, un hecho ineludible, que

cada día se nos presenta en todos los aspectos y que mientras más presente se hace en la conciencia de la Humanidad, más toma contenido eso que se ha llamado muchas veces la comunidad universal.

El mundo es una comunidad de pueblos. Y si es una comunidad de pueblos debe tener las mismas reglas en el seno de cada comunidad nacional para que la justicia no sea solamente la mera y rígida justicia conmutativa, la que establece el derecho estricto, sino que también se establezcan las normas de una Justicia Social que evidentemente es aquélla, -como dijo una vez el Papa Pío XII- la que exige dar a cada uno de los miembros de la comunidad lo que es necesario para el bien común.

La justicia social internacional tiene que abrirse paso, cada vez más, en el seno del derecho internacional. *La globalización no puede ser simplemente un fenómeno de naturaleza económica. Tiene que ser un fenómeno también jurídico, un fenómeno también moral, un fenómeno también cultural. Por eso, si existe la comunidad universal como una sola unidad, es necesario que en ella se apliquen las mismas normas fundamentales que se aplican en el seno de cada efectiva comunidad nacional.*

¿De dónde sale la justicia social? La justicia social aparece cuando existe entre los pueblos la idea de que la justicia conmutativa rígida, muchas veces conduce a una verdadera injusticia. El exceso del derecho aplicado en una forma literal, conduce con frecuencia a la violación de la esencia misma del derecho, que es la que presenta la noción de justicia.

Por eso, la justicia social no establece igualdades matemáticas. Muchas veces establece diferencias, no para favorecer a los que más poseen, sino a los que menos tienen, para asistir a los que sufren, con referencia a quienes poseen mayor poder, mayor riqueza, mayores facilidades en el mundo. *Por eso, la justicia social en el plano nacional o en el plano internacional es aquélla que corrige las desigualdades existen-*

tes como consecuencia de los hechos, para que trate de buscar una mayor equidad, una mayor proporción en los bienes que la Naturaleza y las circunstancias ofrecen a cada uno.

Costó mucho para que la justicia social fuera recibida en los tiempos del Derecho estricto. La lucha de los juristas fue quizás, incluso, más ardua que la propia lucha de los políticos. Hay comentaristas que dicen, por ejemplo, en materia de accidentes de trabajo, que para reconocer la responsabilidad de los dueños de la empresa con relación al accidente de trabajo, se obtuvo antes la aceptación por parte de los propios empresarios implicados para que los juristas aceptaran la teoría de una responsabilidad por unos daños que no se debían directamente a la voluntad o al hecho de aquéllos que se consideraron responsables. Lo mismo, en general, la especie de la justicia social que establece diferencias a favor del inquilino con relación al propietario de un inmueble o en favor del trabajador con relación al dueño de una empresa, fue aceptada con mucha dificultad, pero con una circunstancia para mí verdaderamente impresionante que los sistemas jurídicos más diversos, los sistemas jurídicos de Occidente y los de Oriente, los sistemas jurídicos del resto de Europa, los sistemas jurídicos del Asia, todos fueron aceptando la idea de la justicia social y aplicándola en condiciones similares, aun cuando la fundamentación básica de su sistema jurídico fuera diferente.

En la actualidad nos encontramos con una relación entre los pueblos, en que algunos son más poderosos y más ricos y van a competir con pueblos más débiles, menos dotados, a causa de diversos accidentes de la Fortuna. Ante esta situación sentimos todos los que vemos la globalización como un hecho, que *la globalización demanda que cada uno pueda fortalecer su propia personalidad, que las regiones puedan, por fin, integrarse de manera de tener una presencia más efectiva en el concierto universal y que se puedan establecer principios y normas, que den garantía a los que menos tienen para que puedan subsistir y puedan adquirir -dentro de la competencia terrible que, a veces establecen las cuestiones económicas- la posibilidad de una vida mejor, la posibilidad de ofrecer a sus pueblos un verdadero desarrollo económico y social.*

Esto tiene sus opositores. Pero creo que la realidad lo hace cada vez más viable. Pienso que no solamente sus efectos pueden establecerse en la normativa jurídica. Todos los días, todos los meses, todos los años, se reúnen conferencias internacionales para lograr acuerdos que establezcan la garantía para la mayoría, que son los que menos tienen la posibilidad de moverse con seguridad y con ventajas dentro del mundo globalizado. Pero pienso, señores Magistrados, que la propia administración de justicia, el principio de la Justicia Social puede ejercer una gran influencia.

La decisión de los conflictos establecida en normas sumamente literales, sumamente exigentes, no parece ser -muchas veces- la verdaderamente adecuada a los principios morales que inspiran también una idea de Justicia.

Los administradores de justicia internacional, y aquí, está representado el mundo entero en estos ilustres jurisconsultos que integran la Corte Internacional de Justicia, indudablemente que tendrán que tener en cuenta en todas sus decisiones, las diferencias, las circunstancias, las posibilidades de cada uno de los pueblos, para que el mundo globalizado, del cual esta Corte es en cierta manera, un símbolo en los más altos niveles del Derecho y de la Ley, puedan lograr que *esa globalización sea, no para que se realicen mayores injusticias, no para que se agudicen las contradicciones entre los pueblos y entre las naciones sino, precisamente, para que a través de las decisiones y las normas, pueda lograrse, efectivamente, el beneficio de la Paz.*

La Paz, señor Presidente, es un bien anhelado por todas las naciones. Cuando ocurrieron las circunstancias universales en 1989, a partir de la caída del Muro de Berlín, todos nos quedamos con la idea de que, por fin, se había logrado la Paz Universal. Lamentablemente, al poco tiempo, comenzaron a surgir conflictos, algunos de ellos incomprensibles por lo inadecuados, por los procedimientos bárbaros que, en algunas ocasiones se establecieron para demostrar que la Paz es un bien que hay que conquistar a plenitud, no solamente en la carencia de agresio-

nes desde el punto de vista de la fuerza sino también para que se pueda lograr el entendimiento de las voluntades y de los corazones.

Ustedes, señor Presidente y señores Magistrados, representan esa aspiración. Para nosotros son un signo de paz que reposa sobre el derecho, que es la obra de la Justicia, como lo han dicho también algunos Pontífices. La obra de la Justicia es la Paz. Pero esa Paz, indudablemente que implica una transformación importante de las normas. Desde luego que el Derecho es una cosa viva que se traduce en reacciones sociales y que recibe el influjo de las circunstancias que se van produciendo con toda rapidez en la vida de la Humanidad.

Estamos a las puertas de grandes transformaciones. Indudablemente el tercer milenio de la Cristiandad se inicia con la idea de que la revolución tecnológica e informática avanza todos los días a pasos agigantados. Esto traduce consecuencias inevitables en la vida de los hombres. De que están ocurriendo cosas aparentemente increíbles, que basta que una crisis, en un momento dado en la Bolsa de Valores de una ciudad del Este del Asia se produzca, para que al día siguiente todas las economías de todos los países del mundo -de allá y de acá del Océano- sufran las conmociones más inesperadas y se alarmen por las consecuencias que puedan producirse. Sin duda que esto va a producir en el mundo del Derecho también muchas transformaciones.

Los señores juristas, aquí presentes, son la expresión del más elevado nivel en el pensamiento y en la elaboración de las normas jurídicas. No solamente son para aplicarlas sino también el tesoro de sus experiencias, a fin de que esa evolución del Derecho pueda realizarse de acuerdo con los mejores beneficios y los mejores intereses de la Humanidad.

Yo vengo aquí a ratificar en nombre de Venezuela, nuestra fe en la Justicia, nuestra fe en el Derecho. Por cuarenta años ya, hemos mantenido la continuidad de nuestras instituciones democráticas, después de haber pasado por períodos diversos en los cuales, las circunstancias políticas de nuestro país fueron muy accidentadas. En estos cuarenta años,

no estuvo tranquilo el Hemisferio Occidental. En América Latina hubo diversas perturbaciones también. Afortunadamente Venezuela ha mantenido esa voluntad de que las instituciones basadas en la ley, de que la Constitución promulgada el 23 de Enero de 1961 sea la expresión de los anhelos, de las voluntades y del compromiso permanente de todas las generaciones de venezolanos. Y estamos defendiendo estos principios y, como ustedes, tenemos fe en las leyes, en el Derecho, en las instituciones, y en la libertad. Tenemos fe en el respeto a los derechos humanos, tenemos fe en que el pueblo es el soberano que debe decidir su propio destino y de que deben encauzarse, a través de instituciones adecuadas, los aspectos de la participación de la comunidad en la decisión de los asuntos fundamentales.

Todos estos principios vengo a ratificarles en esta visita. Estoy empezando en este momento una gira por cuatro países europeos que han tenido la bondad de invitarme para visitar a sus Soberanos y a sus Instituciones. Mi primera visita, señor Presidente y honorables Magistrados, es para ustedes. Mi primer compromiso que adquiero en este viaje que hago desde América Latina -desde mi Venezuela- hasta este Viejo Continente tan cargado de gloria y de enseñanzas, es mi respeto, mi reconocimiento, mi amistad, mi franca adhesión a los principios, a las normas y a las personas que representan las supremas normas de la Justicia para el Universo en general. Muchas gracias.

EN EL PARLAMENTO NEERLANDÉS

Binnenhof, La Haya
16 de marzo de 1998

Me siento con el derecho de estar aquí. Porque he sido parlamentario durante mucho tiempo. De acuerdo con la Constitución, al dejar el cargo de Presidente, continuaré como Senador Vitalicio. Sé de la vida parlamentaria y, como tal, siento sincera admiración por el Parlamento Neerlandés que ha significado tanto para su pueblo, para la vida del Estado y su prosperidad. Su influencia la reconocen todos los países de la civilización occidental.

El Parlamento holandés representa la tradición noble de los Parlamentos en los cuales la voluntad del pueblo es la regla fundamental de la vida social. En mi país también hemos establecido una institución parlamentaria que, pese a los incidentes que tuvimos en épocas anteriores, está viviendo con prosperidad y con pleno respeto y reconocimiento por parte de las demás autoridades.

La vida de Venezuela ha sido accidentada. La Independencia se logró a costa de heroicos sacrificios y de mucha sangre. Se estima que en la Guerra de Independencia, en la cual contribuimos a la emancipación y no sólo de nuestro país sino de los países hermanos: Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y lo que es hoy Panamá. Perdimos el veinticinco por ciento de nuestra población. Fue un sacrificio colectivo, pero que se tradujo en el afecto y en el reconocimiento de estos pueblos hermanos. Todo ello nos dio el privilegio inestimable de la libertad.

Constituida la República, en los primeros tiempos comenzaron a presentarse problemas y accidentes en nuestra vida política. Durante el

siglo XIX y en la primera mitad del siglo actual, nuestras instituciones políticas fueron alternando épocas de libertades y épocas de autoritarismos, las cuales pesaron gravemente sobre nuestra situación. Pero desde entonces, a partir del año de 1936, en el que empezó la evolución política de nuestro país, fuimos dando pasos firmes hacia la conquista de las libertades y hoy me atrevo a decir, con satisfacción, que estamos cumpliendo cuarenta años de vida democrática ininterrumpida, cosa que parece una proeza, en comparación con las situaciones anteriores y habida cuenta de que, durante estos cuarenta años, la vida política de las instituciones democráticas en América Latina estuvo muy accidentada.

Venezuela pudo mantener y mantiene su democracia. Estamos orgullosos de ella. Por tanto, en nombre de la Venezuela democrática traigo un saludo cordial y respetuoso al pueblo holandés, democráticamente representado por este su Parlamento.

Ha dicho el señor Presidente -cuyas palabras agradezco muy efusivamente- que Venezuela y Holanda tienen una relación de vecindad. Y es cierto. El país europeo más cercano geográficamente a Venezuela es Holanda, porque las Antillas Neerlandesas están en nuestra propia frontera marítima y tenemos intercambios profundos y comunicación continua. Muchos de los alimentos que se consumen en Aruba y demás Antillas hermanas, vienen de Venezuela. Tenemos -como acabo de recordarlo- comunicación constante en las actividades económicas. A diario viajeros venezolanos visitan Aruba, Curazao y Bonaire para disfrutar del descanso y llevarles palabras de amistad.

El mundo está cambiando cada día más. Estamos viviendo un proceso de globalización que hace que la comunidad universal se realice cada vez más de una manera efectiva. Dentro de esa situación, *Venezuela está consciente de su deber de participar, de producir, de compartir. Pero sostiene, además, que la comunidad universal no puede ser simplemente un fenómeno de naturaleza económica, sino que tiene que traducirse también en relaciones jurídicas, sociales y cul-*

turales. Y en eso nos da un buen ejemplo el pueblo holandés, cuyas instituciones son siempre una marca de progreso político y de reconocimiento al bienestar de su población. Por eso, me complace mucho mi visita a este Parlamento, donde se defienden los derechos humanos, y se busca siempre el camino propicio para el mejoramiento y la paz de sus habitantes. En esta materia me siento un aficionado, porque, como profesor universitario, me dediqué al Derecho del Trabajo, el cual tiene una vinculación directa con la idea de la Justicia Social, que es su inspirador fundamento.

Con la significativa corriente del Derecho Social que se desarrolló en este siglo, que está a punto de terminar, *el Derecho del Trabajo sigue siendo una garantía para los trabajadores*. Estoy convencido de que ustedes comparten ampliamente esta idea, porque hay quienes piensan que la caída del Muro de Berlín y la desaparición de los regímenes totalitarios pudieran traducirse en una liberalización extrema que llegara a negar las leyes del trabajo, los privilegios obtenidos por las clases trabajadoras en su lucha por el bienestar social. Y yo estoy convencido de que *el proceso de globalización tiene que respetar y asegurar esas conquistas sociales*. Esa es la conciencia que existe en los Parlamentos democráticamente electos. En tal sentido, el Parlamento es un defensor permanente de esos derechos sociales adquiridos y es un impulsor permanente del avance que en esta área se realiza.

Estoy muy complacido con esta visita al país amigo, al país cordial que es Holanda y me siento profundamente honrado de ser recibido en esta sede del Parlamento holandés.

Quiero transmitirles, pues, de nuevo los saludos del Gobierno que tengo el privilegio de presidir y, asimismo, el saludo del pueblo de Venezuela al pueblo holandés. Siento que en este momento soy transmisor de un mensaje de un pueblo a otro pueblo. Del pueblo venezolano que admira a Holanda por sus instituciones y está contento con la idea de que este Parlamento ha de ser siempre una genuina expresión de la voluntad, de las aspiraciones, de las necesidades, de los deseos del pueblo noble de esta gran nación. Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA POR LA REINA
BEATRIX DE LOS PAISES BAJOS**

La Haya, Reino de los Países Bajos
16 de marzo de 1998



En la cena ofrecida por la reina Beatrix de los Países Bajos

Su Majestad Beatrix, Reina de los Países Bajos,
Su Alteza Claus, Príncipe de Holanda

Con el mayor agradecimiento recibo este agasajo que interpreto como la reiteración del aprecio que su noble país, Majestad, tiene por el mío, Venezuela: el más cercano en Latinoamérica al dominio insular de los Países Bajos.

Las relaciones de Venezuela con Curazao, Aruba, Bonaire y las demás Antillas Holandesas han sido siempre de cordialidad y de intercambio. En los años de lucha por la Independencia, figuras destacadas de las Antillas contribuyeron eficazmente al esfuerzo por nuestra Emancipación. y tanto en ese tiempo heroico como en los avatares posteriores de nuestra Historia Patria, muchos venezolanos que tuvieron, por consecuencia con sus convicciones políticas, que salir al exilio, encontraron en las Antillas Neerlandesas acogida benévola y sitio propicio para madurar sus convicciones en proyectos al servicio de su patria.

La presencia del petróleo -elemento fundamental en la vida de todas las naciones modernas- ha generado también muchos vínculos entre el Reino de los Países Bajos y la República de Venezuela. La capacidad y experiencia holandesas han jugado un rol importante, en el proceso de desarrollo de nuestra industria. Y por otra parte, la experiencia lograda por Venezuela en este importante sector de la técnica y de la economía, ha contribuido a resolver una situación difícil en que se encontró en un momento dado nuestro vecino Curazao.

Las inversiones holandesas en nuestro país han sido recibidas con agrado. A sus personeros se les ha dado un trato francamente amistoso. En el sistema financiero y en otros ordenes de la actividad, ellos han demostrado su confianza en el futuro de nuestro país y han contribuido con sus iniciativas y sus conocimientos al desarrollo de una Venezuela moderna, con esperanza firme en el porvenir.

La brillante trayectoria de Su Majestad Beatrix dentro del extraordinario papel que han cumplido las Reinas Holandesas de este siglo, es un motivo de admiración y simpatía por parte de los venezolanos y estimamos realmente, Majestad, a su país, que por cierto ha mostrado su firme personalidad en el proceso de construcción de la nueva Europa. Estamos conscientes de que los inmensos cambios que se han producido en las últimas décadas son apenas un preámbulo de las transformaciones que se harán en el Tercer Milenio de la Cristiandad. Ustedes están prestos a afrontarlos y aprovecharlos y su ejemplo nos estimula.

Mi mensaje, Excelentísima Señora, es de justiciero reconocimiento para Su Majestad, para su gobierno y su pueblo, en virtud de su contribución al progreso de la Humanidad. Es la reiteración de una firme voluntad de acercamiento en los propósitos de colaboración que nos vinculan. Es testimonio de una larga amistad y de nuestra elevada estima por las ejecutorias de su gente. Somos amantes verdaderos de la paz. Paz en el interior de cada pueblo. Paz entre los grupos humanos. Paz entre las naciones. Paz en el Universo.

Seguros de compartir esas vivencias, hondamente grabadas en el ánimo de todos sus compatriotas, le expreso mis mejores augurios por el bienestar y continuado progreso de esta nación y pido a los presentes compartir conmigo un brindis que formulo por la salud y felicidad de Su Majestad, la Reina Beatrix, de su esposo el Príncipe Claus y de sus hijos, y por la felicidad y bienestar de todos sus súbditos, de éste y del otro lado del Atlántico.

¡Salud!

**EXPOSICIÓN A LOS SECTORES
ECONÓMICOS EUROPEOS**

La Haya, Reino de los Países Bajos.
16 de marzo de 1998

En esta visita de seis días a cuatro países europeos he comenzado por Holanda y era natural que así fuera, porque es el país europeo más cercano geográficamente de Venezuela. Como lo ha dicho el señor Ministro, tenemos una frontera marítima con Aruba y las otras Antillas Neerlandesas. Nuestras relaciones son muy cordiales, muy frecuentes y muy intensas.

He sido recibido no solamente como un vecino cercano, como un buen vecino, sino como un buen amigo y es que, en realidad, las relaciones entre Holanda y Venezuela han sido tan cordiales como provechosas durante mucho tiempo.

De manera, pues, que la visita no es solamente un gesto de acercamiento, sino que es la confirmación de una voluntad de hacer cada vez más estrechas y más positivas tales relaciones.

Yo quisiera, en esta ocasión, manifestar el respeto que tengo por los sectores económicos. Sé que la amistad entre los pueblos no puede mantenerse solamente dentro del plano político ni dentro del plano cultural, sino que también es muy importante mantenerla en el plano económico.

Y dentro del plano económico, ustedes son maestros. Siendo aparentemente un país pequeño por su dimensión territorial, es un país muy grande, muy poderoso y muy influyente en el mundo de la economía, no

sólo por sus conocimientos y por sus actividades. Tanto que me decía hoy el Primer Ministro -en la conversación que sostuvimos- que Holanda es el segundo mayor inversor en los Estados Unidos, el segundo mayor inversor en Japón, lo que representa una potencia muy grande en proporción a la dimensión material del país.

En Venezuela, los holandeses están, en estos momentos, como el tercer inversor. Y es un inversor muy apreciado, porque sus prácticas son leales, claras y efectivas. Porque tienen interés en impulsar el desarrollo económico del país en variedad de aspectos.

Yo me acerco a ustedes con el deseo, pues, de traer un mensaje de cordialidad y decirles que Venezuela está considerada por muchos observadores calificados como el país ideal para invertir. Tiene sus recursos naturales, tiene sus instituciones jurídicas, tiene sus libertades democráticas y tiene, al mismo tiempo, la voluntad de su gente que no cultiva odios entre sí ni con otros países, sino que demuestra su hospitalaria cordialidad con todos los visitantes que nos llegan.

Lo que ha dicho el señor Ministro del Turismo, por ejemplo, es de mucha importancia. Yo he designado un Ministro especial para lo relativo al turismo, porque le doy mucha importancia a este renglón para el futuro del país. El estaba invitado a venir, pero tenía un compromiso muy importante para la privatización de un hotel de lujo con casino en el propio centro de la capital, y por ello no era conveniente que se apartara en estos momentos de Venezuela.

Yo traje unas líneas para leerlas antes ustedes y darles una breve información de la situación económica de nuestro país. Voy a hacerlo en el idioma internacional de la economía que es el inglés. Mi pobre inglés es muy moderado, pero creo, que me lo agradecerán más ustedes, al recibir de mi directamente dicha información, en lugar de someter a un trabajo muy fuerte al traductor, que tendría que estar transmitiendo cifras constantemente y conceptos que a lo mejor le causarían mucha dificultad. Por eso, traigo unas líneas, para ustedes. Les voy a hacer la

exposición de algunos conceptos y he traído conmigo al Ministro de Industria y Comercio y al Presidente de la empresa petrolera venezolana, PDVSA, quienes se quedarán con ustedes dialogando sobre todos los aspectos que quieran plantearles. Mi deseo es que haya cada vez mayor claridad, mayor diaphanidad en la relación y mayor entendimiento. Porque ese entendimiento será fecundo para nosotros, desde luego, pero fecundo para ustedes también.

Voy a proceder, pues, a leer mis comentarios sobre la economía venezolana.

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL ENCUENTRO
CON EL SECTOR EMPRESARIAL BELGA**

Bruselas, Bélgica
17 de marzo de 1998



En el acto de instalación del encuentro con el sector empresarial Belga

Es para mí una gran satisfacción el poder encontrarme con ustedes en esta visita intensa, pero rápida, que estoy realizando por cuatro países muy importantes de Europa, a saber: Países Bajos, ayer; Bélgica, hoy; Alemania y Francia, mañana. He de regresar a fines de la semana a mi país, donde he de seguir cumpliendo con las pesadas responsabilidades que me incumben como Jefe de Estado y al mismo tiempo Jefe de Gobierno.

Este Encuentro tiene por objeto invitarlos a interesarse en nuestro país, que según algunos comentaristas, es un país ideal para invertir. Yo lo creo así. Voy a expresar algunas de las circunstancias por las cuales esta afirmación tiene suficiente fundamento.

Hemos vivido en Venezuela una situación de crisis económica, política, social y moral sumamente delicada, que hizo que los primeros años de este quinquenio constitucional hayan sido sumamente difíciles. A la situación que encontramos al llegar, se añadió algo que no esperábamos que tuviera la profundidad y la gravedad, que tuvo: una crisis financiera que el sistema bancario padeció en tal medida, que algunos especialistas en la materia dicen que fue la crisis bancaria más grave del mundo en proporción al Producto Interno Bruto de nuestro país. Más del dieciséis por ciento (16%) del Producto hubo que consumirlo para garantizar los derechos de los ahorristas y poder así cumplir con millones de depositantes que habían confiado sus legítimos ahorros a las instituciones bancarias y que los habían perdido por una serie de hechos delictuosos, de corrupción principalmente.

El haber soportado esta situación, el haberla podido vencer fue realmente exigente de esfuerzos sumamente duros. El señor Michael Camdessus, Director del Fondo Monetario Internacional -cuando lo vi por primera vez- me dijo que consideraba que la crisis bancaria que nosotros habíamos tenido, en cualquier país habría significado una tragedia de incalculables proporciones. Afortunadamente pudimos soportarla manteniendo la paz, el orden público y las circunstancias existentes. Pero, por supuesto, que hubo que tomar medidas de excepción, muchas muy graves, muy delicadas para poder decir -como decimos hoy- que *el sistema financiero está totalmente reparado, está funcionando a cabalidad y que se ha recuperado el bien más importante que económicamente consideramos nosotros, que teníamos que recuperar: la confianza*. En este momento existe plena confianza. La tienen los depositantes en los inversores, en los inversionistas y son muchos ya los capitalistas foráneos que han tomado participación en los bancos venezolanos.

Podría decir que en el momento actual, por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de los capitales de las instituciones bancarias del país está en manos de extranjeros de diversos países. Primero llegó Holanda, después España, luego Chile. Después llegaron de otros países de América Latina y no sé si los amigos belgas habrán participado también en asociación con los banqueros venezolanos para darle a la institución bancaria una fortaleza mayor y mucho más atractiva y de mayor importancia. Por supuesto, para conjurar la crisis, una de las medidas duras e inconvenientes que tuvimos que tomar fue establecer el control de cambios. ¿Por qué? Porque el Gobierno, a través del Fondo de Garantías de los Depósitos y el Banco Central de Venezuela, auxiliaban a los Bancos para que cumplieran con sus ahorristas y depositantes y éstos, al tomar el dinero, no tenían ninguna inversión que hacer sino comprar dólares en el mercado cambiario. Todos los días disminuían las reservas internacionales hasta un grado que ya era arriesgado. Tuvo que aplicarse un torniquete que fue el control de cambios, pero desde el principio dijimos que sería temporal, solamente el tiempo absolutamente necesario para superar la crisis. Cuando restablecimos la libertad

cambiaría, las circunstancias fueron tan afortunadas que la moneda resultó estable, pues se temía una acometida sobre la moneda. Esto no sucedió. Más bien elevó considerablemente las reservas internacionales de Venezuela, que hoy mismo, con la baja de los precios del petróleo, está en el orden de dieciséis (16) millardos de dólares, suma bastante elevada para la cantidad de población y de nuestro Producto Interno Bruto y que viene a ser, proporcionalmente, una de las más elevadas de América Latina.

Esto, desde luego, es un aspecto de la cuestión que hubo que enfrentar. Se requirió elaborar un programa de reajustes económicos que suponían, desde luego, una serie de sufrimientos para la población. Por ejemplo: el aumento del precio de la gasolina, cuando se había tratado de aplicarse en el año de 1989 habría provocado una verdadera conmoción popular. El Gobierno de entonces no tuvo más remedio que decir: estén tranquilos, señores, que no se subirá la gasolina, aunque la gasolina se estaba vendiendo al precio más bajo del mundo. Era un argumento hasta cierto punto legítimo, pero económicamente difícil de defender, y era que -como somos productores de mayor volumen con relación al consumo interno- era de suponer que este producto lo tuviéramos a un precio sumamente bajo, prácticamente regalado.

En mi Gobierno tomamos la decisión cuando fue oportuno. La elevamos en más del sesenta por ciento (60%) y después la volvimos a elevar y la población lo aceptó, sin agrado, naturalmente. No puedo decir que estaban felices los venezolanos porque se aumentara el precio de la gasolina. Pero aceptaron que tenía que hacerse. Lo aceptaron y se mantuvieron dentro del país el orden y la paz social y se reforzó la confianza en el Gobierno, que era el hecho fundamental para lograr la restauración y el crecimiento de nuestra economía.

Por supuesto, tenemos un Estado sobredimensionado. En las épocas en que los precios del petróleo comenzaron a subir desafortunadamente, algunos de los que estaban gobernando creyeron que esa riqueza no descendería nunca, sino que se iría incrementando considerablemente

y, como la explotación petrolera en sí misma genera trabajo calificado, pero en mucha abundancia trabajo no calificado, la burocracia se convirtió en una fuente de empleo y se fue aumentando progresivamente y el problema de la reducción del tamaño de la burocracia y de colocar al Estado en niveles más eficientes, pero más reducidos, no es tarea fácil, porque no se pueden echar a la calle violentamente a centenares de miles de trabajadores, por lo que las reducciones de personal que se han venido haciendo, que alcanzan a varios millares, supone también que las prestaciones sociales e indemnizaciones beneficiosas para los retirados representan un costo que pesa sobre el Estado, pero que es necesario hacer y se ha venido haciendo dentro de la mayor armonía.

También quiero decirles algo que creo que para los empresarios debe ser muy importante: hemos hecho una reforma de las leyes laborales. Esto que está pasando en el mundo entero. Pero nuestra reforma de las leyes laborales se ha logrado por consenso tripartito: *Se ha establecido un mecanismo tripartito, en el cual están presentes el Presidente de Fedecámaras (Federación de Cámaras de Comercio y Producción), el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria, el Presidente de la Cámara Nacional de Comerciantes y sus asesores, los Presidentes de las principales Federaciones de Trabajadores del país y tres Ministros del Gobierno que han representado la parte fundamental en el manejo del diálogo para lograr el consenso.*

La reforma del régimen de prestaciones sociales, que venían pidiendo los empresarios desde hacía muchos años y que no había podido siquiera tocarse, pudo realizarse porque hubo el acuerdo, después de largas negociaciones -después de un largo diálogo- y fue considerado verdaderamente como un triunfo. En ese sentido, creo que *puedo presentar a Venezuela no sólo como un país democrático, como un país que tiene garantías para los derechos de los ciudadanos, para los derechos de todos, como un país que les asegura a los inversionistas lo mismo que les asegura a los trabajadores y a todos los ciudadanos: que es el estado de derecho. Pero también como un país donde se ha logrado el diálogo sin reservas para la reforma*

de la Ley del Trabajo y para el establecimiento de las leyes fundamentales de un nuevo sistema integral de seguridad social.

Las leyes de seguridad social están saliendo por consenso tripartito. La fijación del salario mínimo se ha hecho por consenso tripartito. Hasta el último día de la fecha establecida en la reforma legal, se estuvo discutiendo. Pero el Gobierno no se vio en la necesidad de establecerlo por decreto, pues logró el acuerdo entre las tres partes, dentro del término fijado por la legislación respectiva.

Estas cosas se han ido alcanzando porque ha habido comprensión dentro de un país en que el Parlamento está repartido en diversas denominaciones minoritarias. El Gobierno no tiene un apoyo mayoritario dentro del Congreso sino que todas las decisiones y todas las disposiciones se han ido adoptando a través del diálogo que ha sido el instrumento fundamental de la política del Gobierno. Cuando comenzó mi Administración, había muchos que anunciaban que podía ocurrir cualquier cosa en el país, que podía ocurrir un estallido social. Hoy, todo el mundo reconoce que el país ha mantenido la paz pública, el orden público y la paz social y que está firmemente asentada sobre los venezolanos esta convicción de que solamente a través de la paz y de las instituciones podemos lograr la solución de las dificultades que tengamos en adelante.

Una cuestión difícil que hemos debido enfrentar ha sido -como en todos los países- la lucha contra la inflación. Las circunstancias que se plantearon en el primer tiempo fueron aumentando los índices inflacionarios, que ya de por sí eran bastante altos hasta llegar a una cifra verdaderamente exorbitante. Exorbitante para nosotros, aunque desde luego no alcanzó los niveles que tuvo en otros países hermanos en años anteriores. Nuestra inflación sobrepasó el ciento por ciento (100%) durante 1995 y principios de 1996.

La lucha contra la inflación ha sido, pues, una necesidad prioritaria para nosotros. En el año que acaba de vencerse, las estimaciones han llega-

do a donde se tenía, que era un treinta y cuatro por ciento (34%) de inflación. La de este año estamos esperando que no pase de un veinticinco por ciento (25%), que es todavía alta, pero que supone una serie de compromisos. Especialmente, de recorte del gasto público, que he asumido con entera y firme responsabilidad.

En esta materia debo hacer alguna observación: uno de los aspectos que ha moderado un poco la lucha contra la inflación han sido los compromisos sociales del Gobierno. El salario mínimo se aumentó este año -a pesar del recorte general de todos los gastos- en un veinticinco por ciento (25%) y se esperaba aumentarlo un poquito más para salvar la institución del diálogo tripartito que para nosotros fue una meta. El salario mínimo en Venezuela está, actualmente, en alrededor de los doscientos dólares mensuales, que es el más alto o uno de los más altos de América Latina. A este respecto, tengo una observación que no deja de tener alguna importancia: los sueldos de los altos funcionarios de Venezuela son los más bajos de América Latina. Quizás de los más bajos del mundo. A pesar de ello -para dar un ejemplo- cuando anunciamos el recorte de los gastos presupuestarios, establecimos un recorte del diez por ciento (10%) de los salarios altos, de los que pasaran de trescientos mil (300.000,00) bolívares mensuales. Todas estas cosas las estamos haciendo con el deseo de establecer unas bases sólidas sobre las cuales marche nuestro país.

La economía petrolera, por supuesto, tiene una gran importancia en nuestro país. *Hemos realizado una operación llamada "la apertura petrolera" en la cual hemos establecido asociaciones estratégicas con extranjeros o venezolanos que hayan concurrido a las licitaciones.* El éxito ha sido muy grande porque concurrieron postulaciones del mundo entero, no solamente de Europa, de Norteamérica, del Asia y hasta del Africa. Postulantes que han tomado participación para tener una cuota dentro de la producción de nuestro petróleo. De modo que esperamos que por más que hayan ocurrido estas circunstancias accidentales, la necesidad del petróleo en el mundo puede llevarnos a nosotros a tener que suplir una cantidad de seis

millones de barriles al día. Actualmente, desde luego, nuestra producción es mucho menor, aunque se ha superado la cuota que nos han querido imponer a través de la OPEP, institución que nosotros respaldamos, pero que consideramos que no tiene el derecho de establecernos una cuota demasiado rígida y que debe tener en vista que ya ha perdido el control que en años anteriores podía ejercer sobre el comercio del petróleo.

Todas estas cosas se están considerando. Creo oportuno repetir la afirmación que hice en mi Mensaje Anual que presenté al Congreso la semana pasada. En cualquier oportunidad anterior, un anuncio de una baja acentuada de los precios del petróleo habría representado una verdadera tragedia para Venezuela, pero en la situación actual no lo ha hecho, pues poseemos los preparativos necesarios. Mental y materialmente estamos preparados para enfrentar las circunstancias, porque los propios venezolanos y los amigos que de otros países vienen a compartir con nosotros el ejercicio de la actividad económica, están convencidos de que el país tiene un porvenir muy abierto, que las inversiones que se hagan están plenamente garantizadas y que no dependen de una riqueza transitoria ni de un exceso que haya en la producción de un determinado artículo cualquiera, por importante que él sea.

Estamos, pues, en una situación en la cual hemos abierto nuestras puertas. La prensa financiera internacional -que fue muy dura con nosotros en los años de la crisis y en los años en que estábamos enfrentando la situación- aparece muy favorable en la actualidad. Se reconocen los esfuerzos hechos. Se toma en cuenta que la Agenda Venezuela -el conjunto de medidas establecidas para enfrentar ya, definitivamente, la situación del país- está dando positivos resultados. Que la lucha contra la inflación es seria. No estamos anunciando cosas imposibles, sino realidades, y que los anuncios formulados por el Gobierno, en su oportunidad, vinieron a comprobarse plenamente cuando terminó el ciclo respectivo y se establecieron las cifras correspondientes.

Tenemos muchas posibilidades abiertas. En la parte de Guayana se acaba de privatizar la gran empresa Siderúrgica del Orinoco, SIDOR,

con un resultado extraordinario. El precio superó ampliamente el precio de base que se había fijado para la subasta. Concurrieron como siete o más consorcios de diversos países del mundo, los cuales tuvieron que calificarse expresamente y ofrecer sus fianzas de garantía para concurrir. En la diáfana operación, resultó como mejor postura la de un consorcio denominado Amazonas, integrado por gente de Argentina, Brasil, México y de la propia Venezuela. Exactamente integrada la dirección por gente de Venezuela y dentro de la privatización, se reservó una cuota de las acciones para ofrecerlas en venta a los trabajadores de todas las empresas de Guayana, con unas condiciones especiales, para que puedan ser partícipes en la operación. Del producto de la venta se pagaron algunas deudas que tenían contraídas las mismas empresas. Se efectuó también el pago correspondiente al sector público, sector fiscal. Con una buena parte del producto se estableció un programa para la región guayanesa, que es donde está establecida la planta siderúrgica.

En materia de siderúrgica, se han iniciado y están en construcción, por lo menos tres nuevas empresas para producir pellas, que son elementos básicos en el proceso de la reducción de mineral de hierro para convertirlo en acero. Estas empresas están ya absorbiendo mano de obra considerable. Esto es importante porque siempre en todos los países el desempleo es un problema fundamental generalizado.

Estamos preparando, en este momento, la privatización del aluminio. Los resultados van a ser, más o menos, coincidentes o tal vez superiores a los obtenidos con la privatización de la empresa siderúrgica. El proceso de las privatizaciones se ha llevado a cabo con mucha seriedad y también a través del diálogo. Porque ha habido que dialogar con cada una de las fracciones políticas representadas en el Poder Legislativo. Porque ha habido que dialogar con los empresarios y con los trabajadores. Porque ha habido que dialogar con los dirigentes regionales y se han ido tomando en cuenta sus observaciones y todas aquellas que han mejorado la propuesta inicial, fueron incorporadas. De manera que *el proceso de privatizaciones ha resultado una obra meditada y tramitada con conciencia y apoyo de todos los sectores del país.*

En materia de privatizaciones se han realizado otras muchas actividades. Los hoteles de turismo, por ejemplo, que era necesario privatizar, se han privatizado con bastante buen resultado. Los bancos que fueron intervenidos por el Estado con motivo de la crisis bancaria del año 94, están privatizados también. El Banco de Venezuela, por ejemplo, que es el más antiguo del país, fue privatizado en la subasta y ganó la postulación el Banco Santander de España. Los grupos españoles de Vizcaya y Bilbao han venido a comprar un banco privado, que es el primero del país en el volumen de colocaciones. Muchos bancos han llegado de diversos lugares: algunos a establecerse por su propia iniciativa y otros a adquirir porcentajes significativos de acciones en bancos del país. De tal manera, que el sistema financiero está, no solamente reparado, reconstruido, sino que está fortificado y tenemos el compromiso de los que han venido a concurrir a este proceso de privatización, al invertir capitales fuertes para darles mayor oportunidad y mayores posibilidades a las instituciones respectivas.

Esto, pues, es un proceso dentro del cual mantenemos firmemente las instituciones democráticas. La democracia en Venezuela pudo estar en peligro. Hoy no lo está. Hoy estamos convencidos de que la conciencia del país hará todo lo que sea necesario para mantener su funcionamiento normal en nuestro país, que va a entrar en un proceso eleccionario que culminará con la elección de un nuevo Presidente de la República en el mes de diciembre del corriente año.

Salvo alguna rara intención, todos los que aspiran a ser candidatos - porque todavía no hay candidatos oficiales representados - de alguna manera o de otra, han aceptado la continuación de los pasos fundamentales que se han adoptado en materia de reforma de la economía. Es una reforma que entiende las exigencias derivadas de la globalización. Que entiende que la caída del Muro de Berlín significó también la abolición de los regímenes totalitarios y la existencia de un régimen de liberalización en los procesos económicos, pero que al mismo tiempo, considera que el objetivo de cada gobierno no es solamente producir o fomentar la producción de mayor riqueza, sino tratar de lograr que haya

la mejor oportunidad para la vida humana y el bienestar de la mayoría de los ciudadanos.

El desempleo en Venezuela que el año pasado fue de 11.7, bajó un porcentaje de una unidad, cosa que nos anima. Estamos percatados de la dificultad que tiene este problema, cuya solución, para la vida y para el desarrollo es esencial, porque el derecho a la vida supone el derecho al trabajo, desde luego que el trabajo es la fuente de la subsistencia y desde luego, también, la revolución tecnológica hace que cada vez más en las grandes empresas el trabajo sea menos intensivo. De manera que el ofrecimiento de mano de obra en todos los países del mundo presentaba tal situación. Estamos conscientes de que países como Alemania, que necesitaba millones de trabajadores extranjeros, hoy está en capacidad de producir lo mismo o más que antes con mucho menos cantidad de mano de obra y más bien está dando las facilidades para que los trabajadores venidos de otros países puedan regresar a sus propios lugares de origen, para eliminar la competencia con el trabajador nacional.

En todos los países del mundo se presenta una situación parecida. Pero además estamos convencidos de que para nosotros -en el estado actual de desarrollo que tenemos- *el programa primordial es la educación*. Programas de educación técnica estamos desarrollando en forma rápida y acelerada. Al visitar mañana y pasado a la República Federal Alemana, la Ministra de la Juventud de la República Federal Alemana va a suscribir con la Ministra de la Juventud de Venezuela un acuerdo para apoyar el Programa de Empleo Joven, que da instrucción rápida a los que están fuera de la escolaridad y que no tienen trabajo. Es un programa que la propia Ministra alemana examinó y elogió cuando nos visitó recientemente en Venezuela.

Todas estas cosas están andando. Ahora, con optimismo, ofrecemos un país amigo, un país cordial, un país donde hay muchas posibilidades de diversa índole.

Los rubros en los cuales se puede invertir son abundantes. Se ha hablado, por ejemplo, de los bancos, del turismo, del petróleo, de la minería. También el propio desarrollo agropecuario del país ofrece muchas posibilidades y ha habido inversionistas extranjeros que han participado ya en adquisición o creación de algunas nuevas entidades al respecto.

El progreso industrial del país está apenas empezando, y Bélgica -con tanta experiencia y capacidad como las que tiene, puede encontrar allí un campo para aplicar esos conocimientos y esos recursos con la garantía de que se trata de un pueblo amigo, un pueblo cordial, donde no hay xenofobia, donde no hay sentimientos hostiles hacia los inversionistas. Sólo hay la conciencia de que todo el que venga a trabajar, a invertir, a participar con nosotros en la lucha por el progreso y por el desarrollo, es bienvenido, es nuestro amigo y será bien recibido.

Este es el mensaje que les traigo a los señores empresarios belgas con mi admiración por este pueblo que tanto ha hecho en el mundo y que ha tenido tanto que ver con nosotros. Me siento muy vinculado a este país y como ha dicho el presentante, tengo el honor de haber recibido el Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Lovaina, una de las instituciones más prestigiosas en el mundo universitario, no sólo de este país sino del mundo entero. Eso me vincula muy afectivamente con esta realidad al traer un mensaje de amistad y de afecto, con una invitación cordial para que examinen los hechos, para que nos vean con toda libertad y con toda claridad y para que con el resultado de sus exámenes y de sus investigaciones se sientan estimulados a colaborar con nosotros en la lucha que estamos realizando. Una lucha muy dura, pero de mucha importancia para la vida de Venezuela.

Debo decir que Europa está mirando otra vez a América Latina. Hubo algunos momentos en que los líderes latinoamericanos nos quejábamos de que Europa había relegado a América Latina a un nivel de preocupaciones muy secundarias, de que había otras cosas que le interesaban más que nuestro Continente. Que América Latina es hija de Europa, en su cultura, en su tradición. Mucha de la gente que está actuando en el

Continente ha salido desde aquí y ha llevado, pues, su mundo de sentimientos, de emociones y vivencias para nuestra tierra que es amplia y generosa. Europa está mirando otra vez a América Latina. El hecho de que la Unión Europea esté en esta ciudad de Bruselas hace todavía mucho más promisoría esta posición, porque sé que los belgas han tenido siempre una mirada amplia hacia más allá del Atlántico.

Estamos convencidos de que la globalización no es una opción a discutir sino un hecho que debe aceptarse. No podemos comenzar analizando para saber si nos conviene o no nos conviene y en qué medida nos conviene. La globalización es un hecho que se nos impone, pues luego de la caída del Muro de Berlín, marcha vertiginosamente. El hecho de que hubo una crisis en la bolsa de Hong Kong, una tarde cualquiera, produce conmoción en el mundo entero al día siguiente y aún antes del día siguiente, en la tarde del mismo día. Ese hecho nos obliga a pensar que estamos en un mundo integrado. Pero que en ese mundo integrado debemos tener mayor conciencia en nuestra propia entidad. Por eso, queremos limitar los procesos de regionalización, de lo cual Europa ha sido el gran modelo, dando ejemplos increíbles. Porque cuando vimos que Francia y Alemania eran líderes en la reconstrucción de la unidad europea, pasando por encima de millones de cadáveres, eso es para ellos el mayor homenaje. *Pensamos que Europa todavía es la maestra de las grandes soluciones para las grandes situaciones de la Humanidad.*

Nosotros creemos también en la Regionalización. Hemos reactivado el Pacto Andino. Hace unos pocos años estaba muy decaído y algunos decían que ya no había, quizás, razón suficiente para existir. Hemos logrado crear esa conciencia. Los Jefes de Estado todos están comprometidos responsablemente y los equipos dirigentes están trabajando para darle mayor fortaleza al Pacto Andino y cosa muy interesante, los empresarios privados -que fueron en un tiempo los enemigos de la regionalización, porque estaban conformes con un mercado cautivo y protegido, en el cual trabajan con mucha comodidad y no querían entrar a asumir los riesgos de la competencia- hoy son los más animosos

en la integración. De manera que en el momento actual, por ejemplo, el comercio entre Venezuela y Colombia, que son los países más importantes desde el punto de vista integracionista en el Pacto Andino, han aumentado más del ciento por ciento (100%) y tenemos la circunstancia actual de que nuestro primer cliente comercial es Colombia, después de Estados Unidos, y el primer cliente comercial de Colombia, después de Estados Unidos, es Venezuela. Los empresarios son los que nos animan.

En nuestras relaciones con el Brasil -que son cada vez más cordiales y que ha habido un verdadero descubrimiento de lo que significan las relaciones entre Brasil y Venezuela- los empresarios han sido animosos y se han reunido varias veces y han venido aumentando el flujo de comercio en ambas direcciones.

En el pacto que llaman el G-3, la unión de Venezuela, Colombia y México, para un acuerdo de libre comercio, las inversiones y los intercambios comerciales, ya están aumentando también aceleradamente. Creemos en la integración, y estamos llevando a cabo un diálogo constructivo -difícil en un momento dado- pero ya ha superado las dificultades iniciales, entre el Pacto Andino, y Mercosur. Mercosur representa a los países del Cono Sur de Suramérica: Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, con la adhesión de Chile. El Pacto Andino representa los países del Norte de Suramérica: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y, como observador, Panamá. El encuentro entre los dos grupos subregionales es lo que constituye una verdadera unidad regional, que está en términos de mucho y progresivo entendimiento con la Unión Europea. Porque la formación existente, para la cual ya hemos logrado un acuerdo marco, un acuerdo fundamental para llevar adelante los programas del Libre Comercio y de Cooperación, constituye en MERCOSUR, un Mercado Común del Cono Sur, que se convertiría en verdad en un Mercado Común de Suramérica, desde Venezuela hasta la Argentina.

Todo esto, pues, nos preocupa y nos interesa y creo que serán de interés para los señores empresarios belgas. Por eso he querido expo-

nerlo aquí. Pero, sobre todo, traer un mensaje de amistad y de sinceridad. Somos gente con la mano limpia, abierta, dispuesta a cooperar y estrecharla con todos aquéllos que nos quieran ayudar, por supuesto, obteniendo las ventajas que lógica y racionalmente les corresponden.

El comercio efectivamente no debe ser pérdida para nadie sino ventaja para todos y la participación de los europeos está mucho más adelantada que nosotros en el camino de la civilización, de la ciencia y de la tecnología. Indudablemente será para nosotros un gran apoyo, pero un apoyo que, al mismo tiempo revertirá en beneficio común para todos.

Con este mensaje, que insisto, es un mensaje de amistad, una invitación cordial para que se interesen por ver la situación de Venezuela y si les parece atractiva, vayan allá. Estoy seguro de que les va a gustar.

Muchas gracias.

**EN LA UNIVERSIDAD FEDERICO GUILLERMO
CON MOTIVO DE RECIBIR EL DOCTORADO
HONORIS CAUSA DE DICHA UNIVERSIDAD**

Bonn, Alemania
18 de marzo de 1998



**En la Universidad Federico Guillermo (Bonn-Alemania) al recibir el Doctorado
Honoris Causa**

(Tief bewegt, nehme ich die ehrenvolle Auszeichnung des **Doktors Honoris Causa** diese hochberrühmten Universität entgegen. Gerne würde ich meine sehr bescheidenen Kenntnisse der Sprache Goethes anwenden, um mich auf Deutsch an dieses ehrwürdige Gremium zu wenden, das mir die grosse Ehre **zuteil werden lässt**, mich in seine Reihen aufzunehmen. Da ich **dazu** aber nicht den Mut aufbringe, werde ich mich meiner Muttersprache bedienen, um bitte meine verehrte Zuhörerschaft um Nachsicht).

(Al recibir con profunda emoción el honroso lauro del Doctorado Honoris Causa de esta ilustre Universidad, quisiera desplegar mis modestísimos conocimientos en la lengua de Goethe, para dirigirme en alemán a este claustro que me privilegia al aceptarme en su seno. No atreviéndome a hacerlo, me expresaré en mi lengua nativa, suplicando la indulgencia de este calificado auditorio).

No sé cómo expresar mi agradecimiento por el altísimo honor que constituye para mí el que esta noble institución, de tan protagónica participación en la vida alemana y en la historia mundial de la cultura, me haya conferido el Doctorado Honoris Causa.

La Universidad Federico Guillermo, de Bonn, cargada de gloria a través de los siglos, ha sido cantera magnífica en la producción de valores humanos de incomparable calidad. La distinción que recibo la acepto en nombre de mi patria, Venezuela, un país pequeño pero también con

significación en la Historia, no sólo por su participación destacada en el proceso heroico de la Independencia de América Latina, sino también por su contribución a las artes, a las ciencias y a la literatura, inspirada por los ideales de libertad, justicia y paz.

Soy un ciudadano de esa patria, cuyo ser impregna mi corazón y mi conciencia. He luchado por ella, por cuanto he creído que son sus objetivos fundamentales. Entre ellos, la conquista de la justicia y del Derecho. Justicia y Derecho que fueron vulnerados muchas veces a través del tiempo, pero que han estado siempre presentes como una meta irrenunciable en el propósito y en la acción de sus mejores hijos. Dije en otra ocasión, al recibir un lauro semejante al que esta tarde me conturna, en la Universidad de Lovaina, en Bélgica, que soy -como diría un comerciante cualquiera- "100% made in Venezuela". Soy un producto de la tierra venezolana- Un testigo del esfuerzo venezolano por superar los años aciagos del atraso y del abandono. Aunque la Providencia me ha concedido la posibilidad de viajar con frecuencia, nunca he hecho un curso de formación en ningún instituto del exterior de mi país. He seguido con profundo interés los esfuerzos y los avances realizados por la ciencia jurídica, a la cual he dedicado especialmente mis inquietudes intelectuales, y conozco por ello -al menos de manera somera- la contribución excepcional que los pensadores alemanes han dado al Derecho, la cual no desmerece en modo alguno de la que han dado a la filosofía, a la poesía, a las ciencias positivas, a la música, a las bellas artes, o a la literatura en general. *Sinceramente, pues, considero una distinción invaluable el incorporarme a la lista de quienes recibieron su investidura académica en esta Universidad, fuente copiosa de la cultura alemana, cuyas aulas seculares han visto discurrir por ellas a figuras que la honraron con su preeminente participación en el pensamiento mundial y en la realización de los mejores ideales de los pueblos.*

Dentro de la actividad académica, mi preferente obligación ha estado orientada por los caminos del Derecho Laboral. Una preocupación social ha marchado con ella y por eso en las actividades docentes de mi Universidad me esforcé por armonizar las clases de Derecho del Trabajo

con las de Sociología del Derecho. La actividad práctica en la vida política, la preocupación por lograr el establecimiento y fortalecimiento del Estado de Derecho en mi país, me llevaron también por los horizontes del Derecho Constitucional y del Derecho Internacional. Pero considero que todo ello forma parte de un gran contexto, en el cual está presente la aspiración de una vida más humana y de una paz fecunda para todos los pueblos.

Dentro de ese conjunto de preocupaciones, se me ha preguntado qué tema desearía tratar en esta solemne oportunidad, inolvidable para mí, de recibir el Doctorado Honoris Causa en esta prestigiosa institución. Se me ha ocurrido algo que está presente en la inquietud y en la angustia de los cultores del Derecho y de los usuarios de la Justicia: la interrogante de cuál será el destino de Derecho Laboral en el Siglo XXI, que llega ante nosotros como portador de graves inquietudes y de preanuncios de grandes acontecimientos que han de transformar la vida de la Humanidad. *Porque el Siglo XXI se nos presenta apoyado en dos extraordinarios sucesos, que van a modificar la existencia de todos los pueblos: la revolución tecnológica y la globalización. Una y otra parecen llevar consigo una fuerza destructora de muchas de las instituciones construidas en el en el curso de este siglo, como fruto de esfuerzos, combates y entendimientos que dieron al Derecho Social -y dentro de él al Derecho Laboral- una importancia tal vez preponderante.*

Ya, en las últimas décadas, el desarrollo económico había planteado al jus-laboralismo una seria cuestión, que obligó a revisar su comportamiento. Hace más de treinta años los profesores Hueck y Nipperdey advertían: “La aspiración de proteger al trabajador y mejorar su situación no debe considerarse, sin embargo, carente de límites, pues, aunque el Derecho del Trabajo persigue, hasta un grado muy amplio, la protección del trabajador, como todo derecho está en definitiva al servicio del **interés de la colectividad**, que debe primar sobre el interés propio de los individuos, aun siendo este interés tan importante como el interés profesional. Por deseable que sea, desde el punto de vista social, una protección lo más intensa posible del trabajador y una mejora

lo más amplia posible de su situación, todo ello tiene como límite la capacidad de resistencia de la economía. En última instancia, es interés del propio trabajador la consideración de estos límites, pues una economía que se hundiera por las cargas sociales no podría sustentar más al trabajador. Los niveles salariales más elevados, las condiciones de trabajo más beneficiosas serían inútiles, y aun dañinas, al trabajador, si lesionaran seriamente la economía nacional y condujeran, por ello, al paro. De ahí que no sea sólo característica del Derecho del Trabajo la necesidad de protección, sino que también lo sea la necesidad de encontrar un equilibrio entre dicha protección y la capacidad de resistencia económica. La tarea más difícil de la política laboral es trazar la línea de demarcación justa.

Preguntamos por ello, con inocultable inquietud: ¿Nuevas tecnologías impuestas al desarrollo de la inteligencia humana, acabarán con las condiciones que el trabajador manual ha venido alcanzando a través de una lucha secular por la justicia social? ¿Es que, acaso, el afán por la productividad y los rigores de la competencia en el mercado mundial relegarán a un plano ínfimo las condiciones establecidas a través del tiempo en materia de jornada de trabajo, en materia de descanso semanal, en materia de vacaciones? ¿O también estarán en la picota la garantía del salario mínimo, los requisitos de estabilidad en el trabajo, las compensaciones exigidas por los regímenes cada vez más desarrollados pero cada vez más costosos de la Seguridad Social?

Sin duda, son muchas las instituciones que están comenzando a recibir una severa modificación. El trabajo a domicilio, por ejemplo, que trató de eliminarse como contrario a la conveniencia del trabajador, aparece ahora como una excelente solución para la familia obrera a través de los mecanismos en los cuales el trabajador, o la trabajadora, pueden llevarse a su casa toda la tarea a realizar y entregarla hecha cuando sea de su comodidad. La jornada de trabajo tiende a disminuirse en vista de que el progreso tecnológico hace la producción cada vez más capital intensiva y menos trabajo intensiva. La gran industria moderna ofrece oportunidades de trabajo bien remunerado, pero en menor número

del que tradicionalmente ocupaba la industria manufacturera para obtener un resultado igual. Países industrializados, que para completar su producción tenían que valerse de millares de trabajadores extranjeros, ahora manteniendo un pleno rendimiento, ocupan cifras menores, que no imaginaban, en las estadísticas de empleo. Y en cuanto a la Seguridad Social, las conquistas en materia de salud hacen que cada vez se alargue la obligación de pagar las pensiones de jubilación, mientras que al propio tiempo aumenta la posibilidad de trabajar para quienes alcanzan la edad en la que se suponía que el descanso era condición indispensable para conservar la vida en los años restantes de la existencia.

El Derecho del Trabajo surgió sobre la idea del hipo-suficiente jurídico social. El concepto de la relación de trabajo supone al trabajador **dependiente**. El contrato de trabajo aparecía como una relación en la cual una de las partes estaba en situación de imponer todas las cláusulas a la otra parte. De esta manera, la relación de trabajo se diagnosticaba como un verdadero contrato de adhesión, que hacía indispensable la intervención del poder público para compensar las diferencias y buscar una solución de equidad. La idea de la Justicia Social ha sido una de las grandes conquistas de la Humanidad, afirmada a lo largo del siglo que va a terminar. ¿Se mantiene hoy y se mantendrá en el próximo siglo esa situación inicial?

La presencia de los organismos sindicales vino a modificar el cuadro. El sindicato ha llegado a ser una fuerza que a veces altera la composición de poder patrono-trabajador, para resultar en una imposición de condiciones del trabajador sobre el patrono. Los organismos sindicales llegan a constituir en el Estado moderno verdaderos órganos de poder y el Derecho Colectivo del Trabajo, tradicionalmente, no hace sino reconocer y sancionar esta situación. Pero lo cierto es que la institución sindical, como tal, está sufriendo hondas transformaciones. Llega un momento en que, ya sea porque el exceso de poder es una tentación en la que muchas organizaciones sindicales naufragan, ya sea porque en la realidad el trabajo, al elevarse por virtud de la tecnología, aumenta la tendencia a la independencia de cada trabajador dentro del organismo

que la representa, lo cierto es que la organización sindical aparece en no pocos países como una expresión de minorías y con frecuencia los trabajadores sucumben a las tentaciones que les hacen quienes los contratan, de ofrecerles ventajas pecuniarias siempre que se emanicpen del poder sindical.

¿Cuál es el horizonte del sindicalismo en el Siglo XXI? Estoy convencido de su subsistencia, pero debo reconocer la posibilidad de que experimentará inevitables transformaciones en el contexto del Derecho del Trabajo. Por tanto, no sólo el llamado Derecho Individual del Trabajo, sino el propio Derecho Colectivo del Trabajo, tendrán que revisar sus elementos fundamentales y analizar el funcionamiento y ámbito de sus instituciones para llenar eficazmente su cometido, que es asegurar las exigencias de la justicia social y al mismo tiempo el éxito de las relaciones de producción entre el factor dinero, el factor técnica y el factor trabajo.

El Derecho del Trabajo, estoy convencido de ello, es una de las ramas jurídicas que mayor progreso e importancia ha adquirido en el mundo durante el Siglo XX. En Alemania, tratados, como el de Nixhish, o el Hueck Nipperdey, han servido de apoyo y de orientación a muchos especialistas en el mundo entero. Ellos fueron testigos de la evolución progresiva que las instituciones del Derecho Laboral han tenido a través del tiempo. Como ellos, todos somos testigos del fracaso que los regímenes totalitarios sufrieron al tratar de imponer normas rígidas y convertir a las organizaciones laborales en simples mecanismos instrumentales del poder del Estado. Sin duda, la situación y condiciones de vida de los trabajadores al finalizar esta centuria son incomparablemente mejores que las de la época en que campeaba a sus anchas, en pleno auge del liberalismo manchesteriano, la revolución industrial. *Nos quedan al presente muchas cuestiones fundamentales por resolver. La principal de ellas es ofrecer a todos la oportunidad de trabajo que es una fuente de vida y de progreso. ¿Cómo lograr trabajo para todos en cada lugar, en cada país, en el Universo? Dentro de los cuadros del Derecho del Trabajo, continúa siendo*

una cuestión esencial la del derecho al trabajo. Las constituciones lo reconocen, los gobiernos lo proclaman, los organismos internacionales lo sostienen. Pero todavía por ese camino falta mucho trecho por andar.

Por supuesto, para quienes realmente quisiéramos concebir un mundo ideal, un sistema perfecto sería aquel dentro del cual el excedente de los trabajadores que están al servicio de las distintas ramas de la producción, se dedicaran a la cultura y a la acción social. *El objetivo es noble. La cuestión está en cómo se asegurarían las fuentes de sostenimiento económico a la parte de la población (que amenaza ser considerable) que no teniendo acceso a los sectores económicos: agrícola, minero, industrial, comercial o de servicios, pueda dedicar su inteligencia y su voluntad de servicio a las tareas de la cultura y el arte, o a los problemas y aspiraciones de la realidad social.* Las exigencias de la producción, los reclamos de la competitividad, acentuados a medida que se incrementa la globalización, han hecho que muchos países intenten suprimir ventajas que en el transcurso del tiempo ha incorporado el Derecho Laboral al régimen de los trabajadores. El pretexto de aumentar con ello las oportunidades de empleo ha sido a menudo invocado, pero parece ser que los resultados generalmente no han correspondido a ese objetivo. Vale decir, se ha hecho un sacrificio con vistas a un objetivo, sin que ese objetivo haya sido logrado. *El problema de fondo está, más que en el régimen de trabajo, en la ordenación de la economía.* Y, si bien es cierto que existe la experiencia de que esa ordenación no puede ser obra del poder público, sino fruto de la iniciativa privada en un mercado en que la libertad sea la condición elemental, hay que crear un estado de conciencia, un sistema de relaciones de tal naturaleza que, efectivamente, se logre alcanzar lo que tiene que ser por su propia naturaleza la actividad económica, a saber: la posibilidad de una vida mejor para todos. Lo que supone una distribución equitativa del resultado y la posibilidad para que todos puedan tener la oportunidad de aprovechar su trabajo.

Tengo fe en que el Derecho Laboral superará los obstáculos que se le están presentando ya y habrán de acentuarse en el S:ºlo XXI.

Tengo fe en que la idea de Justicia Social, que ha sido una de las grandes conquistas de la Humanidad en los últimos tiempos, no solamente prevalecerá, sino que obtendrá su reconocimiento en el orden internacional. Tengo fe en que centros de pensamiento como éste, continuarán buscando las mejores orientaciones para guiar a los hombres por el camino del Derecho, que no es otro sino el camino de la Justicia y de la Paz.

El Derecho es vida y la vida cambia. Pero es atributo del hombre. Y el hombre en esencia es siempre el mismo. La Universidad de Bonn pone al hombre por encima de todo otro objeto., Demos gracias a Dios por conservarla y protegerla y por darnos el privilegio de poder con legítimo orgullo sentirnos incorporados a su claustro.

Muchas gracias.

**EN EL ENCUENTRO CON
LA FEDERACIÓN ALEMANA DE
CÁMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA**

**Bonn, República Federal de Alemania
18 de marzo de 1998**



En el encuentro con la Federación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria



Confederación de Cámaras de Industria y Comercio de Alemania (DIHT).
Bonn, 18 de marzo de 1998

En esta visita oficial que estoy haciendo a la República Federal Alemana, he tenido un contacto directo e inmediato con los representantes de la economía privada, que es la fuerza fundamental del proceso económico en este gran país. Reciban, pues, mi cordial saludo que va acompañado de una invitación para que consideren -dentro de sus planes de inversión- las posibilidades que ofrece mi país, tanto por su estructura política y social como por sus condiciones naturales y por las circunstancias propias de la Naturaleza.

No vengo en este momento a ofrecerles invertir. Aunque podría empezar por decirles que Venezuela es el país latinoamericano que tiene mayores inversiones en Alemania, como lo pueden confirmar los amigos de la Veba Oel y que este proceso no está cerrado, sino que las posibilidades que ha venido descubriendo esta asociación tan cordial, tan bien llevada entre la Veba Oel y PDVSA, la compañía de petróleos de Venezuela, ha sido tan estimulante que seguramente están abiertos todavía muchos caminos y muchas nuevas posibilidades.

Vengo a invitarlos a considerar a Venezuela como un país ideal para invertir, tal como lo han expresado algunos analistas económicos que han ido viendo de cerca el proceso de recuperación de nuestro país, que han observado los desarrollos de la Agenda Venezuela, que es el programa económico que estamos aplicando y que ha dado resultados muy satisfactorios por su aplicación.

La verdad es que hace unos cinco años se produjo en Venezuela un proceso muy crítico desde el punto de vista económico, pero también desde el punto de vista político y desde el punto de vista social y moral. Nos tocó enfrentar una crisis del sistema financiero de una altísima gravedad, tanto que algunos que conocen la materia, consideran que ha sido la crisis mayor que país alguno haya sufrido en el mundo, en proporción, naturalmente, a nuestro Producto Interno Bruto. Una crisis que afectó a más del cincuenta por ciento (50%) de los institutos bancarios del país. Fue, realmente, de una inmensa gravedad y hubo que dedicar más o menos un dieciséis por ciento (16%) del Producto para lograr satisfacer las legítimas quejas y aspiraciones de millones de ahorristas que habían colocado sus ahorros estimulados por los altos rendimientos que les ofrecían y quienes se podían encontrar de la noche a la mañana, en la miseria. Tanto es así, que el señor Michel Camdessus, Director General del Fondo Monetario Internacional, cuando nos vimos por primera vez, comenzó por decirme que la crisis bancaria que habíamos tenido nosotros la consideraba tan grave que en cualquier parte habría ocasionado innumerables tragedias y que reconocía como una especie de algo extraordinario el haber logrado con todos los sacrificios y esfuerzos que se hicieron, superar esa crisis sin alteración del orden público y del orden social.

Nos encontramos entonces con una economía desarticulada por razones históricas, por consecuencias del proceso político y por diversos factores, entre los cuales -debo decirlo con cierto rubor- no se puede exceptuar el problema de la corrupción. Pero *hemos hecho frente a esta situación con entera voluntad y con conciencia, primero, del deber de servirle al país. Y por otra parte, con la convicción de que el país tiene, por su propia estructura, por su propia naturaleza y por su propia integración, las condiciones materiales y morales para sobrepasar cualquier situación adversa y para llevar adelante un programa efectivo de desarrollo económico y social.*

Para este proceso esperamos la comprensión y el apoyo de países como Alemania, porque ella ha dado muestras de una capacidad

de entender los problemas y de adelantarse a la transformación de las sociedades y a la exigencia de los acontecimientos y en todos nuestros pueblos latinoamericanos que empiezan a ser mirados por Europa como una prioridad, ha tenido siempre la presencia alemana un factor positivo y un convencimiento de que pueden armonizarse los esfuerzos y coordinarse las voluntades para lograr un resultado verdaderamente constructivo.

Debo decirles que la crisis bancaria que nos sorprendió al empezar el Gobierno, fue realmente sorprendente. Quiero decir esto a ustedes que tienen experiencia en cuestiones electorales: fue tan sorprendente que ninguno de los candidatos en la campaña electoral hizo referencia alguna a esa situación. Superó todo lo que se podría haber imaginado. Pero, justamente, antes de asumir yo el Gobierno, apenas transcurridas las elecciones, comenzaron a presentarse las primeras dificultades hasta un punto tal, que se perdió absolutamente la confianza en el propio sistema, en términos de suma gravedad. Las reservas internacionales comenzaron a desaparecer, porque si el Gobierno, a través del Banco Central de Venezuela y del Fondo de Garantía de los Depósitos suplía los auxilios financieros necesarios para que los ahorristas y depositantes en los Bancos recibieran lo que les correspondía, éstos, al recibir el dinero, no tenían en qué invertirlo porque no tenían confianza en ningún instituto bancario. Salieron ¿a qué? A comprar dólares en el mercado de divisas aprovechando el libre cambio y, a diario, la presión se ejercía con el mismo dinero que el Gobierno entregaba. Se formaba un movimiento circular. El Banco Central entregaba el dinero al Fondo de Garantía de Depósitos. Este lo entregaba a los bancos intervenidos. Los bancos intervenidos lo entregaban a los ahorristas y depositantes. Luego, el mismo dinero del Banco Central iba al mercado de divisas a comprar dólares.

La presión se hizo muy fuerte. Las reservas en divisas estuvieron a punto de desaparecer. La moneda, desde luego, sufrió un progresivo desgaste. Hubo necesidad en ese momento, de aplicar medidas heroicas y se aplicó el Control de Cambios, contra nuestro propio deseo,

contra nuestra propia voluntad. Era como un torniquete que había que aplicar a un paciente que está sufriendo de una hemorragia y hay que contenerla de algún modo. Se ejerció con la mayor rectitud el proceso del Control de Cambios y se eliminó cuando tuvimos la convicción de que ya la situación estaba dominada. En ese sentido coincidió la apertura completa del mercado, la liberalización total de los cambios con la aplicación de la Agenda Venezuela.

Hubo, por cierto, una gran expectativa. Porque los que yo he llamado “los astrólogos de la economía”, decían que la moneda iba a caer brutalmente al establecerse la liberalización de cambio. Resultó todo lo contrario: el cambio se mantuvo estable y se ha mantenido así después de los golpes que sufrió con la terrible crisis atravesada.

Por cierto, perdonen ustedes que haya hecho referencia a esa frase que yo he aplicado. Sucede que un astrólogo -uno de éstos que conocen el movimiento de los astros- pronosticó en mi país que yo iba a morir el 8 de junio de 1997 y que, después cuando se hizo más difícil la situación y se iba acercando la fecha y él lo ratificaba dijo: que tal vez no moriría. Pero sería que políticamente me ocurriría algo equivalente a la muerte. Lo cierto es que cuando transcurrió la fecha -que fue de gran expectativa nacional- la astrología cayó en un profundo descrédito y a los pronosticadores de los desastres económicos yo los he llamado “astrólogos de la economía”, porque a cada momento aparecen supuestos técnicos que dicen que la inflación va a llegar a doscientos por ciento, (200%) que la moneda va a caer estrepitosamente, que van a ocurrir cosas. Después no ocurren y se quedan tan tranquilos como si hubieran dicho una cosa perfectamente natural.

Afortunadamente, pues, los anuncios del Gobierno demostraron ser serios y responsables y se han ido cumpliendo en lo fundamental. Se tomaron medidas muy serias. Hay una medida que, en cualquier país es una medida incendiaria: el aumento del precio de la gasolina. Saben ustedes que en los países en desarrollo ha habido verdaderos movimientos populares cada vez que los gobiernos se han visto en la necesi-

dad de aumentar el precio de la gasolina. El gobierno anterior trató de aumentar moderadamente el precio de la gasolina en el año 1989 y la conmoción popular fue tan grande que renunció al aumento y prometió que no volvería a aumentarlo más. Yo me vi obligado, contra mi voluntad, pero por las circunstancias de la necesidad, a aumentar el precio de la gasolina y no en un cinco ni en un diez por ciento (10%) sino en un sesenta por ciento (60%) y no una sino dos veces. Y el pueblo lo aceptó. No con agrado, desde luego. No puedo decir que sea recibida con alegría una noticia que indudablemente va a repercutir sobre el nivel de vida de la población. Pero comprendieron que era necesario. Esto indica la fortaleza de la situación venezolana, porque la conciencia popular ha llegado a entender que la medida tomada fue una necesidad y que es una situación transitoria para conquistar una situación de mayor bienestar.

Las medidas, desde luego, se dieron ante la expectativa general. Debo decir que el empresariado las recibió y las respaldó con verdadera convicción. Hemos llevado una política muy interesante, la cual quiero describir aquí como un factor positivo para tener confianza en Venezuela: *las reformas que hemos tomado en materia de legislación laboral, en materia de seguridad social y en otras materias sociales, ha sido a través de un mecanismo tripartito. Hemos puesto a funcionar unas reuniones tripartitas, en las cuales los representantes de la Federación de Cámaras de Comercio y Producción, los representantes de las Cámaras Económicas en general, por una parte, y por la otra los representantes de las Confederaciones de Trabajadores más importantes del país, se han reunido con los representantes del Gobierno y a través de largas discusiones han llegado a tomar las medidas correspondientes.*

Por ejemplo: el empresariado venía, desde hacía muchos años, tratando de lograr la reforma del régimen de prestaciones sociales, por considerar contraria a su propia política económica dentro del proceso salarial, el cálculo de la retroactividad en materia de antigüedad para el pago de prestaciones sociales. Eso no se pudo nunca lograr y se ha conseguido el año pasado por acuerdo entre las tres fuerzas representativas de la sociedad: entre los trabajadores, los empresarios y el Esta-

do. Fueron largas las sesiones de diálogo. Pero, cuando se llegó verdaderamente a un acuerdo se quedaron sorprendidos todos de que se hubiera obtenido. Las fracciones políticas representadas en el Parlamento de Venezuela no tuvieron otra cosa que aprobar, con ligeras modificaciones, lo que había convenido esa reunión tripartita. Lo mismo ha sido para la Ley Marco de Seguridad Social Integrada y las leyes derivadas para los distintos subsistemas que integrarán el Sistema de Seguridad Social. Es decir, el sistema de prestaciones y de pensiones, el de Seguro de Desempleo, el Sistema de Protección a la Salud, el Sistema de Protección a la Vivienda y el sistema correspondiente a la recreación y al bienestar de los trabajadores.

Estas cosas creo que son de bastante importancia, porque indican que hay un espíritu fundamentalmente propicio en el país, que ha podido traer la resolución de los asuntos a través del diálogo.

Debo decir que cuando hablo de diálogo, no estoy diciendo una palabra más o menos vaga. Estoy refiriéndome a un país en el cual mi Gobierno tiene un respaldo básico en el Parlamento que no alcanza más allá del veinticinco - treinta por ciento (25-30%) de los miembros del Parlamento. Es decir: que las medidas que se han adoptado, todas lo han sido a través de la discusión y del diálogo y del convencimiento para lograr que mayoritariamente se sumen los votos necesarios con el propósito de darles las aprobaciones respectivas.

Aspecto muy interesante es el de las privatizaciones. Uno de los puntos de la Agenda Venezuela fue el relativo a privatizar las grandes empresas que estaban en manos del Estado. Ese proceso de privatización parecía que no se iba a lograr nunca, por las diferencias de criterio existentes en las diversas corrientes, en los diversos grupos económicos y sociales. Pues bien: *a través del diálogo -diálogo con cada una de las fracciones políticas que integran el Parlamento, diálogo con cada uno de los sectores sociales, de los sectores laborales y los sectores económicos- se ha logrado la privatización de todas las empresas más importantes del país.* Recientemente fue la empresa

Siderúrgica del Orinoco (SIDOR). Su privatización se realizó en una forma muy abierta, muy diáfana y se obtuvo un precio con un porcentaje muy alto para superar el precio de base que se había establecido cuando se llamó a la concurrencia de las empresas. La ganó un consorcio integrado por gente de la Argentina, del Brasil, de México y de Venezuela y está dirigida por venezolanos.

En la privatización de la gran empresa Siderúrgica del Orinoco, un pequeño porcentaje se reservó a los trabajadores y no solamente de la empresa misma Siderúrgica del Orinoco, sino de todas las empresas hermanas de la Corporación Venezolana de Guayana. Se les dio un tratamiento especial para que tengan acceso los trabajadores en la propiedad de las empresas.

Con la distribución del producto de la venta, después de pagar las deudas contraídas por la empresa en su deficitaria administración, se ha distribuido para la satisfacción de algunos compromisos del Gobierno Nacional, pero para establecer planes de desarrollo en la propia región, de manera que el fruto de la privatización beneficie, sobre todo, a los habitantes de la región respectiva.

Ahorita se va a privatizar el aluminio. Se han privatizado los hoteles de turismo, que están pasando todos a manos de inversores que mayormente son extranjeros, pero en los cuales hay también venezolanos. *Y una privatización que es sumamente importante, a mi modo de ver, es la privatización del sistema financiero.* Casi todos los Bancos, en el momento actual, han sido adquiridos por inversores. La mayor parte de ellos extranjeros, a través de sistemas de licitación cuando han sido Bancos intervenidos por el Estado con motivo de la crisis. Otra vez ha sido por negociaciones directas con Bancos que estaban funcionando normalmente. Por ejemplo: el Banco Provincial, que es el que tiene en Venezuela mayor movimiento de depósitos -por eso lo llaman el Primer Banco de Venezuela- fue modificada su integración en el sentido de que la mitad de su capital fue adquirido por el Grupo Vizcaya-Bilbao, de los españoles que llegaron interesados en participar en actividades bancarias en Venezuela.

El Banco de Venezuela -el Banco más antiguo del país- que fue intervenido por el Estado, fue licitado mediante concurso y lo adquirió el Banco Santander, que es también de autenticidad española muy calificada, como ustedes conocen muy bien.

Están llegando personas de Chile, del Perú, de Europa. Hay inversiones de Bancos nuevos, como lo han hecho los holandeses, que han tenido bastante fe en Venezuela. El National City Bank ha aumentado sus actividades y, en sentido general, podemos decir que el sistema financiero ha sido plenamente recuperado y que hoy los venezolanos tienen confianza en colocar sus ahorros y sus pertenencias en cualquiera de los bancos del país.

Esto es parte del programa de la Agenda Venezuela. Por otra parte, *la Agenda Venezuela ha sustentado uno de los pasos más difíciles, que es la lucha contra la inflación. En esta lucha contra la inflación hemos querido dar ejemplo reduciendo drásticamente los gastos del Gobierno.* Esto, desde luego, no es fácil ni es grato. Cada vez que se recortan los programas en los cuales todos tenemos un interés patriótico, necesariamente vienen los reclamos y el resentimiento al respecto, pero se ha realizado también con serenidad y con conciencia para dar el ejemplo.

Ustedes saben que en Venezuela, en la época de la bonanza -que llamaban publicitariamente la Gran Venezuela- parecía que el dinero no se acababa nunca y, al mismo tiempo, los técnicos de la economía decían que como teníamos más dinero, teníamos más capacidad de endeudamiento y a medida que teníamos más dinero, nos endeudábamos más, porque -desde luego- nuestra capacidad de endeudamiento era mayor. Eso, por otra parte, contribuía al aumento exagerado de la burocracia. Al fin y al cabo, el problema del empleo existe en todas partes. En Venezuela, la industria petrolera que es la principal del país- tiene sus industrias muy tecnificadas y una industria extractiva que absorbe mucha mano de obra en la primera etapa -que es la etapa de construcción de carreteras, de la perforación de pozos, etc- después se maneja con un personal relativamente moderado cuando ya está en normal funcio-

namiento. Entonces, se convirtió el dinero que se suponía que aumentaba todos los días y que no se iba a acabar nunca, en una fuente de empleo y a cada momento iban aumentando los empleados innecesarios, de los cuales hemos ido saliendo. En la Reforma del Estado que estamos emprendiendo, se han separado de la Administración Pública unos cuantos millares de empleados. Pero, desde luego, al que se despide hay que darle prestaciones sociales y algunos beneficios especiales para que se vaya. De manera que el proceso supone una inversión que, a la larga, dará resultado, pero que en lo inmediato es bastante costoso.

Esto lo estamos haciendo con seriedad, con espíritu de imparcialidad, sin espíritu partidista. Porque mi Gobierno no es un gobierno de partido sino que nació de una agrupación de muchas gentes que se reunió en el momento de la crisis y que en 1993 consideraron que yo podía hacer frente -tal vez mejor- a una situación como la que se presentaba. Eso, por cierto, explica en parte la circunstancia de que, sea Presidente por segunda vez, a mi edad. (No tengo vergüenza de decir que tenga 82 años de edad. Lo que pasa es que no me gusta que me digan que soy anciano. Soy un viejo pero no un anciano).

Cuando estuvimos en la campaña electoral, mis adversarios, desde luego, invocaban el tema de la edad: ¿cómo va a ser candidato, si es un hombre que ya tiene 77 años? Por cierto, yo fui electo de 77 años de edad, la misma edad que tenía Konrad Adenauer cuando asumió el cargo de Canciller de la República Federal Alemana. Citábamos ese ejemplo como un ejemplo compensatorio de los ataques que se hacían.

Pero yo llegaba a todas partes y lo único que decía es: soy un hombre de 77 años y ¿por qué estoy en esto, por qué estoy en esta lucha, por qué estoy pidiéndoles a mis compatriotas que me den el voto para gobernarlos?. Porque considero que la situación es tan delicada y tan grave que todos estamos en la obligación de hacer lo que esté a nuestro alcance y creo que yo puedo ofrecerles una cuantas circunstancias que tal vez otros no estén en la misma capacidad de ofrecérselas. Por eso

surgió un gobierno que, como dije antes, no es un gobierno partidista. Yo tuve que separarme de mi propio partido, al cual serví durante treinta (30) años porque los compañeros de dirección no se dieron cuenta de cuál era la verdadera situación que estábamos enfrentando. Pero, eso mismo, de no ser un gobierno de partido nos da mucha imparcialidad para llevar las relaciones con los sectores laborales, para realizar ese proceso de reducción del Estado, porque no estamos despidiendo funcionarios por el hecho de ser de tal o cual partido, sino que se hace un examen serio, un análisis ponderado de las circunstancias y se van separando de la Administración Pública aquéllos que son realmente innecesarios o que no están en la mejor condición de prestar sus servicios.

Todo esto es una lucha muy dura pero muy hermosa y muy promisoria. Tenemos ahora la satisfacción de que los órganos de publicidad financiera internacional, que antes, en la época dura de la crisis, hablaban horrores de la economía venezolana, ahora reconocen que el esfuerzo hecho es positivo, que *la Agenda Venezuela marca un camino de progreso hacia adelante y que Venezuela es un país ideal para invertir.*

Señores empresarios alemanes:

Ustedes nunca han encerrado sus actividades dentro de su propio país. Una de las fuerzas que han tenido es que han mirado hacia afuera. Son grandes exportadores y grandes promotores en el mundo. Piensen que *Venezuela es un país que vale la pena considerarlo. Estúdienlo y vean que hay muchos campos en los cuales la inversión es verdaderamente atractiva. Hay un estado de derecho. Hay libertad. Hay garantías para todos los participantes en el proceso. Estas garantías estamos dispuestos a cumplirlas en toda su integridad. Ese es el mensaje que yo les traigo. Un mensaje de amistad, de admiración por lo que ha hecho esta República Federal que ha realizado verdaderas maravillas.*

Hoy le decía al Canciller Helmut Kohl -en una larga conversación que tuvimos- que si me preguntaran a mí, como un observador extranjero,

cuáles son las dos cosas más importantes que ha hecho el gobierno de Kohl, quien ha gobernado ya durante varios años la vida alemana, yo diría que los dos mayores logros que ha tenido son: por una parte, el esfuerzo y el resultado en la construcción de una nueva Europa. Indudablemente que Alemania ha sido un motor fundamental. Esa Unidad Europea ha resultado un factor básico para lograr superar diferencias, armonizar voluntades y llevar adelante un proceso que a todos nos admira y que para los latinoamericanos es motivo no solamente de admiración, sino de ejemplo para tratar de seguir ese mismo camino. Esta labor de unificación europea ha sido un esfuerzo notable de Alemania, que no ha omitido sacrificios, pero que se ha visto recompensada por el éxito de sus actividades. El mismo hecho de que hubiera empezado la Unidad Europea por una reconciliación entre Alemania y Francia es impresionante para el mundo. Ver aquí al General De Gaulle y al Canciller Konrad Adenauer compartiendo responsabilidades es un ejemplo.

Segundo: a mi modo de ver y respetuosamente, como un simple observador extranjero, digo que es el proceso de la reunificación de Alemania. ¡Qué tarea tan dura, tan difícil, incorporar a una parte considerable de un país que estuvo viviendo durante tantos años un sistema de vida y un régimen absolutamente distinto y contrario al régimen que la mayoría del país estaba viviendo. El costo, sin duda, costo político y costo económico de ese proceso, ha sido verdaderamente inmenso. El haberlo logrado, además, en plena paz y relación de armonía con los vecinos con los cuales no siempre las relaciones fueron muy pacíficas, es una maravilla que merece nuestra admiración y nuestro reconocimiento.

Me contestó Kohl que el Canciller Adenauer decía una frase en la cual señalaba que la Unidad Europea y la reunificación de Alemania, eran dos caras de una misma moneda, dos caras de una misma medalla. Ese proceso que ustedes han realizado nos obliga con nosotros, nos obliga con el mundo, nos obliga con los países en desarrollo, porque si han podido hacer esta tarea tan hermosa, indudablemente que pueden realizar una labor muy importante de asistencia y de ayuda a los países del

mundo en desarrollo. Como la América Latina estuvo un tiempo relegada de la mirada de los europeos que veían otras zonas más prioritarias, más urgentes de atender, ahora parece que estamos otra vez siendo objeto de la mirada de los europeos. Yo los invito a que, en esa posición de acercamiento entre Europa y América Latina, los empresarios alemanes den el gran ejemplo de llevar adelante un proceso que sería de sumo beneficio para todos y un gran factor de equilibrio en un mundo globalizado, en el cual es necesario que no se cometan nuevas injusticias y que no se acentúen las diferencias sino que se puedan sobrepasar.

Este es mi mensaje, señores empresarios, que les traigo con entera confianza. Aquí están dos personalidades de mi Gabinete Económico: el Ministro de Industria y de Comercio, por una parte, y el Presidente de la empresa Petróleos de Venezuela, por la otra, dispuestos a contestar las preguntas que ustedes tengan a bien hacer.

Yo traía simplemente un mensaje, un mensaje de amistad, una invitación para que esta amistad se produzca en hechos concretos y para que observen, entre otras cosas, la maravillosa experiencia de la sociedad entre PDVSA y la Beva Oel, que representa un modelo, un principio de una sociedad que puede multiplicarse muchas veces y en muchos campos para beneficio de todos y para servicio de la Humanidad. Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA POR EL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERAL
DE ALEMANIA, SEÑOR ROMAN HERZOG**

Bonn, 18 de marzo de 1998

Venezuela conserva un gratisimo recuerdo de la visita que usted, señor Presidente, y sus distinguida esposa, hicieron a nuestro pais en 1996. Esta visita dejó un sabor fresco de amistad, entendimiento y cordialidad. Tales sentimientos están vigentes en la relación entre nuestros pueblos y nuestros gobiernos.

Los venezolanos profesamos gran admiración a las extraordinarias ejecutorias que a través del tiempo han destacado al pueblo alemán y tiene también la satisfacción de haber contado con la participación de pobladores de origen alemán en las distintas etapas de nuestra vida nacional.

En esta segunda mitad del Siglo XX, nuestra admiración ha tenido de nuevo muchos motivos para reafirmarse. Hemos visto cómo ese pueblo, que ha brillado en la ciencia, en la técnica, en las artes, en la filosofía, en todos los órdenes de la existencia, realizó la proeza de una reconstrucción admirable después de la hecatombe de la Segunda Guerra Mundial. Superando considerables dificultades, creadas a través de la Historia, ha sido factor determinante en la construcción de la unidad europea, que constituye un ejemplo para el mundo y que, en sí misma, es un poderoso estímulo para el proceso de integración de los países latinoamericanos.

En las dos últimas décadas de esta centuria, esos títulos ganados por la conducción de la nación alemana y su contribución para la paz y la unidad de Europa y para la armonía internacional, se han superado con

el esfuerzo gigantesco realizado con patriotismo, con suma inteligencia y con mano firme, para conducir el proceso de reunificación de su propio Estado.

La caída del Muro de Berlín, señor Presidente, ha sido un acontecimiento de alcance trascendental. Ud. lo sabe bien. La desaparición de la Unión Soviética y la eliminación de las amenazas que aquel super Estado representaban para el mundo y la liberación de los países de Europa Oriental, han sido consecuencia directa de aquel extraordinario acontecimiento. Pero, también, la reunificación de Alemania, realizada en pleno entendimiento con vecinos con los cuales en diversas épocas se habían llevado relaciones complejas y difíciles, la reorganización de una parte del país que estuvo durante muchas décadas sometida a sistemas de vida completamente diferentes al de las democracias occidentales, ha constituido una empresa admirable por todos aspectos. Ha acrecentado aun más el reconocimiento que todos los seres conscientes han tenido por su gran patria.

Al aceptar la atenta invitación que usted, señor Presidente, y el señor Canciller de la República Federal me han hecho para visitar a este país, me permito traer un mensaje de amistad y de confianza, fe y esperanza en que las nuevas perspectivas que se abren para la Humanidad en el siglo XXI nos darán la oportunidad de estrechar aun más nuestras relaciones en todos los órdenes y nos permitirán lograr nuevos resultados y alcanzar nuevos objetivos, en el ámbito cultural, en el ámbito económico y en todo el ámbito de las relaciones humanas.

Venezuela es el país de América Latina que tiene actualmente mayores inversiones en la República Federal Alemana. Alemania tiene a su vez importantes inversiones en Venezuela. Su volumen no es exageradamente ambicioso, en comparación con las dimensiones de la economía alemana y la magnitud de sus intercambios con los otros países desarrollados, pero constituye para nosotros una participación significativa y sus resultados son un estímulo para que continuemos intercambiando posibilidades y esfuerzos al servicio de nuestros pueblos y de la economía mundial.

En este acto, señor Presidente, quiero hacerle una entrega simbólica: un ejemplar, en lengua alemana, de la Constitución venezolana, promulgada el 23 de enero de 1961. La inestabilidad de la norma constitucional fue una característica nuestra después de la Independencia, en el Siglo XIX y en la primera mitad del Siglo XX. La revolución popular, el movimiento cívico y militar del 23 de enero de 1958, demandó la dotación de una Carta Fundamental que mantuviera la afirmación de los ideales de nuestra generación y, al mismo tiempo, ofreciera soluciones para los problemas que factores múltiples provocan en la vida de nuestro país. Cuarenta años de vida democrática ininterrumpida ha sido allá una hazaña, y también lo ha sido en América Latina, desde luego que durante ese período muchos países hermanos sufrieron la interrupción de su vida jurídica y padecieron el establecimiento de regímenes de fuerza, a pesar de que algunos tenían una tradición institucional más fuerte que la nuestra. *Venezuela conmemora por ello como positivo el cuadragésimo aniversario de su sistema democrático, aun reconociendo las deficiencias y errores que puedan imputarse a su ejecución, y considera con especial satisfacción el mérito que ha tenido esa Carta Fundamental, a la cual, sin duda, deben hacerse enmiendas, que más que correcciones son ampliaciones del sistema que ha formalizado, pero que ocupa puesto de honor en la galería de las leyes fundamentales del derecho público latinoamericano. Sírvase aceptar esta modesta entrega, señor Presidente, como la expresión del compromiso del pueblo venezolano de mantener y defender el Estado de derecho, fundamentado sobre la libertad y el respeto a los derechos humanos e inspirado en los ideales de la justicia social, de la paz y de la solidaridad universales.*

Estamos entrando, señor Presidente, en una era de globalización que se ha acelerado vertiginosamente a raíz de la caída del Muro de Berlín. Tenemos conciencia de que esta es una innegable realidad. *Sentimos que debemos prepararnos rápidamente para participar con dignidad en el intercambio mundial, el cual debe realizarse con respeto a la soberanía de los pueblos, grandes y pequeños, y con sentido de equidad para que los beneficios que la globalización produzca puedan llegar debidamente a todos.* Tengo confianza, en que la nación alemana, cuya acción

a partir de 1945, no ha sido solamente cumplida para el beneficio de su propia gente sino para beneficio común de los demás, será un factor importante a fin de que la globalización no derive sólo hacia un aumento de los beneficios para los que tienen mayor poder, sino para que, al reconocerse la existencia de la comunidad universal, ésta se oriente hacia el bien común universal, en el que cada uno de los participantes pueda lograr lo que debe corresponderle, a fin de cumplir, por sus propios medios y de acuerdo con sus propias convicciones, las condiciones necesarias que aseguren a sus pueblos la posibilidad de un nivel de vida realmente humano.

Acepte usted, señor Presidente, mi mayor agradecimiento por esta invitación y por este agasajo y con él la reiteración de la amistad del pueblo venezolano y su Gobierno hacia el pueblo alemán y sus autoridades, y la seguridad de sumar nuestros esfuerzos por alcanzar los beneficios de la paz y del entendimiento fecundo entre todos los hombres.

Muchas gracias.

**CONFERENCIA: "LA DEMOCRACIA
CRISTIANA LATINOAMERICANA CON
PERSPECTIVAS HACIA EL SIGLO XXI"**

**Fundación "Konrad Adenauer"
Bonn, República Federal Alemana
19 de marzo de 1998**



La Democracia Cristiana Latinoamericana hacia el siglo XXI

En Alemania he venido a visitar la Fundación Konrad Adenauer. Ella ha sido, en cierta manera, mi hogar en las numerosas ocasiones en las que se me ha ofrecido la oportunidad de compartir momentos variados y significativos de la vida de esta gran nación alemana.

Por tanto, me complace reunirme aquí con viejos amigos y ver, también, a mucha gente que viene a recibir inspiración, estímulo y ánimo para trabajar por los ideales de un mundo más justo, libre y en el cual se busque, en lo posible, el bienestar de todos los seres humanos.

Me siento muy feliz de ver aquí a Peter Molt, quien tuvo la audacia de traducir mi librito “Especificidad de la Democracia Cristiana”, cosa que le agradecí intensamente. Ese texto fue presentado en uno de los congresos del Partido Democracia Cristiana Alemana.

Me siento muy agradecido por la invitación y por las palabras tan amables que se han pronunciado para recibirme: Palabras que desde luego, recibo un poco a beneficio de inventario porque en ellas hay un ingrediente que, en cierta forma, magnifica las palabras como es el ingrediente de la amistad.

Debo decir que un gesto muy importante que ha tenido la República Federal Alemana -en esta nueva Alemania que empieza a raíz del final de la Segunda Guerra Mundial- ha sido el de las Fundaciones establecidas para estimular y fomentar las ideas políticas de la democracia y de

la justicia social en el mundo. Todas esas Fundaciones han realizado y realizan una labor muy meritoria.

El trabajo de ellas es un trabajo amistoso, consciente, prudente, respetuoso de la identidad de cada país, dispuestas a comunicarse con las instituciones que trabajan por el perfeccionamiento de la vida democrática desde el punto de vista jurídico, económico, político y cultural.

Entre esas Fundaciones tan respetables, yo, desde luego, tengo “debilidad” especial por la Fundación “Konrad Adenauer”. Por eso, también se me justificará que diga que la labor de la Fundación “Konrad Adenauer” es extraordinaria. Es una labor prudente, paciente, constante. La gente que envían a los países -especialmente a los países latinoamericanos- es gente que va con el deseo de entender y de identificarse con el sentimiento, con el modo de ser cada uno de los países al lado de la gente que allá lucha por unos ideales de solidaridad y de justicia.

En el Gobierno que presidí -dada la situación peculiar que se planteó en Venezuela cuando decidí, después de treinta años o más de militancia en el Partido Socialcristiano COPEI, tomar la decisión de lanzar mi candidatura a la Presidencia de la República, como una candidatura de convergencia, que reuniera las voluntades y el apoyo de numerosos grupos, variados todos ellos- las relaciones del mismo con la Fundación “Konrad Adenauer” han sido y son excelentes. Debo agradecerles el haber cooperado para la realización de simposios destinados al análisis de problemas capitales y para publicar volúmenes ricos de contenido y de inspiración de mucha importancia para orientar los destinos de nuestros países.

Cuando organizaron el programa de mi visita a Alemania, tenía demasiados compromisos y poco tiempo para realizarlos. Anunciaron que yo iba a dictar una conferencia sobre La Democracia Cristiana en América Latina. Debo advertir que objeté ese punto programático. Pero no sé quién -si el Embajador por su cuenta o la dirección de la Fundación- en forma drástica, mantuvo en el programa esa conferencia.

Resultaría para mí un poco incómodo efectuar un análisis de la situación de los partidos demócratacristianos en mi Continente, porque desde que estoy investido de responsabilidad como Jefe de Estado, no puedo transgredir normas constitucionales y prácticas. No puedo ejercer militancia partidista ni me corresponde tampoco hacer el análisis de situaciones como, por ejemplo, la que está viviendo en Venezuela el Partido socialcristiano COPEI, que fundamos unos cuantos idealistas, el 13 de enero de 1946 y que después de tantos años de identificación con él, se ha convertido en el más fuerte y sistemático opositor de mi Gobierno, en una forma que mucha gente, y especialmente su propia militancia, no puede entender.

Lo cierto es que el movimiento demócratacristiano en América Latina surge conducido por quienes un día habíamos sido dirigentes de movimientos estudiantiles de filiación cristiana, de denominación católica y que fuimos llevados por la necesidad de responder a los problemas de nuestros países a la militancia política. Pequeños grupos de idealistas - de jóvenes idealistas- devinieron en movimientos populares que llegaron a alcanzar el poder por la vía democrática, como una fórmula diferente de la que planteaban, por una parte, los autoritarios de la extrema derecha. Por otra parte, los conservadores aferrados a las viejas tradiciones. Y por otra parte, los movimientos de izquierda que tenían la inspiración que desde Moscú irradiaba y que deformaba la lucha política en todo el Universo.

Ese movimiento surgió como una esperanza. Y así, en Chile y en Venezuela, hubo una demostración de que la doctrina demócratacristiana podía ser popular y lo era. Y en nuestros países latinoamericanos se podía tener la posibilidad efectiva de llegar al poder por la voluntad de las masas populares.

De tal forma se irradió y tuvo manifestaciones, algunas de mucha calidad, aunque -desgraciadamente- no llegaron a conquistar la posición mayoritaria a la cual se aspiraba. Por ejemplo, la Unión Cívica Radical en el Uruguay, encabezada por un hombre de tanta significación como

fue Edgardo Regules, no pudo pasar de ser un grupo de minoría, que después de dividió, tomando unos una posición un poco más hacia la derecha, un poco más conservadora. Otros una posición más a la izquierda. Pero sin que ninguno de los dos grupos alcanzar a una participación decisiva en los destinos de aquel admirable país.

En la Argentina, el movimiento también adquirió mucha significación e importancia. Pero no ha llegado, hasta ahora, a la titularidad requerida que le permita dirigir el gobierno y la vida política de la gran nación argentina.

Podríamos continuar este recorrido: en Brasil, antes del golpe militar, el partido democratacristiano había pasado de ser el más grande de los pequeños partidos para convertirse en el más pequeño de los grandes partidos. Una significación bastante interesante, pero que tuvo que enfrentarse con una situación inesperada como fue el régimen militar. Después de este régimen, no ha surgido con la importancia y con la significación que desea.

En Colombia, por ejemplo, el partido demócrata cristiano ha representado una pequeña minoría. Aunque tiene influencia indudable en el ala progresista del Partido Conservador: De manera que los propios dirigentes conservadores de más autoridad han tenido la tentación de llamarlo partido conservador socialcristiano o, por lo menos -como dijo el Presidente Misael Pastrana Borrero- "partido social conservador".

En el Perú, el movimiento tomó gran impulso y constituyó una especie de factor fundamental en el primer gobierno del Presidente Fernando Belaúnde, que creó un movimiento llamado "Acción Popular", bastante cercano a las ideas de la democracia cristiana, pero diferenciado en su organización y en su táctica. También ha sido una inspiración para muchos. Pero no ha llegado tampoco a lograr definitivamente la posibilidad de aspirar a la dirección de la vida del país.

En Centroamérica, el movimiento tuvo bastante significación y bastante fuerza. Desde Caracas le ofrecimos institutos de formación, ayudados,

desde luego, por la Fundación “Konrad Adenauer”, que fue la base sustentadora del IFEDEC, Instituto de Formación Demócratacristiana. En un momento dado, pareció que definitivamente el destino de los países centroamericanos iba a estar en manos de la dirigencia demócratacristiana. Tuvimos Presidentes demócratacristianos en El Salvador y en Guatemala. Hubo en Nicaragua un brote, pero no suficientemente fuerte, aunque también muy representativo. En Panamá -a la caída del gobierno del dictador Noriega- el partido demócratacristiano fue uno de los integrantes del gobierno. Aunque ocurrió, después lo mismo que en otros países de América Central: una caída increíble, que no estamos todavía en condiciones suficientes de analizar y de justificar.

Pero ese sentimiento existe y esa convicción y esa presencia de gente importante existe. Creo que sería gravísimo error de cualquier analista político, observar la realidad de América Latina y, concretamente de los países que he mencionado, sin tomar en cuenta como un factor importante el sector representado por el pensamiento y por la dirección demócratacristiana.

Ha habido, lamentablemente, como ha ocurrido también en otros movimientos de gran envergadura, de naturaleza política, las desidencias personales que han quebrantado las posibilidades muchas veces de llegar a establecer regímenes más estables, más firmemente orientados hacia la dirección del gobierno. Pero la experiencia yo creo que ha sido muy valiosa y, desde luego, se desprende que hay una tendencia a recoger voluntades, a aceptar la colaboración de grupos que comparten ciertas funciones básicas, como son principalmente las funciones de libertad y justicia social.

Yo pienso que actualmente en el mundo el proceso de globalización iniciado a raíz de la caída del Muro de Berlín, ha venido -desde el punto de vista de la economía- acentuándose por un liberalismo que desde ese punto de vista económico, ha influido también en la orientación de la dirección política de los países.

Pero resulta que también se está experimentando en todas partes la inquietud de que la propia libertad económica no es suficiente para remediar los problemas de los pueblos. Que los objetivos de los gobiernos no pueden ser simplemente asentar la economía sobre bases estables, sino que ha de orientarse también hacia la posibilidad de que exista, realmente, el chance para todos los sectores sociales de buscar su propio desarrollo a través de sus propios medios. Pero con la inclinación social que debe tener un apoyo y un respaldo en el Estado.

Por eso, pienso que los países que ya abandonaron definitivamente las visiones totalitarias con la desaparición del comunismo, se encuentran que no pueden entregarse en manos de corrientes radicalmente opuestas. Que no pueden integrarse, en nombre de la libertad, a situaciones en las cuales los más poderosos ejercen cada vez mayor influencia sobre los más débiles y los más débiles tienen cada vez menos oportunidad de superarse y de asumir el papel que les corresponde en la vida de las naciones.

Por eso creo en una corriente inspirada en la paz, en la justicia, en los ideales de moralidad, que son fundamentales para guiar a las naciones. Una corriente como la democraciacristiana que con su experiencia se hace cada vez más abierta a la colaboración con todos los grupos y con todos los hombres de buena voluntad, deseosos del bienestar social y no solamente la mejora de la macroeconomía. Yo creo que esto es fundamental. Por eso debemos formar nuevos valores. Las actuales y las venideras generaciones deben tener conciencia de que estos hechos, fundamentados en los valores morales, son básicos. No se puede dirigir la vida de un país y mucho menos conducir la vida internacional en el Universo, sin tener pensamientos esenciales de carácter moral que pongan la condición integral del Hombre por encima de otras circunstancias.

Otro concepto esencial es el de la Paz, que debe tener por base el diálogo, el entendimiento y el acercamiento con todas las corrientes. *La democracia cristiana deber ser, en mi sentir, una corriente*

aglutinadora de voluntades, atractiva de situaciones y pensamientos similares para llevar la suma de todas estas voluntades hacia la construcción de una nueva sociedad.

Otra idea es la solidaridad entre las clases sociales. A modo de ejemplo, debo decir que en Venezuela, estamos luchando por este concepto de solidaridad. Quisiera decir aquí que uno de los hechos más importantes ocurridos en este quinquenio, ha sido lograr que la reforma de las leyes del trabajo, las leyes laborales, la iniciación de un sistema nuevo e integral de seguridad social, ha sido obra conjunta de las fuerzas empresariales y de las fuerzas laborales. Ha sido el diálogo tripartito de los representantes de las Cámaras y organismos de Comercio y Producción por una parte; y por otra parte, las varias Federaciones de Trabajadores -coordinados por la acción de representantes del Gobierno- el que ha permitido aprobar unas reformas que parecían imposibles, pero que se realizan a base del común entendimiento.

Y cuando nosotros asentamos esta importancia del diálogo tripartito, y la resolución tripartita de los asuntos, creo que estamos defendiendo uno de los aspectos más importantes del pensamiento democratacristiano. Pensamiento de la seguridad social y del concurso, el acercamiento y la coordinación entre todas las fuerzas.

Estas son algunas consideraciones que se ofrecen al respecto. Yo sé que ésta no es una conferencia. He venido aquí, más que todo, a expresarles mi cariño, mi amistad y mi solidaridad con la Fundación "Konrad Adenauer". Agradezco todo lo que están haciendo en colaboración con los pueblos latinoamericanos, con quienes en la América Latina, de una manera o de otra, están inspirados por ideales afines a la democracia cristiana y para animarlos a que sigan en este trabajo, a que lo lleven adelante con mucha fe, y que la democracia cristiana en América Latina que, en un momento dado, pareció que iba a ser la fórmula unitaria de todos los países del Continente, y que en este momento ha sufrido descalabros por circunstancias diversas, que no es tan fácil analizar, sigue siendo un movimiento de inspiración hacia el Bien, la Justicia Social y hacia la Paz.

En ese sentido, la nueva Alemania -la Alemania que vive de las idea de la Paz, la Alemania que ha trabajado por la unidad europea, la Alemania que ha logrado un proceso de unificación que va marchando dentro de su propio país venciendo infinitos obstáculos- esa Alemania puede sentirse también orgullosa de estar colaborando de una manera amplia y generosa, a través de muchas instituciones sociales, y dando la imagen en los pueblos latinoamericanos, de que los alemanes son amigos de todos aquéllos que trabajan por el país, por la unión, por el bienestar de las clases sociales.

No solamente las Fundaciones de carácter político sino otras de carácter religioso. Esas Fundaciones que tiene la Iglesia Católica Alemana, son ejemplares. Son extraordinarias y son alimentadas y ayudadas por el Movimiento Tealvenia .

Son muchas las obras sociales para bien de las clases populares ayudadas por el "Movimiento Hemisferio". Y, asimismo, pues, las Fundaciones, entre las cuales está a la cabeza de todas con singulares méritos y gran entusiasmo la Fundación "Konrad Adenauer". Dichas Fundaciones están realizando no solamente una gran labor sino también dibujando la imagen de una Alemania moderna, de una Alemania nueva, de una Alemania amante de la Paz y de la Justicia.

Y el nombre del viejo "Konrad Adenauer", a quien tuve el honor de conocer y con el cual tuve el honor de compartir algunas veces en la vida. Recibí de él nobles lecciones. Sobre todo la de su ejemplo y de los que como él, supieron superar todos los traumas del pasado, hasta unirse con Francia por encima de tantos millones de muertos. Lucharon efectivamente por la Paz. Dejaron un legado valiosísimo y la Fundación "Konrad Adenauer" esta empeñada en conservarlo, en transmitirlo, como un mensaje de fe y de esperanza para las nuevas generaciones. Muchas gracias.

EN SU VISITA AL AYUNTAMIENTO DE BERLÍN

Salón de los Escudos
19 de marzo de 1998



Visita al Ayuntamiento de Berlín

Mucho me habría gustado que mis modestos conocimientos de la lengua alemana no se hubieran deteriorado tanto a lo largo del tiempo -como consecuencia del poco uso- para comunicarme con ustedes en la bella lengua de Goethe y expresarles directamente los sentimientos de mi corazón en este momento.

Experimento en este instante algo muy especial: y es que visité en diversas ocasiones la ciudad cuando estaba partida en dos. De cierta manera me sentí testigo de una comunidad dividida, a causa de una guerra fría que permanentemente estaba anunciando la posibilidad de una tragedia, cuyas dimensiones y cuyos efectos no podrían imaginarse.

Hoy, al traspasar sin dificultades las Puertas de Brandeburgo, siento encontrarme en una ciudad cuya liberación y unificación es símbolo de compromiso, de libertad y de unidad para todos los seres del mundo.

Los medios de comunicación nos transmitieron las escenas inolvidables de aquella explosión emocional, como fue el derribo del Muro de Berlín. Quizás los mismos dirigentes que realizaron aquella hazaña, no advirtieron entonces que estaban, en ese momento, librando una batalla definitiva por la liberación de todos los pueblos, pues estaban derribando, no sólo el Muro, que aquí significaba esa división y ese odio, sino el derrumbamiento definitivo de la Cortina de Hierro que parecía haber separado dos mundos irreconciliables en la vida de los hombres.

Nunca antes se había librado una batalla tan decisiva para la Historia de los pueblos sin derramamiento de sangre. Una batalla que destruyó todas las separaciones, todos los obstáculos. Una batalla que llevó a todos los países el mensaje de que los pueblos tienen derecho a decidir su propia vida. De que los pueblos tienen derecho a ejercer la libertad. De que la libertad no puede ser para odiarse los unos a los otros, sino para establecer caminos para un entendimiento fecundo en beneficio de todos.

Una de las empresas más admirables que se han realizado en los últimos tiempos fue la reconstrucción de Alemania, después de la espantosa tragedia, de la terrible hecatombe que constituyó la Segunda Guerra Mundial. Esa empresa la continúa realizando Alemania, al dar, por una parte, su fuerte contribución por la unidad europea, para que Europa sea un Continente unido y al servicio de la Humanidad para tener un mundo mejor.

Para mí era un imperativo esta visita oficial a la República Federal Alemana. Venir a Berlín no sólo para ver con mis propios ojos cómo, donde hubo una muralla de separación, hay puertas abiertas para la cordialidad y para la acción, sino también para expresar mi reconocimiento a la población de Berlín, que es ejemplo de fortaleza, de constancia, de esperanza y de fe en el futuro y ha dado resultados magníficos con esta unificación que, al mismo tiempo, lleva ese proceso de reconstrucción que por todas partes se ve y se admira.

La satisfacción de disfrutar de esta nueva Berlín que es la Berlín de siempre, la que fue, la que debió ser en los mejores tiempos de la vida, está acompañada con otra satisfacción para mí muy intensa: el inaugurar en esta ciudad una estatua de Simón Bolívar.

El encarna el símbolo de la Libertad, no sólo de Venezuela y de los países que liberó con su esfuerzo, sino de todos los pueblos por los cuales luchó -porque luchó por el bien común de la Humanidad- representa nuestros grandes ideales, representa ese compromiso que como

ustedes lo han tenido también con la Historia, lo hemos tenido nosotros para motivar la superación de las dificultades que se nos pueden presentar y para llevar hacia adelante el propósito de crear una vida digna para todos los venezolanos.

La estatua de Bolívar, colocada en una hermosa avenida para que puedan verla y respetarla todos los paseantes de esta ciudad, está al frente del Instituto Iberoamericano de Berlín. Es un reconocimiento también y una señal para los mismos paseantes de que hay una institución, que a lo largo de muchos años ha estado manteniendo la comunicación con la cultura iberoamericana, con los pueblos iberoamericanos, con los países, con su Historia, con sus antecedentes, con sus aspiraciones y con sus deseos de ser. De manera que el símbolo de esta estatua es al mismo tiempo, una señal de gratitud para estos berlineses que trabajan incansablemente con el objeto de abrir nuevos horizontes para la comunicación espiritual entre nuestros pueblos.

Ha mencionado el señor Alcalde en sus generosas y elocuentes palabras, el nombre de un berlinés célebre, muy querido por todos los latinoamericanos: el nombre de Alexander von Humboldt. Realmente Humboldt de cuya visita a nuestro Continente se van a cumplir doscientos años dentro del advenimiento del nuevo siglo, representa algo muy significativo en la marcha de los pueblos y de la vida, porque fue en un viaje en el cual logró descubrir los tesoros que la Naturaleza tenía y describirlos con amor, con realidad, con espíritu de investigación. Simón Bolívar lo llamó acertadamente "El Descubridor Científico del Continente" Por eso se le admira y se le quiere. También dijo Bolívar que hizo más por nuestra tierra de lo que hicieron los conquistadores.

En realidad, constituye un verdadero deber de justicia colocar una ofrenda en la tumba de herr Humboldt, la que hube de visitar años atrás, privadamente, impulsado por mi admiración y por mi simpatía para esta figura. "Humboldt es el mejor presente que Berlín le ha ofrecido a los pueblos de América Latina y el reconocimiento para el gran científico, el gran sabio, amante de la libertad y del progreso, es al mismo tiempo,

testimonio de gratitud, de cariño y de reconocimiento para el pueblo y la ciudad de Berlín”.

Como ha dicho usted muy bien, señor Alcalde, Venezuela y Alemania están cercanas. Tienen diferentes relaciones, que por diversos caminos de colaboración en el plan económico, vienen a complementar y a señalar nuevas rutas al entendimiento que existía ya en el plano cultural y científico. Por eso somos optimistas. Nuestras relaciones seguirán fortaleciéndose y dando frutos para beneficio común de nuestros pueblos. Porque en un mundo globalizado, en un mundo donde cada vez todos estamos más cerca de todos y todos estamos cada vez más dependientes de todos, fortalecer nuestra amistad, fortalecer los principios que nos unen, fortalecer los valores que nos inspiran, es un deber irrenunciable. Este deber que ustedes cumplen aquí a cabalidad, construyendo una nueva Europa, nosotros queremos también cumplirlo allá, al lado del Atlántico, construyendo una nueva América Latina, unificada, fortalecida, consciente de sus deberes y sus derechos y de su porvenir.

Por eso, le agradezco profundamente, señor Alcalde, la satisfacción que me han dado sus palabras, tan elocuentes y tan hermosas. Le agradezco mucho su simpatía y su cordialidad y le aseguro que para mí será inolvidable esta experiencia tan significativa, tan esperanzadora, tan auspiciosa, que es el haber venido a encontrarme con una Berlín renovada, optimista y ansiosa de abrir cada vez más sus horizontes. Muchísimas gracias.

**EN LA VEBA OEL DE ALEMANIA
DURANTE SU VISITA OFICIAL A ESE PAÍS**

Berlín, Alemania
19 de marzo de 1998



En la Veba Oel de Alemania durante su visita oficial a ese país

Pocas palabras para manifestar la complacencia con que asisto a este acto. Es un acto de robustecimiento de la confianza, de la cordialidad y del entendimiento entre sistemas y directivas empresariales de la gran República Federal Alemana y de mi país, Venezuela.

Podría parecer extraño, por lo menos, que un país en desarrollo como Venezuela hiciera inversiones de alguna importancia en un país altamente desarrollado como lo es Alemania. *Con ese hecho demuestra la confianza y la voluntad de llevar adelante no sólo un acto de integración, sino un proceso de entendimiento y de cooperación, el cual -estamos convencidos- dará beneficios para los pueblos de ambos países.*

El mundo está cada vez más preocupado por los problemas de la energía. Mi país tiene la circunstancia de ser productor de energía y contar con depósitos considerables de combustibles fósiles, además de energía hidroeléctrica y -valga la referencia un poco quizás divertida- contar también para el día que venga la energía solar a sustituir las otras fuentes de energía, con bastante sol durante todos los días del año.

Preocupados como estamos por los problemas de la energía, conscientes como estamos de que el mundo se globaliza aceleradamente, con la visión clara de que grandes países industriales como es la República Federal Alemana, tienen en la energía una preocupación permanente, queremos participar en los adelantos tecnológicos, en las experiencias que se realicen, en los resultados que se obtengan y desde

luego, estamos dispuestos a dar nuestra cuota de participación en este esfuerzo. Por eso, está muy bien puesto en esa plaza el lema que generosamente han querido ustedes colocar con motivo de mi visita: "El petróleo nos une".

Y una experiencia muy valiosa que obtenemos aquí, es la del manejo del proceso gerencial. La reforma de la empresa es uno de los verdaderos acontecimientos de los años finales del siglo XX y será todavía mucho más acentuada al adentrarnos en el siglo XXI. El conocimiento de la gerencia para lograr el máximo rendimiento con un esfuerzo razonable, para lograr, asimismo, un nivel de productividad que establezca la competitividad como una norma de la economía globalizada internacional, nos interesa comunitariamente. Es una extraordinaria escuela esa experiencia que estamos compartiendo con los grandes industriales alemanes: la responsabilidad de la dirección de una empresa de tanta consideración como ésta.

Por tanto, mis estimados amigos, yo agradezco profundamente la oportunidad que se nos da de participar en este esfuerzo. Agradezco la experiencia que de aquí obtengamos. Porque hubo un tiempo en que nuestros países tenían una economía muy estatizada que trajo como resultado la creación de empresas que no producían beneficios sino pérdidas. Aquí, en nuestra experiencia compartida con los directivos alemanes de la empresa que estamos visitando, estamos recibiendo otra experiencia de cómo producir para ganar, no producir para perder. Esto, dentro de los límites razonables de la justicia y de la ley y de la limpieza en las actividades.

Agradezco nuevamente esta invitación que tanto aprecio. Gracias también por esa lápida, colocada sobre una piedra de la tierra alemana, de la tierra prusiana, de la tierra de Brandenburgo. Ella tendrá un recuerdo en mi larga vida de peregrino que me trajo hasta estos lugares a recibir, con beneplácito, la ratificación de la amistad y de la estima que los directivos públicos y privados de la República Federal Alemana tienen para mi querida Patria Venezuela. Muchas gracias.

**DURANTE LA RECEPCIÓN OFRECIDA
EN SU HONOR POR EL SEÑOR MANFRED
STOLPE, MINISTRO PRESIDENTE DEL
ESTADO DE BRANDENBURGO**

**Hotel Cecilienhoff, Berlín
19 de marzo de 1998**

Esta visita que, por invitación de señor Presidente Federal Roman Herzog y el señor Canciller Federal Helmut Kohl, hago ahora en nombre de Venezuela a la República Federal Alemana, tiene mucha importancia por mi contacto con la realidad que se está viviendo en la ciudad de Berlín y en la Provincia de Brandenburgo. El hecho físico de la demolición del Muro de Berlín tuvo una trascendencia increíble para toda la Humanidad. Pero, al mismo tiempo, el hecho psíquico y moral del estado de ánimo de los pobladores de esta región, tiene una significación sumamente positiva para todos los que hemos seguido con pasión, atención y afecto el proceso de reconstrucción de Alemania y el proceso de reunificación de este país. Todo esto tiene una gran significación. Pero quizás lo más importante y significativo de ello es que se hayan cumplido en forma pacífica, sin violencia. Que se hayan realizado transformaciones tan profundas por la voluntad colectiva y que se hayan cumplido para bien de la Humanidad, sin los antecedentes de todas las grandes transformaciones sociales que generalmente han estado regadas con sangre de mucha gente inocente.

Al pasar la Puerta de Brandenburgo venía a mi pensamiento la idea de cuántos seres, cuántos millones de alemanes que vivían al otro lado de esa línea artificial que las ideologías extremas provocan entre la gente, cuántos estarían año tras año, viendo hacia el Occidente, hacia su patria alemana, con vivo deseo, no sólo de incorporarse a la realidad alemana sino de trabajar por ella, de sumarle sus ideas, sus propósitos, sus ambiciones y sus ideales para contribuir cada uno a la grandeza colectiva.

En el recorrido que hicimos esta tarde, me atreví a preguntarle al Presidente del land de Brandenburgo, al Ministro Presidente, dónde había estado durante todos los años de la separación. Le había correspondido estar del otro lado y haber iniciado sus actividades sociales, sus contactos con la Humanidad que le han dado la responsabilidad que ejerce y el apoyo político que tiene de los habitantes de su propio land. Y yo me preguntaba a mí mismo: ¿cómo se pudo realizar ese milagro? Porque el Ministro Presidente del land de Brandenburgo no solamente está incorporado de lleno a la vida de la República Federal Alemana sino que es Vicepresidente de la Asociación de Ministros Presidentes y, el próximo año probablemente, va a ejercer la presidencia de tan significativa Asociación por méritos y su ascendencia e influjo sobre una comunidad importante de la vida del país. Estoy seguro de que el señor Ministro Presidente del land de Brandenburgo y los otros Ministros Presidentes de lo que fue en un momento la República Democrática Alemana, así denominada, son figuras políticas no sólo en sus respectivas regiones sino en todo el ámbito de la República Federal Alemana.

Esto ha sido maravillosamente realizado y ha demostrado, una vez más, la superior inteligencia y la gran capacidad de enfrentar los problemas que posee el pueblo alemán. La caída del Muro tiene -como dije antes- la significación de su trascendencia, no solamente nacional sino de carácter universal. Pero, además, ofrece una característica fundamental: el Muro de Berlín no lo derribó una fuerza de poder, lo derribó el pueblo, la gente, como diría un español de la literatura clásica: "Fuenteovejuna, todos a una".

La cita la hago porque la pieza de la literatura clásica española habla de una lucha que se ejerció contra un Comendador que fue tiránico y cuando llegó el juez a preguntar "¿Quién mató al Comendador?" le respondieron: "Todos a una, señor, Fuenteovejuna, todos a una".

Y yo me pregunto también ¿quién derribó el Muro de Berlín? No fue el gobierno del Canciller Kohl. No fue una potencia extranjera occidental

engarzada en la Guerra Fría. Fue el pueblo alemán. El pueblo alemán que no solamente conquistó con eso su unidad, su libertad, sino que abrió las compuertas para que la libertad y la unidad entraran de lleno en los países que estaban separados por la Cortina de Hierro.

La caída del Muro de Berlín fue como un efecto multiplicador que derribó en todos los países donde estaba, la tremenda y temida Cortina de Hierro.

Y cuando hablo de Berlín, hablo naturalmente de Postdam. Son inseparables en la Historia y serán inseparables en el futuro los destinos de estos dos land, de estas dos partes en la República Federal Alemana. Cuando visité, por recomendación especial del señor Canciller Helmut Kohl, la tumba de Federico el Grande, pensaba que Federico el Grande fue Postdam. Que Federico el Grande fue Berlín al mismo tiempo. Fueron reyes como él los que convirtieron esta ciudad en capital del mundo y los que hicieron de su residencia en Postdam centro de atención y de admiración de todos los intelectuales y de todos los pensadores y de todos los políticos de la Humanidad.

En el recorrido de esta tarde -que incluyó, por cierto, una visita a esa gran refinería en la cual participa activamente la empresa de Petróleos de Venezuela- tuve, además de toda la visión que pude traer a mis ojos, el estar acompañado por el Ministro Presidente. Su cultura, su conocimiento, su simpatía, indudablemente que son cautivadores. Fue un elemento muy importante para la satisfacción y el placer de esa visita, para mí tan ejemplar y significativa.

Señor Ministro Presidente: creo que ya debo terminar, para no agotar los esfuerzos de interpretación que está haciendo -por cierto mejorando mi texto- el señor Embajador de Venezuela. Quiero decirle que aprecio altamente la gentileza, la caballerosidad, la generosidad, con las que he sido atendido. Gracias a usted y, en usted, señor Ministro Presidente, a toda la gente que lo acompaña en el land de Brandenburgo. Para todos deseo mucha felicidad, mucho progreso.

Sé de su alegría con relación a la refinería, porque ella representa fuentes de trabajo para una población en la cual ha escaseado este elemento indispensable para la vida, que es el trabajo. Sé, además, de su constante preocupación y de su profundo interés por su pueblo y quiero desearles mucho éxito a usted y a todos los que le acompañan en la magnífica labor que realizan.

Quiero invitar a los presentes a levantar su copa, después que me traduzca el Embajador.

¡Por usted, señor Ministro Presidente, por su éxito, por la salud y éxito de todos los participantes y altas autoridades del Estado de Brandenburgo. Sobre todo, por la felicidad de su noble pueblo alemán!
¡Salud!

**EN LA UNIVERSIDAD DE PARÍS AL
RECIBIR EL DOCTORADO HONORIS CAUSA**

20 de marzo de 1998



En la Universidad de Paris al recibir el Doctorado Honoris Causa

Con muy sentida gratitud recibo la honrosa distinción que me hace esta histórica Universidad al otorgarme su Doctorado Honoris Causa. Tengo conciencia de lo que La Sorbonne ha representado y representa en el mundo y para la cultura universal. Sé valorar esta honra, que excede en mucho a la que hubiera podido ambicionar. Se trata en verdad, de un lauro inapreciable en la culminación de mi vida de estudioso y de hombre preocupado por la vigencia y renovación del Derecho como realidad y como ciencia.

Soy un universitario, entregado a la acción política desde los propios bancos de la Universidad. Esta fue la cuna de mi vida pública y en sus claustros recibí al mismo tiempo las nociones de la ciencia y las enseñanzas de la vida.

Mi patria, Venezuela -después de haber dado una aportación incomparable a la independencia de las naciones latinoamericanas- sufrió un proceso político accidentado, que derivó hacia una larga y ominosa dictadura concluida en 1935. Los partidos tradicionales, los mismos de todo nuestro Continente (liberales y conservadores) habían desaparecido en el régimen hermético que durante veintisiete años no permitió ninguna discusión sobre la orientación política del país.

Fue la Universidad -al abrirse los horizontes de Venezuela al mundo- la que, entonces, engendró los movimientos de los cuales salieron nuestros partidos políticos y en su seno se inspiraron las acciones que con-

dujeron definitivamente, hace exactamente cuarenta años y, después de duras alternativas, al establecimiento ininterrumpido de nuestra actual democracia.

La Universidad donde yo estudié, mi Universidad, la Universidad de Caracas, hace ya más de medio siglo, se nutría en gran parte de las enseñanzas de la ciencia francesa. Pobres como éramos, escaseaban los textos de enseñanza editados en el propio país. En nuestra Facultad de Derecho los libros franceses eran populares: el Derecho Romano, el Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo, el Derecho Internacional, el Derecho Civil, la Sociología. Muchos de ellos los teníamos que leer en francés. Los estudiantes estábamos obligados a entender esa lengua, para lo cual nos daban las nociones fundamentales de gramática y algún vocabulario, durante dos años en el Bachillerato.

La Escuela Médica venezolana -de méritos reconocidos no solamente en el país sino en el exterior- era también de inspiración francesa, y así lo fue hasta los días de la Segunda Guerra Mundial. Las ciencias exactas, la filosofía, la literatura y las artes dirigían sus miradas hacia Francia. Los venezolanos que han adquirido reconocimiento mundial en las artes plásticas, se han formado en Francia.

Las cosas han seguido su curso. Los cambios, es cierto, han sido inexorables como en todos los países del mundo. Pero la admiración y el respeto por el pensamiento francés, en los más variados órdenes, ha estado patente en la vida de Venezuela.

Cuando, por vocación académica y por preocupación social dediqué mi preferencia a predios del Derecho Laboral, he tenido el agrado de conocer a los grandes valores que esta disciplina ha aportado en Francia. Y comprometido con mi país en tareas de construcción de sus instituciones políticas, jurídicas y sociales, debo decir que las enseñanzas que de Francia salen, continúan influyendo positivamente en ellas, como lo hacen sus grandes pensadores y maestros en nuestra filosofía, en nuestras letras, en nuestra cultura.

Nuestra primera Constitución, la de 1811, y la estructura primigenia de nuestro Estado, con la afirmación del principio de la separación de los poderes y el reconocimiento de los derechos fundamentales, son en buena parte reflejo del constitucionalismo francés.

La influencia francesa ha sido evidente en nuestro pensamiento. No se podría escribir ni entender la Historia de Venezuela sin una generosa referencia al Precursor Francisco de Miranda, con cuyo nombre inauguramos hoy aquí una cátedra universitaria. Miranda sirvió a la causa de la libertad. Fue General del Ejército de la Francia revolucionaria y quedó reconocido para la posteridad con la inscripción de su nombre en el Arco de Triunfo. El llegó a París convencido de que el régimen de libertades podría extenderse hacia las Indias Occidentales. Jérôme Pétion, para la época Alcalde de esta ciudad, vio en él a un verdadero sabio que habría de promover la libertad del Nuevo Mundo. El Precursor Miranda fue el gran profeta de la América Latina integrada y democrática. Y ¿qué decir de Bolívar? El fue el primer intérprete de Montesquieu y del pensamiento francés como antecedente del análisis previo a la búsqueda de nuevas fórmulas que ideaba en el constitucionalismo iberoamericano.

Tenemos los venezolanos un sistema político que -con todas sus imperfecciones- ha sido estímulo para las ideas y aliento para la construcción de una institucionalidad basada en el Derecho, en la libertad, en el respeto a la persona humana y en la participación del pueblo en la decisión de los asuntos que le conciernen. Hemos aprendido, con devoción y sacrificio, que la democracia es no sólo una forma de Gobierno sino, y por encima de todo, una manera de vivir. Imposible negar el influjo de Francia en esta corriente.

La Universidad de París es patrimonio invaluable de la Humanidad. No hay quién no tenga por ella profunda veneración. Recibir de ella la disposición de aceptarme en su seno, es un acto de generosidad que compromete mi total reconocimiento. Estoy convencido de que esta ilustre Universidad seguirá dando aportaciones notables, para que el

ideal de la justicia inspire la Paz universal por la que todos luchamos y seguiremos luchando.

A las puertas del Siglo XXI, la Humanidad está pendiente de los rumbos que van a señalarse en el Tercer Milenio de la Cristiandad. Las transformaciones sufridas en los últimos años son de una significación trascendental. Europa -crisol de pueblos- ha dado ejemplos sorprendentes aun para los analistas más avisados y está comprometiendo cada vez más nuevos avances en el camino de la transformación institucional de las naciones.

No era mera coincidencia el hecho de que París haya sido y continúe siendo la Ciudad de los Derechos del Hombre. El 10 de diciembre de 1948 ratificó su señorío, después de haber conmovido al Universo hasta sus confines más remotos, con la declaración universal que sus revolucionarios proclamaron en 1789. En el presente -cincuenta años después de 1948- aquí se reúnen por ello los representantes de todos los gobiernos de la tierra, bajo los auspicios del Director General de la Unesco, para rendirle tributo a la Paz. No se puede ignorar que, a raíz de la terrible hecatombe que representó la última Guerra, Francia y Alemania -pasando por encima de millones de vidas inmoladas y honrándolas de la manera más noble- tomaron la iniciativa de construir una Europa unida, un Continente integrado, cuya acción y cuyas experiencias son apreciadas como ejemplo a imitar por el resto del planeta.

América Latina está muy cerca de Europa, más de lo que a veces podría suponerse. No solamente por el interés que la economía plantea y que obliga a realizar un intercambio cada vez más positivo, sino por la imperativa y creciente intercomunicación que nos reclama la cultura contemporánea en un pensamiento de cambios sin paralelo. *La ciencia y todos los dominios del pensamiento fortalecen hoy como nunca antes la idea de un compromiso de solidaridad, en el cual los latinoamericanos no tendríamos reservas en reconocer el papel ductor de la eterna Europa.*

Hechos de significativa trascendencia han ocurrido últimamente ante nuestros propios ojos, para imponer nuevas orientaciones a nuestra existencia. La revolución tecnológica y cibernética es un hecho cuyas consecuencias -según se reconoce- serán todavía mayores de las que tuvo en su tiempo la Revolución Industrial. La globalización es un acontecimiento patente y marcha con una velocidad vertiginosa. La desintegración de la Unión Soviética es un fenómeno tan impresionante como lo fue la misma Revolución Bolchevique, que originó aquella conmoción mundial, cuyos efectos geopolíticos no tienen comparación en otras épocas de la Historia. El hecho de que se haya cerrado pacíficamente el ciclo de la revolución de 1917-1989, todavía no ha sido suficientemente analizado, dada su contemporaneidad, pero estamos obligados a cuantificar sus verdaderos alcances y significación.

Si se me permite trasponer al presente las reflexiones de Jean Dolumeau, en su obra sobre "El Miedo en Occidente" durante los siglos XIV al XVIII, lo único cierto es la presencia actual de un vacío de transición, debido al desvanecimiento de unas formas de organización social y de poder político aparentemente superadas. Pero el vacío -como afirma este pensador francés de actualidad- si bien abre un período de permisividad, también descubre la esperanza. Lo importante, en todo caso, es que *el futuro dependerá de los pasos y del sentido final que el hombre de nuestro tiempo asigne a su providencial genialidad. El es, como siempre, el protagonista del cambio, y la cultura, el contenido sublime de sus errores y de sus aciertos.*

¿Qué consecuencias tendrá en lo inmediato el proceso de globalización? Debería ser, indudablemente, en beneficio de toda la Humanidad. Pero existe el peligro de creer que la vieja institucionalidad debe ser sustituida por otra de contenido solamente macroeconómico, signada por la deshumanización en las prácticas de la convivencia. El Mercado Común Universal hacia el que avanzamos, querámoslo o no, podría traer como consecuencia la globalización de la pobreza, el aumento de las desigualdades existentes entre los pueblos de la tierra, y el crecimiento desproporcionado del poder y la riqueza entre los que ya tienen la mayor riqueza y el mayor poder. Podrían quedar comprometidos, de tal manera, los objetivos permanentes de la justicia y del bienestar general

y, sin lugar a dudas, los propósitos de la Paz, por interferencias contrarias a la Razón, a la Justicia y al Derecho.

La Paz -ya lo han dicho las enseñanzas pontificias- es un diálogo, por la justicia. De aquí la importancia que tiene la reiteración de nuestro sagrado compromiso con la Declaración Universal de Derechos Humanos, y su derivación hacia aquello que he sostenido como una necesidad imperativa: la Justicia Social Internacional.

La Justicia Social ha sido una gran conquista acogida en todos los sistemas jurídicos, a pesar de las diferencias marcadas que entre unos y otros han existido. Es ella la que afirma la obligación de dar a cada uno lo suyo, pero no necesariamente en términos de igualdad matemática, sino en la medida y proporción necesarias, para que cada uno pueda desarrollar su propia personalidad y asegurarse la posibilidad de una vida decente y digna, para el Bien Común. Trasladado el concepto al ámbito universal, trasladada la noción del Bien Común a la esfera internacional, es indudable que cada pueblo, miembro de esa comunidad global, tiene derecho a aquello que es indispensable para lograr su propio desarrollo y para asegurarse la posibilidad de ofrecer a su gente una existencia humana y digna. En el orden de la Justicia Social, tener mayor riqueza y más poder no genera mayores derechos sino mayores obligaciones por el Bien Común. Eso se ha dicho muchas veces pero sería muy peligroso que pudiera olvidarse ahora.

Las organizaciones internacionales y todos los países en general están tomando conciencia de esa situación. El tema de la pobreza se ha convertido en referencia obligada en todas las reuniones internacionales. Existe el peligro de que los objetivos se alejan si no se adoptan permanentes disposiciones, necesarias para que la justicia no sea palabra hueca sino efectiva realidad. “Todo lo que protege a los derechos humanos”, afirma Juan Pablo II, “todo lo que fomenta la dignidad a través del desarrollo integral, conduce a la Paz”.

En la grata visita que el Presidente Clinton hizo recientemente a Caracas, le expresé nuestra aspiración de que los Estados Unidos

de Norte América, en su papel de poner orden en el mundo, contribuya a que la globalización no sea para enriquecimiento de los más ricos y empobrecimiento de los más pobres, sino para orientar una más equitativa distribución de los derechos que el trabajo, la lucha de todos y la inteligencia de todos promueven en esta nueva apertura y exigente desafío para la Humanidad.

Europa nos sigue dando un gran ejemplo. Es de la mayor importancia marchar hacia la globalización por los caminos de la integración regional. Queremos para América Latina algo semejante a lo que se realiza en Europa, y que ha concitado nuestras angustias desde los inicios de nuestra Independencia. Queremos que una integración afirmada y feliz de nuestros países nos haga llegar al mundo globalizado con una personalidad más robusta, con una voz más fuerte y, desde luego, con una sola voz, la voz concordada de todos los pueblos de nuestra América. *Queremos, además, encontrar la fórmula que afortunada conjugue la integración con la soberanía, la regionalización con la globalización. Al fin y al cabo, son éstas en su conjunto formas perfectibles, variables y progresivas, que buscan enlazar al hombre, individuo y persona, con la noción totalizante de Humanidad. Estamos seguros de que la nueva Europa nos entiende y nos asiste en este nuevo trecho de la Historia.*

Señor Presidente, Señores Profesores:

Conmovido por el honor que recibo esta mañana, he querido volcar unas cuantas reflexiones sobre inquietudes y angustias, que como hombre de Derecho y como luchador y responsable en la dirección de un país que admira mucho a Francia, acuden a mi mente en este momento tan singular y decisivo para el destino universal. Al recibir este lauro -que siento muy por encima de mis méritos científicos- quiero en este momento tan solemne para mi vida, decir a la Universidad de París con el testimonio sincero de un emocionado corazón: ¡Muchas, muchísimas gracias! Y terminar con la afirmación que era tan grata al General De Gaulle: ¡Vive la France!

**EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL ENCUENTRO
DE EMPRESARIOS FRANCO-VENEZOLANOS**

**Consejo Nacional del Patronato Francés
20 de marzo de 1998**



CNPF

INTERNATIONAL



PARIS 98

PRO EMPRESARI.

En el acto de clausura del encuentro de empresarios franco-venezolanos

Sé que hay en esta sala un buen servicio de traducción simultánea y quisiera aprovechar esta oportunidad para hablar en español. Lo que voy a decir puede incurrir en muchas repeticiones de cosas que se han expresado esta tarde y que han sido analizadas suficientemente. Pero mi principal deseo es traerles, primero, un saludo cordial y amistoso de parte del Gobierno y del pueblo de Venezuela. Los empresarios franceses son bienvenidos en Venezuela y serán recibidos con todas las garantías y la sinceridad de nuestra amistad. Pueden ustedes sentir que atravesar el Atlántico y arribar a nuestras playas no es llegar a un país xenófobo. Es llegar a un país que conoce bien la Francia, que tiene vínculos espirituales con ella a través del tiempo y de la Historia y que abre sus puertas para todos los inversionistas que con toda voluntad, quieran participar con nosotros en el amplio horizonte que nos ofrece el desarrollo económico y social.

Por supuesto, sabemos que el inversionista tiene interés legítimo en obtener beneficios. Estamos dispuestos a garantizárselos y a participar con él en esos beneficios. Reconoceremos que toda inversión que se haga para estimular las posibilidades productivas del país, en definitiva, el beneficio principal será para el propio país.

Ustedes podrán decir -aunque supongo que ya tienen esta pregunta respondida suficientemente- qué motivos hay para encontrar atractiva la inversión en Venezuela. *Son muchas las posibilidades que existen para el desarrollo de actividades en Venezuela, tanto por sus recur-*

... sos naturales como por sus condiciones sociales. Pero, además, porque las instituciones jurídicas y la paz social son una real garantía para los inversionistas.

Inversionistas franceses hemos tenido en aspectos muy importantes. Francia -me decía hoy el Presidente Chirac en el almuerzo- está orgullosa de haber tenido una participación decisiva en la construcción del Metro de Caracas. Este es uno de los mejores de América Latina. Funciona admirablemente y la participación francesa es una propaganda implícita constante en el propio funcionamiento del mismo.

Desde el punto de vista de la aviación militar, los Mirages han sido un orgullo también para nosotros. Hemos apelado a los servicios técnicos para renovarlos constantemente, porque el primer escuadrón de Mirages fue comprado por Venezuela durante mi primer Gobierno. Es decir: hacia los años setenta y se ha mantenido la comunicación con Francia para renovar sus equipos y su tecnología.

Pero no son éstos solamente los aspectos en los cuales ha participado la inversión francesa. Actualmente, en el proceso de la apertura petrolera, -que ha sido una invitación a los inversionistas de todos los países del mundo para asociarse con nosotros en actividades estratégicas que desarrollen las posibilidades de explotación de nuestro recurso natural más importante desde el punto de vista económico- la Francia también ha participado.

Y ahora cuando estamos en el proceso de privatización de complejos de producción de aluminio, cuatro empresas vinculadas en la producción del aluminio que hacen de este complejo aluminico uno de los mayores del Hemisferio Occidental, existe entre los concursantes la participación de empresas francesas de mucha importancia que parece que han estado realizando un gran papel en el proceso previo de la licitación.

Todas estas cosas indudablemente existen y ha habido participación también bancaria. No creo que fue tan afortunada la participación en el

Banco Consolidado. Pero tampoco hubo, al respecto, ninguna pérdida sino que cuando -por circunstancias de funcionamiento interno aquí en Francia- la institución decidió que tenía que retirar su participación en el Banco Consolidado, tal vez por exigencia también de la Unidad Europea, el proceso se realizó en una forma normal sin que hubiera nadie con motivos para quejarse.

El Banco de Vizcaya y Bilbao fue el adquirente del Banco Consolidado y su presencia es una de las más significativas en el momento actual de Venezuela. Porque nuestro sistema financiero -que pasó por una crisis tremenda- una de las más graves que ha existido en el mundo entre los años 1994 y 1996- ha conducido a la restitución de la confianza en el sistema bancario y en la reconstrucción de los Bancos. Muchos de ellos que habían estado intervenidos, han sido privatizados y han sido adquiridos por reconocidos inversionistas extranjeros.

He mencionado al Banco de Vizcaya y Bilbao. También puedo mencionar al Banco Santander y sé que existen también inversionistas de otros países importantes, interesados en esta materia.

No es una frase hueca la afirmación de que Venezuela es un país ideal para invertir. Todas las condiciones lo anuncian y las perspectivas de los analistas económicos son favorables. Después de haber atravesado una crisis en la cual el crecimiento del Producto fue negativo, ya hemos tenido crecimiento positivo dos años y para este año se espera un crecimiento del cuatro y medio por ciento (4.5%) y posiblemente para algunos analistas, esta cifra va a ser superada.

Todo esto ocurre en un país que ha fortalecido su sistema democrático, que ha celebrado cuarenta años ininterrumpidos de vida democrática después de haber sufrido serios reveses en su historia política después de la Independencia y en una época en la cual muchos países de América Latina vieron sucumbir sus instituciones democráticas ante la presión de dictaduras militares, que finalmente tuvieron que entregar de nuevo a los pueblos la dirección de sus propios destinos. De manera

que cuando en países muy importantes de América Latina -países hermanos nuestros que tenían una tradición más institucional, incluso, que la nuestra- veían en el naufragio, afortunadamente temporal, su libertad y su democracia, Venezuela pudo mantener un sistema adquirido a través de largos esfuerzos y sostenidas luchas, que han sido el resultado de toda la dedicación de una generación, de la cual yo soy, quizás, de cierta manera, uno de los sobrevivientes.

Hemos mantenido el sistema democrático por encima de todas las dificultades. Puedo asegurar que nuestro estado de derecho está firmemente instalado sobre bases fuertes y robustas, y, por tanto, éste también es un valioso elemento de atracción para los inversionistas que reconocen lo que vale la libertad y lo que vale el estado de derecho.

Se ha planteado en Venezuela -como se ha planteado también en Francia- y también en otros países de Europa y de América Latina- la necesidad de la reforma judicial. El propósito de recuperar plenamente la confianza de la sociedad civil en la administración de justicia. En este sentido, estamos dando pasos y se acaba de aprobar un nuevo Código Procesal Penal que establece un sistema acusatorio oral, que renueva completamente el funcionamiento de las normas penales. También se acaba de aprobar una Ley para facilitar el recurso a los arbitrajes voluntarios en la materia comercial, lo que indudablemente ofrece una gran facilidad y mucha seguridad a los inversionistas.

Pudiera decirles algo interesante que seguramente lo recibirán con simpatía: en Venezuela se planteó -como se ha planteado también en otros países con motivo de las reformas económicas que existen en el mundo- una reforma del sistema laboral. Los empresarios desde hace varios años estaban exigiendo en una forma sistemática un cambio del sistema de retroactividad en el cálculo de las prestaciones sociales, en caso de despido o pérdida del trabajo por parte de los trabajadores.

No se había podido lograr nunca el consenso necesario y las fuerzas políticas representadas en el Parlamento en materia como la presente,

por una parte, estaban pendientes de cual fuera la posición de las fuerzas empresariales que los respaldaban y cual fuera la posición de las fuerzas laborales que los respaldaban. La presencia de las fracciones de trabajadores en el Congreso, indudablemente es determinante en la adopción de las leyes sociales y de las leyes laborales. Ninguna fracción política por importante que sea el partido político respectivo, se atreve a aprobar la reforma que no tenga por lo menos, la conformidad o la aceptación de su fracción de trabajadores.

Pues bien: esa reforma de la legislación orgánica del trabajo se ha realizado en una forma extraordinaria que para nosotros es motivo de orgullo, a través de una Comisión Tripartita. Se estableció un diálogo tripartito en el cual participaron los representantes de los gremios empresariales (Fedecámaras, Federación de Cámaras de Comercio y Producción; Consejo Nacional de la Industria; Cámara Nacional de la Agricultura; Cámara Nacional de Comercio) y por otra parte, de las principales Federaciones de Trabajadores; como la Confederación de Trabajadores de Venezuela, que es la mayoritaria, y otras tres importantes organizaciones representativas de los trabajadores.

Estas dos partes, conjuntamente con tres Ministros del Despacho Ejecutivo, estuvieron reuniéndose día tras día, noche tras noche, manteniendo un diálogo, a veces difícil y que, también a veces, parecía romperse. Pero, finalmente terminó con el acuerdo en el cual, toda la reforma que se hizo a la legislación del trabajo se aprobó de acuerdo con lo convenido por la Reunión Tripartita. Esta envió al Gobierno su acuerdo. El Gobierno lo presentó ante el Parlamento y, éste, con ligeras modificaciones, procedió a ratificar lo que se había acordado por la Comisión Tripartita.

Ese método tripartito se aplica en la reforma de la legislación para la seguridad social. Estamos conscientes de la necesidad de una seguridad social integral y la Ley-Marco de Seguridad Social y las leyes sobre los Subsistemas -el Subsistema de Salud, el Subsistema de Pensiones, el Subsistema de Vivienda, el Subsistema de Recreación de los

Trabajadores- están siendo, asimismo, elaborados mediante una discusión en el seno de la Comisión Tripartita.

Puede que algunas veces alguna disposición desde el punto de vista técnico presente algunos reparos. Yo confieso que, como profesor que he sido de Derecho del Trabajo durante muchos años, como autor de Tratados en la materia, aquí hay quizás algunas disposiciones que no me parecían tan perfectas como yo las hubiera deseado. Pero, el hecho de que se haya convenido por las tres partes, que se haya logrado el acuerdo a través de larga discusión, para mí tiene un valor fundamental: lo que acuerde la Comisión Tripartita es, indudablemente, la representación de la voluntad común de todos los venezolanos.

El mismo sistema de negociación tripartita lo hemos aplicado ya para la fijación del salario mínimo. Se estableció en la nueva Ley Orgánica del Trabajo que una Comisión Tripartita se reunirá cada año y tendría un plazo improrrogable -creo que terminaba para el día 18 de febrero, si no recuerdo mal- para establecer el salario mínimo de los trabajadores. Al llegar a un consenso sobre el salario mínimo de los trabajadores, el Gobierno no tendría sino que darle fuerza y vigor a través de la Resolución del Ministerio del Trabajo. Pues bien, fue difícil la discusión del salario mínimo obligatorio este año. Parecía que iba a llegar al día y no se iba a lograr el acuerdo. En tal caso, tendría que buscarse otro procedimiento para que el Gobierno presentara al respecto, un Decreto al Parlamento de la República.

Pues bien: el día fijado para el vencimiento del plazo, se llegó a un acuerdo. Quiero resaltar lo difícil de este acuerdo por diversos motivos. Principalmente, por el siguiente: *uno de los grandes objetivos que tiene la Agenda Venezuela, que es el Programa Económico del Gobierno, es la lucha contra la inflación.* Estamos luchando para que la inflación, que llegó a niveles muy altos, hasta un ciento por ciento (100%) en un momento dado, baje y continúe bajando, como ha ocurrido en los últimos tiempos. Estamos conscientes de todas las estimaciones hechas para que este año la inflación no exceda del veinticinco por ciento (25%).

Estos cálculos son hechos con toda seriedad y con mucha responsabilidad. Pero nos obligan a muchas cosas. Entre ellas, al recorte severo del gasto público.

Aún antes de la baja de los precios del petróleo, establecimos un programa de recorte del gasto público para poder corresponder a este objetivo que nos lo hemos planteado y que lo hemos planteado así a los organismos internacionales. Especialmente al Fondo Monetario Internacional, para el cual tenemos ahora un acuerdo sombra y que no hubo necesidad de que nos hicieran préstamos de dinero, pero en el cual convinimos en que haya un monitoreo trimestral, permanente, de la marcha de nuestros objetivos económicos.

Pues bien: los trabajadores exigían un aumento del salario mínimo por encima de esa tasa de inflación que se había establecido. El Gobierno se mantenía firme en no aceptar la fijación de un salario mínimo más allá del veinticinco por ciento (25%) que era la tasa de inflación prevista. Los empresarios estaban vacilantes. Por una parte, querían convencer o complacer a los trabajadores dándose cuenta de que la situación del país lo permitía. Pero, por otra parte, reconocían que la lucha contra la inflación era un objetivo de inevitable cumplimiento.

Finalmente se llegó a un acuerdo con un punto por encima del veinticinco por ciento (25%) que se había acordado y con algunas modificaciones y algunas variantes. Como, por ejemplo, la fecha de entrada en vigor del nuevo salario mínimo, que nos acercaba básicamente al objetivo planteado. Pero se logró el acuerdo, con lo cual se hizo demostración de una visión muy clara en esta materia del Gobierno. Este ha propuesto la reducción del gasto público y para dar un buen ejemplo, decidimos que nuestros propios salarios, los sueldos de los altos funcionarios de la Administración se reduzcan en un diez por ciento (10%), a partir de cierto nivel. Y, a pesar de que son bastante bajos, creo que cuando nos preguntan cuál es el salario nuestro en Venezuela, de los altos funcionarios, la gente se asombra de que en otros países mucho más pobres económicamente que nosotros, tienen salarios mucho más

altos. El salario del Presidente de la República en Venezuela en este momento, está en el orden de los dos mil dólares (U.S.\$ 2.000) mensuales. De allí para abajo están los demás altos funcionarios.

Sin embargo, hicimos un recorte del diez por ciento (10%), pero llegamos al acuerdo de aumentar el salario mínimo de los trabajadores, porque no queríamos que los trabajadores sufrieran los efectos de la inflación sobre el costo de la vida.

Estas son indicaciones de cómo manejamos la situación y cómo mantenemos un diálogo permanente con todos los sectores para lograr que, a través del diálogo, de una manera normal y pacífica se adopten las medidas que son necesarias. Voy a poner un ejemplo que me parece también interesante: el Gobierno anterior, cuando estableció el contacto con el Fondo Monetario Internacional, contrajo la obligación de subir el precio del consumo de la gasolina para vehículos automotores. Indudablemente, la gasolina en Venezuela ha sido la más barata del mundo por la misma circunstancia de ser uno de los principales países productores del combustible.

El Gobierno, pues, anterior intentó elevar el precio de la gasolina que hasta cierto punto, fue en un moderado porcentaje. Pero hubo una verdadera conmoción popular de tal naturaleza, que ese Gobierno se vio obligado a retirar su disposición sobre el aumento y a prometer que no aumentaría más el precio. Y esta cuestión que tanto nos conmovió y que muchos llevamos al plano de la discusión por las repercusiones que tiene sobre la economía de los particulares, llegó el momento en que tuve yo que adoptar la decisión de aumentar la gasolina: por una parte, debido a la devaluación ocurrida en la moneda; y, por otra parte, en virtud de las disposiciones de normalizar nuestra economía para lograr que nos dieran un documento de confianza los señores del Fondo Monetario Internacional.

Decidí el aumento de precio de la gasolina en un sesenta por ciento (60%) y en un momento en que consideré que estaba ya la conciencia

pública suficientemente orientada e informada sobre el hecho. Nuevamente se aumentó después, sin que en Venezuela ocurriera ningún disturbio. Porque, si es cierto que no le puede pedir uno a los ciudadanos que se sientan complacidos por las medidas duras que deben tomarse, tiene uno que agradecerles a los ciudadanos que reconozcan que esas medidas son necesarias y que adoptarlas resulta indispensable, por lo que deben ser aceptadas.

Esa ha sido la norma del Gobierno. He ido guiando al país y le anunciamos medidas severas en una forma clara y abierta. Informamos debidamente a nuestra población. *El hecho mismo del diálogo tripartito constituye para nosotros un verdadero motivo de orgullo y de satisfacción. Esto, yo creo que para empresarios modernos como ustedes, ha de ser un motivo también estimulante para acercarse a ver nuestro país.*

Hay muchos ramos en los cuales se puede invertir en nuestro país. Desde luego, digamos, el turismo, que es una perspectiva abierta en muchísimas direcciones y que ofrece muchas posibilidades.

En el ramo de la construcción, donde han participado empresas de construcción muy importantes de Francia y de otros países, con anterioridad. En el ramo de la industria manufacturera, con los avances de la tecnología y con la informática existen tantas posibilidades para la inversión que a cada paso se presentan otras nuevas. Ustedes saben más de esto que yo cuáles son los campos en los que pueden invertir. Pero lo que sí quiero decirles es que la inversión en Venezuela encuentra la perspectiva de un país que ha recuperado la confianza. Un país optimista. Un país amigo. Un país que está en paz y que ha comprobado lo efectivo de esta paz social al sobrepasar una de las crisis más severas que haya atravesado país alguno en el mundo.

Yo puedo decirles que la primera vez en que dialogué con el señor Michel Camdessus, Director del Fondo Monetario Internacional, quien es una personalidad extraordinaria, comenzó por felicitarme a causa de haber logrado superar la crisis bancaria que habíamos tenido en Vene-

zuela. Me dijo que la crisis de nuestro sistema financiero había sido tan grave, que en cualquier país en un momento dado, hubiera podido ocasionar un verdadero cataclismo. Nosotros logramos con las mayores sacrificios enfrentar la crisis. Desde luego, tuvimos que tomar después medidas severas que no están en el orden de la ortodoxia, pero hubo que tomarlas por la necesidad, porque el dinero que a través del Banco Central y a través del Fondo de Garantía de los Depósitos (FOGADE) se entregaba a los ahorristas, a los depositarios de los Bancos que estaban en malas condiciones, no había en que invertirse sino en ir al mercado de divisas, para comprar dólares. La compra de dólares era tan arrasadora que todos los días ya prácticamente se veía que se estaban agotando las reservas internacionales.

Tuvimos que adoptar la medida de control de cambios, a fin de poner un torniquete a la hemorragia, a sabiendas de todos los inconvenientes que el control de cambio en sí, como institución tiene, y ofrecer que duraría solamente el lapso indispensable para remediar la situación. Cuando restablecimos la libertad de cambio, algunos pensaban que iba a ocurrir una especie de arremetida contra las divisas que se ofrecían libremente en el mercado. Esto no ocurrió. Se demostró que se había recuperado la confianza y que la estabilidad de la moneda estaba asegurada. Cosa que consideramos indispensable para la estabilidad del sistema económico.

La Agenda Venezuela destina una parte de dinero dirigida a la estabilización económica. Eso supone la reordenación del Estado, que es una tarea difícil, pero indispensable. La estructura de un Estado hiperburocratizado supone el despido o la cesación de millares de trabajadores, a los que debe indemnizarse debidamente para poderlos separar de sus funciones. Hay que darles otras oportunidades para que vivan.

Luego de la reforma del Estado tenemos la lucha contra la inflación. Llevar el gasto público a los niveles compatibles con una economía sana para que no tuviéramos un déficit al respecto, que siempre es la causa principal de la inflación y de todos los demás males que ella trae.

Luego de todas estas medidas -o al mismo tiempo que ellas- planificamos catorce programas sociales distintos, dirigidos a la atención de las necesidades primarias de los sectores más necesitados. Entendemos que no podíamos solamente lograr la estabilización económica sino que teníamos que atender las necesidades urgentes de los grandes sectores populares que se encontraban en peores condiciones frente a la situación. De manera que, aparte del gasto social cuantioso que hacíamos en materia de Educación y materia de Salud y de Vivienda, estos catorce programas que han sido vigilados por una Comisión representativa de todos los sectores políticos y sociales, encabezada por un Arzobispo muy distinguido y muy correcto en sus apreciaciones, para que tales programas puedan aliviar en lo fundamental la situación de esos sectores. Porque estamos convencidos de que la recuperación solamente de los renglones macroeconómicos con una situación social de pobreza acentuada no pueden sobrevivir ni ofrecer un futuro promisorio.

En esta materia de programas sociales, por cierto, hemos tenido la colaboración de algunos países europeos y ha habido instituciones francesas que cooperan con nosotros. Los empresarios franceses sé que tienen instituciones importantes para la educación profesional, para la educación técnica, para la protección de la Pequeña y la Mediana Industria que es la principal fuente de empleo en momentos en que el desempleo es un problema universal que se acentúa. En ese sentido, quiero pedirles tener en cuenta esta situación y cualquier iniciativa que se tome al respecto, será bienvenida y agradecida por nosotros.

La segunda parte de la Agenda Venezuela era la reactivación económica. Esa reactivación ya ha sido emprendida, por una parte, con la apertura petrolera. Muchos yacimientos petroleros que habían sido abandonados antes por considerarse improductivos, han sido adquiridos por sociedades a base de una mayoría para la empresa venezolana PDVSA, pero con participación de inversionistas extranjeros. Esos yacimientos ha sido atractivos porque, mediante las modernas tecnologías, han ofrecido un rendimiento verdaderamente inesperado.

Pero, al mismo tiempo, el proceso de las privatizaciones. Ofrecimos las privatizaciones, no como una panacea sino como una necesidad, para empresas que fueron construidas y mantenidas por el Estado y cuya administración fue deficiente en algunos aspectos y cuyas necesidades de inversión, primero inversiones para modernizarse con las recientes tecnologías, son indispensables. Hemos privatizado, por una parte, los Bancos que habían sido intervenidos con motivo de la crisis bancaria.

La crisis bancaria venezolana -me han dicho algunos especialistas en la materia- ha sido la más grave que ha habido en el mundo en proporción al volumen de los Bancos intervenidos y al Producto Interno Bruto. En relación con el Producto Interno Bruto de Venezuela, el volumen de la crisis que afectó a las del cincuenta por ciento (50%) de las instituciones bancarias, fue de una magnitud considerable. Esta crisis se superó, sin que hubiera un drama social y, al mismo tiempo, se pudo establecer y reestructurar completamente el mismo sistema financiero.

Pues bien: el sistema de las privatizaciones y los Bancos privatizados están funcionando en una forma efectiva y optimista. Luego, las grandes empresas. La empresa Siderúrgica del Orinoco se privatizó a través de un proceso muy transparente de licitación, en el cual concurren varios consorcios importantes de diversos países del mundo: de América, de Europa y hasta de Asia. El consorcio ganador con el nombre de Amazonia es un consorcio integrado por brasileños, argentinos, mexicanos y venezolanos.

En esas empresas privatizadas se deja un porcentaje en condiciones especiales para que puedan adquirirlo los trabajadores de la misma empresa y el producto de la privatización, después de cumplir los compromisos de las deudas contraídas por ellas, se distribuye con beneficio especial para las poblaciones de las regiones respectivas.

El proceso de privatización de la Siderúrgica del Orinoco fue recibido como un gran ejemplo y esperamos que se pueda hacer con el mismo éxito o por lo menos, con un éxito fundamental, la licitación de la empresa del aluminio.

Algo que se me olvidaba decirles y que también es de interés para ustedes: es que estamos iniciando el proceso de construcción de obras públicas por el sistema de concesiones. En esta materia, hemos tropezado al principio con muchas dificultades, porque el país no tiene experiencia en la materia. No tiene conciencia de lo que el sistema de concesiones representa. Por supuesto, muchas veces los usuarios se sienten defraudados cuando se aumenta el peaje antes de estar iniciadas o concluidas las vías respectivas.

Por otra parte, las fracciones políticas muchas veces defienden determinados intereses. Esto parece que ocurre también en otras partes, porque me decía el Presidente Chirac que eso es universal. Que las empresas que pierden las licitaciones generalmente no se conforman y se achacan vicios y defectos a la empresa ganadora. Pero estas cosas las hemos estado superando y ya creo que van a empezar las obras del nuevo sistema vial entre Caracas y La Guaira y el nuevo puente sobre el río Orinoco, que es de vital utilidad para el desarrollo de la zona siderúrgica del país.

Todas estas cosas son importantes. En los próximos años estoy seguro de que aumentarán en toda forma los ofrecimientos para concesionarios que quieran construir las obras, ya que el Estado no tiene dinero suficiente para hacerlas y los concesionarios pueden ser empresas de reputación y de características indiscutibles para lograr sus fines.

Todas estas cosas las he querido mencionar aquí y seguramente ustedes las conocen quizás como yo. Pero he querido, más que todo, traerles un mensaje cordial. Vengo en nombre de un pueblo, de un pueblo amigo del pueblo francés, un gobierno amigo del gobierno francés también, y de sus empresarios, pues creo que puedo hablar igualmente en nombre de los empresarios venezolanos que admiran y respetan a los empresarios franceses.

Hay mucho que se puede hacer en este mundo que va aceleradamente a la globalización. Indudablemente que tenemos que esforzarnos en ser

cada vez más productivos y cada vez más competitivos y cada vez el intercambio tiene que hacerse en una forma más creadora, más rendidora, que produzca el beneficio debido a los esfuerzos realizados.

En nombre de Venezuela, en nombre de su pueblo, en nombre de su Gobierno, reciban ustedes mi saludo más cordial. Estoy muy complacido de haber podido venir en este viaje, aunque en una forma muy rápida, a esta grandiosa ciudad de París, que tanto queremos, y a esta culta nación que tanto admiramos. Sabemos que dentro de esta nación el empresariado francés representa una fuerza poderosa al que queremos considerar como un amigo nuestro, como un colaborador nuestro, como alguien asociado en la empresa de desarrollar las posibilidades de progreso, de riqueza y bienestar que la Naturaleza ha concedido a Venezuela. Muchas gracias.

**EN LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR
POR EL SEÑOR CANCELIER DE FRANCIA**

París, 20 de marzo de 1998



En la cena ofrecida en su honor, por el señor Canciller de Francia

Como culminación de una breve, dinámica gira por cuatro países europeos, he llegado hoy a esta ilustre ciudad, donde comenzamos a disfrutar del buen tiempo que nos ha ofrecido su primavera, cosa que no esperábamos. Lo que sí no nos sorprende es la singularmente generosa acogida del señor Presidente de la República y de todos sus colaboradores.

Realmente, París significa para todos los latinoamericanos algo muy especial. La sentimos tan ligada a nuestra Historia que es imposible hacer referencias valiosas sin que, en alguna forma, aparezca la inspiración y la presencia de esta gran capital. Recordar los nombres de Francisco de Miranda y Simón Bolívar, para nosotros es una obligación y nos llena de orgullo cuando vemos el nombre de Miranda inscrito en el Arco de Triunfo y cuando vemos su imagen en los arcos de este Palacio de Versalles, lo que dignifica la vinculación que tuvo en aquellos momentos extraordinarios en que desde Francia se movilizaba todo el mundo en una revolución que tuvo sus grandes errores pero que tuvo sus inmensos efectos en torno a la lucha por la emancipación de nuestra América.

Desde luego, la lucha por la Independencia en América Latina que encabezó Simón Bolívar, tuvo su punto de partida en la Revolución que desde Francia inspiró las clásicas ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Esta vinculación está presente a través del tiempo. Son muchos los franceses que han consagrado su interés al estudio de nuestra Naturaleza, al desarrollo de nuestra cultura, a la formación de nuestra enseñanza. Nuestras Universidades, después de la Independencia, programaron sus planes de estudio prácticamente inspirados en la Universidad francesa y las mejores experiencias en materia de Ciencia y de Filosofía y de todos los aspectos del desarrollo de la inteligencia, tienen su mayor inspiración en la vida francesa.

Esta mañana, al recibir el honorífico título de Doctor Honoris Causa en la admirable Universidad de La Soborna, recordaba que todavía en mis tiempos, cuando estudiaba en la Universidad de Caracas, a causa de que eran pocos los textos editados en nuestro país, utilizábamos textos en francés. Esto nos obligaba a aprender, por lo menos, bien que mal, algo del idioma francés.

Los tiempos han evolucionado mucho, señor Ministro. Pero el sentimiento de afecto y de admiración, el reconocimiento hacia este noble país perdura entre nosotros. Ha recordado usted el orgullo que sienten los franceses de haber construido el Metro de Caracas y nosotros también lo expresamos con gran satisfacción. Porque el Metro de Caracas es una de las obras que nos llena de orgullo y que puede compararse con cualquier otra institución similar en la América Latina y en cualquier parte del mundo.

Todas estas son cosas que están presentes como ejemplos de que los caminos de la cooperación están abiertos. La economía nos vincula. Pero, indudablemente, todos estos vínculos tienen una raíz profunda y un sentimiento firme de que han sido continuados a través del tiempo y que cada vez que tenemos oportunidad, como hoy, en la que yo he tenido la felicidad de encontrarme con ustedes.

La visita al señor Presidente Chirac, la conversación con usted, señor Ministro y con los miembros de su gobierno, han sido para nosotros motivo de satisfacción plena. Hemos encontrado que es mucho más lo

que nos une que lo que pudiera distanciarnos en nuestras relaciones. De manera que mi visita es, sobre todo, la culminación de un deseo, la confirmación de una voluntad, la reiteración de una amistad y de una colaboración profunda que mientras más se extienda, más redundará en beneficio de nuestros pueblos y también, ¿por qué no decirlo? en beneficio de la Humanidad.

Señor Ministro: estamos viviendo un tiempo de cambios radicales. Uno de los que estamos experimentando y cuyo alcance todavía no llegamos a medir suficientemente, es el movimiento de globalización. La globalización no es una opción a discutir sino una realidad que debemos aceptar. No es que podamos o no aceptarla. Es un hecho que se aceleró vertiginosamente a raíz de la caída del Muro de Berlín. En ese proceso de globalización, la Europa tiene que jugar y está jugando un papel de mucha importancia. Europa lo está jugando, porque los hombres lúcidos de Francia y de Alemania y de otros países, desde luego, supieron poner por encima de todas las diferencias históricas, la necesidad de la Unión, la necesidad de acuerdos y la necesidad de entendimientos.

El ejemplo de ustedes los europeos: los franceses, los alemanes, los italianos, por mencionar algunos entre los distintos países de Europa, es un éxito para nosotros que nos obliga y nos estimula. Además, porque somos conscientes también de la necesidad de su cooperación con la América Latina, para que sea una entidad más presente dentro de ese proceso de globalización.

Yo recordaba una vez, señor Ministro, que los dos Próceres más importantes de la Revolución de Independencia en América del Sur, Bolívar y San Martín, tuvieron como elemento común, tanto Bolívar desde Caracas como San Martín desde Buenos Aires, el convencimiento de que no podía consolidarse la Independencia si no se lograba en todos los pueblos de América del Sur. Por ello, salió San Martín desde la Argentina hacia el Perú y salió Bolívar desde Venezuela a emancipar los territorios que constituyen -pudiera decirse- hoy en el mundo económico y social, la Unión Andina y Mercosur.

Nosotros estamos tratando de lograr que esa unión se realice y pasando por encima de diferencias que, a veces, los técnicos presentan como inconvenientes. A veces los políticos ven las cosas mucho más fáciles y van hacia allá. Los técnicos encuentran dificultades. Es necesario convencerlos, o, al fin y al cabo, ponerles cara amarrada para poder llevar hacia adelante los programas.

Lo cierto es que las conversaciones entre el Grupo Andino y Mercosur, se adelantaron y bastante para llegar a formalizar un Tratado-Cuadro, como dicen ustedes para que el Pacto Andino y Mercosur sean una realidad que agrupe a toda Suramérica. Y sabemos que los europeos lo desean. Lo sabemos, no sólo porque lo imaginamos sino porque nos lo han dicho, porque los voceros más calificados de la Unión Europea nos han manifestado su interés en que la América Latina avance hacia una Unión más regional. En ese sentido, estamos interpretando una voluntad que mira, en la presencia de Europa y de América Latina, el proceso de globalización.

Yo estoy muy satisfecho, señor Ministro, de ver que algunas circunstancias, en las que América Latina estaba un poco disgregada en el pensamiento de Europa, han sido superadas. Europa está conciente de que América Latina, es su descendiente directo y que su personalidad tiene su base en la cultura europea.

Por eso, vemos con mucha esperanza el tener encuentros formales. La primera Cumbre entre Europa y América Latina que se celebrará este año en el Brasil, es para reafirmar la voluntad común de trabajar por comunes ideales, de justicia y de paz.

Ustedes, los franceses, señor Ministro, nos han dado muchos buenos ejemplos. Uno de esos ejemplos es entender cómo, con pensamientos distintos en diversos aspectos y perteneciendo a organizaciones diferentes, los hombres pueden entenderse y realizar una labor común en beneficio de todos.

Le agradezco mucho, señor Ministro, la deferencia que ha tenido conmigo. Usted comprende que a mi edad, esté revestido de la responsa-

bilidad que he tenido que asumir. Las circunstancias me llevaron a ella sólo con el propósito de servir a mi pueblo. Hemos atravesado una situación crítica. Pero, ciertamente, con la voluntad de servicio, con la capacidad y el sentimiento de la gente y con el instinto del pueblo, que aunque no entienda ciertas cosas, las acepta cuando comprende que son necesarias. *Hemos logrado llevar adelante un proceso de estabilización que nos complace mucho y que nos permite ofrecer a los franceses y a todo el mundo la posibilidad de un país ideal para invertir.*

Por supuesto, mi viaje no ha sido para promover inversiones. Mi viaje ha sido, más que todo, para fortalecer amistades. He tenido la satisfacción de ver que Venezuela esta ocupando un lugar fervoroso en el corazón de los pueblos. Esta noche nos acompañan algunos hombres ilustres del arte nacional y su mejor satisfacción ha sido ser reconocidos y sentirse en su propia casa.

Quiero darle las gracias de nuevo, señor Ministro, por todas sus atenciones recibidas. Tenga la seguridad de que en Venezuela cuenta con un país amigo, un pueblo amigo y un gobierno amigo y que en el curso de la Historia seguirán reafirmandose estos vínculos que son para nosotros obligatorios.

Me complace invitar a los presentes a brindar por usted, señor Ministro y por su querida esposa. Para todos los presentes y para sus colaboradores los mejores votos de felicidad para el pueblo francés.

**EN EL ACTO DE CONDECORACIÓN CON LA
ORDEN DEL LIBERTADOR, GRAN CORDÓN,
AL SEÑOR FEDERICO MAYOR ZARAGOZA,
DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO**

Hotel Crillon, París
21 de marzo de 1998



En el acto de condecoración con la Orden del Libertador, Gran Cordón,
al señor Federico Mayor Zaragoza, director General de la UNESCO

Me honra tener la oportunidad de imponerle el Gran Cordón de la Orden del Libertador, la más alta condecoración que Venezuela ofrece en nombre del Padre de la Patria.

Federico Mayor Zaragoza es un representante del grupo de la gran familia iberoamericana en los organismos internacionales. Por tanto, nos sentimos orgullosos de su labor, de su prestancia y de su permanente preocupación por la Paz, por la Cultura y por el progreso de los pueblos. Con esta condecoración Venezuela reconoce la amistad y la solidaridad que nos ha demostrado en todo momento, lo cual nos estimula a seguir adelante en nuestros esfuerzos por el bien de la Humanidad.

EN EL ACTO HOMENAJE AL TRIPARTISMO

**Hotel Eurobuilding
31 de marzo de 1998**



En el acto homenaje al Tripartismo

Con gusto acepté la sugerencia que se me hizo, para pronunciar unas breves palabras en este homenaje.

Es un acto de una especial importancia y los discursos pronunciados por Federico Ramírez León y por Francisco Natera, constituyen en su conjunto un significativo mensaje para el país. *Un mensaje de optimismo, de fe en Venezuela y, al mismo tiempo, un compromiso: el de sumar esfuerzos desde las posiciones que cada uno mantiene y defiende con todo calor y con toda decisión en busca de caminos para el progreso del país, a fin de superar dificultades y encontrar las rutas francas hacia el desarrollo.*

Indudablemente que el tripartismo logrado, ha sido uno de los principales acontecimientos ocurridos en Venezuela en este período constitucional. Es un ejemplo para nuestro país mismo, para las nuevas generaciones y para países hermanos que están confrontando problemas similares a los nuestros. Porque el problema de la renovación del Derecho Laboral, por una parte, y el problema de la seguridad social, la cual se generaba mucho en muchos países, son similares en su contenido y deberían encontrar esta solución, que es la única aceptable, porque comprende una voluntad de cada uno de ceder hasta donde sea lícito ceder, para encontrar caminos comunes y fórmulas que tengan el respaldo pleno de la sociedad en general.

El tripartismo es uno de los extraordinarios acontecimientos del siglo XX, logrado cuando se creó en el Tratado de Versalles la Organización

Internacional del Trabajo. Esa organización, -como lo dijo Federico Ramírez León- es quizá la más importante de todas las que surgieron en el seno de la antigua Sociedad de Naciones y se confirmaron con la creación de las Naciones Unidas. El lograr sentar en una mesa, a deliberar con poderes iguales y con fuerza similar a los representantes de los empresarios, a los representantes de los trabajadores, conciliados por un Estado que no se resigna a ser un espectador impasible de lo que ocurre en su país, pero que tampoco quiere ser un árbitro antojadizo, autoritario para resolver las situaciones, sino que tiene claro su papel de mediador, en búsqueda de la justicia y la equidad, es lo que hemos logrado en este ensayo del *tripartismo que constituye -lo repito- quizás uno de los más importantes acontecimientos que se han realizado en Venezuela en el actual período constitucional.*

El tripartismo requería del diálogo y el tripartismo sirvió para demostrar que el diálogo es un camino. Por supuesto, para que el diálogo sea realmente un camino en busca de una solución, tiene que haber voluntad de entenderse, y la voluntad de entenderse arranca de una convicción que es fundamental: la convicción de que los problemas interesan a todos, y que la solución concierne a todos y que la falta de solución constituye un perjuicio ineludible para todas las partes, por más que cada uno considere que está logrando lo mejor para sí.

Hace bastantes años, cuando publiqué mi Derecho del Trabajo, citaba una frase de un economista belga que decía: “es indispensable que, en el camino de la producción, el capital y el trabajo se entiendan, porque en la producción y la industria no se puede admitir el celibato”. El celibato no es posible. Formamos parte de una misma entidad, concordamos en nuestros esfuerzos y por eso, el diálogo fue llevado hasta sus resultados positivos y hoy el tripartismo en Venezuela es, por una parte, el testimonio de una realidad lograda, pero por otra parte, el compromiso de un camino que se tiene que continuar.

Por supuesto, el diálogo es difícil. *El diálogo supone la aspiración al consenso y la conciencia de la solidaridad y los ministros que inter-*

vinieron como mediadores, tuvieron por meta lograr una finalidad con justicia, con equidad, sin establecer ni acentuar las diferencias, sino tratando de buscar las soluciones.

Teodoro Petkoff y Charito Bernardoni de Govea, han constituido un símbolo de este empeño de todo el gabinete económico y de todo el gabinete en general. Quiero recordar también, los esfuerzos realizados en el gabinete económico por el Dr. Raúl Matos Azócar, quien fue siempre un factor de intermediación, un factor de conciliación, un factor para exponer fórmulas destinadas a conseguir acuerdos.

En esas prolongadas sesiones del diálogo, parecía a veces que las soluciones eran imposibles. Pero había la convicción de que tenían que lograrse y los empresarios, los que están actualmente al frente de Fedecámaras y los que estuvieron antes, como Jorge Serrano por ejemplo, Pedro Carmona, Aurelio Concheso, y otros que, porque no los nombro, no dejan de estar presentes en el recuerdo y en el agradecimiento de todos, demostraron que defendiendo calurosamente las posiciones y las actitudes se podía, sin embargo, lograr que los otros entendieran y que los otros también, defendiendo las suyas, llegaran a encontrar ese punto de entendimiento que ha sido verdaderamente ejemplar y que constituye un verdadero patrimonio en este momento de la nación venezolana.

Yo quisiera solamente, para terminar esta breve intervención, hacer un voto: espero que en el próximo gobierno que se va a elegir a fines de este año, en apego a las normas constitucionales, se mantenga la conciencia del tripartismo. El tripartismo es, no un patrimonio de un grupo ni la expresión de un partido ni una tendencia política, ni ha sido simplemente la acción de un determinado gobierno. *El tripartismo es hoy por hoy un patrimonio de Venezuela. Vamos a cultivar este patrimonio. Vamos a preservarlo, a mantenerlo y a establecer una conciencia de que por este camino, -el camino del diálogo, la voluntad de entendimiento y el propósito del consenso- el tripartismo nos*

ayude a resolver los graves problemas que tenemos todavía por delante, y nos ayude a abrir los mejores horizontes para el porvenir de nuestra querida Venezuela.

Muchas gracias.

[El Ministro de Hacienda me pasó un papelito para que haga un anuncio que estoy seguro que será a todos muy grato. Uno, que acaba de firmar con la Corporación Andina de Fomento-CAF- un crédito por doscientos millones de dólares para la Seguridad Social, que permitirá pagarles a los pensionados del Seguro Social la homologación del nuevo salario establecido en 75 mil bolívares. Y por otra parte, que ha recibido la seguridad del Banco Interamericano de Desarrollo de un crédito de cuatrocientos veinticinco millones de dólares, a 15 años de plazo, para los sistemas de salud, para los sistemas de seguridad y para el progreso social de la nación venezolana.

Estos son esfuerzos que se están realizando y que indudablemente representan el prestigio, la autoridad que Venezuela ha logrado en los medios internacionales y, a propósito: se trata de gente representativa del sentir de toda la sociedad venezolana que le da a los problemas sociales la importancia fundamental que merecen. Muchas gracias].

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL FORO
“VALORES DEMOCRÁTICOS Y JUVENTUD”**

**Hotel President, Caracas
31 de marzo de 1998**



Comisión Presidencial
para la Reforma del Estado

Valores Democráticos

Hotel President • Caracas • 31 de 11



En el acto de instalación del foro "Valores democráticos y juventud"

Agradezco a la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, COPRE y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, la iniciativa de este Foro, porque estoy convencido de que los jóvenes, no solamente representan el compromiso y la esperanza en los años futuros, sino que están interesados en conocer y analizar ellos mismos sus propios problemas y sus propias perspectivas.

Estamos luchando por el desarrollo en los países que todavía no lo han logrado y sabemos que el desarrollo contiene elementos, no solamente de carácter material y económico, sino de carácter social y moral.

Estamos convencidos, cada vez más, de que la democracia es un sistema de vida, más que un sistema de gobierno. Pero que es un sistema de vida imperfecto, amenazado constantemente por factores negativos y requerido de un esfuerzo constante de perfeccionamiento. Ese perfeccionamiento lo pueden hacer los jóvenes que tienen que integrar su capacidad física y moral a una tarea, que es la tarea de lograr para el mundo y, especialmente para nuestros países de ese Hemisferio en vías de desarrollo, un sistema de vida que produzca, como decía el Libertador Simón Bolívar, la mayor suma de felicidad posible.

Esta reunión, ocurre en momentos en los cuales existen muchos rumores, muchas ideas esparcidas acerca de posiciones de la juventud. Se dice que la juventud no tiene interés por los valores morales. Se dice que la juventud está desencantada del sistema democrático y por ello,

la palabra democracia para ellos no representa todo un conjunto de obligaciones y de objetivos por realizar. Se ha dicho que la juventud está entregada a las satisfacciones de carácter material y que el deseo de hacer riqueza para tener mayores facilidades llega a sepultar todas las aspiraciones del espíritu.

Yo no estoy convencido de estas afirmaciones y tengo argumentos muy fuertes contra ellas. Podría citar, por ejemplo, las visitas apostólicas que el Papa Juan Pablo II ha realizado en todo el mundo, han estado muchas veces caracterizadas por una presencia impresionantemente multitudinaria de los jóvenes que van y que responden de una forma de espíritu impactante, con una receptividad que, verdaderamente, sorprende a todos los observadores, a los que tenían mayores predicciones y más favorables al respecto. La presencia de los jóvenes es una presencia entregada a la esperanza, pero también entregada a la responsabilidad, porque el Papa no convoca a los jóvenes para adularles, para decirles frases bonitas, para decirles ustedes son la esperanza de la Humanidad. El Papa convoca a los jóvenes, es cierto, para transmitirles un mensaje de esperanza, pero también para hacerles un llamado a la responsabilidad y ese llamado a la responsabilidad tiene una respuesta afirmativa, positiva, decidida, entusiasta, enérgica por parte de las inmensas multitudes juveniles que en todos los países del mundo donde son convocadas, responden al llamado del Sumo Pontífice de la Cristiandad.

Por eso, yo estoy convencido de que los jóvenes sí tienen en el fondo de su conciencia, en el fondo de su espíritu, en el fondo de su corazón y de su cerebro, la disposición para responder a un llamado. Pero quieren que ese llamado sea genuino, sea auténtico, que ese llamado sea, verdaderamente, creador y constructivo. Que ese llamado corresponda a sus anhelos, a sus angustias, a sus preocupaciones y, por eso, el llamado a debatir sobre la realidad del mundo en función de los pensamientos, de las aspiraciones y de los problemas de la juventud, me parece una iniciativa sumamente positiva, sumamente constructiva.

La juventud representa mucho para nosotros. En Venezuela hace tiempo se viene diciendo que es un país joven, porque la mayoría de la población, es una población que está en edad juvenil. Hemos hecho un esfuerzo considerable para darles educación, para hacerles accesible a todos los sectores sociales la enseñanza desde el pre-escolar hasta la universidad y hasta el post-grado. Ese esfuerzo ha sido verdaderamente reconocido, desde el punto de vista de su inmensidad material. Las estadísticas demuestran el crecimiento impresionante del número de alumnos que concurren a todos los niveles de la educación. El solo hecho de repetir la frase de que hace cuarenta años, cuando cayó la última dictadura en Venezuela, había 15 mil estudiantes en la educación superior y que hoy hay 700 mil estudiantes en las universidades e institutos de educación superior, revela el esfuerzo enorme que se ha realizado. Ese esfuerzo ha tenido sus fallas, ha tenido sus errores, ha tenido sus equivocaciones. A veces se han desviado las preocupaciones de la formación fundamental de los valores esenciales que inspiran la vida social. Pero esa preocupación nos obliga a devolverles a los jóvenes esa esperanza, esa fe en la libertad, esa conciencia de lo que es el respeto a los derechos humanos, esa noción exacta de lo que es el desarrollo económico y social.

Por eso, felicito muy cordialmente a los organizadores de esta reunión y *tengo fe en que reuniones como ésta son indispensables, son para transmitir el análisis, son para que los jóvenes se sientan, no un objeto de fuerzas extrañas a ellas, sino que se sientan los propios artífices de su destino, los propios constructores de la realidad y del futuro a las cuales debemos todos darles nuestra máxima cooperación.*

En este sentido, pues, presento a los promotores y a los participantes de esta reunión, mi saludo cordial. Saludo a los jóvenes que han venido de otros países hermanos a compartir preocupaciones, que son en el fondo las mismas, porque las preocupaciones de los jóvenes son las mismas en los distintos países hermanos en nuestro Hemisferio. *Para ellos es el mensaje de esperanza. Pero para ellos también, es el*

llamado a la responsabilidad. Sabemos, jóvenes, que ustedes están cansados de una literatura de encargo que les dice que ustedes son la esperanza de la Humanidad, que ustedes son la promesa del futuro, pero que no les dan más nada, que nos les dan elementos sustanciales para poder convertir eso en una realidad. Sabemos que ustedes responden cuando se les invita a asumir su propia conducción, su propia responsabilidad y a tomar en cuenta que el progreso de la Humanidad no es solamente para construir bienes materiales, sino para fortalecer los valores espirituales que son los que les dan sentido propio y efectivo a los regímenes políticos.

La democracia sin valores éticos es una farsa. La democracia sin valores éticos es un engaño para la Humanidad. La democracia en América Latina es una verdad hoy, pero es una verdad perfectible y estamos convencidos de sus fallas y de sus errores. Pero, al mismo tiempo, reconocemos que es el único régimen que él mismo sea su propio juez, que él mismo sea su propio artífice de perfeccionamiento. Eso lo vamos a hacer a través de las nuevas generaciones.

Yo tengo fe en las nuevas generaciones. Me preocupan algunos aspectos de la revolución tecnológica de la globalización que aceleradamente avanza hacia los albores del Siglo XXI. Pero estoy seguro de que si fortalecemos la identidad propia, que si fortalecemos los valores esenciales de nuestras nacionalidades, si vamos a la globalización, no como entes anónimos para confundirnos dentro de un proceso en el cual los poderosos salgan más poderosos, los ricos salgan más ricos y los débiles y los pobres salgan más débiles y más pobres de lo que estaban antes de la globalización, sino que sea un proceso en el cual reine la equidad, se sienta que los valores de justicia y, sobre todo, de justicia social, son imperativos y se fortalezca la convicción de la lucha por los valores morales. Entonces sí, en siglo XXI será, como debe ser, la construcción de una nueva Humanidad. Estoy seguro de que eso lo sienten ustedes.

La generación que hizo la Independencia, fue una generación muy joven y pudo sobrepasar los terribles obstáculos que se les imponían a

sus luchas, porque tenía profunda convicción en sus valores. En el valor nacionalidad, en el valor libertad, en el valor justicia, en el valor unión entre los pueblos de América, que es fundamental y desde el cual ustedes tienen que realizar una tarea protagónica.

Por eso, yo los invito a meditar sobre estos hechos, a fortalecer esos valores morales, a fortalecer la conciencia de que sólo a través de los valores éticos, la democracia puede sobrellevar y vencer todos los obstáculos que se le interponen y la promisión de que esa democracia, fortalecida éticamente, renovada con la sangre de la juventud, es la democracia que está llamada a cumplir los ideales que formularon hace casi doscientos años, los que dieron la libertad a nuestros pueblos, los que trajeron soberanía a nuestras naciones y los que nos dejaron un mensaje, que es un mensaje de aliento, un mensaje de esperanza, un mensaje de fe.

Reciban un saludo muy cordial los que han venido de países hermanos y trasmítanles a los jóvenes de esos países, que los jóvenes de Venezuela sienten como ellos, sufren como ellos, tienen angustias y preocupaciones como ellos. Pero tienen, como ellos, la profunda convicción de que les corresponderá un gran destino: el destino de lograr efectivamente el desarrollo económico y social, dentro de la paz y la justicia para los pueblos latinoamericanos.

Este es un mensaje y un llamamiento cordial de mi espíritu para ustedes. Soy un hombre de 82 años que asumió la tarea de gobernar este país por las circunstancias difíciles en que se encontraba. Soy un padre de seis hijos. Soy un abuelo de diez nietos. Para mis hijos y para mis nietos quiero libertad, quiero justicia, quiero paz, quiero progreso, quiero bienestar. Quiero que ellos tengan conciencia plena de los valores éticos, que son fundamentales en la lucha por la Humanidad, Reciban un efusivo saludo y declaro formalmente instalado el Foro "Valores Democráticos y Juventud".

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL
DECIMO CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO**

Guayaquil, 05 de abril de 1998



En el acto de clausura del Décimo Consejo Presidencial Andino. Guayaquil,
05 de abril de 1998

Muchos títulos tenía Guayaquil para constituir la sede de una reunión como ésta, especialmente auspiciosa cuando estamos viendo abiertos ya los caminos para una armónica integración entre el movimiento denominado MERCOSUR y nuestra Comunidad Andina de Naciones, la cual adquiere una nueva vitalidad.

Frente a ese hermoso río Guayas, en esta misma ciudad, está el monumento que recuerda el encuentro de Bolívar y San Martín. Ellos entendieron que la unidad era indispensable para asegurar la libertad e independencia de nuestras naciones. Por eso, uno, desde el Norte y otro desde el Sur, vinieron a encontrarse aquí para ratificar el hecho fundamental de esa unidad. De esa unidad que garantiza la fortaleza de América Latina y su presencia en un mundo cada vez más globalizado.

La globalización -ya lo hemos dicho muchas veces- no es una opción a discutir. No es una materia de cuya conveniencia se pueda o no disentir. Es una realidad que se nos impone y yo creo que es una realidad hermosa. *Creo en la Humanidad globalizada. Creo que la Humanidad es una comunidad entera donde se ha dado la conciencia fundamental en los valores de libertad, de dignidad, valores humanos que son los que le dan sentido profundo a esa organización un poco heterogénea, pero muy indispensable en el mundo, que es la Sociedad de Naciones.*

Para la globalización, el proceso de integración es, sin duda, un instrumento esencial. No podemos llegar aislados a la globalización, perdi-

dos en un mar de contradicciones sino que tenemos que ser una presencia cada vez más robusta, más humana, más coordinada y más compacta. Por eso, *el proceso de la integración hemisférica a través de la Organización de Libre Comercio de las Américas es una necesidad también que tenemos que reconocer y aceptar y a la cual debemos contribuir.*

Quedó bien claramente establecido y lo reconoció el señor Presidente Clinton, en un viaje a los países de América del Sur, que el movimiento de integración representado por Mercosur, el movimiento de integración presentado por la Comunidad Andina de Naciones, la integración de estas dos, no sólo no es un obstáculo sino una necesidad. Un factor primordial para fortalecer ese mismo proceso de la integración hemisférica, que de otro modo, quedaría confundido en un panorama en el que la gente tiene derecho a temer que la globalización sea para que los más fuertes se hagan más fuertes todavía y para que los más débiles queden perdidos dentro de un universo de injusticias. Estamos, por eso, afirmando aquí este deber que tenemos de integrar a nuestros países y nos sentimos felices de ver cómo cobra fuerza nuestra Comunidad Andina de Naciones.

Hace no muchos años, cuando empezó la idea de la constitución del Grupo Andino a través del Acuerdo de Cartagena, el empresariado, en general, era hostil a la idea. Estaba acostumbrado a un mercado cautivo y protegido que le daba comodidad para desarrollar sus actividades. Hoy, al contrario, el empresariado es el factor más activo, más positivo en el proceso de integración, porque se ha dado cuenta de que no se puede continuar aislados dentro de comunidades pequeñas, sino que es necesario pasar por encima de esos límites artificiales y establecer un contacto cada vez mayor.

Uno de los hechos más importantes en la iniciación de esta reunión de Guayaquil fue, precisamente, el reconocimiento que, en su discurso hizo el señor Presidente del Ecuador, de que el comercio internacional ha crecido a un ritmo inmensamente superior a cualquier otra compara-

ción en cualquier otro lugar del mundo. Pero el comercio internacional es una realidad que nos hace cada vez más interdependientes. Pero que hacemos más interdependientes nos hace también mucho más solidarios.

Hemos tratado una serie de puntos importantes. El acceso progresivo de Panamá a la comunidad andina es una realidad que nos estimula. Al fin y al cabo, Panamá es un país bolivariano. Es imposible pronunciar ese nombre sin recordar la iniciativa del Congreso Anfictiónico, mediante cual quiso el Libertador Simón Bolívar, después de la Independencia, convocar a todos los países del Hemisferio para formar una extensa, sólida y vigorosa Comunidad de Naciones.

Por lo demás, el Acta de Guayaquil es un documento importante, constitutiva de una serie de aspectos fundamentales, en los que está expresa la voluntad de superar obstáculos y de hacer cada vez más firme y positiva nuestra reunión. Lo vemos, por eso, como un paso sólido dado hacia adelante. Tenemos que reconocer -y yo quiero hacerlo en nombre de los demás Presidentes- el trabajo realizado por los Cancilleres y el trabajo previo realizado por los asesores y por los Ministros de Industria y Comercio de nuestros países y la elaboración final de ese documento, al cual nosotros hemos venido expresamente a darle nuestra plena, absoluta y consciente ratificación.

Estamos marchando hacia el siglo XXI. Estamos aquí recordando los compromisos históricos que tenemos. Pero no para evocarlos con nostalgia sino para presentarlos como una realidad que nos conmina y que nos obliga. Por eso, ningún lugar mejor que Guayaquil para realizarlo.

Dentro de estas circunstancias que hemos vivido todos y enfrentando problemas tan delicados como el que ha causado el fenómeno llamado El Niño, hemos reiterado nuestro optimismo y hemos venido a afirmar que vamos marchando con decisión hacia adelante, que tenemos todas las circunstancias a nuestro favor para que este movimiento de integración culmine en la dimensión a que todos tenemos el derecho de aspirar.

Yo quiero agradecer muy cordialmente la hospitalidad que nos ha brindado el Gobierno del Ecuador, las autoridades regionales y municipales y toda la población de Guayaquil. Quiero agradecerles la cordialidad que ya sabíamos que estaba garantizada, porque -como lo ha dicho el Presidente Fujimori- cada uno de nosotros ha podido darse cuenta, directa y personalmente, de la calidez, del afecto y de la simpatía que se nos demuestra por parte de los guayaquileños. *Y quiero decir, además, como venezolano, como bolivariano, como latinoamericano, la profunda complacencia que nos ha producido el acercamiento cada vez más positivo entre los países hermanos de Perú y Ecuador, el entendimiento de éstos para superar las cuestiones que puedan estar pendientes entre ellos. Esto representa, asimismo, un anhelo. Es una señal de solidaridad. Es una señal de esperanza. Es una señal de perspectivas favorables para el porvenir.*

Reciban, pues, señores Presidentes, reciban, pues, señores dignatarios, reciban todos los aquí presentes y a través de ustedes, todo este pueblo hermano, un saludo muy cordial, muy cariñoso y agradecido del pueblo de Venezuela y la reiteración de la fe que tenemos en que estas reuniones, tan emotivas y que son el resultado de una larga deliberación y de una intensa semana de trabajo, vayan, cada vez más, abriendo los caminos de la esperanza, los caminos del progreso, que son los caminos de la justicia y de la paz. Muchas gracias.

**DURANTE LA CEREMONIA DE BIENVENIDA
AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS, SEÑOR ERNESTO ZEDILLO**

Miraflores, 15 de abril de 1998



Durante la ceremonia de bienvenida al presidente de los Estado Unidos de Mexicanos, señor Ernesto Zedillo. Miraflores, 15 de abril de 1998

Señor Presidente Zedillo: Bienvenido usted a Venezuela, Patria hermana de la suya con la que tiene profundos vínculos en la Historia y grandes obligaciones de solidaridad en el momento actual.

No son sólo las raíces históricas las que nos vinculan. Son las realidades sociales de nuestros países. Son las obligaciones que nos incumben como miembros de una gran comunidad latinoamericana y al papel que debemos representar en nuestro Hemisferio.

Los hechos han demostrado que nuestro acercamiento no sólo era una necesidad, sino que es una fuente de beneficios para ambos países. Ha aumentado considerablemente el intercambio comercial y apenas estamos comenzando porque los caminos son amplios y las perspectivas son hermosas. Pero, al mismo tiempo, los problemas que hemos debido afrontar -que muchos son comunes- y las fórmulas que hemos de adoptar, son fórmulas que tenemos que fortalecer en la experiencia de ambos países.

Su visita a Venezuela es un paso importante en este proceso de acercamiento, en esta marcha de obtención de resultados positivos para nuestros países. El intercambio comercial, las inversiones de un país en otro, pero, sobre todo, la comunidad de pensamientos y de obligaciones que tenemos que cumplir, nos llevan a sentir, cada vez más, este sentimiento profundo de amistad, de solidaridad que ha de estrecharse, y que cada vez más promete mejores resultados.

La cuestión petrolera nos ha demostrado que cuando Venezuela y México acuerdan sus procedimientos y toman acciones decididas y solidarias, el resultado se siente no sólo en este Hemisferio, sino también en la Humanidad. Y ese ejemplo que tenemos por delante nos conmina a seguir el mensaje de los fundadores de nuestras patrias. Estoy convenido de que usted desde su Gobierno realiza una democracia que marcha por nuevos caminos y está dando ejemplos de pluralismo democrático, constructivo y cabal.

Reciba usted, señor Presidente, nuestro más cordial saludo. Reciban usted y su distinguida esposa, la seguridad de que Venezuela los acoge con amplitud y abierta cordialidad, con profundo sentido de americanismo genuino: de aquél que fundaron los Padres de nuestras Patrias.

Sea usted nuevamente bienvenido. Siéntase usted en Venezuela como tiene que sentirse: como en su propio país.

Efusivamente lo saludo en nombre de pueblo y del Gobierno de Venezuela, seguros de que su visita no será un hecho intrascendente, sino la reafirmación de un camino que estamos adoptando y que nos llevará a corresponder a los anhelos, a las crecientes esperanzas de nuestros pueblos en el destino de México y de Venezuela.

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO EN HONOR
DEL PRIMER MANDATARIO DE MÉXICO,
ERNESTO ZEDILLO, AL TÉRMINO DE
SU VISITA OFICIAL A VENEZUELA**

La Casona,
16 de abril de 1998



En el almuerzo ofrecido en honor del primer mandatario de México, Ernesto Zedillo, al término de su visita oficial a Venezuela. La Casona, 16 de abril de 1998

Muy estimado Presidente Zedillo,

Muy distinguida señora de Zedillo,

Alicia y yo nos sentimos singularmente complacidos de tenerlos aquí en la Residencia de los Jefes de Estado de Venezuela. Su visita, Señor Presidente, ha sido sumamente grata, ya se lo he dicho y quiero reiterárselo: usted ha interpretado el sentimiento de los venezolanos y esta mañana lo extremó aún con esa hermosa muestra del arte plástico mexicano que traduce y garantiza el sentimiento inmensamente bolivariano que tiene su país.

México significa mucho para todos. Especialmente para los hispanoamericanos y de manera especial también para Venezuela. No sólo por ser el mayor país del mundo de habla castellana, que ha sido factor importante para que se vaya decantando como segunda lengua en una de las más poderosas potencias de la Tierra, un país universal como los Estados Unidos. Pero no por eso únicamente. Es que México, a causa de su ubicación geográfica y de su Historia y de su propia existencia, significa mucho para todos nosotros. Están ustedes ubicados geográficamente en el Hemisferio Norte: son norteamericanos para los geógrafos, para nosotros no. Ese hecho geográfico produce vinculaciones especiales desde el punto de vista económico y en otros aspectos de la vida de los pueblos. Pero México forma parte de Suramérica, estoy diciendo Suramérica con entera conciencia, cuando en los días

de la independencia era suramericano el que había nacido en América desde México hasta la Argentina y Chile.

Simón Bolívar, El Libertador, en la célebre Carta de Jamaica, tiene una expresión como ésta. Una carta, por cierto, de un americano meridional, es decir: de un suramericano. Dice: "los americanos meridionales tienen una tradición que dice que cuando Quetzatcoátl, el "Hermes o Buda de la América del Sur" dejó su administración y los abandonó, les prometió con volver después cuando los siglos desiguales hubieran pasado. El restablecería el gobierno y recobraría su autoridad. Es un americano meridional quien habla por los mexicanos meridionales; México era Suramérica, las fronteras estaban todavía más al Norte de lo que están hoy, por las circunstancias conocidas y sentidas por todos nosotros. Pero Suramérica empezaba en México y los venezolanos lo sentíamos como lo sentía Bolívar y lo sentían todos: como una gran comunidad.

Pero, además, Señor Presidente: los venezolanos sentimos que los mexicanos sinceramente tienen una veneración y un sentimiento positivo hacia nuestro Libertador. Yo he observado, algunas veces, discursos de presidentes mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica, y pocas veces he notado que se omita alguna referencia al pensamiento del Libertador. Eso, señor Presidente, lo ha ratificado usted hoy con motivo de la magnífica exposición que tuvimos el privilegio de inaugurar.

México -repito- significa mucho para nosotros. Significa la consolidación de un espíritu mestizo, que sumó grandes civilizaciones y que representa como lo decía Vasconcelos "la raza cósmica, la raza del porvenir de la Humanidad".

Permítame que diga, además, señor Presidente -y esto desde un punto de vista muy personal- que estoy seguro que a usted no le ofende, que los católicos latinoamericanos recordamos que la Virgen de Guadalupe fue declarada hace mucho tiempo Patrona de América Latina, porque allá en México nació la fuerza espiritual que impulsó el gran movimiento civilizador en nuestro Continente.

Además, señor Presidente, la actualidad nos vincula y nos obliga. Hemos tenido problemas parecidos, hemos buscado soluciones parecidas, hemos hecho empeños parecidos y encontramos que cuando nos ponemos de acuerdo y cuando sumamos nuestras experiencias y nuestros propósitos, logramos mejores y más provechosos resultados.

El acuerdo que se firmó hoy de cooperación energética entre los Ministros de Energía de ambos países es un acuerdo histórico. Y se funda, no en ideales simplemente, sino en realidades. Porque el reciente acuerdo logrado después de la reunión de Riad, por el problema de los precios del petróleo, que les preocupa a ustedes y a nosotros nos preocupa en la misma situación y en situaciones parecidas, *ese acuerdo, indudablemente sirvió de base para llevar adelante un proceso de cooperación, de información, de suma de esfuerzos y búsqueda de estrategias comunes que nos beneficien a ambos para seguridad de nuestros pueblos.*

Por lo demás, señor Presidente, aparte de nuestra simpatía por México, quiero expresarle mi simpatía y la simpatía del Gobierno y el pueblo de Venezuela por usted personalmente. Le ha tocado a usted también una situación de crisis: crisis de diversos órdenes, crisis en lo económico, en lo fiscal, crisis en lo político. Y todo esto se traduce en crisis en lo social. La ha enfrentado usted con inteligencia, con voluntad, con coraje, con verdadero espíritu democrático. Usted está inaugurando una nueva etapa política, en la democracia mexicana y todos se lo reconocemos y se lo agradecemos.

Me complace, en ese sentido, expresarle el tributo de nuestra admiración, de nuestra simpatía y nuestro deseo de que el proceso iniciado siga hacia adelante con los mejores resultados para que la democracia mexicana sea cada vez más un ejemplo y un espejo de la democracia latinoamericana.

Yo quiero brindar por usted, Señor Presidente, por su distinguida esposa, por su familia, por el pueblo mexicano, por su Gobierno, por la

unión de nuestros pueblos y por el éxito que contribuye a afianzar en la reunión que se va a celebrar en Santiago de Chile, el espíritu solidario que nos vincula y nos conmina a todos para presentarnos ante un mundo globalizado como una Comunidad de Naciones que tienen una sola voz, un sólo propósito y un sólo esfuerzo, por la Justicia y por la Paz.

¡Salud!, Presidente.

**EN LA SEGUNDA SESIÓN DE
TRABAJO DE LA SEGUNDA CUMBRE
PRESIDENCIAL DE LAS AMÉRICAS**

Santiago de Chile
18 de abril de 1998



**En la segunda sesión de trabajo de la Segunda Cumbre Presidencial de las Américas.
Santiago de Chile, 18 de abril de 1998**

El tema que me corresponde desarrollar es La Integración Económica y el Libre Comercio. Al hablar de libre comercio, inmediatamente pensamos en globalización. Esta -según hemos dicho muchas veces- no es una opción a considerar, sino un hecho real que se nos impone y que avanza con mucha velocidad.

Después de la caída del Muro de Berlín esa velocidad se ha acentuado. Pero, al mismo tiempo, no es posible pensar en la globalización sin considerar el proceso de integración. Siempre creímos que el proceso de la integración sería progresivo: Integración Subregional, Integración Regional, para entrar dentro del comercio mundial.

Cuando ejercí por primera vez el gobierno de mi país, allá en los años 70, creamos el Grupo Andino, el Acuerdo de Cartagena, con una serie de elementos bastante significativos como el propio Tribunal Andino, con potestad para dirimir las diferencias entre los Estados miembros de la Comunidad. Se crearon no solamente organismos de carácter económico, sino de carácter fundamentalmente social. El Convenio “Andrés Bello”, para sumar los esfuerzos en materia de Educación, demostró la importancia que atribuíamos al proceso de la Educación, y el Convenio “Hipólito Unanue” para materias de Salud, demostró también la importancia que le dábamos a este aspecto tan fundamental como ha sido señalado aquí.

Ahora, la verdad es que la velocidad de la integración subregional y regional fue disminuyendo con los años siguientes y parecía que los

pueblos entendían que no había voluntad política para darle suficiente importancia. El hecho de la globalización nos acicatea para llevar adelante este proceso de integración y tenemos que entender que por la subregionalización, por la integración subregional vamos hacia una unión de nuestros países en el Sur, con los países de Centroamérica, con los países del Caribe, que hemos instituido en una organización especial y con el Tratado de Libre Comercio de los Países de Norteamérica, que es también un paso fundamental dentro de esta marcha hacia la integración.

Yo quisiera, en este sentido, felicitar a los directivos de Mercosur y de la Comunidad Andina de Naciones por el Acuerdo-Marco firmado en Buenos Aires la víspera de la realización de esta Cumbre Hemisférica. *Ese es un paso importante que se vincula con los aspectos que estamos señalando para llevar adelante ese proceso de integración como punto de partida efectivo a objeto de que la globalización no sea un desastre para los pueblos en vías de desarrollo, sino con el propósito de que sea lo que debe ser: un camino para el progreso y para el crecimiento.*

Finalmente, quisiera insistir -por tratarse de que Venezuela es un país energético- en la necesidad de llevar adelante los programas que se están realizando para la cooperación e integración energética. El Hemisferio necesita unos pasos firmes y sólidos en este camino, tanto en investigación como en la realización de las actividades. Por eso, saludo con gran complacencia todas las reuniones que se han celebrado y los pasos que se han dado para que la integración energética del Hemisferio sea una realidad.

No quiero tampoco abusar del tiempo que me ha sido asignado y voy solamente a insistir en esto. *Hoy por hoy, el proceso progresivo ha sido sustituido por un proceso de simultaneidad. Vamos hacia la globalización, pero vamos, simultáneamente, y con mucha energía y con mucho entusiasmo, al proceso de la Integración.*

Muchas gracias.

**DURANTE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA
SEDE DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES**

**Sala de Reuniones de la CAN
Lima, 20 de abril de 1998**



Sesión Solemne en la sede de la Comunidad Andina de Naciones

Ha recordado el Secretario General de la Comunidad Andina de Naciones, Sebastián Allegret, la ocasión en que me cupo el honroso privilegio de presenciar -en esta misma casa- el Protocolo de Lima, mediante el cual Venezuela se integró al Acuerdo de Cartagena. Fue el 13 de febrero de 1973. Hace, precisamente, veinticinco años. En el transcurso de estos veinticinco años la Comunidad Andina ha tenido momentos de descuido, digamos, tanto de indiferencia y hasta de pérdida de fe en el proceso mismo de la integración.

A partir de los Acuerdos de Trujillo, ha tomado nueva vitalidad. El Perú asumió, como le tocaba, una importante iniciativa de estímulo y empuje en este movimiento de integración, que cada vez se hace más obligatorio, más necesario para nosotros. Creo que esto no es simple coincidencia, sino el hecho de que Trujillo es una de las ciudades del Perú que tiene mayor tradición bolivariana y donde el culto al pensamiento de Bolívar está más vivo y más activo. Ello, indudablemente, es un factor en esta unión de los pueblos andinos.

La integración regional es una necesidad. La globalización nos ha puesto de presente la obligación de unirnos o de darle un papel, no solamente deslucido sino muy denigrante y deprimente para los países que estamos en vías de desarrollo, si no tenemos conciencia de que debemos marchar formando una sólida unidad, para que esa globalización no nos absorba, no nos lleve a un mundo mayor de injusticia, donde la pobreza aumenta al mismo tiempo que au-

menta la riqueza y donde la debilidad de los países en desarrollo sea menos presente ante la potencia de los países desarrollados.

Hemos dicho y es un hecho incontestable que la globalización no es una opción a discutir, una opción respecto de la cual podemos disentir o no. Es un hecho innegable, un hecho apabullante, un hecho que marcha con especial velocidad a partir de la caída del Muro de Berlín. Y, si siempre pensamos que el proceso para la integración era primero, la globalización en sí, lo cierto es que la última etapa, la de la globalización, se ha hecho presente con una rapidez y con una magnitud que no hubiéramos podido, hace pocos años, ni siquiera imaginar.

El que un movimiento de capitales especulativos en una Bolsa de un país asiático, produzca inmediatamente trastornos de muy graves consecuencias en todos los países del mundo y llegue hasta nosotros, es un testimonio que nos pone ante los ojos de una manera definitiva, esa presencia de la globalización. Por eso, *la integración no es una aspiración, no es un ideal. Es una necesidad. Es una obligación que se nos impone y de la cual tenemos que dar cuenta a las futuras generaciones en un momento en que la revolución tecnológica lo transforma todo con consecuencias evidentemente mayores y más peligrosas en sí, también, de las que tuviera en su época la revolución industrial.*

Estamos, pues, aquí, en un Centro en el cual debemos confirmar esta posibilidad y hacer que esa integración sea cada vez más amplia, que abarque mayores espacios, que no sea solamente desde el punto de vista del intercambio económico o comercial, sino que sea en todos los aspectos fundamentales de la vida social.

En ese sentido, en honor a la verdad recordemos que la Comunidad Andina de Naciones, movió el compromiso que significó el Acuerdo de Cartagena, donde no se atendió solamente a las cuestiones del intercambio comercial. El hecho de que hubiéramos iniciado el Convenio "Andrés Bello", para sumar nuestros esfuerzos e intercambiar nuestras experiencias y nuestras preocupaciones en el campo de la Educación,

es una evidencia de que tenemos una visión más amplia que la puramente económica.

El haber celebrado el Convenio "Hipólito Unanue" para intercambiar nuestras preocupaciones, nuestras experiencias y nuestros proyectos en materia de Salud, indica que nos dábamos cuenta de que la integración no era sólo para producir, para generar riquezas, sino para generar un mayor bienestar colectivo. Ese bienestar depende, en gran parte, de la Salud que seamos capaces de garantizar a nuestras poblaciones.

Estamos en un momento de mucha intensidad y de muchas expectativas, ya que acaba de celebrarse en Santiago de Chile una Segunda Cumbre Hemisférica, en la cual los Jefes de Estado y de Gobierno de todo los países del Hemisferio, con la sola excepción de Cuba, nos hemos reunido a confirmar el propósito de marchar hacia un Mercado Común, y a fijarnos una fecha de referencia el año 2005. Pero, al mismo tiempo, los países de América Latina hemos insistido en que nuestro deber está en intensificar nuestro proceso de integración.

La circunstancia de que en la víspera de la reunión de la Cumbre Hemisférica se iba a celebrar un acto en Buenos Aires, para firmar un Acuerdo-Marco entre la Comunidad Andina de Naciones y los países del Mercosur, indica que tenemos plena conciencia de esto y creo que fue ésta, en cierta manera, una advertencia elocuente a los países no latinoamericanos del Hemisferio de que los latinoamericanos no entendíamos que la marcha hacia un Mercado Común Hemisférico suponía el abandono ni mucho menos el propósito de integración que nos vincula.

Aquí, en el Perú, se tiene que sentir especialmente este compromiso y ver con la mayor simpatía el entendimiento entre los países integrados en Mercosur y los países integrados en la Comunidad Andina de Naciones. Porque, al fin y al cabo, el proceso de la independencia política de nuestros Estados tuvo dos movimientos: uno que arrancó desde Caracas, dirigido por Simón Bolívar especialmente; y uno que surgió

de Buenos Aires, dirigido por José de San Martín. Quizás el mérito mayor, desde el punto de vista de la integración en el sentido continental de los grandes héroes Bolívar y San Martín, San Martín y Bolívar, fue que ambos entendieron que el proceso de Independencia no estaba garantizado con la creación sectorial de cada uno de sus países, sino que suponía la liberación total.

Y se encontraron en el Perú y aquí ratificaron su convicción de que aquí en el Perú se iba a librar, como se libró en Ayacucho, la batalla definitiva para garantizar no sólo la independencia del Perú sino la independencia de todas las antiguas colonias españolas en nuestro Continente.

Esa marcha, pues, hacia la integración nos conmina y nos obliga en nuestra labor de ser, por un lado, más fuerte, más activa, más interrelacionada la actitud de los Estados que integramos la Comunidad Andina de Naciones y, al mismo tiempo, acompañada de nuestro esfuerzo para tratar de hacer que Mercosur deje de ser solamente un Mercado Común del Cono Sur, sino que también, con su propio nombre o con el que se designe, se convierta ese movimiento, con nuestra participación decisiva, en un Mercado Común de toda la América del Sur.

Y la América del Sur, como le recordara yo al señor Presidente Zedillo -en reciente visita que nos dispensó a Venezuela- no solamente comprende a lo que empieza geográficamente en nuestro territorio en las orillas del Caribe. Al fin y al cabo, en los días de la Independencia, todos hablaban de suramericanos, comprendiendo que las fronteras entre el Norte y el Sur de América, geográficamente no, pero política, cultural e históricamente sí, empiezan donde comienzan las fronteras entre el gran país de los Estados Unidos de Norte América y terminan donde empieza ese otro gran país que son los Estados Unidos Mexicanos.

No somos visionarios. Somos realistas y los hechos nos van dando la razón. Estamos en un camino en el cual no podemos retroceder. La

entidad representada en este hermoso edificio constituye un factor cada vez más necesario en ese camino.

Hay algo muy importante también que quisiera señalar en este momento. Cuando empezamos el movimiento de integración en nuestros países había una fuerte resistencia en nuestros empresarios, acostumbrados a mercados cautivos y economías cerradas, proteccionistas. Parecía que no podían subsistir, si abandonaban ese estado de cosas en aras de un Mercado Común. Hoy, los empresarios representan un factor dinámico de integración. Ellos son los que le han dado mayor vitalidad al comercio intrazonal y los que a cada momento, están señalando nuevas aspiraciones y nuevos caminos.

Los trabajadores han sido siempre partidarios de la integración. Quizás les ha faltado mayor acción al respecto. *Pero, estoy convencido de que cada día sienten la necesidad de esta marcha y todos los representantes de los distintos estratos de la sociedad civil están tomando conciencia de que esta tarea nos incumbe a todos y que con la solidaridad y el esfuerzo común, podemos llevar adelante nuestros objetivos.*

Yo me siento muy complacido de esta visita. Saludo muy cordialmente a las distinguidas personalidades que nos acompañan y quiero reiterar mi complacencia por la nueva vitalidad, por el nuevo impulso que ha tomado, a partir de Trujillo, la unidad que ahora se denomina Comunidad Andina de Naciones. Esta Comunidad marcha hacia adelante. Tiene sus instituciones bien formadas y merece todo nuestro apoyo.

Yo quisiera, a propósito, decir, que mi Gobierno respalda decididamente la aspiración a que la Comunidad Andina de Naciones tenga su propio sistema de financiamiento. Esto le daría mayor seguridad en su acción, mayores facilidades en la vida. Se evitarían los problemas que puedan tener en sus relaciones entre los gobiernos que la respaldan.

El sistema que se adopte dependerá de lo que los técnicos encuentren. Hay, indudablemente, caminos diversos y posibilidades diferentes. Cual-

quiera que sea, nosotros estamos dispuestos a respaldarlo. Lo que queremos es asegurarle un funcionamiento sin preocupaciones. Una vida llena de seguridad. En su marcha hacia adelante ponemos cada día nuestras mayores esperanzas.

Reciban los integrantes de esta organización, los representantes de los países del mundo, un saludo muy cordial de nuestra parte. Venezuela está de todo corazón con ustedes. Fue largo el proceso para nuestra incorporación, porque estábamos atravesando circunstancias económicas completamente atípicas, que nos colocaron en ese momento fuera de una regulación puramente formal. Pero, después de todo, sabemos que cuando llegamos a Lima, suscribimos allí nuestra integración. Lo hicimos con entera conciencia de que era un compromiso ineludible para el porvenir. Al fin y al cabo, nos ufamamos también de que uno de los órganos más activos, más eficientes de la Comunidad Andina de Naciones, que es la Corporación Andina de Fomento, se creó y se instaló en Venezuela aún antes de que hubiéramos venido a suscribir aquí, el 13 de febrero de 1973, nuestra adhesión al Acuerdo de Cartagena.

Todo esto, pues, lo traigo para recordar nuestros antecedentes como para que se sepa que nuestra promesa de respaldo y de cooperación y nuestro sólido apoyo a las actividades de la Comunidad Andina de Naciones, no son simplemente afirmaciones, sino que están respaldadas, plenamente por los hechos.

Estamos muy complacidos. Ha sido muy interesante para mí el que -después de la Cumbre Hemisférica realizada en Santiago de Chile- haya tenido la oportunidad de venir, gracias a una invitación muy insistente, muy amable del Presidente del Perú, a compartir con ustedes la reafirmación de los ideales que nos hicieron grandes en los años difíciles y que ahora, en este nuevo despertar de ideales para la Humanidad, nos coloca en la senda de la esperanza, del optimismo y de la fe. Esperanza, optimismo y fe que se basan en la solidaridad, en la armonía y en la Paz. Muchas gracias.

**AL RECIBIR EL DOCTORADO
HONORIS CAUSA DE LA PONTIFICIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

Lima, 20 de abril de 1998



**Al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Católica Pontificia del Perú.
Lima, 20 de abril de 1998**

Cuando ya estaba lista la organización de la visita que, por tan amable e insistente invitación del Señor Presidente de la República del Perú realizaría a Lima al terminar las reuniones de la Cumbre Hemisférica de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Santiago de Chile, tuve una gratísima sorpresa. No pudo ser mayor la satisfacción emocionada que sentí al comunicarme que la Pontificia Universidad Católica del Perú había decidido darme el Doctorado Honorario.

Tengo plena conciencia de lo que esta Universidad representa, no sólo en la vida del Perú sino en toda América Latina y en el mundo de la cultura y de la educación. Tengo conciencia de la responsabilidad con que toma sus decisiones. Me siento verdaderamente conmovido por esta distinción. Ella le confiere una significación especial a la grata visita que hago a este país, al que tanto estimo y con el tengo viejos y hondos vínculos de afecto.

Cuando estuve por primera vez en Lima, hace ya más de cuarenta y cinco años, me invitaron a dictar una conferencia sobre Andrés Bello, su vida y su obra. Esa fue, quizá, mi primera vinculación con esta institución universitaria que indudablemente, veía en Andrés Bello un símbolo del humanismo, de la cultura, del pensamiento y del Derecho.

Experimenté luego otras satisfacciones. La Universidad de San Marcos, me otorgó la primera distinción académica obtenida en mi vida, porque en aquella ocasión, con motivo del cuarto centenario de su funda-

ción, me distinguió como su Catedrático Honorario. Después, cinco universidades peruanas me han hecho Doctor Honoris Causa o Catedrático Honorario. En esta ocasión en que la Pontificia Universidad Católica del Perú me incorpora a su ilustre claustro, siento que esto viene a sobrepasar todas mis aspiraciones de saldar la deuda de gratitud que tengo con el país y sus instituciones académicas.

Los generosísimos conceptos expresados por el Señor Rector de la Universidad, al otorgarme esta distinción y las palabras igualmente generosas de Mario Pasco Cosmópolis, -un laborista brillante muy estimado y admirado por la familia de quienes nos dedicamos intensamente al cultivo del Derecho Laboral- han excedido todos los límites de la bondad. Se han extremado al señalar las motivaciones que han tenido para otorgarme esta distinción. Eso me compromete mucho más y me colma de especial satisfacción.

Voy a exponer unos breves conceptos en torno a lo que yo pienso que es la responsabilidad de la institución universitaria, en general, y de las universidades católicas, en concreto, ante la apertura de un nuevo siglo y el inicio de un nuevo milenio de la Cristiandad, *en que se nos presentan amplias perspectivas, pero también densos nubarrones, que nos obligan a trabajar para salvar la esencia humana del hombre y los valores primordiales que le dan sentido pleno a la Humanidad.*

El siglo XXI parece ha de venir acompañado de dos grandes transformaciones en la Humanidad. Por un lado, la revolución tecnológica, asombrosa, rápida, veloz. Las novedades de un momento, al cabo de poco tiempo, se consideran obsoletas y obligan a seguir esta carrera para no quedarnos al margen de la vida y del desarrollo de los acontecimientos. Los muchachos entusiástamente corren hacia las facultades técnicas, hacia las escuelas técnicas para incorporarse de lleno a las exigencias de la tecnología. Debemos impulsarlos a ellos, estimularlos en sus preocupaciones. Tenemos que darnos cuenta de que si no los incorporamos a esos conocimientos tecnológicos -pues todos los días se renuevan los acontecimientos- nos quedamos frustrados en el desarrollo que estamos obligados a imprimirles a nuestros pueblos.

Pero, precisamente, esa revolución corre el peligro de producir consecuencias contrarias a la justicia, al orden humano y al derecho. Por eso, nuestras facultades humanísticas están en la obligación de defender los altos valores del espíritu y la existencia del Estado de Derecho, sean cuales fueren las transformaciones que la misma revolución tecnológica ofrezca a la Humanidad.

Dentro de esto -como cultor del derecho laboral- me preocupo intensamente por el destino que el derecho laboral pueda tomar en esta nueva Humanidad que se nos abre en el siglo XXI. La defensa de las conquistas logradas mediante la justicia social en las legislaciones del mundo para la protección del trabajo como factor de producción, es una defensa exigente, que muchas veces se nos presenta dura y difícil. Porque las reglas de la competitividad, las reglas del rendimiento de la efectividad aparecen tan exigentes y absorbentes, como si todo lo demás no importara.

Esto se combina con el otro poderoso movimiento que ha de desarrollarse en el siglo XXI: el movimiento de la globalización. El mundo se globaliza aceleradamente. Ya no se trata de una hipótesis que podemos considerar y estudiar. No se trata de una alternativa que uno pueda aceptar o rechazar. Se trata de una realidad que se nos impone vertiginosamente. Después de la caída del Muro de Berlín, la globalización avanza a una velocidad supersónica. Esto no lo podemos ignorar, pues se nos presenta como un hecho que, querámoslo o no, va a regir en gran parte nuestra propia existencia.

Después de la caída del Muro de Berlín, -decíamos- desaparecieron las limitaciones que la llamada Guerra Fría imponía al cambio del sistema y de las situaciones. El mundo hoy está globalizado. Lo que ocurra en cualquier país del mundo inmediatamente produce sus efectos en el resto de ellos. Las leyes van transformándose y una nueva conciencia de la libertad -de la libertad económica especialmente- se impone por sobre todos los horizontes y *nos exigen terminantemente estar pendientes de las reformas jurídicas inspiradas en la justicia, para que*

la Humanidad mantenga los principios fundamentales de la convivencia humana para asegurar la Paz.

Pienso que las universidades católicas tienen en este sentido, una tarea importantísima que realizar. Ciertamente, todas las universidades del mundo moderno empezaron por ser universidades católicas. Eran escuelas protegidas, patrocinadas y orientadas por las autoridades de la Iglesia. Cuando vino la secularización se creó una especie de cortina que impedía que los maestros provenientes del caudal de valores de la Iglesia, tuvieran acceso formal al mundo universitario.

Sobrepasaron las primeras universidades católicas estos obstáculos con mucho costo para que fueran reconocidas. No faltó gente que las consideraran como representación del oscurantismo, de los criterios errados, de la intolerancia y de todos esos males que tanto daño han hecho a la Humanidad.

La experiencia ha demostrado lo contrario. Universidades católicas como ésta son modelo de amplitud y de libertad. No tienen miedo a discutir todas las ideas, ni dar acceso a todos los conceptos y a todos los principios. Pero se busca el respeto, la convicción de que el mundo del espíritu tiene que combinar con la libertad, el respeto y la consideración, por la propia entidad humana que representan al profesorado y al alumnado.

Yo pienso que es deber de las universidades católicas -en este mundo que se nos presenta, a partir del año 2001, como un mundo globalizado y profundamente revolucionado por la tecnología- afirmar la sustancia del ser humano, los principios filosóficos que han inspirado al mundo y son fuente de progreso para la civilización.

Estamos en peligro de que la tecnología se olvide de los valores éticos que inspiran la vida del hombre. Una tecnología sin ética, un progreso material y económico sin respeto a los valores esenciales de la Humanidad, sería la catástrofe más grande que le pudiera ocurrir al ser humano en toda su Historia.

Yo creo que estamos en el deber de mantenernos alerta ante esta situación. Las facultades humanísticas, concretamente la Facultad de Derecho, tienen en este sentido un gran papel que cumplir. Yo tengo fe en que lo van a realizar instituciones como ésta. Estoy seguro de que tienen conciencia clara de que su deber es mantener al hombre, como concepto pleno de su humanidad y a la vez, a la sociedad convencida de la necesidad de mantener el Estado de Derecho y de las normas que orientan la conducta y de las cuales no se puede eximir ninguna autoridad, ninguna actividad humana y menos la de las universidades.

Mario Pasco Cosmópolis citó algunas palabras que dijimos, recogiendo el sentir general de la formación cristiana que me había llevado desde el colegio, para presentar la injusticia del <laissez faire, laissez passer> de la revolución industrial. Frente a ese <laissez faire, laissez passer> surgió la inspiración de la justicia social y se fueron creando instituciones y normas jurídicas que les dieron protección a los trabajadores, que eran la parte más débil en el proceso de la producción.

Yo siento que ahora, frente a la revolución tecnológica, el mismo peligro que se sentía cuando empezó la revolución industrial, nos acecha y que el <laissez faire, laissez passer> se puede convertir en una regla absoluta de la conducta, en la cual, los valores económicos se consideran un fin en sí mismos, como una finalidad que nos haga olvidar que la economía no es una actividad para lograr un fin en sí mismo, sino para crear los instrumentos y beneficios conducentes a la felicidad del ser humano.

Estamos pues en un momento, a mi parecer, crucial y me siento realmente conmovido al expresar estas ideas en esta respetable institución. El hecho de que me hayan incorporado al claustro de la Pontificia Universidad Católica del Perú, constituye para mí algo que no tengo palabras suficientes para reconocer y para agradecer.

Debo confesar mi absoluta identificación con los ideales de la Universidad en general y con los ideales de la cultura superior, como formación

integral para el ser humano, y con los ideales de una universidad pontificia como ésta, cuyas ejecutorias, cuya conducta, cuyo proceder, cuya formación de recursos humanos, constituye una contribución invaluable, no sólo para la vida de su propio país, el Perú, sino para todo este Continente, para todos estos pueblos latinoamericanos que afianzan su esperanza en que se pueda conquistar, por la unión y por la coordinación de todos nosotros, los verdaderos ideales de la Justicia y de la Paz.

Reciban, señor Rector, señores miembros del claustro universitario, autoridades todas: la expresión suprema de mi reconocimiento en este momento inolvidable de mi vida, que contribuye a robustecer poderosamente los vínculos de afecto y de gratitud que me unen a este pueblo hermano del Perú.

Muchas gracias.

**AL SER CONDECORADO
CON LA ORDEN “AL MÉRITO POR
SERVICIOS DISTINGUIDOS” POR EL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Lima, Palacio de Gobierno, Salón de Embajadores
20 de abril de 1998



Al ser condecorado con la Orden "Al Mérito por Servicios Distinguidos" por el Gobierno de la República del Perú. Lima, Palacio de Gobierno, Salón de Embajadores, 20 de abril de 1998

Es la insistente invitación del señor Presidente Fujimori, la que me trae una vez más a este pueblo del Perú, con el que tengo tantas vinculaciones de afecto, tantas cosas significativas en mi vida.

Me otorga usted esta honrosa distinción que aprecio altamente con sus generosas y muy expresivas palabras, que vienen a confirmar los vínculos que existen entre su noble pueblo y mi pueblo, el pueblo venezolano. Usted pudo verificar, señor Presidente, en la ocasión en que conmemorábamos el Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, y en la visita especial que por nuestra invitación se sirvió hacernos, el cariño espontáneo, cordial, efusivo, del pueblo venezolano, que era expresión de un sentimiento que no se puede disfrazar ni ocultar, sino que es un sentimiento genuino que arranca de los días gloriosos de la Independencia y que está permanentemente sembrado en el corazón de todos nosotros. Siento, pues, esta emocionante ceremonia como una confirmación de esa genuina amistad.

Hemos tenido ocasión de encontrarnos varias veces en las reuniones periódicas que los Jefes de Estado -por una circunstancia o por la otra- realizamos en nuestro tiempo y que señalan un avance considerable en el proceso de las relaciones multilaterales. Tuve ocasión de gobernar a mi país, por primera vez, hace ya más de veinte años y las relaciones se limitaban a muchas cosas formales y no había ocasiones para encontrarnos ni para el trato personal y directo que hace mucho más flexible, mucho más práctico y mucho más productivo el entendimiento entre los

Jefes de Estado y de Gobierno. Ahora, acabamos de asistir a una cumbre, la llamada Cumbre Hemisférica, en la cual hemos confirmado la voluntad de integrar a todo el Hemisferio en una gran comunidad, en una gran Unidad Económica, pero que, al mismo tiempo, ha servido para afirmar los vínculos que existen entre nuestras propias naciones latinoamericanas. Porque, si la globalización es un hecho y si debe producir los beneficios que se le atribuyen, es necesario que a ellos vayamos con conciencia clara de lo que somos, de lo que podemos y de la obligación de nuestra unidad.

La relación que hemos tenido se hace cada vez más firme y más sólida y estamos enfrentando no solamente el fortalecimiento dentro de la Comunidad Andina de Naciones sino también del acercamiento con la firma de un Acuerdo-Marco entre la Comunidad Andina de Naciones y los países del Mercosur.

A partir de las decisiones de la peruana ciudad de Trujillo, señor Presidente, en las cuales usted tuvo la visión de la importancia que la Comunidad Andina tiene para nuestros pueblos, este organismo se ha vivificado y me siento muy complacido al venir a Lima, cuando se están cumpliendo veinticinco años del ingreso de Venezuela a esa Comunidad, que estuvo un poco disminuida en su significación, en su impulso y en su vitalidad durante los últimos años.

El fortalecimiento de la Comunidad Andina es un hecho fundamental para el Continente Suramericano y nuestra actitud de acercamiento hacia los países del Cono Sur, hacia los países que integran el grupo económico de Mercosur, indudablemente revela el deseo de que toda América Latina vaya estructurándose como una unidad, fortaleciendo sus vínculos, cosa que es indispensable para que la globalización no nos arrolle, para que los poderosos sean más poderosos y los que no son poderosos sean cada vez más débiles. En este sentido, el Perú y Venezuela tienen plena conciencia de sus responsabilidades y clara conciencia de lo que juntos podemos y debemos realizar.

Esta presencia, pues, colectiva, constituye para nosotros un nuevo vínculo y una nueva realidad. Vamos hacia el siglo XXI con perfecta conciencia de los problemas que la Humanidad enfrenta, al mismo tiempo, de los avances que la revolución tecnológica y la nueva situación creada a raíz de la caída del Muro de Berlín establecen en el mundo.

Estamos conscientes, señor Presidente, de que estamos trabajando juntos y la verdad es que en las Cumbres -en las reuniones de Jefes de Estado- el Perú y Venezuela han demostrado siempre una actitud concordante. Hemos estado muy claros de nuestra común responsabilidad.

Yo quiero agradecerle altamente, señor Presidente, esta distinción que me hace y la recibo con cariño, con gratitud, con simpatía, con todo el afecto que los venezolanos sentimos por los peruanos, con toda la significación que este historiado Palacio representa como un compromiso para el porvenir de América Latina, y en particular para nosotros.

Muchas gracias, muchísimas gracias, señor Presidente.

**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO EN
SU HONOR POR EL ING. ALBERTO FUJIMORI,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Gran Comedor del Palacio de Gobierno - Lima, Perú
20 de abril de 1998

Su amable, cordial e insistente invitación, señor Presidente Fujimori, me ha deparado la grata ocasión de volver a visitar esta ciudad, que está atada a mis recuerdos con muchas y muy gratas vivencias. Me siento muy feliz aquí. He disfrutado de su generosa hospitalidad y tuve el gusto de acompañarlo, teniéndolo como chofer, en la subida al Cerro San Cristóbal, de donde pudimos admirar la belleza de la ciudad de Lima y en cuyo trayecto pudimos darnos cuenta de la preocupación social de su gobierno para ofrecerles a los sectores marginales la oportunidad de una vivienda confortable y de una vida mejor.

Todo esto me recuerda las gratísimas impresiones que tuvo usted y que dejó usted en mi tierra, cuando lo invitamos a un mercado cooperativo popular, en el cual fuimos de los primeros clientes, de los primeros compradores de los productos de la tierra venezolana.

Realmente, el Perú y Venezuela tienen todos los motivos para ser amigos, para ser hermanos, para cooperar en la realización de un destino común. El análisis nos da todas las circunstancias favorables y nosotros no tenemos sino que obedecer un mandato de la naturaleza, un mandato de la Providencia, un mandato de la misma realidad humana que existe en nuestros pueblos.

Me siento muy complacido de venir aquí a renovarle el compromiso de Venezuela de una amistad, de una cooperación y de una acción solidaria con el Perú a través de los canales que hemos abier-

to. Esta mañana visité la sede de la Comunidad Andina de Naciones y tuve la ocasión de recordar que fue en Trujillo donde, por su decisión, retomó el Perú el ímpetu necesario para llevar adelante esta Comunidad Andina de Naciones y estoy convencido, señor Presidente, de que no estamos arrepentidos de eso. Todo lo contrario. Fue la decisión correcta y vamos por el camino que debe ser.

Nuestro acercamiento con Mercosur es un acercamiento amplio, diáfano, claro, y que parte de la idea de que la Comunidad de Naciones Latinoamericanas debe fortalecerse para tener mayor y más efectiva presencia en este mundo globalizado, que corre el peligro -como han señalado algunos observadores- de convertirse -si no se toman las debidas precauciones- en un mecanismo para que, por un lado se cree más riqueza, pero que, por otro lado, se cree más pobreza, lo que sería un contrasentido y un verdadero crimen contra la Humanidad. Para evitarlo, indudablemente, nuestros gobiernos deben tomar conciencia de la situación. Por ello, la excursión que hicimos esta mañana al Cerro San Cristóbal me demostró fehacientemente que *su gobierno, como el mío, sabe que no basta liberalizar la economía y establecer amplios canales de comercio, sino que es indispensable llevar adelante una plena preocupación social. Tenemos que hacer sentir a los sectores más desfavorecidos nuestra preocupación para que ellos puedan disfrutar de la posibilidad de una vida mejor.*

Algunas veces los economistas se olvidan de que la economía es una ciencia social, de que la actividad económica está al servicio del Hombre, de que *su objeto no es crear riqueza por la riqueza misma, sino crear la riqueza como instrumento para mejorar la situación de los seres humanos.*

Bolívar, en su famoso Discurso de Angostura, definió el mejor sistema de gobierno como el que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política. Parece mentira que después de tanto tiempo, este Evangelio esté pendiente y vivo y de que Bolívar situó la felicidad general como el

primer objetivo. No es la riqueza el objetivo. La riqueza es el instrumento para lograr ese objetivo y si bien no está a nuestro alcance transformar de la noche a la mañana la situación en que nos encontramos, por lo menos debemos dejar caminos marcados, una huella profunda tras del señalamiento de que los gobiernos que vengan tienen que, a medida que estabilizan mejor su economía, y a medida que crezca el Producto Interno Bruto, preocuparse para que llegue, en la mayor medida posible, a los sectores marginales de la sociedad.

Tengo esa viva experiencia de la visita de hoy y estoy profundamente agradecido por la cordialidad con que usted me ha recibido. Porque, no podría ser de otra manera. Porque a usted en Venezuela lo recibimos como un amigo sincero, un amigo cordial. La gente, espontáneamente salió a saludarlo, lo que indicó cariño por el Perú y un mensaje para usted de aprecio por la labor que está realizando y que está comprometido a cultivar.

Yo quiero invitar a los presentes a brindar conmigo.

**EN EL ACTO DE CONDECORACIÓN CON LA
ORDEN “FRANCISCO DE MIRANDA” AL ING.
ALBERTO FUJIMORI, PRESIDENTE DEL PERU**

**Club Nacional - Lima, Perú.
20 de abril de 1998**



**En el acto de condecoración con la Orden "Francisco de Miranda"
al Ing. Alberto Fujimori, presidente de la República del Perú**

Señor Presidente Fujimori,

Ya usted tiene merecidamente sobre su pecho el Collar de la Orden del Libertador. La figura de Bolívar lo acompaña en sus luchas, en sus esfuerzos al servicio de los pueblos latinoamericanos.

Me complace, en la noche de hoy, colocarle la insignia correspondiente a la Condecoración de la Orden del Generalísimo Francisco de Miranda, Precursor de la Independencia, no solamente de Venezuela sino de la América del Sur en general. Representa él como un símbolo de nuestra integración. Fue maestro de muchos de los Próceres que en sus distintos Estados lucharon por la Independencia, para constituir repúblicas donde antes había colonias. Fue un idealista que recorrió el mundo. Fue la primera figura de América Latina en alcanzar dimensión universal. Recorrió las Cortes extranjeras, participó en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. Fue General de los Ejércitos de la Revolución Francesa. Pero su mirada estaba puesta siempre en la Independencia de América Latina. La América española para él debía ser una gran unidad.

Por tanto, siendo usted un luchador por la integración de nuestros países, bien merecido tiene el nombre de Miranda sobre su pecho. Bien merecida su figura para apoyarlo e inspirarlo en los esfuerzos que estamos haciendo para lograr la integración de nuestras Repúblicas.

Usted es un luchador por su país, pero también es un luchador por América Latina. Sentimos cada vez más la presencia en nuestra comunidad de la imagen que Francisco de Miranda nos inspira para llevar esta lucha hacia adelante, afianzando los vínculos en todo aquello que nos une, con el propósito de que nuestra presencia sea respetada y ponderada en el mundo, como debe ser.

Siento especial agrado en imponerle esta condecoración como un reconocimiento a sus esfuerzos por fortalecer los vínculos de amistad entre Venezuela y el Perú. Usted ha estado en mi país y ha recogido testimonios de simpatía y de cariño y hasta de emoción popular. Yo he tenido aquí la gran satisfacción de encontrar el mismo afecto. Es un afecto de pueblo a pueblo, del cual nosotros somos indirectamente los beneficiarios.

Reciba usted como testimonio de agradecimiento y de amistad y de su voluntad de servicio, así como de su preocupación y de su contribución a los esfuerzos de la integración de América Latina, este símbolo de amistad peruano-venezolana, este símbolo de la presencia de los magnos conductores que inspiraron los heroicos movimientos que al mundo llenaron de asombro y que hoy nos comprometen a seguir adelante en este esfuerzo colectivo por el bien de nuestras nacionalidades.

**EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DEL
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DEL PERÚ, ING. ALBERTO FUJIMORI**

Club Nacional - Lima, Perú.
20 de abril de 1998



Cena ofrecida en honor del Señor Presidente de la República del Perú

La jornada de hoy ha sido intensa, pero sumamente grata. Hemos experimentado las emociones más satisfactorias, más estimulantes de los viejos afectos, de las muchas simpatías, de la profunda solidaridad que sentimos por su pueblo, por su país, por su gente. Sus atenciones han sido gentilísimas y cordiales. Hemos dialogado como viejos amigos y como reales amigos, hemos hablado de todos los problemas comunes de nuestros países y de nuestro Continente. Ha sido una jornada maravillosa. Le agradezco muy de veras su amable invitación. Estoy muy satisfecho de haberla aceptado. Estoy muy agradecido de este país, al que tanto admiro y al que tanto quiero.

Hago votos por el mayor éxito en sus labores al servicio del pueblo peruano y deseo al pueblo peruano todo lo posible de alcanzar, como la paz, el entendimiento, la armonía y el servicio a la gran causa de América Latina, representada por ese extraordinario idealista cuya imagen he tenido la satisfacción de colocar hoy sobre su pecho, como lo fue el Precursor Francisco de Miranda.

Permítame usted que exprese, además, la singular satisfacción que llevo a mi país por las optimistas consideraciones que se han planteado sobre la resolución definitiva del viejo diferendo entre su noble país y el país hermano del Ecuador. Será un éxito de su gobierno, un gran éxito de América Latina, una culminación de nuestros esfuerzos de integración el que esas conversaciones -como van bien encaminadas- se combinen de una manera satisfactoria, porque ha de ser, en verdad, un día histórico para la América Latina.

Comentaba que, por regla general, rehúso utilizar demasiado el calificativo de “histórico” que los oradores suelen darle a cualquier acontecimiento de importancia. Pero éste sería verdaderamente un hecho histórico que rubricaría su persona, el gobierno del Ecuador y sobre todo, el sentido de unidad, de entendimiento y de fraternidad entre todos nuestros países.

Yo quiero reiterar mis votos por el bienestar del pueblo peruano. Por que la amistad entre Venezuela y el Perú sea una amistad cada vez más sólida, más estrecha y más fructífera al servicio de los intereses comunes.

Invito a los presentes a que brindemos por el Excelentísimo Señor Presidente Fujimori, por sus familiares, amigos y colaboradores y por su gobierno, por el querido pueblo peruano, para el cual deseamos, de todo corazón, todas las satisfacciones.

¡Salud, Presidente!

**EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
SEMINARIO “LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE: UNA ACCIÓN ESTRATÉGICA”**

Congreso Nacional, Hemiciclo del Senado
23 de abril de 1998

Debo agradecer la amable y atenta invitación que se me hizo para decir breves palabras en la instalación de este importante seminario y felicitar a sus organizadores por la idea de realizarlo. Su tema, sin duda, reviste actualidad. Cada vez más reviste importancia y cada vez más exige respuestas concretas a los problemas que todos conocemos y que todos comentamos, pero que no encontramos los medios suficientes para enfrentarlos.

En años recientes ha ocurrido un hecho muy importante: en las reuniones internacionales, donde se han planteado los graves problemas de la economía de nuestros pueblos y la tesis de la globalización y de la libertad de acción en el mundo económico, comienza a aparecer como un requerimiento de la realidad el tema de la Pobreza. Este tema se torna cada vez más importante en la conciencia de los gobernantes y cada vez es más necesario llevarlo a la conciencia de los pueblos.

El hecho de que la importancia del Poder Legislativo se reconozca -como lo dijo en sus palabras el Diputado Henry Bencid- indica que los Parlamentos toman a pecho la consideración de este problema y el análisis de una situación que no es fácil, la cual se presenta imperativamente en los países y reclama respuestas que tampoco pueden resolverse mágicamente en breve tiempo, sino que exigen programas concretos para enfrentar con éxito unas tan considerables dificultades.

En la reciente Cumbre Hemisférica, realizada en Santiago de Chile, el Presidente del Uruguay, Julio María Sanguinetti resumió, en breves pa-

labras, la situación. Dijo él: “no es posible eliminar la pobreza sin la creación de riqueza, pero no basta la creación de riqueza para que la pobreza se elimine”.

Estamos pendientes de las exigencias de la globalización. Estamos pendientes de los problemas de las macroeconomías que nos dominan y a los cuales tenemos que darles toda la prioridad que requieren. Pero estamos convencidos de que con ellos solamente, no resolvemos el problema de muchos sectores de nuestra población que se encuentran en situación de pobreza. Lo que significa, en diversos grados, la carencia de comodidades, la carencia de cosas necesarias, la carencia de medios indispensables para la subsistencia.

Yo recuerdo, cuando muchacho en mi pueblo provinciano, a mucha gente seria de los campos que decía: “yo soy pobre pero honrado”. Y pensaba que el concepto que se tenía de pobre iba de alguien que no disfrutaba de los beneficios y de las comodidades de las clases altas de la sociedad, pero que tenía lo indispensable, mediante el trabajo, para una vida más o menos soportable.

Pienso que nuestro Himno Nacional nos hace repetir todos los días: “el pobre en su choza libertad pidió”. De manera que la libertad -imperativo conquistado por los grandes héroes de la Emancipación- no era solamente para los ricos, para los poderosos, para los señores a los que se refiere también el Himno, que si combinaba este derecho a la libertad con la situación social, cualquiera que fuera, “el pobre en su choza” combina las dos palabras, los dos conceptos: Pobreza, por una parte y carencia de una vivienda confortable. Porque la choza es la expresión más humilde de una solución habitacional, que no lo es sino en una forma sumamente precaria.

Ahora, estamos convencidos de que el remedio contra la pobreza no puede lograrse con medidas de tipo populista. El populismo fue una moda que tuvo éxitos en su momento, pero que produjo, a la larga, mayores dificultades e inconvenientes y situaciones más trágicas que las

que había tratado de confrontar. No es a través del populismo como se soluciona este grave problema, sino que tiene que enfrentarse de una manera más realista y al mismo tiempo, más técnica.

Un estudio de la Universidad Central de Venezuela, acerca de la sociedad venezolana, revela que los altos niveles de pobreza coinciden con los bajos niveles de educación. Mientras más bajo es el nivel de educación, más alto es el nivel de pobreza. Esta situación pudiera llevarnos a un círculo vicioso, porque los muy pobres son muy pobres porque carecen totalmente de educación, y carecen totalmente de educación porque su pobreza no les ha permitido adquirirla. Es necesario enfrentar la situación para romper este círculo vicioso. Por eso, cada vez que analizamos el problema de La lucha contra la Pobreza, *yo insisto en recordarles a los observadores, que el esfuerzo más grande de la lucha contra la pobreza es la inversión del Estado en la Educación.*

Los gastos sociales de Venezuela más importantes para enfrentar la situación de los sectores marginales está en la Educación y en la Salud. *Son la Educación y la Salud los dos pilares, acompañados con la Vivienda, que es el elemento fundamental para la vida familiar, a fin de enfrentar la situación de pobreza.* Tenemos que revisar, sí, los programas de Educación. Tenemos que vencer los obstáculos que a veces se sobreponen y que hacen que jóvenes en edad escolar carecen de escolaridad y, al mismo tiempo, carecen de trabajo. Por eso enfrentamos situaciones transitorias y remedios parciales, *porque el remedio a fondo está en la Educación y ésta, combinada con la atención a la salud, constituye un elemento principal en la lucha contra este terrible mal.*

Cuando se calculan los ingresos de una familia cualquiera, generalmente no se toma en cuenta lo que representa para esa familia el derecho a tener uno o varios hijos en la escuela gratuita que el Gobierno le da. No se toman generalmente en cuenta los derechos que tiene esa familia para ir a un hospital público y recibir la atención médica indispensable para conservar y para mejorar su salud. Esos niveles son imprescindibles.

Si se suman las cantidades invertidas en Educación, en Salud y en Vivienda en el presupuesto nacional, con los demás problemas de naturaleza social, se llega a sumas impresionantes: casi cuatro billones de bolívares del presupuesto nacional en consolidado se convierten en estos gastos de naturaleza social que, a mi modo de ver, son las herramientas fundamentales en la lucha contra la pobreza. Digo casi cuatro billones, es decir, casi 4.000 millardos de bolívares, lo que representa una inversión quizás de más de treinta por ciento (30%) del presupuesto nacional. Pero tenemos que orientar estos gastos, tenemos que lograr que ellos sean más eficaces y por eso hay algunos aspectos en los cuales nosotros necesitamos darle mayor impulso al esfuerzo que se está realizando.

Por ejemplo, tenemos que impulsar más la Educación, el aprendizaje de profesiones técnicas elementales. Por eso, cuando se ha hecho en los últimos tiempos el esfuerzo de la apertura petrolera -que supone una gran inversión para Venezuela- uno de los primeros aspectos que hemos tenido que considerar es un programa de formación de los obreros capacitados, especializados y calificados, que vayan a participar en esa apertura petrolera para que pueda tener el éxito suficiente.

El programa que se está realizando a través de PDVSA, de los organismos petroleros, del INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa) y otros aspectos educativos, es un elemento esencial para que este programa pueda tener un verdadero éxito.

La financiación y la formación de la conciencia para las microempresas es otro elemento fundamental, porque la macroeconomía, cada vez más tiende a aumentar el porcentaje de pobreza por el aumento del porcentaje de desempleo. Hasta los países más industrializados del mundo están ahora enfrentando el problema del desempleo -¿Por qué?- Porque la revolución tecnológica que tiene en el mundo una importancia considerable y que a mi modo de ver producirá efectos aún mayores de lo que causó la Revolución Industrial, tiende cada vez más a sustituir la mano de obra humana por la técnica, por el instrumentaje,

por el equipo. Cada vez son más capital intensivo y menos trabajo intensivo. Países como la Alemania Federal, que importaba quizás millón o más de trabajadores de los países cercanos para complementar las exigencias de su producción, hoy también padece del mal de desempleo que tiene que enfrentarlo con medidas extraordinarias.

La seguridad social es un remedio importante que se hace cada vez más costosa y que pesa cada vez más sobre la sociedad. La competitividad -que es consecuencia de la globalización- reclama productividad y la productividad reclama un mayor Producto y más cantidad de mano de obra incluida en el proceso de la producción. Por eso, la economía informal, que tiene tantos aspectos desfavorables, es un alivio en situaciones verdaderamente graves que se presentan en muchos países, porque ofrece la oportunidad de vida a quienes de otra manera no la tendrían. Pero hay que convertir la economía informal en formal. Hay que formalizarla. Por eso, los grandes programas de seguridad social en los cuales nos vamos empeñando, tienen que tener como uno de los aspectos principales el convertir la economía informal en economía formal. Pero las microempresas son una maravilla en el mundo. Ellas son las que ofrecen mayor cantidad de empleo con una cantidad menor de inversión. Para eso, el ingenio, la capacidad, la variedad de los países ofrecen las grandes soluciones.

Hay, desde luego, programas sociales como los catorce programas sociales que incluimos en la Agenda Venezuela. La mayor parte de ellos son paliativos. Son remedios parciales para aliviar la situación de los que se encuentran en pobreza. *El problema fundamental está -como decía antes- en educar y orientar hacia actividades como éstas del microempresariado. Estas deberían ser la mejor fórmula para ofrecer mayor oportunidad de trabajo. Porque, al fin y al cabo, la pobreza es consecuencia del desempleo. El derecho a la vida supone el derecho al trabajo y si no se tiene trabajo, las posibilidades de vida disminuyen sensiblemente.*

Todas estas cosas son muy interesantes. Y es muy importante que los legisladores de nuestros países se preocupen por entrar al fondo de

esta cuestión, por analizar las circunstancias efectivamente para orientar los esfuerzos, las preocupaciones y los objetivos hacia metas verdaderamente claras y concretas. Por eso, reitero cordialmente mi felicitación al Parlamento Latinoamericano y al Parlamento venezolano -que le sirve en este momento de anfitrión- por ocuparse de este problema tan fundamental. Estoy seguro de que saldrán de aquí normas claras, visiones precisas, orientaciones seguras para que podamos llevar hacia adelante la consideración de este tema que es indispensable para los programas de desarrollo económico y social.

Con esta profunda convicción, reitero mi felicitación a los organizadores de este acto y declaro formalmente instalado este Seminario internacional, patrocinado por el Parlamento Latinoamericano sobre el tema de La Pobreza que tanto nos preocupa y que nos debe inspirar las verdaderas soluciones. Muchas gracias.

**DURANTE LA REUNIÓN CELEBRADA
CON EMPRESARIOS COLOMBIANOS,
MEXICANOS Y ECUATORIANOS**

Despacho del Presidente,
23 de abril de 1998



Durante la reunión celebrada con empresarios colombianos, mexicanos y ecuatorianos

Agradezco sinceramente esta visita y me ha complacido mucho escuchar la exposición hecha por el Dr. Ribadeneira, que revela uno de los hechos, a mi modo de ver, más importantes en el proceso de la integración de nuestros países en los últimos años.

En los tiempos de los mercados continuos y la política proteccionista, los empresarios tenían muchos recelos ante la sola idea de la integración. Era natural. Yo creo, incluso, que ese proceso fue necesario. Había que empezar por ahí: por la sustitución de importaciones y la creación de bases económicas en cada uno de los países. Eso obligaba a tomar medidas restriccionistas en materia de intercambio internacional y a realizar programas proteccionistas que no estimulaban la productividad sino que garantizaban la subsistencia de las empresas respectivas.

En los primeros tiempos parecía la integración como una especie de consigna de los gobiernos, no comprendida por los pueblos. No compartida por los sectores económicos que eran la base principal del proceso de integración. Hoy estamos viviendo un momento distinto. *Son los empresarios el factor más dinámico del proceso de integración*, como lo han demostrado las últimas cifras del Pacto Andino y de nuestras relaciones económicas internacionales bilaterales o multilaterales.

Por tanto, el hecho de que los empresarios se reúnan a discutir, a conversar, a acordar, a plantear sus problemas y asesorar el movimiento que los gobiernos tratan de llevar adelante, me parece a mí fundamen-

tal. La globalización nos obliga mucho más a tomar conciencia de lo que es y debe ser América Latina dentro de un mundo globalizado. Hemos insistido muchas veces en que la globalización no es una opción a discutir, sino una realidad que existe y que se nos impone y que marcha con una velocidad vertiginosa. Sobre todo, después de la caída del Muro de Berlín. Ese movimiento de globalización avanza -como lo dije- en una forma acelerada. Disponemos de testimonios de que cualquier perturbación en la vida económica en un país lejano, automáticamente produce resultados que pueden ser muy graves en nuestro propio país.

Nosotros tenemos que entender que la globalización marcha y debemos prepararnos para ella. Eso exige -como lo dijo el Dr. Ribadeneira- posiblemente mayores capitales, sobre todo el acceso a nuevas tecnologías. Porque también la revolución tecnológica se nos impone de una manera acelerada y no podemos competir y participar en un mundo globalizado con tecnologías que, en poco tiempo, se hacen obsoletas, para que surjan otras con una rapidez impresionante.

Por eso, el ánimo de los empresarios es fundamental. En ese sentido, yo creo que los gobiernos tenemos una responsabilidad en cierto modo menor- por lo menos en cantidad- aunque con la responsabilidad de dirigir. Pero esa dirección supone la fuerza que viene de las verdaderas realidades económicas. Los agentes económicos son los legítimos agentes de la integración. Me complace muchísimo cada vez que se realiza una reunión de esta naturaleza, cada vez son más frecuentes. La información que tenemos es que los resultados son positivos. Se reúnen y algo positivo o mucho positivo sale de dichas reuniones.

Me siento en verdad muy complacido de tener a tan distinguidas personalidades de la economía colombiana compartiendo con nosotros y con algunos empresarios del Ecuador y de México, este intercambio. Felicito al Dr. Zuloaga y al Dr. Marcel Granier, por la iniciativa que han tomado y por la participación que tienen en la organización de estos actos. Creo que son, realmente, pasos efectivos en la dirección que

tenemos que seguir. En ningún caso podemos ser contrarios a la globalización, porque sería inútil. Sería como estrellarnos contra una fuerza que cada vez toma mayor y mayor efectividad en el mundo. Pero, dentro de la globalización, debemos entender que no podemos ir aisladamente ni con viejos procedimientos ni con viejos sistemas, los cuales ya no podrían tener vigencia alguna en ese mundo globalizado.

Mucho nos pueden enseñar los empresarios colombianos. Algo podemos nosotros participar también con nuestras experiencias. Pero de este intercambio resulta cada vez más efectiva la marcha de la integración. Hay dificultades. En estos mismos días hemos estado viviendo las desagradables consecuencias de situaciones que se nos interponen en la marcha, cada vez que ocurren hechos como éstos. Recuerdo ahora que hace poco los agricultores franceses estaban echando al suelo los cargamentos de los productos agrícolas de España, porque no querían aceptar el intercambio, a pesar del avance fundamental de la Unión Europea. Estas cosas ocurren. Pero se superan. Sabemos cuán difícil fue el Acuerdo de Chile con la organización del Mercosur, precisamente por el sector agrícola, uno de los más lesionados en cierta manera, porque es uno de los que ha estado más acostumbrado a tener un status de privilegio que las circunstancias actuales cada vez hacen menos posible. *Quienes pueden superar y quienes tienen que llevar a la opinión pública la conciencia clara de las necesidades y de las conveniencias de la integración, son -precisamente- los representantes del sector privado.* Encuentran más audiencia en la opinión pública. Disponen de más posibilidades de hacer llegar a la convicción exacta de los hechos y de las necesidades. Los gobiernos hacemos lo posible. Pero, por lo general, la opinión pública demuestre una prevención no muy favorable en relación con los gobiernos.

Aquí tenemos representantes destacados de la opinión pública. Ellos saben que es más fácil objetar las posiciones de los gobiernos que darnos respaldo para que marchen hacia adelante. En cambio, el sector privado tiene y creo que debe gozar de buen ambiente y de buenas posibilidades de comunicación.

Les reitero mi agradecimiento por haber venido. El señor Embajador de Colombia puede dar fe de la cordialidad y la normalidad con que marchan las relaciones entre ambos gobiernos. Estamos muy contentos de que esas relaciones sean aún mejores, si se puede decir, en el sector privado, entre los empresarios de uno y otro país. Muchas gracias.

**EN EL ALMUERZO
OFRECIDO EN HONOR DEL SEÑOR
MANUEL HERMOSO ROJAS, PRESIDENTE
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores
24 de abril de 1998



En el almuerzo ofrecido en honor del señor Manuel Hermoso Rojas, presidente del Gobierno Autónomo de Canarias. Salón Boyacá, Palacio de Miraflores, 24 de abril de 1998

Se establece que el brindis se haga al principio y no al final de la comida. Nos estamos incorporando a esa nueva ola. Por tanto, vamos a proceder a ofrecerle este modesto ágape a nuestro gran amigo Manuel Hermoso Rojas.

Señor Presidente de la Región Autónoma de Canarias, señor Embajador de España, señores Ministros, representantes del Poder Legislativo, amigos todos, señoras, señores.

Es motivo de singular agrado para todos los venezolanos la visita del representante de una región tan querida, como son Las Canarias. Además muy apreciado y querido él mismo, como es Manuel Hermoso Rojas. Su presencia, distinguido amigo, nos llena de satisfacción. Nos complace mucho porque viene a reforzar los vínculos existentes no sólo por la Historia sino por la realidad de todos los días y nos obliga cada vez más a incrementar nuestra relación en beneficio de nuestros pueblos.

Usted sabe, señor Presidente, el afecto que tengo por esa tierra, por ese archipiélago de las Islas Afortunadas, donde una frase feliz que se repite mucho, nos llama a Venezuela "La Octava Isla" y donde algunos venezolanos consideran que es el Estado adicional de la Federación venezolana. Lo cierto es que la relación tiene muchas raíces profundas que nos colman a todos los venezolanos de simpatía y de afecto por

esa región que tanto significa en la vida del mundo, desde tiempos remotos. Cada vez la sentimos más vinculada, más comprometida y más unida en el esfuerzo que estamos haciendo para que los grandes propósitos que tenemos de beneficio a nuestra gente se puedan convertir en realidad.

Yo lo recibo con los brazos abiertos. Tengo una vieja amistad con usted, y una antigua deuda de gratitud, desde cuando usted era Alcalde de Santa Cruz de Tenerife. Por gentileza suya, tengo el honor de ser Hijo Adoptivo de Santa Cruz. Todo ello lo tengo en el recuerdo, como también las muchas manifestaciones de aprecio, de cariño y de gratitud que debo a esa tierra donde llevaron a la pila bautismal para recibir el sacramento ritual el tatarabuelo de mi madre. Sobra decir que esas vinculaciones llegan a remontarse en mucho tiempo atrás en la Historia.

Mi pueblo, San Felipe, fue fundado con la denominación un poco exagerada de San Felipe El Fuerte. Fue fundado por vascos y por canarios. Los vascos traían el contrato con la Corona de España para establecer la gran Compañía Guipuzcuana. Pero, al pasar por las “Islas Afortunadas”, se llenaban los barcos en todos los espacios disponibles con los isleños que venían a cultivar la tierra y a dar, con su vinculación profunda a la realidad, un aliento a la nueva ciudad que estaba surgiendo.

En la Independencia, la mayor parte de los próceres que declararon nuestra soberanía nacional, eran hijos de canarios o descendientes de canarios, que tenían un vitalicio amor por la tierra y una profunda convicción de lo que representaba para el destino de esta Venezuela, que -como dije alguna vez- en la España de las autonomías, es perfectamente fácil de entender.

Bolívar es un Prócer, no solamente de América, sino también de España. Así lo dijo nada menos que el emérito Rector de Salamanca, el gran Unamuno, quien tuvo la certera visión de lo que la figura del Libertador representa universalmente.

Me siento, pues, contentísimo de tenerlo aquí y muy complacido de saber que aquí se le aprecia, se le respeta y se le considera como uno de los nuestros. Formulo los mejores votos para que la intensa labor que realizan usted y sus colaboradores al frente de la Región Autónoma de Canarias, los lleve con todo éxito a la culminación de sus elevadas aspiraciones.

Quiero, además, expresarle que en usted rendimos un homenaje a Las Canarias, convencido de que, en Las Canarias tributamos también un homenaje a toda España. A toda esa nueva Hispanidad movida por un noble sentimiento de libertad y respeto a la persona humana que ha sido característico del pensamiento hispánico desde los tiempos más remotos.



**EN EL ACTO DE CLAUSURA DE LA VIGÉSIMA
OCTAVA ASAMBLEA DE CONSECOMERCIO**

Hotel Barquisimeto Hilton, Barquisimeto, Estado Lara
24 de abril de 1998



LA VIGÉSIMA
**ASAMBLEA ANUAL DE
CONSECOMERCIO**
¡Lara a todo tren..!

del 22 al 24 de abril • Hotel Barquisimeto Hilton



anco de LARA

En el acto de clausura de la Vigésima Octava Asamblea de CONSECOMERCIO.
Hotel Barquisimeto Hilton. Estado Lara, 24 de abril de 1998

Cuando me invitaron para instalar esta importante asamblea, hube de manifestar que me encontraría fuera del país en esa fecha, debido a compromisos ineludibles adquiridos por Venezuela. Prometí entonces, venir al acto de clausura y aquí he venido para traerles una palabra de reconocimiento y un mensaje de estímulo a la labor que ha cumplido y corresponde cumplir al sector terciario de la economía, que es el más dinámico y cuya importancia es reconocida por todos los analistas.

Estamos en un momento en el cual la productividad se impone como una necesidad cada vez más intensa y la globalización nos obliga a abordar nuevos procedimientos, a adquirir nuevas tecnologías, a conquistar mercados, renovando nuestros sistemas gerenciales, a poner el objetivo de la productividad como elemento principal para la competitividad a que nos obliga una economía globalizada.

Hemos dicho muchas veces -pero no está demás repetirlo- que la globalización no es una opción a analizar, una posibilidad que podemos aceptar o rechazar. *La globalización es una realidad que se nos impone forzosamente y que avanza a raíz de la caída del Muro de Berlín, con una velocidad tan grande que en algunos momentos ha superado el proceso de reajuste y el proceso de integración en las economías regionales.*

Estamos frente a un hecho que no podemos discutir, Lo que tenemos que hacer es adaptarnos a las circunstancias y preparamos para man-

tener una presencia efectiva, a fin de lograr en un mundo globalizado que no se nos aniquile, ni se produzca la consecuencia que algunos han señalado con temor: que la globalización pueda conducir a la creación de más riqueza para los más ricos y más pobreza para los más pobres, y aumentar así la falta de equidad en la distribución de los bienes en escala universal.

La Agenda Venezuela, en su primera fase, estableció el piso firme sobre el cual la actividad de los sectores económicos debe realizarse. Reconozco y aprecio el apoyo que el señor Presidente de Consecomercio ha dado en sus palabras a esa Agenda Venezuela que hemos aplicado con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, con angustia, a veces, por las consecuencias que algunas de las medidas de reajuste tenían necesariamente que causar sobre la población, pero con el propósito de superar los obstáculos y de cumplir la primera condición que necesitamos para que la economía se extienda benéficamente sobre todos los sectores de la población.

Ayer recordaba en un seminario que se está realizando en el Senado de la República -por iniciativa del Parlamento Latinoamericano- que la pobreza es un fenómeno que se presenta cada vez más amenazador y frente al cual tenemos que tener plena conciencia. Como decía el Presidente de Uruguay, Julio Sanguinetti, en una breve síntesis: "sin macroeconomía, sin una economía sana, es imposible acabar con la pobreza". Pero no basta tener una economía sana para que la pobreza desaparezca. *Tenemos que impulsar nuestras actividades y por eso estamos perfectamente de acuerdo en que tenemos que seguir dándole toda la prioridad que merece al Programa de la Educación.*

Yo debo decir aquí, con toda responsabilidad, que pocas veces ha tenido Venezuela un Ministro de Educación más activo, más preocupado, más consciente de su labor constante de transformación de la Educación que el señor Ministro de Educación, Antonio Luis Cárdenas. Debo decirlo aquí en justicia. Porque lo contrario sería desconocer una realidad. *Lamentablemente, en medio de la lucha contra la infla-*

ción, en medio de reajustes económicos, pareciera que las relaciones entre el Estado y los docentes se limitara a la discusión de contratos colectivos, a una discusión de salarios, a un reclamo de beneficios personales y que se ignoraran los conceptos primordiales que se están abordando con la reforma del pensum de estudio, con el establecimiento de los valores que sirven de base a la educación, como preocupación prioritaria por elevar los niveles de la Educación Básica, porque desgraciadamente, el presupuesto entre lo que el Estado invierte en la Educación Superior y en la Educación Básica, ha traído como consecuencia un desmejoramiento de los fundamentos que los primeros niveles de la educación producen, y que repercuten, necesariamente, en los niveles medios y superiores del proceso educativo.

Me han parecido muy interesantes los planteamientos que hacen los posibles candidatos a la Presidencia de la República en la próxima contienda electoral. Tengo conciencia de que el país desea que, cualesquiera sean los cambios que los candidatos propongan al país o que pretendan realizar, si alcanzan a conquistar el poder, se mantengan los reajustes económicos básicos de la situación económica, dentro de los cuales está un hecho capital: que es la armonía del Estado con el sector privado. Los triunfos que se han logrado a través del proceso tripartito, con la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo y con las bases de un nuevo sistema amplio y efectivo de seguridad social, son algo tan indispensable, que no creo que haya nadie que aspire a gobernar a Venezuela que no reconozca la necesidad de continuar este camino. *Precisamente es este entendimiento logrado entre los que tienen la responsabilidad de gobernar y los que representan los sectores del capital y del trabajo en el proceso de la producción, una conquista ineludible que se debe conservar, perfeccionar para que el régimen económico sea un régimen de libertad, de progreso y de creación de riqueza, pero, al mismo tiempo, un régimen de seguridad social y de garantías para los que ofrecen el trabajo.*

Los procesos que estamos realizando de privatización han avanzado considerablemente. Hemos privatizado los hoteles, las instituciones fi-

nancieras que estaban en poder del Estado, además de una serie de empresas. La privatización más importante ha sido la del sector siderúrgico, porque indudablemente, el haber traspasado a un consorcio que representa, por cierto, a los países más poderosos de América Latina con presencia directiva del capital nacional, es un hecho muy significativo en el proceso de privatización.

Las transferencias de los servicios médicos a los Estados, mediante el proceso de descentralización, corresponde a un propósito firme del Ejecutivo y si no han marchado con mayor rapidez es porque los gobernadores de Estado -por razones que yo respeto- han puesto como condición para recibir los servicios, la solución de los compromisos laborales que tenían las entidades públicas con los respectivos servidores.

Cada vez que vamos a transferir un hospital al control de un Estado, aparece la condición que más difícil hace la tramitación del proceso: la necesidad de solventar pasivos laborales que a veces tienen un monto de alta consideración.

Estas son cuestiones que no dependen de la voluntad sino de la realidad, pero que se están enfrentando. Tengo la impresión de que la mayor parte de los servicios hospitalarios del país han sido objeto de descentralización.

El proceso marcha firmemente y -como decía antes- *la primera etapa de la Agenda Venezuela es la base para la segunda que representa ante todo: productividad, productividad, productividad*. Tarea que no nos corresponde directamente a nosotros pero que tenemos el deber de estimular. En ese sentido vengo a animar a los representantes del comercio y de los servicios, este sector terciario tan importante en Venezuela, que el mismo hecho de la globalización, las mismas circunstancias del país, imponen un esfuerzo cada vez mayor y los convenios realizados a través de tratados bilaterales o multilaterales y los procesos de integración deben constituir, no un obstáculo, sino un estímulo,

como lo ha demostrado en los últimos tiempos la realidad de la Comunidad Andina de Naciones. Muchos pensaron que el grupo andino, en sus tiempos iniciales, en los cuales por razones obvias predominaba un sistema de la economía de mercados cautivos, de economías protegidas y cerradas, parecía un riesgo difícil de soportar para la economía venezolana.

En el momento actual han crecido considerablemente los renglones de la economía intrazonal, de la economía intrarregional. El comercio con la hermana República de Colombia, que en otras épocas tenía una balanza desfavorable para Venezuela, ha crecido considerablemente y hoy es ampliamente favorable para nuestro país. Eso indica que el desafío lo hemos enfrentado y lo estamos enfrentando con éxito. Pero tenemos que seguir manteniendo ese optimismo, esa fe, esa confianza en Venezuela, indispensable para marchar hacia adelante.

Desde hace algún tiempo ha surgido un hecho innegable e imperativo en la vida fiscal de Venezuela: la baja acentuada de los precios del petróleo. Los factores que lo determinaron han sido ampliamente analizados, pero la situación se mostraba con ribetes sumamente graves. Por eso hubo que enfrentarla con decisión y con rapidez. Debo decir que la conducta del Gobierno de haber actuado con decisión y con rapidez y haber logrado el entendimiento con estos factores decisivos en el mercado petrolero, ha dado resultados al detener una baja que se veía continuamente progresiva.

Haber logrado, en la reunión de Riad, un entendimiento entre Arabia Saudita, México y Venezuela tuvo particular importancia para nosotros. Lo primero: lograr quitar el rígido sistema de cuotas que se había establecido con perjuicio, principalmente, para Venezuela. El recorte en los niveles de producción no se hizo a base de aquel sistema de cuotas que ya no tenía verdadera razón moral para subsistir. Se hizo sobre la producción real, sobre las condiciones reales del mercado y, ante todo, el haber logrado una coordinación como nunca había habido entre la política petrolera de México y la política petrolera de Venezue-

la. Es un objetivo de singular importancia, Estoy seguro de que quienes conocen a fondo la realidad económica, sienten necesidad de apreciarlo y de estimularlo.

Frente a esta situación de recorte de los precios del petróleo adoptamos las medidas necesarias para tratar de lograr un equilibrio estable en el mercado petrolero. Pero hemos debido tomar medidas muy duras de recorte en materia fiscal. No hemos apelado a otras salidas que en otra época quizás se hubieran aplicado y que serían completamente inconducentes. Con toda seriedad se hizo un recorte duro, severo, amargo para nosotros, pues hay muchos proyectos y programas que acariciamos con cariño y mucha ilusión y a los cuales hemos tenido que aplicar el recorte, a fin de lograr el equilibrio fiscal y enfrentar el problema contra el cual seguimos luchando, que es el problema de la inflación.

La lucha contra la inflación, desde luego, requiere una toma de conciencia de todos, Es muy importante que los sectores laborales se den cuenta exacta de esto. Profesionales universitarios parecerán a veces no entender que la lucha contra la inflación nos corresponde a todos y que supone de parte de todos una cuota de sacrificio, que no tratamos de aumentar para los sectores menos pudientes sino más bien que tratamos de que sea proporcional a la capacidad de cada uno.

Es posible la conveniencia de algunas reformas del sistema tributario. Debo decir, sin embargo, con entera franqueza, que no creo viable en este año una reforma tributaria de fondo. Las circunstancias de un año electoral inherentes a cualquier país democrático no son favorables para que se puedan lograr -con seriedad, con equilibrio y con serenidad- los reajustes verdaderamente requeridos por la justicia y por la conveniencia nacionales.

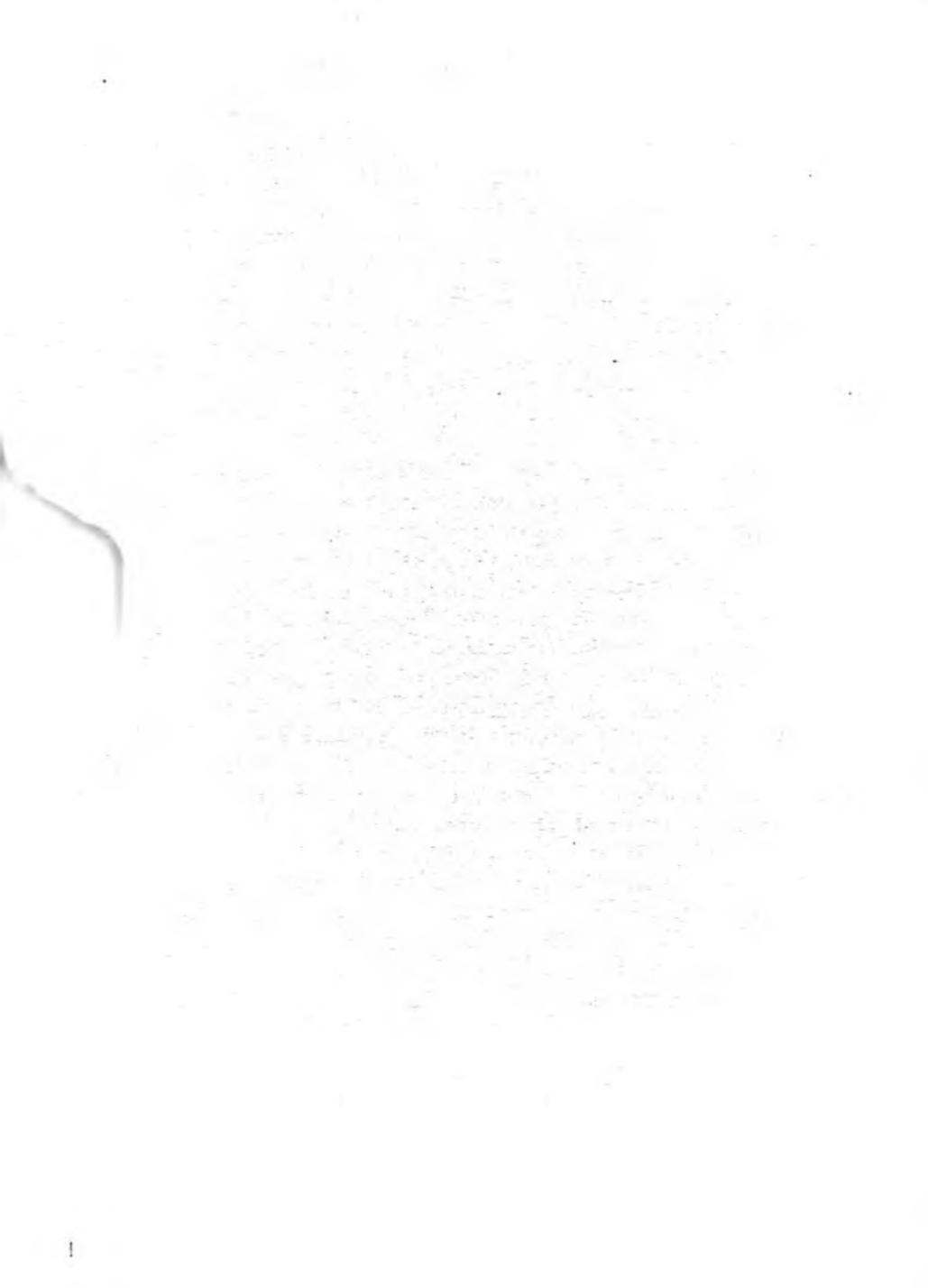
Todas estas cosas están planteadas por delante y estamos dispuestos a seguir nuestra lucha. *La tarea principal que tenemos en los meses que nos quedan de este período constitucional, es hacer todo el*

esfuerzo para asegurar la gobernabilidad. Queremos más gobernable a nuestro país, más gobernable dentro del sistema democrático que, sin duda, tiene dificultades inherentes para la gobernabilidad por su propia índole y por su propia naturaleza. Para ello queremos la mejor armonía con el sector privado. El reconocimiento que tenemos para los derechos del sector privado, empresarial y laboral, el alto valor y aprecio que damos al sistema tripartito para solucionar problemas esenciales de orden económico y social, significan la manifestación de este propósito nuestro de trabajar, no para beneficio de este Gobierno, sino para beneficio del país a través de la posibilidad de gobernarlo bien en el próximo período constitucional.

Yo quiero reiterar aquí mi agradecimiento al sector terciario de la economía, a los representantes de los organismos empresariales por su cooperación y por su comprensión. Hemos logrado muchas cosas porque nos hemos podido entender. Hemos eliminado, en lo posible, el lenguaje de las contraposiciones que no conducen a ninguna parte. Nos hemos sentado en la mesa del diálogo para resolver los problemas. Ese es el mensaje que les quiero lanzar a Venezuela y a quienes tengan la responsabilidad de sucedernos en el Gobierno: el diálogo es el camino democrático para resolver los problemas. Resulta difícil, arduo y, a veces, exige mucha paciencia. Pero con la voluntad de entenderse, el diálogo siempre conduce a resultados positivos. La pérdida de entendimiento, las imposiciones coactivas de actitudes laterales, en definitiva sólo conducen a magnificar los problemas existentes.

Por eso, con este mensaje de diálogo, con el reconocimiento de la gran importancia que tiene este sector en ese proceso de diálogo para la recuperación plena de la economía de Venezuela, atiendo a la cordial invitación que se me hizo y declaro formalmente clausurada esta solemne asamblea de Consecomercio.

Muchas gracias.



**EN EL ACTO DE HOMENAJE
A LOS TRABAJADORES**

**Casa Sindical, El Paraíso
27 de abril de 1998**



En el acto de homenaje a los trabajadores. Casa Sindical, El Paraíso, 27 de abril de 1998

Es acertado que la fecha del 01 de Mayo, Día Internacional del Trabajador, sirva para magnificar el esfuerzo de diálogo que se está realizando en Venezuela con el propósito de fortalecer la democracia, a través del entendimiento entre empresarios y trabajadores.

El trabajador es elemento fundamental de la democracia. Es la base y sustento de la democracia. Al reconocerlo y al honrarlo, se está reconociendo y honrando uno de los pilares del sistema de gobierno que hemos construido con nuestros esfuerzos todos los venezolanos y que estamos dispuestos en todos los momentos a mantener y a defender.

Estamos viviendo un año nuevo, después de celebrar cuarenta años de democracia ininterrumpida en Venezuela. Nuestros padres y nuestros abuelos tuvieron la ilusión de que se pudiera vivir en libertad y con respeto a los derechos humanos. Con libertad de palabra y de organización. Con presencia de partidos políticos que representaran las distintas corrientes del pensamiento. Que pudieran escogerse los gobernantes por el libre voto de los asociados. Ese ideal lo intentaron muchas veces. Estuvo recóndito en su corazón durante los años negros de las dictaduras. Pero siempre se anteponía el fracaso de sus mejores ideales para recaer en procesos de atraso y de despotismo.

Tenemos cuarenta años en los cuales ese ideal se ha mantenido, a pesar de todas las fallas y de todos los defectos. Con todo lo que se pueda decir, la democracia en Venezuela ha existido, porque el pueblo vene-

zolano la quiere y porque sus dirigentes estamos convencidos de que es un compromiso de honor el que tenemos de mantener el sistema de libertades y de derechos humanos, por encima de todos los inconvenientes y de todos los obstáculos. En ese proceso, el trabajador venezolano ha sido columna incommovible.

Por eso, cuando estamos viviendo nuevos tiempos, orientados por nuevas concepciones económicas, con un sentido de globalización que nos obliga a mirar al mundo y participar dentro de él con fortaleza y con eficacia, hemos mantenido nuestro respeto, nuestra garantía al trabajador venezolano y a las organizaciones sindicales como elementos que no se puede ni menospreciar, ni dejar a un lado en la construcción de un futuro mejor de desarrollo económico y social.

Por eso estamos aquí rindiendo homenaje a los trabajadores y estamos rindiendo homenaje al esfuerzo de diálogo que hemos vivido. Dentro del proceso de globalización -que algunos entienden como globalización del capitalismo- hemos admitido, sí, la presencia de hechos que no podemos negar, porque la globalización no es una opción a considerar ni a definir. Es un hecho que se nos impone necesariamente. Y dentro de esa situación, dentro del mundo globalizado, hemos mantenido firmemente la presencia, el respeto y la consideración al trabajador y a sus organizaciones.

Por eso, cuando se pedía una Reforma al Sistema de Prestaciones Sociales establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, siempre dijimos que no nos opondríamos, a condición de que fuera aceptado por los trabajadores. Y los trabajadores defendieron, a través de un diálogo largo, sincero y difícil pero constructivo, la sustitución del sistema anterior por un sistema que no fuera para perjuicio, sino más bien, para beneficio de los trabajadores en general. Así seguiremos adelante, convencidos de que hemos ganado una batalla decisiva, al poner de acuerdo a empresarios y trabajadores, con el Estado como mediador y como orientador, para llevar adelante una democracia consensual, una democracia dentro de la cual las grandes fuerzas sociales se entiendan. Una demo-

cracia convencida de que, con la lucha cerrada y cruel, no se logra nada efectivo, sino a través del esfuerzo, conjugado y conjunto, cada uno en defensa de su propia posición. Pero todos convencidos de que Venezuela está por encima de todos los intereses sectoriales, de todos los intereses parciales. De que Venezuela nos reclama a todos un continuo esfuerzo de sacrificio y que estamos dispuestos a hacerlo por el bien de nuestra Patria, que es el bien de los trabajadores y de la población en general.

Estamos viviendo un momento delicado, desde el punto de vista fiscal, que tiene repercusiones innegables dentro de la situación económica. La caída de los precios del petróleo, a la cual hemos enfrentado con agilidad, con decisión y con prontitud, nos coloca en la necesidad de recortes presupuestarios que nos obligan a hacer sacrificios dolorosos. Muchos programas en los cuales hemos puesto nuestro corazón y nuestras ilusiones, hemos tenido que dividirlos y hasta posponerlos por la falta de recursos económicos. Porque la lucha contra la inflación nos obliga a buscar el equilibrio fiscal, como una condición que evite otros males que repercutirían terriblemente en la economía de todos los hogares. Especialmente en los hogares de personas humildes y, señaladamente en los hogares de los trabajadores.

Hemos tenido que hacer recortes. Hemos tenido que hacer sacrificios. Pero hemos mantenido el derecho de los trabajadores y puedo decir con entera conciencia que el salario mínimo en Venezuela, es uno de los más altos en América Latina, a pesar de las circunstancias difíciles de los recortes presupuestarios. Hemos encontrado en los trabajadores comprensión, porque el trabajador sabe que con posiciones desajustadas, no lograría beneficios, sino perjuicios colectivos para todos.

Estamos en este momento venciendo las dificultades. Tenemos fe en Venezuela. Tenemos fe en sus sistemas democráticos. Tenemos fe en sus luchadores. Aquí agradezco de corazón el reconocimiento que el vocero de los empresarios y el vocero de los trabajadores, juntos -todos armónicamente- han hecho el esfuerzo que estamos

realizando y que, por encima de todas las circunstancias, mantienen los principios de la justicia social que son esenciales.

He sostenido que uno de los mayores avances del mundo en el siglo que va a terminar, ha sido la posición de la justicia social en todos los sistemas. Temo que hay retrocesos en algunos países. Que hay algunos que miran la competitividad como un camino para restringir los derechos concedidos a los trabajadores. Estos derechos no son una meced generosa. No son una dádiva. No son un regalo que se les ha dado a los trabajadores. Son beneficios que ellos han conquistado con su constancia, con su organización, con su combate por esa justicia social que tenemos la obligación de defender. Estamos convencidos de ello. Por eso, me siento muy complacido con este acto, que viene a confirmar que los acuerdos realizados para la reforma de la legislación del trabajo y de la seguridad social -exigencia ineludible de nuestro pueblo- marcharán adelante y se conservarán firmemente. Tendrán que seguir adelante, porque son el fruto de la voluntad de los principales factores de la producción y de los dos grandes actores en el proceso de conquista de la democracia y de la libertad.

Queridos trabajadores: no es la primera vez que vengo a hablar con ustedes en este auditorium. En momentos difíciles, he venido a dialogar y a expresar mis conceptos y mis convicciones. Me siento feliz cuando se reconoce que mi fidelidad a los principios del Derecho Laboral se ha mantenido incólume en todos los vaivenes de la lucha política, en todas las circunstancias que ha vivido nuestro país y que vive la Humanidad en general. Esta lucha por la justicia social tiene que seguir adelante. Todo se modifica. Se modificarán, sin duda, las estructuras sindicales. Se modificarán, sin duda, los caminos del esfuerzo y del trabajo. Pero los principios cardinales de la armonía entre el capital y el trabajo -lograda a base del reconocimiento de la justicia social para los trabajadores- tiene que continuar y ser defendida. La presencia de ustedes y la presencia solidaria de nosotros, nos compromete a todos a llevar adelante nuestra lucha.

Este es nuestro mensaje para que, a los que vayan a sucedernos en la dirección del Gobierno en el próximo período constitucional, no se les ocurra volver atrás y deshacer el camino andado, Echen hacia adelante. Hagan los cambios que el país necesita. Pero dentro de la construcción y de la armonía, mantengan este espíritu positivo de diálogo. Dios nos recompensará, dándonos un país cada vez mejor. Un país cada vez más feliz. Una juventud cada vez más ansiosa de amplios horizontes que nos han sido señalados desde el comienzo de nuestra nacionalidad.

Reciban un saludo muy cordial los trabajadores venezolanos, con el afecto sincero que, a lo largo de toda mi vida, les he profesado y con la conciencia plena de que los trabajadores son elemento ejemplar en la construcción de una nueva, de una grande, de una hermosa, de una feliz y mejor Venezuela Muchas gracias.

**CON MOTIVO DEL 1° DE MAYO,
DÍA DEL TRABAJADOR**

Palacio de Miraflores,
30 de abril de 1998



Con motivo del 1° de mayo, Día del Trabajador. Palacio de Miraflores, 30 de abril de 1998

Me es muy grato enviarle al trabajador venezolano un mensaje de estímulo y de aliento. En los difíciles tiempos que atravesamos, hemos contado con el sentido patriótico y la responsabilidad de los trabajadores.

Nunca hemos puesto a un lado a los trabajadores. Siempre los consideramos como un factor principalmente dentro de la lucha que hemos tenido que librar contra las dificultades. *Una de nuestras satisfacciones mayores es haber logrado lo que parecía imposible: acuerdos tripartitos que han llegado a decidir cuestiones que parecían difícilísimas de resolver mediante el diálogo, el entendimiento y la buena voluntad y por el sentido de solidaridad que es primordial en la vida de los pueblos.*

Hemos logrado una reforma de la Ley Orgánica del Trabajo que se hizo por el consenso, gracias al acuerdo logrado a través de un sostenido y arduo diálogo. Pero inspirados en el deseo de entenderse, de encontrar soluciones, las cuales siempre tienen como indispensable condición el bienestar de los trabajadores. *Hemos logrado, por primera vez en la Historia, la fijación de un salario mínimo, no por el Congreso, ni por el Ejecutivo, sino por la unión tripartita de trabajadores, empresarios y Gobierno, que se han puesto de acuerdo y que dentro de las previsiones establecidas por ellos mismos en la Ley Orgánica del Trabajo, pudieron dar -dentro de la fecha fijada- una solución a esa cuestión tan importante como la del salario mínimo.* Porque ha sido muy difícil y porque estamos atravesando unos tiempos

en los cuales la caída brusca de los precios del petróleo ha producido una crisis fiscal severa, que debimos enfrentar con fuertes recortes. A pesar de eso, hemos tenido en cuenta que el bienestar de los trabajadores es una cuestión principal que atender. Se ha establecido un salario mínimo: *el más alto, en divisas de cambio internacional, de los países de la Comunidad Andina de Naciones y es el segundo más alto de los países de América Latina.*

Esto, pues -a pesar de las dificultades- indica que no perdemos la noción de justicia social que tiene por sentido, la protección de aquéllos que menos poseen, para que pueda lograrse un equilibrio lo más justo posible dentro de las situaciones internacionales.

Estamos haciendo una gran reforma para la Seguridad Social. Los trabajadores requieren, como una necesidad elemental, un sistema de seguridad social que cubra sus necesidades básicas: la Salud, la Vivienda, la protección para la pérdida del trabajo, la lucha contra el desempleo y una recreación sana y conveniente. Esta seguridad social la estamos reforzando también por el sistema tripartito. El proyecto de Ley-Marco que se aprobó por el Congreso fue elaborado por la organización tripartita de trabajadores, empresarios y el Estado. En este momento están elaborándose las otras leyes que estarán en marcha y tenemos una noticia importante para los trabajadores venezolanos:

La próxima semana estará en Caracas el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, quien viene, definitivamente, a suscribir los acuerdos por medio de los cuales, el Banco Interamericano de Desarrollo nos va a dar apoyo financiero para la formalización del nuevo Sistema de Seguridad Social.

Todas estas cosas son noticias positivas para los trabajadores venezolanos. Ellos saben que se les toma en cuenta y que el sistema sindical no ha sufrido daños en este período, sino todo lo contrario: *los hemos tomado en cuenta como elementos imprescindibles para ese diálogo que es la base de mi Gobierno y que ha sido la piedra fundamental para lograr las otras conquistas sociales.*

La estabilidad económica se mantiene. Hemos tenido que hacer fuertes recortes en el gasto público para detener la inflación y para cumplir nuestros compromisos. Todos los rumores que algunos presuntos economistas andan lanzando con el objetivo de crear desconfianza en el país, son rumores falsos. No se está pensando en devaluación. No se está pensando en establecer moratoria. No se está pensando en incumplir las obligaciones del país.

Estamos plenamente convencidos de que debemos mantener la confianza de los inversores nacionales y extranjeros. Esa confianza es firme y es más necesaria en el momento actual, porque la reducción de los gastos del petróleo nos obliga a darle impulso definitivo a la productividad, a la producción, tanto más necesaria cuanto el hecho de la globalización -que se nos impone en todas partes- nos exigen un mayor rendimiento. Estoy convencido de que los trabajadores venezolanos reciben el siguiente mensaje: **Tenemos que producir más. Tenemos que rendir más. Tenemos que ir con un concepto claro de productividad y de competitividad a una economía globalizada.**

Y en ese proceso, en esa competitividad, en esa productividad, los trabajadores son indispensables. Yo tengo fe en los trabajadores. Ellos entienden que la lucha contra la inflación que les exige sacrificios, también nos los exige a todos. Hemos estado dispuestos a hacerlo porque *la inflación es un fraude contra el propio trabajador. Es un fraude contra los sectores menos favorecidos de la sociedad.* Por eso, nuestra seriedad en el recorte del gasto público y nuestro combate contra la inflación, han de contar con el apoyo total de los trabajadores.

Hace unos días hubo un acto muy elocuente en la Casa Sindical de El Paraíso. Allí se celebró la sesión extraordinaria del Concejo del Municipio Libertador para honrar al 1° de Mayo, a los trabajadores y para enaltecer el sistema tripartito. El Presidente de Fedecámaras pronunció un discurso muy constructivo. Asimismo, el Presidente de la CTV, en nombre de esta Central y de las otras Centrales Sindicales, dijo un discurso muy positivo. Me correspondió, en nombre del Estado, insistir

en nuestra posición que busca el diálogo y que cree en el tripartismo. Las tres partes son inomitibles para la producción. Su armonía es indispensable para ganar la batalla que Venezuela tiene frente al porvenir.

Vamos al siglo XXI con conciencia de que el país tiene todos los elementos necesarios para vencer los obstáculos que se interponen en el desarrollo económico y social. Por eso, en este Primero de Mayo, mi mensaje para los trabajadores es un mensaje de confianza. Venezuela tiene confianza en sus trabajadores y la paz social de que hemos disfrutado -a pesar de todas las circunstancias en este quinquenio- es un testimonio de que existe razón fundamental para mantener esa confianza, indispensable para el éxito de todos.

El tripartismo venezolano es un modelo que está examinándose, con interés en países hermanos. Porque vamos hacia adelante a través del exacto cumplimiento de ese principio de la Solidaridad Social, que ha sido siempre la norma inspiradora de nuestro Gobierno.

Reciban los trabajadores venezolanos un abrazo cordial y estrecho. Reciban la reiteración de mi vocación de servirles. A lo largo de mi vida he sido un defensor de los derechos de los trabajadores. Cuando me ha tocado en el Gobierno, en este tiempo tan difícil y lleno de dificultades les he reiterado a los trabajadores que creo en ellos. Les dije que no se harían los cambios sin su consentimiento. Esa promesa fue cumplida. Los trabajadores lo entendieron así. Por eso, *podemos presentar hoy, con orgullo, las realizaciones obtenidas a través de ese entendimiento tripartito que es básico para ganar la gran batalla de la producción, de la competitividad y de la productividad.*

Trabajadores venezolanos:

De corazón los saludo en nombre del Gobierno y en nombre de todo el país. Marchen hacia adelante a construir este glorioso país que tenemos por delante y que posee todas las condiciones y todos los recursos y todas las características para triunfar, definitivamente, al cumplir el compromiso que nos hemos impuesto.

**EN EL ACTO DE FIRMA Y ENTREGA
DE CONVENIOS ENTRE CUARENTA Y
DOS ORGANIZACIONES DE BASE Y EL
FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL**

Centro de Servicios Sociales,
Iglesia El Nazareno, Las Adjuntas,
03 de mayo de 1998



En el acto de firma y entrega de convenios entre cuarenta y dos organizaciones de base y el Fondo de Fortalecimiento

Me complace decir unas breves palabras para expresar el agrado con que he asistido a este acto, que implica confianza, voluntad de diálogo y esperanza.

Aquí estamos reunidos con representantes de los más variados sectores de la sociedad civil, par enfrentar necesidades muy sentidas, que quizás, por su dimensión, no caben en vistosos programas de Gobierno, pero que representan un compromiso de todos nosotros con los sectores respectivos.

Hay confianza en los “Organismos No Gubernamentales” que reciben, a través del Fondo de Recuperación Social, la ayuda para atender aspectos importantes de la vida de la sociedad respectiva. Eso me hace experimentar autentica alegría.

En una Venezuela donde tánto se empeñan en extender consignas de pesimismo, estamos aquí alegres, convencidos de que sí hay caminos para llevar hacia adelante la recuperación de la vida social.

Estamos convencidos de que los problemas sociales son un deber fundamental, y si bien es cierto que -como se ha expresado- *es imposible combatir la pobreza sin crear riqueza, también estamos convenidos de que la mera creación de riqueza no basta. Hay que abrir caminos y crear oportunidades de trabajo y, sobre todo, oportunidades para una vida mejor.*

Felicito a todos los que han participado en este acto, que sin grandes escándalos publicitarios revela la labor que casi calladamente ha estado realizando el Fondo de Fortalecimiento Social.

Aprovecho también esta oportunidad para enviar un saludo cordial a la comunidad de Macarao, pueblo donde nacieron mis abuelos, isleños, que vinieron hace más de doscientos cincuenta años. Llegaron por Carayaca, subieron el cerro y se establecieron en esto que era una pequeña, modesta y muy linda parroquia rural.

Hoy ha crecido de una forma desbordante. Como el proceso de urbanización en el país, su crecimiento ha sido un poco irregular. Pero estamos aquí reconociendo el esfuerzo de aquéllos que vinieron de muy lejos a construir las bases de la nacionalidad. Fueron isleños campesinos. Dicho en palabras elegantes: agricultores en tierra ajena. Atravesaron los mares y se vinieron aquí. De ellos descende mucha gente ilustre que trabajó por el bienestar de Venezuela. De aquí salió un obispo para Barquisimeto. De aquí salió un rector para la Universidad Central. De aquí salió gente con clara conciencia del deber y de la solidaridad para atender problemas esenciales de la Patria venezolana.

Reciban, pues, los habitantes de Macarao un saludo de un paisano. De alguien que también tuvo sus raíces aquí, y que reconoce el esfuerzo que aquellas generaciones hicieron para darnos una Patria digna de su nombre.

Para todos un saludo muy cordial y que el Fondo de Recuperación Social marche adelante, y que quienes vengán al Gobierno detrás de nosotros examinen su obra, examinen sus labores, examinen sus ejecutorias, para que lo mantengan y lo hagan crecer. Que todos los fondos que se atribuyan al Fondo de Recuperación Social sean para beneficio del pueblo. La verdadera paz es la que surge del diálogo, de la confianza y del entendimiento, entre los seres humanos.

Felicitaciones a todos. Estamos seguros de que estos dinerillos no se perderán, sino que se multiplicarán por el esfuerzo de cada uno de ustedes, comprometidos como están con sus respectivos grupos sociales a realizar todo lo posible para satisfacer sus inquietudes, y poner un nuevo signo de esperanza a la satisfacción de sus necesidades colectivas.

¡Salud amigos!

**EN EL ACTO DE INSTALACIÓN DEL SÉPTIMO
CONGRESO DE ACTUALIDAD ECONÓMICA**

Universidad Católica "Andrés Bello"
05 de mayo de 1998



En el acto de instalación del Séptimo Congreso de Actualidad Económica

Cuando mi nieto, Juan Andrés Araujo, a nombre del Centro de Estudiantes de Economía de la UCAB, me invitó para decir unas palabras en la iniciación de este Congreso, no vacilé en aceptar. He sido, toda mi vida, un universitario y tengo conciencia de lo que estas instituciones representan para el futuro del país; y en cuanto a la Economía, si bien se me ha señalado como una de las fallas de mi condición de gobernante, el que no soy un economista. Les aseguro que he tenido que enfrentarme con los problemas de la economía y que he tenido que valorizar lo que ella significa en la orientación y en el progreso de un país.

Ustedes son los más responsables del futuro del país. Porque ustedes van a dedicarse a una ciencia indispensable para resolver todos los demás problemas que al país se le presentan. Estos congresos revelan, de parte de ustedes, el deseo de conocer en forma más directa, más puntual -como dicen ahora, porque es la palabra de moda- en una forma más puntual la realidad venezolana en función de los problemas relacionados con la situación económica y no contentarse sólo con las enseñanzas de magníficos profesores en las aulas y de sus ejercicios experimentales, sino también en el contacto directo con aquellos especialistas dedicados principalmente a los diferentes aspectos que la problemática presenta.

Ya habrán encontrado ustedes que la economía de Venezuela, en gran parte es una economía de monoproducción, por lo menos, de

monoexportación. El siglo XVIII fue el siglo del cacao, el siglo XIX fue el siglo del café, el siglo XX el siglo del petróleo. Esperamos que el siglo XXI sea el siglo de una economía armonizada, equilibrada, en la cual -sin quitarle al petróleo la inmensa importancia que tiene y que seguirá teniendo en la vida del país- podamos estimular la actividad en los otros órdenes de la vida: en la agricultura, en la industria, en los servicios, en una serie de actividades en las cuales se puede desplegar el ingenio humano, lo cual es indispensable. Porque ya habrán observado ustedes que el petróleo es una industria extractiva y muy tecnificada. Esto quiere decir que el porcentaje del empleo que ofrece, empleos desde luego, bien remunerados y bien calificados, pero numéricamente inferiores a lo que significaría en cualquier otra inversión y cualquier otra actividad.

La población activa de Venezuela empleada directamente en el petróleo, no llega al uno por ciento (1%). El problema de Venezuela para todos los gobernantes, para todos los técnicos y los teóricos del pensamiento económico, ha estado en cómo hacer llegar al otro noventa y nueve por ciento (99%) los beneficios de la actividad petrolera. En el fondo, se cayó en una situación que significó un remedio parcial y momentáneo, pero que ha generado problemas mayores a través del tiempo: el Estado se convirtió con la renta petrolera en el gran empleador. Quienes no encontraban trabajo en otra parte, iban a buscarlo en las oficinas de la Administración Pública. Así se fue creando un Estado superdesarrollado, elefantiaco, pesado y, muchas veces, ineficiente. Su reducción a los niveles recomendables es un proceso delicado y difícil. No solamente desde el punto de vista real sino moral y social. Porque eliminar centenares de miles de personas que sobran en la burocracia estatal, no es asunto de dictar un decreto y cortar por lo sano. Es cuestión de cancelar las indemnizaciones adecuadas y de crear oportunidades seguras, para que esa población que salga eliminada de la burocracia, pueda ocuparse en otras actividades productivas y convenientes.

Esto -digamos- en general, en cuanto a la economía venezolana. Pero yo quería, sobre todo, en estas palabras que no serán muy extensas (creo que en el programa me pusieron un límite bastante modesto para no consumir demasiado tiempo del Congreso) estimularlos a ver la Economía no como una ciencia puramente técnica, pues el error de muchos economistas consiste en considerar la Economía como algo aislado, como algo con sentido propio y que no tiene que ver con lo demás. La Economía es una ciencia, en primer lugar, humana. Toda actividad económica la realiza un ser humano, el hombre es el sujeto de la producción y de las actividades de la Economía y, al mismo tiempo, el destinatario de esa actividad.

Esto muchas veces se olvida. En tal sentido, cuando se plantea el problema, por ejemplo, de la pobreza, el cual inquieta ya, afortunadamente, a todos los directivos de las organizaciones internacionales, se olvida que la pobreza es una situación social y que los economistas tienen, ante todo, que generar las condiciones para que la población en conjunto pueda alcanzar el beneficio de la actividad económica.

La Economía es una Ciencia Social. No tiene solamente el aspecto técnico, el aspecto crematístico: la producción de dinero y la producción de bienes. Tiene que ver con los aspectos de la sociedad y, necesariamente -como toda actividad humana y esto es muy importante en una Universidad como ésta- tiene un aspecto moral. Está sujeta a las leyes morales. *Las actividades del economista no pueden desligarse de la preocupación moral, de la obligación de servir a las leyes de la justicia, entre las cuales no se puede olvidar la gran conquista del siglo XX que ha sido la Justicia Social. El concepto de la Justicia Social ha de estar presente en la actividad económica. Porque si no, los rendimientos son insuficientes y se plantean situaciones críticas cuyo desenlace pudiera ser verdaderamente trágico.*

Por eso insisto en que el economista debe pensar en lo que representa su conducta y su actividad desde el punto de vista moral. Por ejemplo: el economista tiene la obligación de informar con rectitud. El economista no puede valerse de sus conocimientos y de su papel en la sociedad para realizar maniobras que puedan beneficiar en forma ilegítima o puedan conducir a determinados fines, que deriven en males colectivos.

Cuando un economista lanza ideas malsanas y profecías impropias, está violando las leyes morales. Debería haber y las habrá seguramente con el tiempo -aunque en la actualidad sería muy difícil siquiera proponerlo- limitaciones para que no lleguen a lanzarse ideas y anuncios, que hayan de causar graves perjuicios a la sociedad.

Por ejemplo: si un economista está al servicio de determinados intereses y esos intereses se beneficiarían con la devaluación de la moneda, al hacer previamente operaciones que le produzcan pingües beneficios, y lanza la idea de que se va a devaluar la moneda, de que las condiciones indican que la moneda se va a devaluar, está haciendo una operación que a él le va a dar un rendimiento, causaría en la sociedad un efecto indudablemente violatorio de las normas morales.

Es lo que llaman los ingleses self for filling prophecies, profecías autogestionadas, autopromocionadas. Una profecía que se anuncia, pero que ella misma produce efectos tendientes a su realización.

Cuando se corre el rumor de que un Banco está en malas condiciones, la gente corre a retirar sus depósitos. En tal caso, la profecía se convierte en dramática realidad. Cuando unos economistas que gozan de prestigio y de autoridad o mucha audiencia en los medios de comunicación, lanzan la idea de que va a haber una devaluación, la gente sale, naturalmente, a comprar la divisa extranjera

antes de que la devaluación ocurra y con eso contribuye a restar credibilidad en la moneda propia. La devaluación, a veces, llega a producirse contra todas las circunstancias, contra todas las predicciones y contra las conveniencias para el país.

Por eso, los economistas que tendrán a su cargo la Nueva Venezuela, han de actuar con una conciencia clara, una moral firme, basada en principios éticos que les orienten. Deben darse cuenta de que no pueden atentar contra el beneficio del país y de la sociedad en general.

Una cosa en la que quiero insistir también con ustedes por ser muy importante, es que la economía, aunque aparezca como la ciencia más realista, en verdad es una ciencia que tiene mucho que ver con la psicología. El estado de conciencia de la gente produce situaciones que, de otra manera, no podrían explicarse. Se juega con la conciencia de la gente provocando reacciones psíquicas. Dentro de todo esto, llega uno a la conclusión de que *la experiencia le indica a uno como el principal valor que pueda haber en cualquier economía en el mundo, es la confianza*. Desde el momento psicológico en que la confianza se quebranta, se quebranta la economía. En muchas situaciones no hay otra explicación de hechos dañinos que puedan producirse, y que pueden agravarse, sino que el hecho mismo psicológico de la confianza ha sufrido daños considerables en su presentación. Estas cosas son simples y sencillas. Pero son necesarias e indispensables.

Estamos actualmente dominados por la globalización. Hemos insistido muchas veces en que la globalización no es una opción que podemos discutir y aceptar o rechazar. La globalización se nos impone de una manera real. En Venezuela, desde luego, tiene mucho más que ver, porque nuestro principal producto tiene una colocación en el mercado mundial, que se altera muchas veces caprichosamente. En relación con el petróleo, hemos dicho que su mercado es caprichoso y suele moverse en forma sorpresiva. Aunque,

si se analizan los hechos, se ve que hubieran podido preverse, de haberse analizado las circunstancias suficientemente.

Cuando subió el petróleo en el año 1973, a raíz de la llamada guerra del Yon Kipur, los jefes de las grandes empresas petroleras en nuestro país estaban vacacionando en las playas del Caribe, sin darse cuenta de la situación para ellos gravísima que se iba a presentar. Pero si hubiera estudiado la situación, habrían previsto perfectamente lo que iba a ocurrir. Sin embargo, la previsión no se realiza. El mercado, generalmente, es caprichoso. Es lo que nos impone como norma, porque la globalización fue acompañada con la idea de un mercado como rey supremo de todas las actividades económicas, de todas las normas en todos los países.

Lo que ha ocurrido, por ejemplo, con los países del Sudeste asiático ha sido impresionante. Hace apenas unos pocos años nos lo presentaban como un modelo del progreso, de la riqueza, del beneficio, del bienestar. Los Tigres Asiáticos eran el paradigma que se nos presentaba a todos los gobernantes. Súbitamente ocurre algo inesperado: un fracasado movimiento en la bolsa de uno de los principales sitios de intercambio de bienes y de servicios, produce toda una conmoción en el mundo entero y comienza a verse que los países asiáticos tenían una serie de fallas en su funcionamiento y que, en medio de la prosperidad, se había quedado más bien de lado analizar los errores.

Esto obliga a ser muy reflexivos, porque estamos en un momento de globalización. Por eso tenemos que ser más eficientes. La palabra COMPETITIVIDAD se presenta como una especie de dogma inflexible en el cual tenemos que contribuir y para lo cual tenemos que lograr otro objetivo que es PRODUCTIVIDAD. Eso supone Educación. Eso supone Realización. Eso supone, sobre todo, CONCIENCIA Y AMOR AL PAIS. Pienso que lo más importante para estos institutos de Educación, como la UCAB -que tienen ya ganado un merecido prestigio- es reforzar el amor al país, robustecer la

conciencia de las capacidades y posibilidades del país, de los deberes que todos tenemos con la comunidad para salir adelante y para aplicar los conocimientos teóricos que se nos dan, las experiencias que tenemos en un sentido armónico con la realidad.

Otro de los problemas fundamentales que se está viviendo en el mundo y que aparece como una de las obligaciones más conminatorias, es la lucha contra la pobreza. Dijo, con breves palabras -en la Cumbre de Santiago de Chile- el Presidente de Uruguay, Julio Sanguinetti, lo siguiente: "Para combatir la pobreza hay que crear riqueza, pero la pura creación de riqueza no elimina la pobreza". Es un problema de producción. Es un problema de distribución. Pero ya la distribución no puede entenderse como en ciertos sueños populistas que si el señor Estado, como dispensador de bienes, toma las partes y las entrega parceladas a los distintos sectores de la comunidad, sería imposible e ineficiente. Pero sentimos que para luchar contra la pobreza tenemos que crear la conciencia de la lucha, la conciencia del deber. La Educación es el elemento primordial para llevar adelante esta lucha. Por eso, las mejores estadísticas que se han realizado indican que en los hogares en los cuales hay mayor pobreza, son aquéllos que tienen un más bajo nivel de educación. Esto representa una especie de círculo vicioso: hay menos educación porque hay pobreza y hay más pobreza porque hay menos educación.

Estas cosas hay que combatirlas con el esfuerzo, con la creación de conciencia, con una excelente formación de las nuevas generaciones. Venezuela -se ha dicho muchas veces- nunca había tenido tanta juventud preparada como la tiene en la actualidad. Nunca habíamos tenido tal volumen de formación en los institutos superiores. Nunca había habido tantas posibilidades para que los venezolanos fueran, incluso, a perfeccionar sus conocimientos en los institutos más respetados del mundo. Tengan ustedes conciencia de que en el año de 1958 -cuando empezó el sistema democrático a funcionar de una manera ininterrumpida- había doce mil quinientos (12.500)

estudiantes universitarios en todo el país. Hoy hay setecientos mil (700.000). El número de universidades que se han creado está esparcido por todo el país. No existe Estado alguno del país en el cual no haya un instituto de educación superior. Piensen ustedes lo que esto significa como un patrimonio que el país tiene para llevarlo adelante. Pero para eso es necesario que la conciencia del deber, que el sentido moral permanezca vivo de una manera firme y clara en medio de la lucha que tenemos.

Hay libertad de comercio y la habrá más. Pero esa libertad no puede impedir que el Estado tenga funciones ductoras y que se mantengan firmes compromisos con la Justicia en todas sus ramas y, especialmente, la justicia social. Hay globalización. Pero ésta no impide, sino reclama, que cada pueblo se fortalezca, mejore sus procedimientos, logre acceso a aquellos terrenos dentro de los cuales la competencia le pueda ser más efectiva. Yo tengo fe y no es mentira, no es una frase hueca, en la inteligencia del venezolano. Los estudios revelan que el venezolano tiene una capacidad de atender, una capacidad de superarse muy grande y cuando aplica la voluntad de trabajo para salir adelante, los resultados son impresionantes.

Por eso, mis queridos estudiantes, les traigo un mensaje de estímulo y de solidaridad. Estas reuniones que están ustedes planteando, estos congresos en los cuales van a estudiar directamente -en forma puntual como dije antes- los problemas y la realidad de Venezuela, revelan preocupación por el país. Los estudios de ustedes no pueden ser para que cada uno busque de manera exclusiva triunfar en la vida, de hacerse más ricos. No hay nadie que pueda garantizar el éxito dentro del sector de cada actividad, si la sociedad se descompone. *La obligación social es básica, para que cada uno pueda triunfar dentro de sus propias actividades. Por eso, con clara conciencia de solidaridad social el dogma del trabajo, el dogma del estudio que aquí se siembra, es esencial.* Yo los miro a ustedes con ilusión y con esperanza. Ustedes son la Nueva Venezuela que va

surgiendo, que se va formando todos los días en los institutos superiores, en aquéllos que tienen conciencia de su deber en la formación del espíritu, de la conciencia y del saber y del conocimiento de las nuevas generaciones.

Sigan adelante. Vine a eso: a traerles un mensaje de estímulo, de amistad y de fe. Hay que ser optimistas. Venezuela tiene todos los elementos necesarios para triunfar. Pero, ante todo, son gente como ustedes, muchachos que quieren estudiar, que quieren formarse, que quieren hacer grande a su país y mientras más grande sea el país y mientras el país sea más próspero, mayores posibilidades hay de que cada uno pueda lograr una vida mejor.

Con este mensaje de aliento, atiendo a la amable invitación que ustedes me hicieron y declaro formalmente instalado este Congreso de Estudiantes de Economía de la Universidad Católica "Andrés Bello". Muchas gracias.

**DURANTE EL ALMUERZO OFRECIDO AL
DR. ENRIQUE IGLESIAS PRESIDENTE DEL
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

Palacio de Miraflores, Salón Boyacá
07 de mayo de 1998



Durante el almuerzo ofrecido al Dr. Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo

Para Venezuela es un privilegio la amistad de Enrique Iglesias. Su apoyo -sobre todo su apoyo moral- la simpatía con que ha visto las realizaciones de nuestros proyectos, la atención que ha puesto a la consideración de nuestros problemas, para nosotros tiene un valor incomparable.

Es un honor para toda América Latina tener en una institución tan calificada, de tanta tradición como el Banco Interamericano de Desarrollo, a un hombre de la calidad intelectual, moral y política de Enrique Iglesias. Por eso, nos sentimos hoy realmente complacidos. Además, nos satisface especialmente el motivo de su visita en esta oportunidad, como lo es la importancia que le atribuye, con toda razón, al Programa de la Reforma de la Seguridad Social.

El aspecto de la Seguridad Social es uno de los que nos preocupan más dentro del gran esfuerzo tripartito que estamos haciendo con un éxito del cual nos sentimos muy orgullosos. La Seguridad Social ha sido uno de los puntos fundamentales. El Poder Legislativo ha entendido perfectamente el esfuerzo que representa la contribución de las tres grandes fuerzas sociales: el Gobierno, los empresarios y los trabajadores. Ese esfuerzo recibido como un título de consideración y de reconocimiento por parte de los representantes del pueblo en las Cámaras Legislativas.

Por eso nos acompañan también hoy representantes de ese Poder, con el cual ha habido verdadera armonía, pues no se están hacien-

do números para contar los votos, sino que se están realizando proyectos a base de entendimiento y de consenso.

Enrique Iglesias es un hombre de diálogo. Puedo recordar que cuando empezaron nuestras difíciles relaciones con el Fondo Monetario Internacional, si alguien constituyó un puente amplio para el entendimiento, para la comprensión, para que se disiparan muchos prejuicios y para que se entendiera nuestra situación, fue, precisamente, este amigo nuestro que tanto apreciamos. Indudablemente que para dirigir instituciones como la que él dirige, se necesita conocimiento de la realidad, el análisis profundo de los problemas, el sentimiento de lo que la gente siente y necesita y piensa. Porque no pueden ser solamente cuestiones abstractas y operaciones aisladas las que se pueden emprender, sino que tiene que haber un sentido de amor por la realidad, de amor por el futuro de nuestros pueblos, de simpatía por la gente de todos sus niveles y de perfecta identificación con este Continente latinoamericano que en esta era de globalización tiene más necesidad de fortalecer su identidad, de armonizar profundamente los vínculos que unen a nuestras diversas naciones.

Por eso yo quiero saludar con verdadera, cordial y entrañable amistad a este hombre que nos visita hoy, que no es un extraño sino un amigo, un compañero de luchas y de ideales, un hombre preocupado permanentemente por el destino de América Latina.

Quiero invitar a los presentes a brindar conmigo por Enrique Iglesias, por el continuado éxito de sus importantes labores, por la amistad de nuestros países, por la solidaridad de América Latina y por el destino de estas naciones en vías de desarrollo que, al fin y al cabo, su Banco es para el desarrollo, pero entendido no sólo en el sentido de renglones económicos, sino en el sentido de la transformación social de nuestras naciones.

¡Salud, Enrique!

**DURANTE EL ACTO DE DEVELACIÓN
DEL BUSTO DEL SEÑOR EDUARDO FREI
MONTALVA, EX PRESIDENTE DE CHILE**

Universidad Para La Paz, Costa Rica
09 de mayo de 1998



Durante el acto de develación del busto del señor Eduardo Frei Montalva,
ex presidente de Chile

Era yo un muchacho, a punto de cumplir dieciocho años, cuando la Providencia me concedió el bien muy alto de visitar a Roma por primera vez. La Venezuela en que nací y en la que viví, era una país herméticamente cerrado por la dictadura más larga de toda nuestra Historia. Cuando nací, el dictador tenía siete años mandando. Al terminar con su tiránico régimen, yo iba a cumplir veinte años. Estábamos realmente aislados del mundo. El panorama que se nos abrió con aquella reunión de Roma tuvo un valor incalculable. Fuimos tres delegados: Jesús María Pérez Machado, Presidente del Consejo Central de la Acción Católica Juvenil, Alfonso Vidal Martí, un brillante estudiante de Ingeniería y yo, que actuaba como Secretario del Consejo Central

Se nos había invitado a un Congreso para la formación de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos. El dialogar con los integrantes de aquella reunión, el escuchar los relatos de los uruguayos, los mexicanos, los peruanos y, especialmente los chilenos, fue para nosotros una lección que dejó huella imborrable en nuestras vidas.

Dentro de las delegaciones brillaba la chilena. La integraban: Eduardo Frei Montalva -un joven abogado, recién egresado con honores de la universidad- Manuel Garretón Walker, ingeniero, y un ilustrado sacerdote, de gran sentido social, el Padre Oscar Lazo, quien realizó una labor estupenda en la formación de las juventudes

des chilenas. De allí salió una vocación que se fue plasmando en hechos a través del tiempo. Eduardo Frei se destacaba por su presencia, por su inteligencia, por su maravillosa facilidad de dialogo. Aprovechó él la situación para quedarse un tiempo más en Europa. Esto le permitió conocer valiosas personalidades y crear unas amistades que lo acompañaron, con mérito, durante toda la vida. En París conoció a Jacques Maritain, el gran filósofo y pensador del humanismo cristiano. En Madrid, a Gabriela Mistral -voz inmortal de la poesía chilena- cuya admiración lo acompañó también durante toda la vida. Desde entonces comenzamos a trabajar -cada uno dentro de nuestra propia jurisdicción.- Eduardo con su experiencia de periodista, de organizador, de político, de luchador, no obstante las dificultades que supone la creación de un grupo nuevo, inspirado en altos ideales y dispuesto a enfrentar todas las oposiciones que se presentaran, fue afirmando su liderazgo.

En un aniversario de la Falange Nacional, decía Eduardo que su preocupación había sido la de llevar el humanismo cristiano, el socialcristianismo - que hasta entonces había sido una especie de ocupación elitescas de algunos intelectuales católicos y de algunos profesionales de clase media - a los sectores populares. Trasmitirles a las grandes masas, como a la población en general, la conciencia de un movimiento inspirado en la solidaridad, orientado por los principios supremos de la convicción cristiana de la vida, pero, al mismo tiempo, abierto para los cambios fundamentales que tenía que experimentar la sociedad. Fue para ellos una lucha muy dura. Lo fue también para los que en otras partes, emprendimos el mismo camino.

Nos perdíamos, a veces de vista. Escaseaban las comunicaciones en el tiempo, pero nos llegaban noticias. Cuando Eduardo Frei fue nombrado Ministro de Obras Públicas del gobierno del Presidente Juan Antonio Ríos, o cuando Bernardo Leighton, casi un bebé, fue nombrado Ministro del Trabajo del Presidente Alessandri, sentíamos una emoción inspirada por los mismos ideales y por los mismos sentimientos.

En Chile, un grupo ilustre de luchadores, dentro de los cuales sobresalía, sin duda, Eduardo Frei, pero que tenía méritos considerables cada uno de ellos, fue creando un movimiento, experimentando derrotas y, victorias, creciendo con la convicción de que construir un partido no es una empresa de poco tiempo. Es una empresa de convicciones profundas. Es una afirmación de ideales, y, al mismo tiempo, es una voluntad de no naufragar ante las tentaciones que la vida política les presenta a los luchadores cuando sobrepasa su personalidad y se encuentran en el camino del éxito. Esos partidos surgieron mediante un proceso terco y arduo. Los muchachos chilenos comenzaron por ser la Juventud del Partido Conservador. Pero no cabían allí, en los cuadros dentro de los cuales se movían. Eran demasiado rígidos, demasiado inmutables, demasiado integrados al pasado. No podían entender la fuerza renovadora de esta juventud. Crearon por tanto su propio movimiento con el nombre de Falange Nacional que, por cierto, les produjo no pocos inconvenientes, debido a la confusión que el nombre originaba en relación con la política española, que tanta influencia tuvo en América Latina. Crearon su propio partido. Finalmente se formó un gran Partido Demócrata Cristiano, con circunstancias me parece que deben señalarse. En efecto: al terminar la Segunda Guerra Mundial, apareció en Europa la democracia cristiana como fuerza política impresionante. Aquel grupo fue decisivo en la reconstrucción de los países maltratados por la guerra, especialmente Alemania e Italia. Pues bien: en la misma fecha, en los mismos días en los cuales se funda la Unión Demócrata Cristiana en Alemania, o la Democrazia Cristiana en Italia, se estaba fundando el Partido Demócrata Cristiano en Chile y COPEI en Venezuela.

Estábamos inspirados por los mismos ideales, encontramos nuestras vías de comunicación para ser solidarios en nuestra actitud y nuestra lucha con el propósito de convertir a la democracia cristiana, a la América Latina toda, en una extensión de ideales. Allá en el Sur: los compañeros de Chile. Aquí en el Norte y en Centroamérica: los compañeros venezolanos trabajábamos por el ideal con sentido

profundo del deber, sin mirar hacia ventajas grupales o hacia satisfacciones accidentales. Eramos producto de afirmación y de lucha, dentro de la cual, indudablemente, la figura de Eduardo Frei y de sus compañeros de la democracia cristiana chilena, jugaron un papel muy importante en todos los horizontes continentales y mundiales.

Surge, pues, la democracia cristiana en Chile. Eduardo Frei es el primer demócrata cristiano electo por el voto popular, Presidente de la República. Su gobierno fue ejemplar. Está reconocido hoy como uno de los mejores gobiernos que ha tenido Chile durante su historia. Su programa de Revolución en Libertad interpretaba las ideas de esta democracia cristiana que era fustigada por las derechas conservadoras como un movimiento convivente con las corrientes del marxismo, al propio tiempo que lo atacaban duramente las corrientes marxistas, que nos consideraban como un disfraz de conveniencia para mantener las viejas ideas de la derecha conservadora.

La Presidencia de Eduardo Frei, -como dije antes- fue ejemplar. Admirada en Chile y en el resto de América Latina. Estableció relaciones en Europa que fueron fecundas para su país y para su obra. Esa revolución en libertad, bien entendida, fue un mensaje que se transmitió a todos nuestros pueblos.

Por otra parte, su Programa de la Chilenización del Cobre, fue un programa sensato, audaz, compenetrado con las posibilidades de la realidad. Fueron pasos orientadores para la participación del Estado en el control de nuestras riquezas naturales. Bastante tuvo que ver el proceso de chilenización del cobre durante el gobierno de Eduardo Frei con el proceso hacia la nacionalización del petróleo en Venezuela.

El Programa Social de Frei fue real y efectivo. La conversión de las unidades marginales en barrios humanos, en urbanizaciones hu-

manas, fue una verdadera realidad y la mejor prueba del éxito de la honestidad y la efectividad como desarrolló su gobierno, lo demuestra la circunstancia de que, después de su muerte, la corriente que él manejó y su propia familia, tuvieron un reconocimiento espléndido por parte de la gran mayoría de la ciudadanía chilena.

La amistad que nos profesamos empezó en Roma en diciembre de 1933. Lo acompañé a su morada definitiva, en el Cementerio de Chile, donde se me encargó decir unas palabras de despedida al amigo ejemplar. Su presencia está viva. Su recuerdo es estímulo para todos nosotros en la lucha y en el servicio a los ideales que él encarna y él defendió. Luchamos juntos para hacer que se constituyera una Unidad Demócratacristiana armónica entre los países de América Latina y para lograr que nos reconocieran las grandes organizaciones demócratacristianas europeas. Nuestra presencia en Europa era para reivindicar la robusta presencia de América Latina y para que nuestra lucha, nuestros esfuerzos y nuestras realizaciones recibieran el debido acatamiento. Hoy constituye su presencia un mensaje. El mensaje de renovación de unos ideales que están vivos, y que están reclamando el mismo esfuerzo, la misma voluntad, la misma tenacidad con que los fundadores les dieron fuerza y forma en los años difíciles de los comienzos.

En este momento, creo, estoy convencido, de que nuestros pueblos están esperando con firmeza un mensaje demócratacristiano. Un mensaje que respete la libertad, que estimule la libertad, que respete la iniciativa privada y acepte los postulados inevitables de la globalización, pero sin abandonar la preocupación social. Recuérdesse que el ser humano es lo primero. Que es deber de los gobiernos no solamente crear riqueza, sino tratar de buscar caminos para que cada uno pueda tener una vida mejor. Para que la justicia social conquistada a través del tiempo no sea una idea que pasó y se olvidó, sino una idea que debe estar presente como norma y fundamento en la conducta y las actividades de los hombres.

Yo me complazco mucho al ver que la Universidad para la Paz esté rindiendo este homenaje al gran amigo Eduardo Frei. Ha recordado generosamente en sus palabras, Francisco Barahona mis vinculaciones con esta Universidad. Cuando el Presidente Rodrigo Carazo llevó a la Asamblea de las Naciones Unidas la proposición de la creación de esta Institución, el Secretario General de las Naciones Unidas propuso que se nombrara una Comisión Especial para que considerara el problema y estudiara los difíciles aspectos de su formulación jurídica. El Presidente Carazo recibió la invitación del Secretario General para que recomendara una persona de su confianza como el representante de América Latina en esa Comisión. Mandó el Presidente Carazo a Caracas a Francisco Batahona a pedirme que yo aceptara esta postulación y lo hice con todo cariño y con toda voluntad.

Cuando se constituyó la Comisión fui elegido Presidente y tuve el honroso encargo de elaborar la fundamentación jurídica de la estructura de esta Universidad, que es un ejemplo que merece el apoyo y estímulo, no sólo del gobierno de Costa Rica, que aquí está representado tan dignamente por Miguel Angel Rodríguez, sino por todos los gobiernos centroamericanos y por todos los gobiernos del resto de América, porque es un mensaje permanente para la creación efectiva de las bases para la Paz.

Eduardo Frei Montalva está muy bien situado en esta Universidad para la Paz, porque ella representa los mismos ideales por los cuales luchó toda su vida y por los cuales dejó un mensaje permanente a todas las generaciones.

Aquí está también Andrés Bello. El, no sólo es un vínculo permanente entre Chile y Venezuela, sino que también para toda la América Latina es símbolo de la unidad. Su Gramática en defensa del idioma, es factor primordial de la integración. Su Código Civil, el modelo para la legislación civil de todo el Continente. Su poesía y, especialmente, su Silva, "La Agricultura de la Zona Tórrida" fue la iniciación efectiva de una genuina poesía americanista.

Por tanto, Bello, constructor de las bases jurídicas sobre las cuales trabajó y luchó en su tiempo, Eduardo Frei Montalva, y este ilustre grupo representante de este siglo en la transformación de la vida política y social de Chile, están bien reunidos en los ámbitos de esta Universidad para la Paz.

Dentro de este hermoso Campus y frente a este valle central de Costa Rica, que tantos ideales inspiró, están bien ubicados aquí, bien respaldados por gente que sabe lo que esto representa y lo que este esfuerzo significa para toda la Humanidad.

Yo felicito al Rector y a la autoridades por esta iniciativa de haber colocado este busto y, al mismo tiempo, expreso la confianza plena en que aquí, Andrés Bello, Eduardo Frei Montalva y todos los próceres costarricenses que admiramos en el Monumento de la Paz, se sientan realmente interpretados y constituyan un reclamo constante para que hagamos nuestra la verdad aquella que invocó Rodrigo Carazo al proponer la creación de la Universidad: "Si quieres la Paz, prepárate para la Paz".

Por eso, aquí venimos a rendir un homenaje a la Paz, un homenaje a la Unión, un homenaje a la Integración y a la Solidaridad entre todos nuestros países latinoamericanos.

**EN LA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES Y
GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES
DE AMÉRICA LATINA Y ESPAÑA**

Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho
26 de mayo de 1998



En la reunión con los presidentes y gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España

Quiero expresarles un saludo muy cordial de parte del Gobierno de Venezuela y asegurarles la importancia que reconocemos y atribuimos a este tipo de reuniones, que cada vez toman mayor importancia en la vida del mundo y, por supuesto, en la existencia de nuestros países.

Preocupados como estamos en lograr un sistema de crecimiento económico firme, razonable, mantenido con una estabilidad en sus signos monetarios y en sus diversas manifestaciones económicas, sabemos lo que representan los Bancos Centrales en el mundo y lo que específicamente representan en la política de nuestros países. De una sana política ejercida por un Banco Central se derivan consecuencias realmente favorables y muy importantes para los países de que se trata. *Por eso, ese intercambio de experiencias, ese análisis en común de los problemas planteados, esa reafirmación de la solidaridad -indispensable para llevar adelante nuestros proyectos de desarrollo económico y social- tienen para Venezuela y para el resto de nuestros países una inmensa importancia.*

A medida que aumenta el proceso de globalización, considero que aumenta el papel de los Bancos Centrales en el mundo entero. Este proceso de globalización, que se presta para maniobras especulativas que tienen trascendencia y efectos inmensamente mayores de lo que se hubiera podido imaginar, sin duda nos obligan a todos a buscar los mejores caminos para garantizar la libertad económica

y -mantenida la libre circulación de los bienes y recursos en todos los Continentes- podamos tomar precauciones, a fin de que nuestros países no sufran indebidamente las consecuencias de esas maniobras y de esas operaciones que -en el momento actual- se realizan en cualquier lugar del mundo.

Es impresionante cómo la crisis asiática, inesperada por lo demás, porque hasta hace nada nos estaban presentando el gran ejemplo que debíamos seguir, de cierta manera como restregándonos en la cara que no habíamos sido capaces de hacer lo que los países del Sudeste asiático habían realizado, súbitamente desaparece esa ilusión, se crean situaciones sumamente angustiosas. Nosotros, que éramos hasta ese entonces solamente espectadores -un poco admiradores del proceso que se estaba realizando allá en ese otro Continente- nos hemos encontrado víctimas y hemos tenido que tomar medidas, en unos países más fuertemente que en otros, por las consecuencias de las circunstancias planteadas en dichos países.

En realidad el mundo está viviendo una transformación profunda y el proceso de globalización está apenas iniciándose. Pero marcha con una velocidad vertiginosa y hasta ahora no creo que tengamos, todavía, las fórmulas felices y apropiadas para conjurar los peligros que una globalización mal llevada pueda producir en nuestros países.

Las reuniones de ustedes, la deliberaciones de ustedes, la experiencia de ustedes, las recibimos como un tesoro, como un valioso activo, como un verdadero capital para beneficio de nuestros países.

Por eso, saludo con mucho respeto y mucha deferencia y consideración, la reunión que ustedes ha de efectuar en Venezuela. Siéntanse aquí como en tierra propia. Nuestro país los acoge con los brazos abiertos, los recibe con respeto y con la seguridad de que estas reuniones no serán vanas, sino que muchas y muy importantes con-

clusiones saldrán de los estudios y deliberaciones de ustedes, del mercado de sus experiencias para llevar adelante esta tarea en que, a las puertas del siglo XXI se nos presenta con un mundo totalmente transformado, lleno de posibilidades y perspectivas, aunque lleno también de amenazas y de peligros que es necesario conjurar.

De parte del Gobierno de Venezuela, reciban -me complace repetirlo- el más cordial de los saludos. Me siento muy honrado con la visita de ustedes. Espero que los días que pasen entre nosotros sean, no solamente provechosos para el cumplimiento de sus tareas, sino también gratos para expansión del espíritu y para verificación de que Venezuela es un país abierto y acogedor que se siente feliz por la presencia de tan distinguidas personalidades.

Señores Presidente y Directores de Bancos Centrales. Una vez más: ¡Bienvenidos! ¡Muchas gracias!.

**EN LA CEREMONIA DE LA INSTALACIÓN DE
LA DÉCIMA OCTAVA ASAMBLEA ANUAL DE
LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS**

Teatro Teresa Carreño
Caracas, 01 de junio de 1998



En la ceremonia de instalación de la Décima Octava Asamblea Anual de la Organización de Estados Americanos

Desde la Décima Conferencia Interamericana celebrada en Caracas en el año de 1954 a esta Décima Octava Asamblea General que estamos celebrando hoy, han ocurrido muchos cambios. Desde luego, Venezuela ha cambiado su sistema de gobierno. Para entonces imperaba un régimen autoritario, sin ninguna consideración para con la voluntad popular y sin respeto alguno de los derechos humanos.

En cuanto a la Organización de Estados Americanos, creada hace cincuenta años en Bogotá, después de los trágicos acontecimientos que revivieron el terror, la lucha por la paz y por la unión de nuestros pueblos, ha alcanzado proyecciones hemisféricas. El ingreso definitivo de Canadá y de los Estados del Caribe, ha dado a dicha Organización que -en su origen fue una unión panamericana, y considerada como un diálogo permanente entre los Estados Unidos de Norte América y las naciones de América Latina- se convirtió en un organismo continental, cuya responsabilidad consiste en considerar, entender y resolver los mayores problemas que aquejan a las naciones de este Hemisferio.

Por supuesto, también ha habido un cambio en cuanto a que la democracia, que entonces era una aspiración y hoy es una realidad en nuestros países. En tal sentido todos los esfuerzos que se realizan tienen por finalidad el darle a la democracia remedios para sus enfermedades, curas para sus defectos y, al mismo tiempo, posi-

bilidades de ser cada vez más la expresión satisfactoria de la voluntad y el bienestar de nuestros pueblos.

Tenemos que recordarles a ellos que las libertades se conquistan por el esfuerzo y se mantienen por la vigilancia permanente. Cualquier desfallecimiento en la lucha por la libertad puede conducir a situaciones trágicas, cuya enmienda cuesta mucho lograr. Por eso, en el momento en que estamos y en el que consideramos los problemas que tienen nuestros países en materia de educación, de salud pública, de lucha contra la pobreza debemos insistir en que no basta la creación de riquezas para eliminar la pobreza. Hay que crear los medios adecuados para resolver los problemas del desempleo y de un nivel de vida que está por debajo de las necesidades humanas. Todo esto nos obliga, principalmente a trabajar con firmeza, a trabajar con optimismo.

Yo espero que esta sea una reunión optimista, que señale los problemas. Tales como: el de la administración de justicia, el de régimen penitenciario en los países en desarrollo, el de la lucha contra el narcotráfico, que supone un esfuerzo combinado y permanente de todos los países, sin menoscabo de la soberanía. A todo ello se agregan otros problemas: el de la defensa de los derechos humanos, el de la diafinidad de los procesos electorales, el de la lucha contra la corrupción, para el cual contamos con la Convención de Caracas, como un punto de referencia que nos llena de orgullo y de satisfacción. El problema de la solidaridad hemisférica, como un principio de integración activa y no simplemente de enunciación del conflicto. Todo ello nos obliga a un esfuerzo combinado y nos hace abrigar la esperanza de que reuniones como ésta de tamaño importancia, lleven a nuestros países un mensaje de fe y de confianza, para que la democracia que hemos vivido y construido con tantas dificultades y que atraviesa tantas penalidades, sea siempre considerada como un punto de vista indispensable, esencial para la resolución de los demás problemas.

Los problemas de la democracia suelen ser, en general, problemas de necesidades humanas. Para resolverlos es indispensable contar con la fuerza de los pueblos, con la garantía de la opinión, con la voluntad firme y decidida de llevar adelante mecanismos de integración colectiva que nos lleven a superar muchas trabas.

Yo me siento, señores, profundamente vinculado a este problema y cuando encuentro que algunas personas, después de que Venezuela ha logrado mantener sin interrupción durante cuarenta años un sistema de voluntad popular, de libertad absoluta de los medios de comunicación y de participación directa de todos los ciudadanos en la elección de los Poderes Públicos. Cuando siento lo que ha costado esto. Cuando recuerdo que el Presidente Rómulo Betancourt -en los principios de nuestro sistema democrático- decía "con tal que dure", repitiendo la frase de la madre del Emperador Napoleón, ha durado cuarenta años, pero tiene que seguir durando. Tiene que seguir durando en la conciencia de los pueblos.

Por eso tenemos que mandarles un mensaje a todos los latinoamericanos, a todos los panamericanos del Hemisferio occidental para que sientan que este principio y esta convicción, es un elemento primordial y básico, sin el cual sería imposible alcanzar el bienestar y el progreso y el desarrollo de nuestros pueblos.

Europa ha sufrido trágicos despotismos. Países sumamente civilizados y desarrollados, tuvieron años sujetos al yugo de dictaduras absolutamente merecedoras de todos los ataques, de todos los menosprecios. Sin embargo, ese tema pareciera que ahora ya se hubiera olvidado. Ningún europeo recuerda que vivieron esos años. Eso pasó como una pesadilla que no recordarán jamás. Ellos están convencidos de que la democracia, la voluntad de los pueblos, es el único título para gobernar esos mismo pueblos. No sé por qué nuestra América no está más firmemente convencida de esta realidad. Estamos en una Organización que vive con la libertad. Y con la libertad trabaja para llevar adelante ese esfuerzo común de los gobiernos por el bienestar colectivo.

Formulo votos muy sentidos por el éxito de esta y de las próximas reuniones y por el cabal desarrollo de esta Organización, cada vez más indispensable en un mundo globalizado, en el cual las regiones tienen una misión muy importante que cumplir. En nombre del Gobierno venezolano reitero estos votos por el éxito de esta reunión y con el mayor deseo de que ella sea testimonio de optimismo y de afirmación. Al manifestarlo así, declaro formalmente instalada la Décima Octava Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CONDECORACIÓN
CON LA ORDEN “FRANCISCO DE MIRANDA”
EN SU PRIMERA CLASE AL SEÑOR THOMAS
MCLARTY, ENVIADO ESPECIAL DEL PRESIDENTE
CLINTON PARA LAS AMÉRICAS**

La Casona
02 de junio de 1998



En el acto de condecoración con la Orden "Francisco de Miranda" en su primera clase al señor Thomas McLarty, enviado especial del presidente Clinton para las Américas

Quiero expresar mi complacencia por este acto en que Venezuela condecora con la gloriosa Orden del Precursor Francisco de Miranda, a un gran amigo de América Latina y, en particular, a un verdadero amigo de Venezuela.

Nos consta que su presencia en La Casa Blanca ha sido siempre para mantener -al lado del supremo conductor del gobierno de los Estados Unidos- las preocupaciones, las necesidades y los intereses de nuestros pueblos latinoamericanos y que él ha sido siempre para nosotros un mediador cordial en esta relación de mucha trascendencia para el futuro de nuestras poblaciones.

Quiero, pues decir que la Orden "Francisco de Miranda", que recuerda al ínclito Precursor de la Independencia latinoamericana, al venezolano que honró su país como figura universal de su tiempo y que participó en actividades no solamente en la Revolución Francesa sino en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, estará bien llevada y será siempre recordada con agrado por este amigo a quien me complazco en felicitar en nombre del Gobierno y del pueblo de Venezuela. Muchas gracias.



**EN LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
NACIONAL DE CONVERGENCIA**

Gran Hotel "Caribe", Caraballeda, Municipio Vargas,
06 de junio de 1998



En la instalación de la Asamblea Nacional de Convergencia

Muy queridos amigos:

Gracias, Sosa Maury, por tus generosas palabras, Gracias amigas y amigos, compañeros y compañeras, por este clima de entusiasmo, por este signo de una lucha que no ha terminado y que no terminará.

Seguimos luchando por Venezuela. Mientras Venezuela exista, estará nuestro compromiso pendiente para cumplir con nuestros deberes, con la convicción de que nuestro país necesita que le sirvamos con generosidad, nobleza y entusiasmo.

He venido hoy a traer un mensaje de reconocimiento y un mensaje de estímulo. De reconocimiento, porque Convergencia -que hace cinco años ofreció su tarjeta con los tres colores- presentó una pirámide invertida, una posición abierta y convergente para todos los venezolanos de buena voluntad y me dio su apoyo para asumir las riendas de este país, con toda mi experiencia y toda mi voluntad.

En estos cinco años Convergencia ha sido leal y ha estado firme en la defensa de los votos obtenidos por el actual Gobierno, que eran todos para la salvación de una Venezuela que ha atravesado una crisis tremenda de una magnitud incomparable. La fracción parlamentaria de Convergencia ha jugado el difícil papel de ser una fracción de Gobierno pero, al mismo tiempo, minoría. En escasas oca-

siones su voto ha sido decisivo y ha tenido que aceptar muchas veces situaciones incómodas para asumir -como lo ha hecho a cabalidad y con generoso patriotismo- los compromisos contraídos en junio de 1993. *Esa ardua labor de Convergencia en el Congreso, ha constituido un empeño tenaz en reunir credenciales para un futuro. Porque la lucha de Convergencia apenas está empezando ahora. Ahora se abren nuevos horizontes y nuevas posibilidades.*

Y si bien es cierto que mucha población nuestra ha tenido que sufrir los inconvenientes de una política económica al enfrentar la crisis más grave que ha vivido el país en los años recientes, hay muchos venezolanos, no pocos venezolanos que reconocen tamaño esfuerzo. En el fondo saben que esa labor no ha sido de un hombre solamente, sino de un equipo humano dentro del cual la gente de Convergencia ha mantenido firmemente una posición decidida de respaldo y de apoyo a las medidas que ha sido inevitable tomar.

Hemos vivido realmente unos años muy difíciles. Han sido muy duros. Hemos tenido que adoptar decisiones, que yo mismo lo dije: que Dios sabía lo que me costaba adoptarlas. Pero esas decisiones han abierto camino. Le devolvieron al país la confianza en sí mismo que él había perdido. En este momento la preocupación de los venezolanos es la de que no se vayan a paralizar todos los pasos andados, que no se vaya a volver a retroceder en un camino en el cual todos los males vendrían de nuevo a llover sobre nuestra tierra.

Estamos en un momento en el cual muchos venezolanos -óiganlo bien- muchos venezolanos están pendientes de Convergencia. Muchos venezolanos están pendientes de cuál es el camino que vamos a trazar. Porque saben que Convergencia no anda buscando lucimientos personales, no anda pretendiendo posiciones acomodaticias. Anda afianzando solamente la voluntad de servir y de continuar sirviendo al país.

Por eso he dicho que mi venida hoy es para traer un mensaje, en primer lugar, de reconocimiento a la actitud mantenida por Convergencia. Pero quiero decir, además, una cosa: el Gobierno que presido respetó, en todo momento la autonomía, y el propio sentido de la responsabilidad de los integrantes de este partido.

Nunca les hemos pedido traicionar sus principios, jamás les hemos pedido tomar posiciones contrarias a su conciencia. Los hemos tenido a nuestro lado porque han estado convencidos de que el camino trazado por este Gobierno de Caldera ha sido una línea solamente inspirada en los ideales de bienestar de nuestro pueblo y de la conveniencia nacional.

Ha sido realmente una etapa muy novedosa. Es un caso. No curioso ni común. Un caso en el cual el Partido de Gobierno, sintiéndose responsable de respaldar un orden difícil y necesario, ha estado en posiciones minoritarias en las que no ha logrado imponer en el Parlamento sus puntos de vista, salvo en muy raras ocasiones. Y ahora Convergencia tiene que ir al Congreso con sus valores que ha madurado dentro de la lucha, con sus representantes que se han forjado en la acción tesonera pueblo por pueblo, ciudad por ciudad, campo por campo, Estado por Estado, para crear una verdadera conciencia de servicio al país.

En ese sentido, yo quiero decirles que tengo mucha fe. Considero que Convergencia va a empezar a crecer firmemente, sin que las calumnias lo afecten. Porque los enemigos han sido crueles y mal-sanos. Han hablado de clientelismo partidista, lo cual ha estado totalmente ausente en el Gobierno que he presidido. Han hablado de intereses personales, y debo decir que, en medio de todo el empeño que han puesto los adversarios de pretender sostener que ha habido una corrupción en mi Gobierno. Incluso, dicen, que mayor a la de otros gobiernos, yo sigo retándolos a que comprueben que las mentiras que están lanzando son eso: mentiras. A que comprueben que las calumnias que están lanzando no tienen una base

en la verdad. A que comprueben que no estamos firmemente dispuestos a luchar contra la corrupción. Esta campaña contra la corrupción le da prestigio internacional a Venezuela, a la que señalan como líder de un movimiento de renovación moral en todo el Hemisferio americano.

Dije esta mañana, al llegar, que traigo un mensaje de reconocimiento, pero que traigo también un mensaje de estímulo para seguir en la lucha. Una nueva etapa comienza en la vida de Venezuela. No son muchos, sino muchísimos, los venezolanos preocupados porque no se den pasos atrás en el camino andado. Son incontables los compatriotas que están profundamente preocupados porque se pueda juzgar al azar una democracia conquistada a base de muchos sufrimientos y mantenida en medio de todas las dificultades durante un lapso que ya pasó de cuarenta años. Son muchos los venezolanos que piensan, observan, buscan y miran cuál será el camino que Convergencia señale, porque saben que Convergencia en este momento, tiene, todo su pensamiento, todas sus ideas puestas en el servicio del país, en el beneficio del país, en fortalecer la democracia venezolana y despejar del horizonte los nubarrones que están, muchas veces, tratando de oscurecer el camino de todas las generaciones.

Yo tengo fe en Venezuela. En todas mis intervenciones como Presidente, he reiterado esa fe. Creo en mi país. Creo que mi país marcha adelante. He sostenido una política de diálogo respetuosa con todo el mundo, porque no ha habido gobierno en Venezuela más respetuoso de la opinión pública que el Gobierno que presido, inspirado por un diálogo que ha acatado movimientos y acciones completamente irregulares, pero para así evitar que la violencia pudiera extenderse en los campos de Venezuela.

Son muchas las voces que han salido, a veces no sé si con dañinas intenciones, anunciando la posibilidad de un estallido social. Ese estallido social ¿dónde estuvo? Se van a cumplir cinco años del

Gobierno. ¿Dónde está el estallido social? Se ha quedado en la mala intención de aquéllos que no quieren el bien de Venezuela. Que sólo quieren el mal de sus adversarios y el bien de sus propias tendencias. Ese estallido social no se ha dado: no porque el pueblo no sienta hambre, no porque no haya dificultades económicas, no porque la vida no haya sido difícil, sino porque *le hemos transmitido al pueblo la convicción de que estamos haciendo todo lo posible por servirlo, todos los sacrificios para llevar hacia adelante el país. No hay nadie que hubiera podido hacer mejor esfuerzo para mantener la unidad, para mantener la paz y para mantenerla al precio insustituible de la libertad.*

Queridos compañeros, queridos amigos, queridos venezolanos y compatriotas todos. Cuando terminó el gobierno de Eduardo Frei Montalva en la República de Chile, su partido, el partido demócrata cristiano quedó en tercer lugar. En primer lugar quedó el socialista Allende. En segundo lugar el conservador Alessandri. En tercer lugar el candidato del partido demócrata cristiano. Dieciséis años después -costosos para Chile en sufrimientos y penalidades- el partido demócratacristiano barrió en todas las elecciones, como un tributo de reconocimiento a la labor realizada durante el gobierno del Presidente Frei.

Y aquí podemos decir algo también: si hemos vuelto a la Presidencia de la República, a Miraflores, es porque el pueblo sabe que en el primer Gobierno nos entregamos en alma, vida y corazón a servirlo con honestidad y con eficiencia. Y ahora, por encima de todas las críticas, día tras día se irá aclarando cómo hemos podido enfrentar situaciones que parecían insolubles. Cómo el amor a Venezuela ha sido la guía fundamental de nuestra acción. Cómo la voluntad de abrirle caminos a las nuevas generaciones ha sido la norma que nos ha guiado. Ese es un patrimonio que yo comparto solidariamente con ustedes, con la gente de Convergencia.

Y lo comparto, porque ustedes han compartido conmigo los problemas, las preocupaciones y las angustias de este quinquenio que

quedará en Venezuela como el quinquenio que detuvo un proceso de desorganización, un quinquenio que le devolvió a los venezolanos la fe en su país, el más bello, el mejor país del mundo. Por eso, vengo ante ustedes con optimismo. Vamos hacia adelante. A cada uno de nosotros nos corresponde una parte en el esfuerzo que tenemos que hacer.

El nombre de Convergencia indica Unidad, llama a la Unidad. Una Convergencia inspirada y nucleada en torno a un pensamiento social cristiano amplio, sin fronteras ideológicas, que recibe y estimula a todos los venezolanos de cualquier pensamiento que sea, que sientan el imperativo de la justicia social, el imperativo de la solidaridad imponiéndose sobre su acción, el imperativo del diálogo como camino para solucionar los grandes problemas del país.

Por eso, les traigo una palabra de optimismo y de fe. Que esta Asamblea Nacional de Convergencia sea un nuevo paso de afirmación. El país se dará cuenta, más temprano que tarde, de lo que Convergencia ha significado y de lo que va a significar y a seguir siendo en el futuro de Venezuela.

Vamos hacia adelante. El Yaracuy en la vanguardia. Si, señor ¿por qué no?. El Gobernador de mi Estado natal está a la cabeza de todos los gobernadores de Venezuela, según las encuestas de opinión, porque le sirve al país y porque el ideal que Convergencia predica es el ideal que se practica en su gestión política y administrativa y con ese ejemplo, con esa convicción, con esa solidaridad marchamos firmemente hacia adelante, a la conquista del futuro.

Convergencia debe tener conciencia de su responsabilidad para con el país. Esta Asamblea es observada por mucha gente. Mucha gente que se siente desorientada quiere ver caminos claros hacia adelante. Sabe que Convergencia está meditando profundamente en el papel que le corresponde en la tarea de ayudar a sacar hacia adelante a nuestro querido y dolorido país. Con esta convicción, con la

armonía que nos ha guiado, con la marcha firme y equilibrada hacia el porvenir, yo los invito a todos ustedes a seguir defendiendo a Venezuela, a seguir pensando en Venezuela, a seguir trabajando por Venezuela, a seguir convencidos de que el esfuerzo de todos los venezolanos y el nuestro, se lo debemos íntegramente.

Así es como podemos sacar hacia adelante esta gran nación para conquistar el desarrollo económico y social que le incumbe y que se abre ya en el nuevo milenio de la Cristiandad.

¡Salud compañeros! Salud, amigos!

**EN LA SESIÓN SOLEMNE DE LA
OCTOGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA
GENERAL DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

Ginebra, Suiza
09 de junio de 1998



En la Sesión Solemne de la Octogésima Sexta Asamblea General de la Conferencia
Internacional del Trabajo

Gracias, señor Director General, por sus generosas palabras de presentación, y por haber recordado los vínculos entrañables que me han unido a esta Organización desde hace muchos años.

Como usted lo señaló, hace más de sesenta años tuve el honor de ser el primer corresponsal de Venezuela en la Oficina Internacional del Trabajo. Era entonces un estudiante de Derecho que había tomado contacto con la Organización a través de un hombre de excepcionales condiciones, un idealista, al mismo tiempo que un insigne trabajador: el señor David de Belloch de la Sociedad Fabiana de los ingleses, Fabian Society, a quien se confió -según su propio testimonio- la primera misión de asistencia técnica que la Oficina Internacional del Trabajo ha organizado en el mundo. Viajó en efecto a Venezuela esa primera misión y se le encargó colaborar con sus conocimientos técnicos en la redacción de la primera Ley del Trabajo que la Venezuela, que acababa de salir de una larga dictadura, iba a adoptar para regir sus relaciones laborales.

El señor Belloch realizó una labor estupenda. Fue contratado por un venezolano a quien es justo recordar, Doctor Diógenes Escalante: Embajador en los países europeos y luego nombrado Ministro de Relaciones Interiores por el gobierno del Presidente Eleazar López Contreras, quizás con la influencia de otro venezolano ilustre a quien es justo recordar: el señor Manuel Arocha, quien había pasa-

do largos años en el exilio en el servicio de la Sociedad de las Naciones.

Lo cierto es que la labor del señor Blleloch fue estupenda. Manifestó él los problemas y circunstancias y emociones que le acosaban en la realización de unas tareas para las que no se había preparado previamente. No obstante, su labor de asistencia técnica fue verdaderamente ejemplar, y su norma fue la empatía: entender el sentimiento, la realidad y la naturaleza del pueblo al cual iba a servir, de tal manera que -según su propio testimonio- dicha labor le resultó mucho más fácil cuando fue solicitado como asistente técnico en otros países de América Latina y de otros países.

Es interesante recordar sus propias expresiones, contenidas en un pequeño folleto que distribuiremos entre algunos amigos aquí en la Conferencia. El propio Blleloch expresa sorpresa cuando fue designado para esa misión de asistencia técnica y cuáles fueron las circunstancias en las que se encontró para cumplir su cometido.

Tuve, pues, una relación bastante estrecha con un joven jurista que llegó a ser después, por dos períodos, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. Me refiero a un brillante intelectual -inglés también- Wilfred Jenks, el cual estuvo casi un año en Venezuela, conociendo el país y revisando los términos del proyecto de Código del Trabajo de 1938. Es sumamente interesante observar que en la nota introductoria del Código Internacional del Trabajo, que fue redactado y publicado bajo la dirección del mismo Jenks, señala que la distribución de las materias se hizo siguiendo el criterio que se había establecido en el proyecto de Código del Trabajo de Venezuela. De manera que mi país, Venezuela, está íntimamente ligado a las actividades de esta Organización.

Por cierto, que el Código Internacional del Trabajo fue publicado cuando estaba ya despuntando la Segunda Guerra Mundial y según las expresiones del prologista la gente pensaba en la desaparición

de la Organización Internacional del Trabajo. Fue trasladada la Oficina al nuevo Continente. Tuve ocasión de hacer una visita oficial a la ciudad de Montreal, porque en la Universidad de aquella ciudad se había dado albergue y hospitalidad a la Oficina Internacional del Trabajo para preservarla de los horrores de la guerra que estaba sacudiendo al Continente europeo.

Pero también esta relación fue como revivir la Organización. Considero sumamente interesante el que las tres etapas fundamentales que ha vivido la OIT están estrechamente ligadas a tres momentos en los cuales el mundo está ansioso y decidido en su búsqueda de la Paz.

Hube de venir después -como lo señaló el Sr. Director General Hansenne- a la Conferencia Internacional del Trabajo en 1958, por una circunstancia peculiar. Venezuela había roto los nexos que la unían con la Organización en la última dictadura que sufrió mi país. Al caer ésta, una de las primeras decisiones que se adoptó fue reanudar nuestra pertenencia, nuestra participación, nuestra presencia en la Organización Internacional del Trabajo. Vine pues como Presidente de la Delegación que tuvo como misión principal restablecer los vínculos con la OIT.

Estas cosas son gratas al espíritu. Recordar tantos amigos, elogiar figuras como las de David Blelloch, Wilfred Jenk que están entre esa ilustre cúspide representativa de hombres preocupados por el progreso social de la Humanidad y que han pasado por aquí, por la Organización Internacional del Trabajo. *Hay el compromiso de un pequeño país, que está abriendo caminos en la senda del derecho laboral, estímulo y ejemplo de otros países también colocados en la misma situación, convencidos de que el desarrollo a que aspiran y solicitan no puede ser solamente desarrollo económico, tiene que ser también y fundamentalmente, desarrollo social.*

Yo veo la historia de la Organización en tres momentos. Primer momento: Tratado de Versalles. Fin de la Primera Guerra Mundial.

Declaración de los países que firman la paz. La paz que es imposible sin la justicia social, de que para lograr que la paz sea real y duradera hay que servir a la justicia y hay que esforzarse en lograr un régimen de trabajo realmente humano.

Viene después otro momento cuando está a punto de lograrse la paz en la Segunda Guerra Mundial: es la Declaración de Filadelfia de 1944. Es allí en Filadelfia donde se afirma que *la pobreza en cualquier lugar es una amenaza contra la prosperidad en todo el mundo*. Que es necesario, pues, trabajar en la lucha contra la pobreza. Pareciera que ese mensaje -escrito ya hace más de cincuenta años- pudiera servir de recordatorio y de advertencia para todos los países del mundo.

Comienzan los países desarrollados a darse cuenta de que no es solamente el bienestar, la prosperidad económica lo que hay que buscar en el mundo, sino que al lado de la prosperidad económica, existe un fenómeno grave llamado la pobreza, al cual tiene que enfrentarse por los medios que no son sólo los de la presión del mercado y la generación de nuevas actividades productivas. Está, pues, vigente en mi sentir, este segundo momento de la OIT que fue el momento de la Declaración de Filadelfia de 1944.

Y este es el tercer momento. Porque está terminando una guerra: la Guerra Fría. Estamos empezando a vivir un nuevo período en la Humanidad y están ocurriendo hechos novedosos que nos obligan a meditar y a tomar acciones correspondientes a la situación en que vivimos.

Estamos en un mundo globalizado. Hemos insistido en que la globalización no es una opción que podamos discutir, y sobre la cual podamos tomar una posición favorable o adversa. La globalización es una realidad. Es un hecho que tiene una serie de aspectos positivos, pero también una serie de aspectos en los cuales las preocupaciones de los hombres han de orientarse de una

manera cabal y efectiva para que no se produzcan daños que puedan llegar a ser mayores que los daños que sufría la Humanidad antes de la globalización.

La globalización trae consigo, en gran parte, el endiosamiento del mercado. Sin duda que en la vida económica es instrumento fundamental para regular las relaciones entre los hombres. Pero también el mercado tiene sus inconvenientes y no es capaz de responder a esta situación de la injusta distribución de los bienes, que preocupa hoy primordialmente a toda la Humanidad.

La globalización y el mercado endiosan dos palabras que son verídicas y que tienen derecho a plantearse, pero que tienen también sus aspectos muy peligrosos: son productividad y competitividad. *Si la productividad y la competitividad impulsadas por la revolución tecnológica, se constituyen en la única norma de las relaciones económicas, las consecuencias sociales pueden ser de suma gravedad.*

Por eso, pienso que, en este momento, está muy bien orientada la preocupación de la OIT para resolver las situaciones que se plantean y que, recordando las afirmaciones de Versalles, en 1919, de que la Paz necesita la justicia social, en la Declaración de Filadelfia de 1944, estamos en un momento en el cual es correcto reafirmar los derechos fundamentales que tienen que orientar la vida de los pueblos y que constituyen la esencia misma de esta Organización.

Porque ha habido -y debemos reconocerlo- en la tendencia hacia la globalización y en la liberalización de la economía algunos excesos que no podemos compartir. Hubo indudablemente tendencias de un neoliberalismo exagerado, en el cual la propia Legislación del Trabajo fue mirada con desagrado, con hostilidad. Hasta se llegó a decir que desaparecería el Derecho del Trabajo, para restablecer un sistema en el cual las relaciones entre empresarios y trabajadores se guiarían simplemente por la libre y directa negociación entre las partes.

Para enfrentar esa afirmación equivocada aquí está la Organización Internacional del Trabajo. *Hoy queremos reiterarle nuestra confianza, nuestra fe en su posición, en su actitud y en su permanente labor de defensa de los derechos esenciales de los trabajadores, para que las relaciones de trabajo y de producción sean conformes a la justicia social.*

Estamos ahora empeñados en una lucha contra la pobreza. Estamos en un momento en el cual la revolución tecnológica, las circunstancias mismas del desarrollo producen desempleo, que es la situación más grave que a todos nos afecta. *La lucha del Derecho del Trabajo es la lucha por el derecho al trabajo.* Quizás sea ésta la tarea fundamental que tenemos que cumplir al respecto y para la cual son indispensables programas de educación, programas de formación profesional y programas de apoyo a la pequeña y la mediana industria, como fuentes más seguras de empleo. Programas de protección o asistencia a ciertas actividades en las que haya mayor posibilidad de generar empleo.

El desempleo es un problema universal, Países que importaban millones de trabajadores para completar sus necesidades productivas, hoy están sufriendo también el mal del desempleo. Mientras, por una parte los trabajadores y empleados quieren mayores garantías, mayor seguridad en la prestación de sus labores, por otra parte *esa legión de trabajadores sin empleo es la que debe causar mayor preocupación, ya que sirve de génesis para el fenómeno de la pobreza*, la cual está inquietando con razón, a todos los países del mundo, y que comienza a ser, su presencia, como una especie de admonición y de reclamo para aquellas cumbres en que los Jefes de Estado y de Gobierno de los principales países del mundo se reúnen a deliberar sobre las circunstancias planteadas.

Tenemos fe en la OIT. Tenemos fe en su defensa de los derechos de los trabajadores. Tenemos fe en su lucha por los distintos aspectos sociales que no se limitan al mundo estricto de la relación laboral

entre el empresario y el trabajador, sino que, indudablemente, se difunden y llegan a otro sentido. En los primeros tiempos se discutió si la OIT, creada con miras a regular las relaciones en la industria, entre los capitalistas y los prestadores del trabajo, se extendiera a áreas como el área rural, como los campos, lo que no estaba inicialmente previsto. Afortunadamente, la tendencia fue hacia la ampliación de las atribuciones de este organismo. Este organismo, señoras y señores, quiero decirlo de una manera enfática, tiene la confianza de todos los países del mundo. *Estamos convencidos de que mientras exista la Organización Internacional del Trabajo -y seguirá existiendo a través del tiempo- no será posible abusar para desconocer los derechos logrados a través de muchas y constantes luchas por los sectores trabajadores del mundo para lograr la implantación de la justicia social.*

Creemos perfectamente justo y aceptado el hecho de promover una Declaración sobre los Derechos Fundamentales de los Trabajadores, con la conciencia, claro está, y eso lo queremos decir de una manera enfática, de que esa Declaración de Principios, esa afirmación de los derechos de los trabajadores, no pueda ser invocada por algunos movimientos proteccionistas de sentido comercial, que quieran valerse de las circunstancias difíciles que atraviesan algunos países para tratar de evitar la concurrencia leal al mercado internacional.

Al hablar de la Organización Internacional del Trabajo y reconocer sus méritos, quiero destacar el papel que ha cumplido su característica tripartita. El tripartismo fue una verdadera novedad que el Tratado de Versalles inició con la OIT. Uno de los primeros escritos que me regaló Wilfred Jenks de su producción académica, fue precisamente sobre la significación del carácter tripartito de la Organización Internacional del Trabajo. Quiero decir que es un ejemplo el que se reúnan empresarios y trabajadores -que tienen intereses distintos, a veces contrapuestos- para discutir los asuntos, para llegar a conclusiones y para afirmar que las exigencias de la justi-

cia social están por encima de los intereses de una determinada clase o de un determinado grupo social.

Y quiero decir que a imitación o en armonía con el sistema tripartito de la OIT, *en Venezuela hemos logrado -en este período constitucional- el funcionamiento de un sistema tripartito que actúa y ha dado resultados. Hemos tenido reformas en nuestra legislación orgánica del trabajo. Estamos emprendiendo un nuevo y amplio sistema de seguridad social y no ha sido obra del Gobierno y los Legisladores solamente. Ha sido obra de un entendimiento tripartito, entre los representantes empresariales, los representantes laborales y el Gobierno. A través de largas discusiones y de pacientes diálogos -a veces difíciles de llevar- han encontrado siempre la solución. Esto ha demostrado que los intereses comunes, los intereses nacionales, los requerimientos de la justicia social, están por encima de los puntos de vista aislados. Estamos orgullosos de nuestro tripartismo y venimos a presentarlo como una contribución a este ejemplo que el carácter tripartito de la OIT está dando para la Humanidad.*

Estamos viviendo un momento nuevo en el que, por cierto, un compatriota de América Latina, el chileno Juan Somavia ha sido electo Director General. Hace veinticinco años, en la última vez que nos vimos, Wilfred Jenks me dijo: "Ya es el momento en que un hombre del tercer mundo ocupe la Dirección General de la OIT". Pasaron veinticinco años y, por primera vez, viene a lograrse. Esperamos que esa Dirección General, en manos de un latinoamericano -representante de los países en vías de desarrollo- sea un aliento más para la labor que han venido cumpliendo con éxito los que han sido hasta ahora Directores Generales de esta Institución. Yo saludo y felicito al nuevo Director General y le expreso que tenemos muchas esperanzas fundadas en su gestión. Que estamos convencidos de que la responsabilidad que le incumbe es muy alta. Pero que sabrá colocar en su debido lugar el nombre de América Latina en esta responsabilidad mundial.

Vamos hacia adelante con muchas dificultades. Pero vamos hacia adelante con muchas esperanzas. El mundo se transforma y no puede ser para mal sino para bien. Si se hacen más pequeños los ambientes, si se hacen más estrechas las relaciones, si se hacen más grandes las comunidades regionales e internacionales, todo ello debe orientarse a través de principios morales, sin cuyo fundamento todos los esfuerzos serían baldíos y, en consecuencia, catastróficos los resultados.

Tenemos fe en que la gente vuelva los ojos hacia esos principios: las Declaración del Tratado de Versalles, la Declaración de Filadelfia, la Declaración que surja de esta nueva Humanidad que está experimentando los primeros años de existencia sin la Guerra Fría, y ha de conducirnos al fortalecimiento de la idea de la justicia social.

Y quiero decir con mucho énfasis: Creo en la Justicia Social Internacional!. He venido sosteniendo a través del tiempo que la obligación de justicia social que se impone a las personas y a los grupos de cada comunidad nacional, tiene que aplicarse en el ámbito internacional. Porque si es que existe, y creo que existe en realidad una comunidad mundial, esa comunidad mundial está obligada a que cada uno de sus miembros aporte sus propias capacidades y sus propios medios.

He sostenido que la justicia social internacional obliga a los países más poderosos y más ricos, no para darles más derechos, sino para darles más obligaciones. Mientras mayor poder y mayor riqueza tienen, más obligados están a trabajar por el bienestar de la Humanidad. Cuando recibimos en Venezuela la muy grata visita del Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, le dije: estamos conscientes de que el mundo marcha a un proceso de globalización. Pero esperamos que su país -que tiene tanta influencia en el mundo- contribuya a que la globalización no sea para crear mayores injusticias sino para que puedan recibirse beneficios

que lleguen a todos los sectores de la Humanidad. Y esta lucha está planteada. Está planteada dentro de la paz. Está planteada dentro de la convicción del mundo de que la guerra es una anomalía absurda que es necesario combatir y erradicar. Estamos convencidos de que la lucha por la Paz está planteada y de que ese organismo, la Organización Internacional del Trabajo, estará siempre a la vanguardia.

Yo me siento orgulloso de mi vinculación con ella. Me siento orgulloso de haberle servido como primer Corresponsal de la Institución en mi país cuando era apenas un muchacho. Me siento orgulloso de la contribución que le he dado y la que modestamente hemos podido darle para su funcionamiento.

Creemos en la justicia. Creemos en la justicia social. Creemos en la justicia social internacional. Por ella luchamos y estamos convencidos de que de aquí, de esta Organización -con todos los defectos que puedan achacársele y con todos los inconvenientes que pueda encontrar- saldrá siempre un aliento en la lucha decidida de todos los hombres de buena voluntad para lograr la paz que no se basa sino en la justicia y que tiene por sentido primordial ofrecer a todos los hombres y a todos los pueblos la posibilidad de un desarrollo a través de un régimen de trabajo realmente humano.

La lucha de OIT está planteada. Tiene enemigos, sin duda. Hay quienes han pensado, o pensaron en los años en que se planteaba la Segunda Guerra Mundial, que no tenía ya sentido ni vigencia. Yo estoy convencido de que cada vez, cada día, la OIT es más fuerte, más vigente y que se basa en el sentimiento y en la convicción de los hombres y mujeres de buena voluntad. *Ver aquí reunidos a los empresarios defendiendo sus causas, con los trabajadores defendiendo las suyas, a los gobiernos, tratando de buscar el camino de la justicia, es un estímulo para todos los que creemos en Dios, para todos los que creemos en el bien y queremos y aspiramos a una Humanidad realmente buena y feliz.*

Luchemos pues por esto. No olvidemos que el mal tremendo que tenemos por delante es la desocupación y el desempleo. Este no es un fenómeno local. Todos los países del mundo lo están sufriendo y todos estamos obligados a luchar contra ella. -¿A través de qué caminos debemos hacerlo?- Indudablemente que no están dadas las posibilidades para que el Estado cree artificialmente ocupaciones de trabajo, como en determinado momento se hizo, con resultados contraproducentes. *Tenemos que trabajar para crear la posibilidad y estamos convencidos de que mientras más educación, hay menos desempleo. Mientras más posibilidades de acción tienen los hombres, menos posibilidades existen de que sean dañados por el desempleo o el desamparo.* Estas reacciones puede estimular la OIT. Por eso he dicho que quizás en el Derecho del Trabajo del siglo XXI, más importante que el Derecho del Trabajo mismo, es el derecho al trabajo. El derecho al trabajo como una afirmación, que está en nuestras Cartas Fundamentales como un derecho fundamental, pero que tenemos muchas dificultades para lograrlo.

Vamos a hacer un esfuerzo común. Vamos a alentar las capacidades técnicas de esta organización. Vamos a darle nuestra confianza para que lleve adelante esa lucha. Así lograremos, en muy poco tiempo, como lo está esperando una Humanidad inquieta y al propio tiempo un poco escéptica ante las promesas que se le hacen, para que se pueda lograr con realidad la justicia social internacional.

En un breve folleto que se va a distribuir, está el discurso de Wilfred Jenks la última vez que visitó a Caracas. Sus últimas palabras fueron para decir que la justicia social internacional que yo he sostenido, es un principio en el cual él también cree. Yo estoy convencido de que cuando dijo Jenks "Yo creo en la justicia social internacional", no estaba haciendo una afirmación individual. Estaba hablando por el Organismo que representaba. Estaba hablando como Director General de la OIT. *Eso obliga a la Organización a llevar ade-*

lante sus esfuerzos para que la equidad y la justicia puedan establecerse en los altos niveles de intercambio mundial. Porque, si no, la globalización sería no un proceso para llevar adelante al mundo, sino un mecanismo para perpetuar y agrandar injusticias.

Creemos -repito- en la Justicia Social Internacional y reitero con todo mi más profundo sentimiento, mi admiración, solidaridad y reconocimiento a la Organización Internacional del Trabajo. No estoy hablando como persona. Estoy hablando como representantes de un país que cree en la OIT, que ha sido fiel a la OIT y que tiene las esperanzas de que la labor de esta Organización sea siempre para afirmación y para el progreso de los mejores derechos de la Humanidad.

Muchas gracias.

**DURANTE EL PERÍODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE
LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES
UNIDAS SOBRE EL CONTROL DE DROGAS**

Sede de la ONU, Nueva York
10 de junio de 1998



**Durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
de las Naciones Unidas sobre el Control de Drogas**

Estoy llegando directamente de Ginebra, donde fui a cumplir un compromiso muy especial con la Organización Internacional del Trabajo. Pero no quería faltar a la promesa hecha a mi amigo el Presidente Zedillo de México, de venir a dar también un testimonio de solidaridad en esta importante Asamblea.

Venezuela propiamente no es un país de muy elevado consumo de drogas. Al menos, así lo consideramos, aunque sabemos que hay muchos mecanismos que tratan de llevar ese consumo indebido a todos los niveles sociales. Tampoco es un país productor de drogas. Hemos destruido algunos cultivos de amapola. Esa ha sido la participación de nuestro país en este proceso. Estamos dispuestos también, a luchar para evitar que nuestra ubicación geográfica, la extensión de nuestras fronteras terrestres y marítimas y las condiciones de libertad física, política y económica, puedan servir de terreno de paso, de vía de transporte para las drogas, que de unos países marchan a otros para tratar de inocular este peligro a toda las demás naciones.

Estamos dispuestos a solidarizarnos en todos los esfuerzos que deben ser universales. Porque no hay país que esté libre de tan tremendo mal, que amenaza destruir los recursos anímicos, los recursos morales y la misma salud física de nuestras juventudes.

Por eso estamos aquí para testimoniar nuestra solidaridad con esta lucha. En ese sentido, ratificamos la declaración que los cancille-

res de la Comunidad Andina de Naciones han formulado en la ocasión de esta histórica y trascendental Asamblea.

Sabemos que la lucha contra las drogas es larga y difícil y que no son muchos los avances que se hayan logrado, a pesar de los medios inmensos que se han colocado al servicio de la lucha. Sabemos también que los problemas que se presentan son muy variados.

Es necesaria la solidaridad y cooperación de las naciones dentro de la defensa, muy esforzada, que todos estamos dispuestos a hacer de nuestra propia soberanía y de nuestra propia responsabilidad. Es uno de los aspectos en los cuales tienen que conjugarse la existencia de la unidad internacional, el intercambio de responsabilidades y obligaciones entre todos los países, al mismo tiempo, la propia fuerte individualidad de cada una de las naciones.

En este sentido, estamos dispuestos a dar nuestra contribución esforzada, en todos los niveles y a todos los costos, en la lucha para tratar de erradicar este horrible mal de la Historia de la Humanidad. Pero estamos dispuestos a hacerlo con nuestra propia responsabilidad, con nuestra propia figura y manteniendo, como debe ser, nuestra propia soberanía, que es indispensable, tanto más cuando el proceso de globalización que se desarrolla en el mundo nos obliga a tomar cada uno nuestra propia personalidad, y nuestra propia sustantividad.

Pienso que la lucha contra las drogas se ha acentuado en los últimos tiempos en el terreno de la represión, en el terreno de la vigilancia y de la investigación. Quizás no hemos dado muchos pasos de avance en el camino de la prevención. Mientras más represión existe, mayor es la tentación para que los jóvenes busquen curiosamente los caminos del consumo. Este empieza por una inocentada y se convierte en una servidumbre en la que se agotan la vida y las posibilidades de cada uno de los jóvenes que llegan a convertirse

en drogadictos. *Por eso creemos que uno de los compromisos que deben salir de esta Asamblea Extraordinaria, que constituye un paso muy efectivo y que debe constituirlo mucho más decisivo en la Historia de la Humanidad, es el camino de la prevención.* Revisar los métodos y los medios utilizados para llevar a los jóvenes, especialmente, la convicción de que cualquier paso mal dado en este camino es un paso que los ha de conducir a fracasos definitivos en la vida.

En Venezuela estamos tratando de estimular a los jóvenes, para que sean ellos mismos los agentes de la prevención. Los preventores juveniles han de llevar a sus compañeros la convicción del camino que deben tomar. Porque la palabra de los maestros, muchas veces, es para convencer a los jóvenes. Pero la palabra de sus propios compañeros y su ejemplo, es un estímulo que puede tener, debe tener y está teniendo considerables resultados.

Venezuela le ha dado tanta importancia a la lucha contra el narcotráfico, que hemos conferido al Presidente de la Comisión Nacional Contra El Uso Indebido de las Drogas la condición de Ministro de Estado. Lo hemos llevado al gabinete y lo hemos dotado de todos los recursos posibles para que esta lucha sea verdaderamente efectiva. Puedo asegurar que nuestras relaciones con los demás países que están comprometidos en la lucha contra el narcotráfico, son cada vez mejores y más diáfanas, con sinceridad y con claridad, con voluntad común de realizar una labor perseverante.

Por tanto, mi presencia aquí hoy, es simplemente para ratificar este mensaje. Al retirar la posición de Venezuela, me complace felicitar a México por el empeño especial que puso en la realización de esta Asamblea que ha de estimular a todos los países en esta lucha indudablemente difícil.

Hay quienes consideran que lo realizado hasta ahora, no ha tenido todos los efectos positivos que debería. Hay quienes piensan que

deben tomarse más acciones en el camino de la prevención y abandonar el de la represión. Nosotros consideramos que la represión es indispensable. No hay más remedio que hacer frente a estos males que aquejan a la Humanidad. Pero que, al mismo tiempo, el esfuerzo para buscar los mejores caminos y evitar que el consumo siga creciendo o se mantenga en niveles que son los que producen el estímulo para la producción y el intercambio. Esto se puede lograr de una manera cada vez más positiva, más cónsona con los mejores anhelos de la Humanidad.

Señor Presidente, Señores Delegados: Simplemente mis palabras han sido para hacer esta ratificación. Venezuela es un país -como dije antes- que no es quizás el más aquejado en materia de consumo y de producción de drogas. Pero que ha servido a veces, en muchas dolorosas ocasiones como vía para el transporte de este veneno, a través de unos lugares a otros de los diversos países del mundo.

Estamos dispuestos a contribuir y a estimular lo positivo que debe salir de esta Asamblea. Creemos que podemos llevar hacia adelante, todo nuestro esfuerzo para realmente demostrar que la solidaridad internacional, puede servir y sirve eficazmente en la lucha contra aquellos males que aquejan a los distintos pueblos de la Tierra.

Muchas gracias.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA,
RAFAEL CALDERA, EN EL ACTO
DE RECEPCIÓN DEL PREMIO DE LA PAZ**

Nueva York
10 de junio de 1998



En el acto de recepción del Premio de la Paz

Con efusivo agradecimiento recibo de manos del Excelentísimo Nuncio Apostólico ante las Naciones Unidas el Premio de la Paz. Esta distinción la atribuyo al generoso propósito de estimular una larga jornada cumplida al servicio de mi país, en la construcción de su democracia y en la búsqueda incesante de la Paz. *La autoridad moral de la institución que lo confiere me compromete, todavía más, en la renovada lucha por los ideales que han inspirado mi vida política y que, desde siempre, han abrevado en las fuentes inextinguibles del magisterio cristiano.*

La Paz es la tranquilidad del orden, decía San Agustín. El orden, en su acertada perspectiva, no es imposición arbitraria y tampoco aseguramiento artificial de unas condiciones que la propia sociedad no considere justas. La tranquilidad del orden, lo afirma René Coste, es distinta de la abulia, de la pereza o de la indiferencia, porque en éstas mal podría encontrar el hombre el soporte para realizar su vocación como persona. “Por la razón -así lo predica el Catecismo-[la persona humana] es capaz de comprender el orden de las cosas establecido por el Creador. Por la voluntad, ella es capaz de conducirse a sí misma en procura del bien verdadero”

Un sistema universal de seguridad colectiva y de cooperación internacional ha evitado la repetición de otra gran catástrofe similar a la iniciada en 1939. Pero no podemos darnos por satisfechos. Mal podríamos afirmar que la Humanidad ha alcanzado una paz constante y, además, justa, por la sola circunstancia de que algunos

profetas del <<pensamiento único>> reduzcan la salvación humana a los hechos ocurridos después de la caída del Muro de Berlín. *La Paz es una tarea permanente, que compromete la acción de todos y que se renueva de manera cotidiana, sin solución de continuidad.* El agotamiento de la bipolaridad Este-Oeste nos ha traído nuevas esperanzas en cuanto a la posibilidad del fortalecimiento de la Paz. Pero, es evidente que se han sucedido y todavía se suceden en el mundo conflictos que contrarían los derechos más elementales del ser humano y que son fuente de vergüenza para nuestra civilización.

En esta solemne ocasión, invoco el sabio criterio pontificio de que la Paz no es sólo ausencia de guerra sino diálogo por la justicia. La Justicia y especialmente la Justicia Social, nos obliga dar a cada uno lo suyo, en la medida necesaria para que todos y cada uno podamos realizar nuestra vocación, alcanzar una vida decente y digna, y contar con lo indispensable para favorecer, dentro de nuestros ámbitos culturales y comunitarios, el mandato natural de realización personal y de bien común.

Esto, que se ha dicho muchas veces, hoy adquiere una actualidad fundamental. *Así como las corrientes mundializadoras permiten a los hombres y a las mujeres del presente el disfrute de oportunidades jamás imaginadas por las generaciones anteriores, la brecha entre quienes más tienen y quienes carecen de todo, es preocupante. Y, lo que todavía es más grave, a la sobrevenida crisis de cambio, hoy se le suma una tendencia paralela hacia los localismos; que bien podríamos saludar como positivos en tanto que facilitan la participación social, pero que con frecuencia son fuente de múltiples y graves conflictos, difíciles de situar dentro de la lógica geopolítica en que se ha fundamentado el orden internacional.*

Tenemos, la grave responsabilidad de reconstruir, en los albores de un nuevo siglo y de otro milenio de la Cristiandad, los fundamentos mismos de la paz. Hemos de estar persuadidos, en todo caso, de que no se trata de vaciar el vino nuevo en odres viejos; muy por lo

contrario, se trata de asegurar, de cara a los riesgos inéditos y a los desafíos estimulantes de una realidad que se nos anuncia, nuestra capacidad para sustituir la Paz de los temores y la Paz de los armisticios por la Paz de la esperanza.

Dentro de nuestro modesto papel de dirigentes de un país sin pretensiones exageradas, en un Continente que aún no juega en el mundo el rol que le debe corresponder, saludo con entusiasmo la iniciativa de la UNESCO, con la adhesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas: por el reconocimiento y cristalización del Derecho Humano a la Paz como fundamento moral del orden mundial. El valor de esta iniciativa radica, no sólo en la circunstancia de ser la UNESCO la Casa Intelectual de la Humanidad, cuanto el sólido principio que soporta y le da sentido a sus actividades: “Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la Paz”.

A este respecto, puedo decir que en mi patria, Venezuela, su larga experiencia de estabilidad no ha bastado para la defensa que hemos hecho con pasión de su institucionalidad democrática. Hemos transitado, en años recientes, por momentos difíciles y hemos logrado sortear los desafíos de ese mar proceloso de conflictividades que acompaña a veces la vida de nuestros Estados. Los valores morales del venezolano, sin embargo, se han elevado por sobre la coyuntura. *Y, podemos decir, a manera de relato de una experiencia, que es propia y ajena a la vez, que ha contado mucho en el ánimo de los venezolanos el redescubrir la democracia en sus valores éticos, como filosofía de la vida y como estado del espíritu.*

La preservación de nuestra paz interna no hubiese sido posible, en tan complejas circunstancias, sin que se hubiese estimulado una acendrada cultura del diálogo. Anhelamos asentar nuestro futuro en un piso firme, elevado sobre el patrimonio moral acumulado a lo largo de toda una historia de aciertos y de errores, pero de la cual nos sentimos legítimamente orgullosos.

Adherimos al testimonio de la Iglesia Católica: “el respeto y el crecimiento de la vida humana exigen la Paz”. Ella no se puede obtener sobre la tierra sin la salvaguarda de personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto a la dignidad humana y la práctica asidua de la fraternidad.

Al renovarle a la Fundación “Path to Peace”, y a su Excelencia el Nuncio Apostólico ante las Naciones Unidas mi profunda gratitud por el alto honor que se me ha dispensado; consciente del grave compromiso que todos tenemos en la fragua de una conciencia universal que nos prevenga de la adoración a falsos dioses; y, en la espera del fruto bueno que nos anuncia la proclamación por Naciones Unidas del Año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz, y en la proximidad del Tercer Milenio del nacimiento de Cristo, finalizo mis palabras con las del profeta Isaías: “El Señor gobernará a las naciones y enderezará a la Humanidad. Harán arados de sus espadas y sacarán hoces de sus lanzas. Una nación no levantará la espada contra otra, y no se adiestrarán para la guerra”.

**EN EL ALMUERZO EN
HONOR DE LOS CINCO PRIMEROS
CADETES DE LAS ESCUELAS DE LAS FAN**

Salón Boyacá, Palacio de Miraflores
15 de junio de 1998



En el almuerzo en honor de los cinco primeros cadetes de las escuelas de la FAN

Esta iniciativa que la hemos querido convertir en una costumbre, tiene por objeto iniciar en la vida de los nuevos Oficiales un contacto directo con las instituciones jurídicas que forman el Estado venezolano.

La venida de ustedes a Miraflores representa en la vida un contacto importante, porque siempre, a lo largo de los años de servicio tendrán que tener referencia a todo lo legítimamente constituido con base en la Constitución y las Leyes, representadas en esta sede del Ejecutivo Federal.

Me hubiera gustado reunirlos a todos. Pero eso no es posible. Por ello, hemos invitado a los cinco primeros de las respectivas promociones.

Pido, entonces, que les lleven a sus compañeros un mensaje de aliento, de optimismo y de fe en Venezuela cuando van a iniciar el ejercicio de una profesión muy exigente que requiere, sobre todo, mucha honestidad, mucha firme voluntad, el cultivo de los ideales, sin lo que sería difícil entender la perseverancia dentro de la carrera militar. Ideales de Patria. Ideales de Bien y de Justicia. Ideales de Libertad y de Solidaridad. Amor por este país que bien lo merece. Este país que ha sido muchas veces mal tratado por sus propios hijos. Uno de los países más bellos y más esperanzadores de la Tierra.

Dentro de nuestro país, la labor de las Fuerzas Armadas es fundamental. He dicho muchas veces que la democracia venezolana -que ha cumplido ya cuarenta años de actividad ininterrumpida, después de varios intentos anteriores- ha sido en gran parte garantizada por la actitud fiel, leal y decidida de las Fuerzas Armadas Nacionales, en servicio de la Constitución, en el respaldo de las leyes y de la autoridad legítimamente constituida. Quiero que estos ideales los lleven como recuerdo de este encuentro en que yo, como representante del Poder Civil electo por la voluntad de los venezolanos, me he sentido muy orgulloso y muy responsable, al ejercer la delicada función que la Constitución me da como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales.

He respetado siempre, como un principio cardinal, las normas que sirven de base a la institución castrense y he tenido, de parte de los profesionales de las Armas, una respuesta firme, clara, positiva, que le ha garantizado a Venezuela la paz en momentos difíciles.

Yo quiero, pues, saludarlos a ustedes hoy con el cariño que los recibo, como su Comandante en Jefe en el último año de ejercicio de este cargo y expresarles la confianza plena que tengo en ustedes. En estas nuevas generaciones militares encontrarán un mundo distinto, una tecnología cada vez más exigente, cada vez mayores reclamos de estudio, de trabajo y de consagración. Pero, sobre todo, de la voluntad de cumplir, de abrirse caminos que parecen muy largos cuando se inician y parecen muy cortos cuando se terminan, cuales son los treinta años de servicio establecidos por la Ley para los profesionales de las Fuerzas Armadas.

Quiero, pues, en este momento, pedirles que brinden conmigo. Vamos a brindar por Venezuela. Vamos a brindar por la Libertad. Vamos a brindar por el Orden Social. Vamos a brindar por la Justicia. Vamos a brindar por el desarrollo y el progreso de este país. Vamos a brindar por nuestro pueblo que es bueno. Y vamos a brindar por que las Fuerzas Armadas siempre den testimonio claro e inequívoco de garantía y de respeto a la institucionalidad democrática. ¡Salud!

**EN EL ALMUERZO OFRECIDO
AL SEÑOR EDISON JAMES PRIMER
MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE DOMINICA**

**Salón Boyacá, Palacio de Miraflores
18 de junio de 1998**



En el almuerzo ofrecido al señor Edison James, primer ministro de la República de Dominica

Señor Primer Ministro:

Bienvenido sea usted a Venezuela, un país amigo que tiene vínculos indestructibles con las comunidades caribeñas y, particularmente, con la que usted gobierna y representa.

Venezuela está consciente de su presencia en el Caribe. Por eso -aún en medio de las restricciones de los tiempos y de las dificultades financieras- mantenemos un servicio diplomático especial. Creo que ningún otro país de este o de otros Hemisferios ha establecido misiones diplomáticas con rango de Embajada, prácticamente en todos los Estados de la Comunidad Caribeña.

Somos cofundadores de la Asociación de Estados del Caribe y tenemos la esperanza de que esta Asociación, creada con las mejores intenciones, desarrolle firmemente sus actividades y llegue a cumplir un papel cada vez más efectivo en la solución de los múltiples problemas de nuestra área.

Tenemos conciencia también de las dificultades del área. Sabemos que son muchas las necesidades y que nuestros países en vías de desarrollo requieren de muchos recursos y de muchas posibilidades. Si no estamos en capacidad de enfrentarlos todos, por lo menos nuestra voluntad está siempre dispuesta a cooperar de la mejor manera posible, para que se ayude a solucionar, así sea en parte,

algunos de esos graves problemas. Tenemos interés, además, en impulsar el intercambio cultural. El esfuerzo que estamos haciendo para crear institutos dedicados especialmente a difundir la lengua castellana y la cultura de nuestros países en los países amigos del Caribe, es un esfuerzo que Venezuela hace con un franco e idealista deseo de crear cada vez un mayor entendimiento y un mayor intercambio.

Por eso, señor Primer Ministro, su visita para nosotros es un hecho positivo. Esperamos que regrese de aquí con la convicción de que nuestra voluntad y nuestra posición está firme en la misma dirección, en el mismo camino abierto de intercambio y de comunicación, Venezuela está empeñada en hacer los esfuerzos necesarios para que su presencia sea reconocida y viva enterada de los problemas y de las necesidades de nuestra región.

He recibido una invitación para asistir -aunque sea unas horas- a la reunión de los países del CARICOM, en Santa Lucía. Son días muy complicados, con muchos compromisos de diversa índole pero muy exigentes para el Presidente de Venezuela. A pesar de ello, le prometo que haré cualquier esfuerzo y tomaré todas las medidas necesarias para estar, al menos, un día allá, compartiendo con los países amigos del Caribe, sus preocupaciones, sus esperanzas y sus anhelos.

Sabemos que el mundo avanza. Que la globalización nos hace cada vez más necesaria la conciencia de nosotros mismos. En este sentido, estamos dispuestos a prestar nuestra modesta colaboración para que, dentro de un mundo globalizado, la presencia de los países del Caribe sea reconocida y respetada.

Quiero invitar a los distinguidos amigos a un brindis. Brindo por el Excelentísimo Señor Ministro Edison James, por su gobierno, por su pueblo, por la comunidad amiga de Dominica, por los países del Caribe y porque nuestra amistad sea cada vez más sólida, más fructífera, más provechosa para el bien de nuestros pueblos. ¡Salud!

**EN EL VIGESIMOCUARTO ANIVERSARIO
DEL BATALLÓN DE CUSTODIA “GENERAL
DE BRIGADA TOMAS MONTILLA No. 3”**

Residencia Presidencial “La Casona”
19 de junio de 1998

Vengo a compartir con ustedes la satisfacción por un año más de servicio. Un año más de realidades positivas en beneficio de los altos fines establecidos cuando fue creada esta Unidad.

Tengo la especial satisfacción de decirles que en este año -el último de mi gestión presidencial- las condiciones en que vamos a entregar el Cuartel de este Batallón, las instalaciones dedicadas a la protección de la Residencia Presidencial "La Casona" son muy distintas de las condiciones en que las recibimos. Desfavorables en su infraestructura física, desfavorables en su ambiente, en su espíritu, en su voluntad de servicio. Entregaremos -al terminar este período constitucional- una Unidad modelo, una Unidad de la cual sus integrantes se tienen que sentir orgullosos como nos sentimos orgullosos aquéllos que vemos en ella una fuerza moral y militar, dispuesta a cumplir en todo momento con sus elevadas responsabilidades.

Vengo a traerles una cordial felicitación. He estado pendiente de la marcha de esta Unidad. Debo decirles que me siento orgulloso de ella. Los felicito a todos ustedes. Estoy seguro de que en su carrera militar llevarán como una insignia de distinción, como un título de mérito el haber servido en ésta, una de las más importantes unidades que tienen las Fuerzas Armadas venezolanas. Por eso, pues, con mi reiterada felicitación, les expreso mi confianza, mi satisfacción profunda por los éxitos logrados. Sigán siempre siendo modelo, marcando caminos, señalando horizontes, cultivando ideales como tienen que hacerlo para el servicio de la Patria.

Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CONMEMORACIÓN
DEL DÍA DEL DEPORTE**

La Casona
22 de junio de 1998



En el acto de conmemoración del Día del Deporte

Este sencillo acto es de reconocimiento y estímulo a quienes realizan labores que honran el gentilicio nacional en su sector tan importante para el país y tan decisivo para el futuro de Venezuela como es nuestro deporte nacional. Tenemos todos el empeño de ver brillar nuestro deporte. Los hechos demuestran que tenemos material humano suficientemente capaz para alcanzar los mejores niveles en estas competencias.

Por eso, en el acto de hoy queremos expresar la gratitud del pueblo y del Gobierno de Venezuela a quienes decididamente, con noble voluntad, con espíritu y sentido de disciplina, abordan las distintas actividades deportivas, para señalar un ejemplo que se trasmite a todas las nuevas generaciones.

Este acto sencillo dado a conocer por los medios de comunicación social, es un estímulo para los que aspiran a superar dificultades y calificarse debidamente en el ranking deportivo nacional e internacional.

Estamos pendientes de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que han de celebrarse en el mes de agosto en Maracaibo. Estoy seguro de que haremos buena presencia allí y de que competiremos noblemente con los valores que en todo el Hemisferio se han ido calificando a través de las competencias deportivas.

Los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles, durante este período constitucional han sido un verdadero éxito. En Barinas, en Trujillo, en Yaracuy se han realizado dichos juegos. En las competencias internacionales hemos dado muestras de nuestras posibilidades.

Mi palabra es para darles las gracias y para estimularlos. Vamos a seguir adelante en este esfuerzo. Esta labor que se está realizando aquí es, quizás, la más importante para el futuro deportivo de Venezuela. Vamos a marchar hacia adelante. Vamos a seguir demostrando nuestra capacidad y a transmitirles a las nuevas generaciones la autoestima del venezolano, la decisión de superar dificultades, de proseguir con entusiasmo, con fe, con cariño. Porque toda esta labor que ustedes hacen tiene por objeto engrandecer a Venezuela, que tanto lo merece. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE LA FIRMA DE LA
LEY DE EJERCICIO PROFESIONAL DE
LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTROPOLOGÍA**

Salón de los Espejos, Palacio de Miraflores
23 de junio de 1998



En el acto de la firma de la Ley de Ejercicio Profesional de la Sociología y la Antropología

Me ha correspondido en suerte promulgar -por primera vez en Venezuela- la Ley de Ejercicio Profesional de los Sociólogos y Antropólogos. Esto me produce una honda satisfacción, aumentada por el gesto tan noble y generoso del Colegio de Sociólogos y Antropólogos, al declararme miembro de la institución y otorgarme el Carnet No. 1 de la misma.

Pertenezco a un grupo de profesores universitarios venidos de otras disciplinas y preocupados por el acontecer social en una época en que todavía no habían surgido sistemáticamente las Escuelas de Sociología, que hoy florecen y llenan de orgullo a nuestras instituciones universitarias. Veo con satisfacción cómo aumenta su prestigio y su actividad. Cada día me convengo de la necesidad de que esta actividad sea considerada como un diagnóstico preliminar para las decisiones y orientaciones que los políticos y los economistas y otros factores sociales han de tomar para aliviar los varios problemas que hoy confrontan nuestros países.

Durante mi reciente visita a Ginebra -invitado por el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo- tuve oportunidad de visitar la UNTACD, la Organización de las Naciones Unidas para el Progreso y el Desarrollo y escuchar profundos comentarios de un ilustre economista, y me atrevería a llamarlo sociólogo, el latinoamericano, Secretario General de aquella institución. El hablaba de la situación actual del mundo y de nuestro Continente, especialmente. Decía cómo los factores sociales habían perdido la ca-

pacidad de construir y de imaginar fórmulas para los problemas que se confrontan.

El problema de la pobreza -especialmente de la pobreza crítica- tiene como una de sus causas principales el desempleo. Decía el mencionado Profesor: “no hemos dado una respuesta, no hemos aportado solución alguna a ese problema del desempleo que agobia hoy a todos los países del mundo, no obstante el crecimiento de naturaleza económica”.

Los sociólogos ofrecen elementos de juicio para la actividad de los políticos. Estoy seguro de que esta Ley, que le da basamento jurídico al Colegio de Sociólogos y Antropólogos, será un factor eficaz para que los que actúan dentro del acontecer político y social, tengamos en cuenta que debemos partir de un análisis serio, científico, personal y convincente, de la situación y de sus causas, a fin de salirnos del neorrealismo demagógico y encontrar verdaderas soluciones para los problemas.

Indudablemente que Venezuela llega al siglo XXI llena de esperanza, pero también de profundas preocupaciones. En ese sentido, espero que los colegas del Colegio de Sociólogos y Antropólogos constituyan un factor de progreso y de apoyo para que las soluciones no sólo se encuentren, sino que se encuentren definitivamente.

Reitero mi profundo agradecimiento por esta distinción. Me siento muy honrado y muy complacido y, como dijo Alexander Luzardo, en su hermosas palabras, al terminar con la cita del gran sociólogo francés: “la amistad traspasa todas las diferencias”, debe seguir iluminando los caminos y sumando las voluntades para servir mejor al pueblo venezolano. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE
LAS JORNADAS INTERNACIONALES
“DIÁLOGO SOCIAL Y TRIPARTISMO”**

Hotel Caracas Hilton
25 de junio de 1998



En el acto de inauguración de las Jornadas Internacionales "Diálogo Social y Tripartismo"

En la radical transformación de Venezuela, iniciada a partir del año 1936 -que algunos no reconocen por aquello de que los árboles impiden ver el bosque- hubo un elemento constante, como fue el preocupante problema social y concretamente, el problema laboral.

Las interrupciones que el proceso democrático ha sufrido durante algunos años, no pudieron quitarle al país, al pueblo y especialmente a los trabajadores venezolanos su empeño permanente en la lucha por la justicia social que ha sido constante en toda la vida de nuestra democracia y constituye un factor primordial para la recuperación de nuestro destino.

Con las medidas de reajuste económico que fue forzoso tomar durante este período constitucional, los trabajadores fueron cosa aparte. En medio de los inmensos sacrificios que el Estado tuvo que realizar para sus propios trabajadores, dando un ejemplo a la economía en general, tuvo una preocupación preferente. Los trabajadores recibieron aumentos superiores a la tasa de inflación. Creo que ocurrió esto por primera vez en la historia de nuestra economía.

En este sentido, la presencia de los laboristas, de las Universidades, de las Academias en la realización del Poder Judicial del país, en las organizaciones que los propios trabajadores y los empresarios han organizado por su parte, se ha mantenido como un elemento dignificante de la posición de Venezuela y reconocimiento

de la voluntad de Venezuela de no realizar un simple desarrollo económico sin reconocimiento importante al aspecto social.

De esa intensa preocupación y de ese testimonio son manifiestos los hechos que estamos realizando. Esta reunión y el bautizo que acabamos de hacer de dos libros: uno que recoge las magníficas contribuciones que hubo en las jornadas realizadas con motivo de los sesenta años de la promulgación de la Ley del Trabajo de 1936; y otro, publicado por dos jóvenes juristas venezolanos en relación con la transformación y las nuevas modificaciones realizadas por el mecanismo tripartito, que ha sido uno de los hechos más importantes de los últimos años. Porque debo asegurar que, cuando se haga un balance de las realizaciones de este período constitucional, lo logrado a través del diálogo tripartito, la reforma de la Legislación Sustantiva del Trabajo, la creación de un nuevo sistema ambicioso y auspicioso de seguridad social, el entendimiento realizado a través de la discusión franca y noble, cada uno invocando sus argumentos y cada uno con sus preocupaciones, *pero todos pensando en la Venezuela que todos queremos, todos pensando en la obligación solidaria que tenemos de defender nuestro país y de llevarlo adelante.*

En este momento estamos padeciendo una severa crisis fiscal. La caída de los precios del petróleo que ha producido un derrumbe en los recursos indispensables para cumplir los gastos del Estado. No sabemos cuánto va a durar esta crisis. Sabemos que no es definitiva. Sabemos que el mercado petrolero tendrá que expandirse y que los precios tendrán que recuperarse hasta un nivel razonable. Pero ¿cuándo y hasta dónde? -No podemos profetizarlo en el momento actual. Indudablemente que para que pudiéramos llegar al promedio anual estimado en la confección del presupuesto, tendríamos que lograr un repunte relativamente muy rápido y muy acentuado para que los promedios pudieran ser verdaderamente aceptables. Por eso, debo decirlo de una manera perfectamente clara y serena: no podemos ofrecer aumentos salariales de ninguna especie. No

podemos aumentar gastos que no podemos cumplir, porque los recursos del Estado son dramáticamente menores que los estimados cuando se elaboró el presupuesto. Y porque sería una irresponsabilidad. *Ello nos obligaría a apelar a la producción de dinero inorgánico, que sería el daño mayor que se le haría al pueblo venezolano y, concretamente, a los trabajadores.*

Por supuesto, esto tiene que ser muy claro. No entendería el pueblo venezolano que hubiera conflictos por demandas salariales en un momento en el cual todos estamos convencidos de lo duro que ha sido para Venezuela la caída de los precios del petróleo. En este sentido, la claridad del diálogo, la voluntad que siempre hemos tenido de defender los derechos de los trabajadores aún en nuestra posición. Estamos diciendo estas cosas porque son la realidad. *Cuando no lo hacemos no es porque no queremos sino porque no podemos y porque sería absolutamente contrario a nuestro deber, a los intereses del país y de los propios trabajadores hacer promesas que no pudiéramos cumplir y que nos llevarían a situaciones verdaderamente inaceptables.*

Estoy convencido -lo dije antes- de que esta situación es transitoria. El mercado petrolero tendrá que expandirse. Los países en desarrollo necesitarán cada vez más energía y tendrán que consumir más combustibles. Los países en proceso de desarrollo necesitan la energía también para poder alcanzar sus objetivos, Pero el mundo entero está atravesando por una crisis que nos viene desde el Asia y que está sacudiendo todos los resortes económicos internacionales. Frente a ellos, el petróleo es un artículo de primera significación. *Pero por eso, en el momento actual, el reconocimiento de esta situación, la conciencia clara de las dificultades que atravesamos, tiene que ser un objeto, un resultado de la buena intención que ha hecho que el diálogo tripartito haya triunfado y de que se haya mantenido la convicción de que empresarios, trabajadores, servidores públicos: todos formamos parte de una sola nación y en este momento está Venezuela atravesando una crisis fiscal que*

necesitamos considerarla todos como nuestra, para poder llevar adelante el destino de nuestro país.

Tengo fe en esta Venezuela que tanto quiero. Tengo fe en los trabajadores venezolanos. Sé que los trabajadores han sido y serán elemento fundamental en la construcción de la nueva Venezuela que queremos. Tenemos que enfrentar el problema del desempleo, que según las cifras oficiales, llega a un poco más del once por ciento (11%) de los trabajadores y de la fuerza de trabajo del país.

En días pasados visité en Ginebra a la UNCTAD, la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. En ella, un economista muy lúcido Secretario General de la UNCTAD, nos decía: "Los economistas y los políticos actuales han perdido poder creativo. No encontramos soluciones para el problema del desempleo y es un problema fundamental". Debemos reconocer que esta situación es grave. Pero también estamos intentando remedios y los vamos a buscar. Sobre todo por el lado de la Pequeña y la Mediana Industria y de la Educación, que son palancas principales para enfrentar este problema. Pero que no se resuelve en meses, ni en uno ni en dos años, sino que requiere un programa firme llevado a cabo con constancia y con voluntad.

Los trabajadores venezolanos son gente madura, son gente inteligente. Han demostrado capacidad y han demostrado percepción de las necesidades fundamentales del país. Se les imponen líneas en su conducta que no son impuestas por ninguna ley ni por ninguna coacción, sino solamente por la conciencia democrática, por la conciencia nacional.

En estas reuniones estamos analizando conjuntamente los problemas que existen. Este diálogo es un fruto obtenido de la constancia y de la fe. Cuando invitamos al diálogo, pocos tenían confianza en que pudiera conducir a algo positivo. *La verdad es que la labor*

cumplida por los participantes en el diálogo, tanto los representantes del Gobierno Nacional como los representantes de cada uno de los sectores económicos: los empresarios y los trabajadores demostraron que sí se podía confiar y que por encima de todas las diferencias, estaba la voluntad de servir a un país que nos necesita y que en este momento está en una coyuntura en la cual puede dar el salto definitivo para la conquista del futuro.

Yo me siento muy complacido de haber venido a compartir estas jornadas. Creo que esos dos libros son dos hermosos testimonios de dos momentos en la historia del Derecho Laboral Venezolano. *La historia que va desde 1936 hasta 1996, con motivo de la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo y la nueva etapa que arranca con el éxito del Tripartismo, que es un patrimonio que le vamos a legar a nuestros sucesores.* Serían ciegos, irresponsables, antipatriotas los que nos sucedieran, si no fueran capaces de valorizar lo que representa este Tripartismo que hemos adquirido. Conservarlo es el mejor patrimonio que cualquier gobierno puede tener para enfrentar los problemas sociales del país. Por eso, estas Jornadas vienen a darles mayor fuerza académica, mayor fuerza moral, mayor significación para que marchen hacia adelante las distintas clases sociales con un sentido de solidaridad, que es indispensable y que es el único que nos puede servir suficientemente para conquistar en forma definitiva el futuro.

Yo agradezco a la Ministra del Trabajo su iniciativa de la publicación en libro, de las Jornadas realizadas por invitación del entonces Ministro del Trabajo, Dr. Juan Nepomuceno Garrido, aquí presente como Procurador General. Doy las gracias a la Ministra del Trabajo por la publicación de este volumen. Los felicito a todos y los animo a seguir adelante, con clara conciencia de la situación y de las necesidades del país, que es la conciencia clara que necesitamos para pisar firmemente el camino del crecimiento firme, de un desarrollo sano, en los órdenes económico y social, indispensable para nuestra querida Venezuela.

Defiendo la autoestima del venezolano. Creo en el venezolano. *Esto mismo que hemos logrado a través del Tripartismo nos hace confiar más en que el venezolano es consciente de sus responsabilidades, de sus deberes y sus necesidades.* Por eso, para todos los venezolanos debe ser un momento valioso y atractivo esta reunión de especialistas, en la que seguimos adelante con mucha convicción y con mucha fe explorando caminos para buscar las rutas irrenunciables de la justicia social. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CLAUSURA
DEL “DÍA DE LA INDUSTRIA”**

Hotel Eurobuilding
25 de junio de 1998



En el acto de clausura del "Día de la Industria"

Las Navidades del año pasado fueron especialmente alegres. En el país se disfrutaba de un ambiente de claro y abundante optimismo. Habíamos atravesado una profunda y severa crisis y estaban comenzando a experimentarse los frutos del esfuerzo hecho en el reajuste económico y del programa denominado Agenda Venezuela. Súbitamente ocurrió un descenso acentuado y violento de los precios del petróleo. No podemos aceptar que este hecho -el cual tiene una serie de explicaciones que ya los analistas expertos se ocupan de estudiar- pueda producir un desmejoramiento del optimismo que debe prevalecer en el país y del cual sacamos, en reuniones como éstas, un saldo ampliamente positivo.

El mensaje de Francisco Natera fue estimulante y optimista. El mensaje de Gustavo Jiménez Pocaterra lo fue también. Y también lo fue el de Luis Enrique Ball, a pesar de que -conforme a la costumbre- el Presidente de Conindustria se ve obligado a llevar a su informe final, todos los aspectos que considera negativos y todos los planteamientos que considera críticos. Pero el mensaje de Luis Enrique fue positivo también y positivos fueron los reconocimientos a gente de empeño y de industria, de labor, de trabajo, de fe, que ha realizado este hermoso acto.

Yo debo decir, por ejemplo, que considero motivo de agradecimiento personal, el homenaje rendido a Freddy Rojas Parra. Porque Freddy Rojas Parra es un hombre del Gobierno que ha realiza-

do una labor con la solidaridad plena de todos los niveles del Ejecutivo Nacional. Sería imposible que Conindustria no le reconociera, como le ha reconocido, sus méritos a Freddy Rojas Parra en la dirección de la política económica y que implícitamente yo no llevara un reconocimiento a la política económica que él ejecutó, que es la política económica del Gobierno que presido.

Todas estas cosas, sin duda, representan optimismo. Nos ponen a pensar en el problema del petróleo que pudiera decir, sin exageración, que el petróleo ha sido el personaje más importante en la Historia de Venezuela en el siglo XX. Es el personaje que ha motivado una transformación del país desde aquel rural en que nacimos hasta un país moderno. Con todas las fallas, con todos los defectos, con todos los inconvenientes que ha tenido, el petróleo es y seguirá siendo un elemento esencial en la economía venezolana.

¿Cuál es la consecuencia de la caída de los precios del petróleo? Una crisis fiscal severa. Una crisis fiscal que nos obliga a decirles a los trabajadores del sector público y a los profesionales que prestan servicios a los organismos del Estado, que no podemos aceptar un aumento salarial, porque no existe la posibilidad de atenderlo. Que tienen que entender que el país está atravesando esa severa crisis fiscal y que, por tanto, tenemos que reducirnos a los recursos que conservamos. Hemos tenido que hacer recortes -y hasta definitivos en algunos casos- en proyectos que queremos mucho, en los cuales hemos puesto mucho cariño, pero que materialmente los recursos no nos permiten atender. Y debo decir que la estimación que el Gobierno hizo en el presupuesto nacional del ingreso petrolero fue una estimación conservadora, hecha de acuerdo con las oscilaciones que había tenido el mercado, que es un mercado algunas veces errático. Pero cualquiera que analice cuál ha sido el volumen del Producto en los años anteriores, cuál ha sido la oscilación que ha habido en el mercado, podría perfectamente aceptar que la estimación que se hizo de Trece (US\$.13) el barril, era una estimación verdaderamente conservadora.

La caída de los precios, sin embargo, ha causado una erosión tremenda en el ingreso fiscal y nos ha puesto en el caso, por una parte, de los recortes del gasto público que son tan dolorosos, y por otra parte, la necesidad de buscar fuentes para nuevos ingresos, con la circunstancia de que estamos en el año final del período constitucional. Un año electoral, un año en el que no se pueden emprender profundas modificaciones en cosas como el sistema tributario.

Las modificaciones del sistema tributario, a mi entender -soy un neófito en la materia, soy simplemente un aficionado que por razones de su cargo ha tenido que entenderse con estos problemas- considera que las modificaciones que deberían hacerse, debían ser las más fáciles, las más sencillas, las más procedentes, sin entrar en una serie de sistemas y de análisis que podrían tener grandes inconvenientes por el año en que estamos colocados. Lo cierto es que la crisis fiscal, el recorte severo del gasto público, la situación en que se nos coloca de decirle a los trabajadores -a quienes hemos defendido, a los que hemos protegido, a los cuales hemos acompañado- que no podemos materialmente darles más porque no existe la posibilidad física de cumplir los compromisos que les hiciéramos. Por otra parte, la búsqueda de diversas fuentes de ingresos que nos permitan equilibrar una situación que es indispensable, porque quiero decirlo también con mucha claridad: no queremos buscar caminos tradicionales que serían perjudiciales gravemente para el país.

No queremos apelar a la producción de moneda inorgánica. Estamos resistiendo a las presiones que se nos hacen para una nueva devaluación, porque estamos seguros de que una devaluación -sobre todo en el momento actual y por las circunstancias existentes- lo que haría sería repercutir en daños para la población, porque subirían los índices inflacionarios y porque se disminuiría más y más la confianza que es indispensable obtener. *Por eso vengo a reclamarles a mis amigos, los industriales de Venezuela, que no olviden que el tesoro principal que tenemos es la confianza. Que*

tenemos que preservar la confianza. Que nos costó mucho recuperar la confianza. Que tuvimos que hacer arduos sacrificios para lograrla y que es el elemento fundamental para llevar hacia adelante nuestros esfuerzos.

Las exportaciones no tradicionales en Venezuela -es decir, exportaciones no petroleras- en el año pasado aumentaron en un diecisiete por ciento (17%) y en este año van por un dieciséis por ciento (16%). Eso revela la confianza de los industriales, pues la inversión y el trabajo son fuerzas indispensables para lograr tales incrementos.

Me comentaba el Ministro Rojas Parra que el industrial tiene que mirar a largo plazo. El industrial no trabaja de hoy para mañana. Trabaja con vistas al futuro. Para ello la confianza y la fe en nuestro país son indispensables. Yo vengo a pedirles a los señores industriales que, por encima de todos los obstáculos, mantengan la confianza en el país. En tal sentido nos han dado ejemplo muchos inversionistas extranjeros que han venido en las horas más difíciles a participar con nosotros en el proceso de actuación económica y social.

Me siento muy complacido por haber verificado la asistencia de los representantes de los industriales de Bolivia, de Colombia, de Ecuador y de Perú a esta reunión de los industriales venezolanos. Eso revela cómo se transforman los tiempos y cómo se adelantan los acontecimientos. Hace años, los industriales de nuestros países eran cerrados, defensores a ultranza de mercados cautivos, fuertemente protegidos, enemigos por tanto, de las propias ideas de la integración. *Hoy, en el proceso de integración indispensable en Latinoamérica y en el mundo, los industriales son el factor más dinámico, más activo, más responsable en ese proceso. Eso nos llena también de entusiasmo y de confianza.*

Yo quiero traerles a ustedes, de todo corazón, una palabra de fe, una palabra de estima y de aprecio. Las diferencias o las críticas

existentes, estamos dispuestos a analizarlas. Hemos puesto el diálogo como camino para nuestras actividades y la democracia, cuando el diálogo se realiza de buena fe y con el deseo de entenderse, ofrece esas posibilidades. Vamos a analizar las fórmulas y a ver cuáles son, en realidad, las más realizables, tomando en cuenta que la política económica que hemos realizado no ha sido el capricho de mi Gobierno. Ha sido el esfuerzo, después de analizar, de discutir, de observar y de consultar las distintas opiniones, para convencer a los sectores representados en el Parlamento Nacional.

Hemos gobernado sin mayoría en el Congreso. Eso -pudiera decirlo- es una proeza, de la cual me siento altamente satisfecho. Porque el costo que ha significado para nosotros, por ejemplo, el arduo proceso para privatizar a SIDOR y llegar a un acuerdo con el Poder Legislativo, así como otros procesos que estamos realizando, ese costo vale la pena pagarlo por conservar la libertad, la estabilidad de las instituciones y la fe en la democracia. El Congreso, con todos sus defectos y júzgueselo como lo quiera juzgar la opinión pública, es un factor esencial para la democracia, un elemento indispensable para la libertad. El respetar la institución parlamentaria, el hacer los esfuerzos que hemos hecho para lograr difíciles acuerdos, el que nos haya costado tres, cuatro, muchas veces más tiempo cualquier iniciativa, como el de una privatización, para lograr el entendimiento con el Congreso, es un precio que hemos estado dispuestos a pagar y que lo hemos pagado con gusto. Porque, mientras tanto estamos salvando la libertad, fortaleciendo la democracia, manteniendo las instituciones que tanto nos han costado y que tenemos que preservarlas día a día. Porque lo hemos dicho muchas veces y quizás es oportuno recordarlo en el momento actual en Venezuela: la libertad hay que volverla a ganar todos los días. No se ganó de una vez para siempre. Hay que ganarla todos los días y todos los días reclama paciencia, voluntad y firmeza de parte de todos nosotros.

Estas cosas se me vienen a la mente en una ocasión como ésta. Siento que Venezuela tiene muchos recursos, no solamente natura-

les sino recursos humanos muy valiosos, que se ponen de manifiesto en ocasiones como la presente. Esos recursos humanos son lo principal. El petróleo seguirá siendo importante, elemento fundamental en la economía venezolana pero, desde luego, estamos haciendo esfuerzos para que lo igualen o lo sobrepasen las otras actividades de la economía.

Cuando yo era un estudiante universitario, se nos decía que no había petróleo sino para veinticinco años. Es verdad que eran veinticinco años el tiempo de las reservas probadas y la gente entendía que como las reservas probadas estaban para cinco lustros, eran cinco lustros lo que aquella riqueza iba a durar. Quizás eso impulsó más la idea del doctor Arturo Uslar Pietri de sembrar el petróleo. Vamos a sembrar esto antes de que se acabe. Que no nos pase lo que pasó a Chile con el salitre o lo que pasó en otros países con otros productos. El petróleo tiene reservas para mucho tiempo, para muchos años, quizás siglos. El problema de que se mantenga produciendo no es ya un problema de que exista o no exista el combustible, sino de que el mercado esté dispuesto, o no, a aceptarlo.

Las transformaciones de los tiempos, el problema de los cambios climáticos que para nosotros es trascendental, la necesidad de aplicar nuevas tecnologías para defender el ambiente contra los daños que pudiera producir la combustión: todas estas cosas nos obligan a luchar. Pero el petróleo seguirá siendo elemento de primer orden en la vida del país y sobre todo, en la economía del Estado, que repercute en los otros sectores más que todo por la cuestión de la confianza. Cuando bajan los precios del petróleo se produce automáticamente un cierto deterioro en la confianza general de la población. Los actores económicos muchas veces se prestan a esto, sin darse cuenta de que ellos son los propios perjudicados. Tenemos que mantener la confianza. Insistir en este optimismo que es indispensable para llevar adelante nuestra lucha.

Yo estoy terminando un período constitucional muy difícil. Bastante más difícil que el primero en que me tocó gobernar. *Tengo la*

satisfacción de decir que, por encima de todo, se ha mantenido la libertad, se ha mantenido el diálogo, se ha mantenido el funcionamiento de las instituciones. Es necesario que esto nos llene también de optimismo y de fe para tener confianza en que Venezuela marchará hacia adelante y que pasará esta prueba que tiene ahora por adelante como es la consulta electoral, para llevar adelante la convicción de que la lucha por la libertad, que tanto costó, de que la lucha para construir una democracia que tantos esfuerzos reclamó y tanto sacrificio de tanta gente, está vigente en el alma de todos los venezolanos: de los productores y de los consumidores, de los empresarios y de los trabajadores, del pueblo y de los dirigentes. Porque todos tenemos una obligación solidaria de llevar adelante nuestros esfuerzos.

Quiero saludar cordialmente a los industriales venezolanos. Considero que son un factor decisivo en la nueva Venezuela. La nueva industria, los nuevos caminos que se abren, las nuevas perspectivas que se establecen y el imperativo de la competitividad, que se nos presenta con una economía globalizada, servirán de motor para estimularlos. Yo podría decir que si bajan los precios del petróleo, es una razón más para que se produzca más en los otros sectores, para que la industria se mueva más, para que trabaje más. Si los precios del petróleo son muy altos y abundantes, parece que no tenemos tanto estímulo para producir en otros sectores. Cuando baja el petróleo, tenemos un acicate para trabajar más, para llevar adelante nuestro esfuerzo y nuestra voluntad.

He visto con mucha simpatía también que se haya firmado el convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para protección de la Pequeña y la Mediana Industria. Dentro de las dificultades que origina el problema del desempleo, indudablemente que uno de los factores que puede rendir más efecto positivo es el fomento de la Pequeña y la Mediana Industria. *La Educación y la Pequeña Industria son los dos factores más importantes para combatir el desempleo y no para lograr vencerlos en cuestión de meses o de muy pocos años sino que suponen un esfuerzo serio y pro'ongado.*

En la visita reciente que hice a la ciudad de Ginebra, estuve visitando a la UNCTAD -la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y para el Desarrollo- y escuché una lúcida intervención de un brillante economista brasileño, el Profesor Rubens Ricúpero, que nos decía cómo los actores económicos y los actores políticos en la actualidad habían perdido la creatividad. No tenemos una respuesta para el problema del desempleo y yo pudiera decir que países hermanos que han sido citados, porque tienen indicadores macroeconómicos muy superiores a los nuestros, quizás están -respecto al desempleo- en condiciones peores que nosotros. Nosotros tenemos un desempleo de once, coma, seis por ciento (11,6%) que nos parece y es muy alto porque debería ser mucho menos. Pero países que han tomado medidas más radicales que nosotros y que tienen indicadores económicos más satisfactorios, quizás tienen índices de desempleo muchísimo más elevados que están atormentando su población y creando preocupaciones para el porvenir.

Todo esto, indudablemente, recarga la voluntad, voluntad de creación, voluntad de trabajo. La lucha contra la crisis es el trabajo y hemos estado tratando de estimular, en todas las formas posibles, el espíritu de trabajo, la capacidad de trabajo, la inteligencia para el trabajo que existe en los sectores venezolanos de las distintas ramas de la economía. Marchemos, pues, hacia adelante y con fe en el porvenir.

Yo saludo a los industriales venezolanos con todo afecto, porque sé que están realizando una labor. Cuando veo que suben las cifras de exportación de la industria venezolana, me complazco. Cuando veo que el Consejo Nacional de la Industria es una realidad que marcha, que señala caminos, me siento verdaderamente próximo a la satisfacción. Que esto siga adelante es mi esperanza.

Creo en Venezuela. Y para creer en Venezuela tengo que creer en el hombre venezolano, que es nuestra realidad más valedera y que es nuestra más firme, más robusta esperanza para el porvenir. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE CLAUSURA DEL
FORO CELEBRADO CON MOTIVO DE LOS
VEINTICINCO AÑOS DE CORPOTURISMO**

IESA, 26 de junio de 1998



En el acto de clausura del foro celebrado con motivo de los veinticinco años de
CORPOTURISMO

Debo comenzar por agradecer especialmente a Frank Briceño Fortique sus generosas palabras en la importante y muy iluminadora exposición que acaba de hacer con relación al presente foro. Y, después, decirle al calificado auditorio que *mi presencia aquí tiene un sólo objeto: el de ratificar mi fe en el turismo, mi preocupación por que Venezuela tome conciencia de su condición de país turístico y por que las bases de la política turística que se han echado en este período constitucional se mantengan firmes y lleven adelante su proyección hasta el año 2020 -como dicen las invitaciones al foro- hasta todo el porvenir que tenemos por delante, durante el cual Venezuela tiene que realizar una intensa labor para su desarrollo económico y social.*

Serán muy breves mis palabras. Creo en el turismo. Por eso designé un Ministro de Estado para presidir a Corpoturismo al iniciarse el período constitucional. Por eso lo he acompañado en las más diversas jornadas que se han realizado en Venezuela para promover la actividad turística. *Por eso he dado mi apoyo a todas las iniciativas tendientes a conquistar este mundo del turismo, para el cual Venezuela está predestinada y que no podrá lograrse sin el esfuerzo de los encargados de la materia y el concurso de la población en general. Porque el turismo no viene por el acaso. Requiere de una ciencia y de una técnica. La política turística nos da ejemplos de lo que se ha realizado en países desarrollados donde el turismo ha producido beneficios, no sólo desde el punto de vista*

económico sino desde todos los puntos de vista que abarcan a la sociedad.

Cuando España entró en una crisis económica sumamente grave, el Ministro Fraga Iribarne emprendió la creación de unidades turísticas. Su desarrollo fue de tal índole -como lo ha dicho aquí Frank Briceño, de Austria- que el ingreso por motivo de turismo para aquel país fue superior al ingreso obtenido por Venezuela por la venta de su petróleo. Pero no solamente el turismo en España produjo el equilibrio indispensable para un país que se encontraba atravesando una severa crisis, sino que, al mismo tiempo, abrió las puertas del mundo para España. La transición pacífica que se realizó a la muerte de Franco por pasar de un régimen severamente autoritario a una democracia inspirada en los principios de libertad que rigen en las democracias occidentales, fue, en gran parte, debido al factor turístico, como elemento transformador de la conciencia y del ambiente que tenía que ser receptivo para las nuevas instituciones.

Lo mismo podría decirse de los países del Este de Europa. La caída del Muro de Berlín se efectuó milagrosamente en entera paz, sin conmociones, sin derramamiento de sangre, sin que atizaran los odios. Pero eso también, en buena parte se debió al contacto de un turismo cada vez más intenso que llevaba elementos psicológicos y, al mismo tiempo, los elementos económicos indispensables. Porque es cierto que el turismo genera riqueza. Es cierto que el turismo genera empleo, directo e indirecto. *Pero también el turismo establece una comunicación intensa entre los seres humanos y esa comunicación produce, a la larga, excelentes resultados.*

Venezuela -lo ha dicho mucha gente muchas veces- es un país predestinado para el turismo. Pero, como dije antes, eso no puede venir solamente por obra del azar y de las circunstancias. Requiere de nuestra parte una conciencia clara y una disposición bien orientada y el conocimiento de la ciencia y de la técnica en materia turística

que nos orienten para sacar de esta actividad el provecho que debe producir. Por eso, las Bolsas Turísticas que se han realizado en Margarita, las Vitricas Turísticas que se han realizado con mucho éxito en los Estados del Occidente de la República, son un instrumento para llevar adelante este propósito. Pero eso es apenas el comienzo. Y si hemos recibido cerca de ochocientos mil turistas extranjeros en el año de 1997, a pesar del fracaso de la privatización de Viasa. Si hemos tenido un ingreso calculado en mil doscientos millones de dólares, estas cantidades -que algo significan- son apenas un comienzo. Son apenas una puerta abierta para llevar hacia adelante este esfuerzo.

Necesitamos, sin duda, crear en la población en general, la conciencia de país turístico. Esto no es fácil. A veces se crean malos entendidos y posiciones adversas en las poblaciones contra los turistas que llegan del extranjero. *Aquí en Venezuela tenemos la predisposición humana de una población amable, generosa y cordial, abierta para todas las circunstancias. Pero es necesario orientarla y desarrollarla.* Instituciones como ésta, celebraciones como las realizadas con motivo de los veinticinco años de Corpoturismo, la presencia de IESA, de ese hogar no solamente para el estudio sino para el análisis y discusión de los principales problemas nacionales, son factores indispensables para llevar hacia adelante el esfuerzo que debemos seguir emprendiendo.

Estamos, pues, dentro de un camino que marcha hacia adelante. En este sentido, debemos ratificar nuestra confianza en que las bases echadas para la nueva política turística del país se mantendrán firmes y se proyectarán sin interrupciones. Cualesquiera que sean las circunstancias que nos tenga reservadas el porvenir, el turismo será un elemento necesarísimo para completar el ingreso de divisas indispensables para nuestro equilibrio internacional y para fomentar la creación de empleos que son la primera necesidad social, la más difícil de satisfacer en los programas sociales de todos los países del mundo en los momentos actuales.

Yo he comparado alguna vez al turismo con un sistema de vasos comunicantes. En los vasos comunicantes los más llenos deslizan su líquido hacia los que tienen menos. Los vasos comunicantes operan en el turismo llevando el dinero de donde abunda adonde se hace necesario, adonde exista mayor necesidad del él. Esos equilibrios son muy convenientes para la Humanidad, en general, y desde luego, de mucha trascendencia para nuestra Venezuela.

Quiero, pues, en esta ocasión decir que me siento muy complacido de haber establecido un Ministerio de Estado para darles jerarquía a los programas turísticos del país por órgano de Corpoturismo. Estoy muy satisfecho por los resultados obtenidos, aun cuando todavía son pequeños en relación con lo mucho que tenemos que lograr.

Bien sabemos que el turismo internacional y el nacional son dos aspectos que merecen nuestra consideración. *Y nos complace que en el nuevo sistema de seguridad social- que se está abordando por la labor de la Comisión Tripartita que ha venido funcionando por la unión del Estado con los representantes empresariales y laborales- se haya establecido el Subsistema de Recreación: un instrumento poderoso e indispensable para que el turismo nacional sea también un factor de equilibrio y de beneficio social.*

Con estos sentimientos y con la fe que tengo en este camino abierto, que -además de productor de empleos y de divisas- ofrece al turismo un ambiente con hermosas playas, bellas montañas, lugares de valor histórico y de interés ecológico y muy variados atractivos para quienes ejercen el turismo en el mundo, debemos marchar hacia adelante con toda fe y con mucha confianza en Venezuela.

Yo no me cansaré, en medio de todas las dificultades que hemos atravesado, de haber declarado mi fe en Venezuela. Esta misma reunión indica que sí tiene Venezuela muchos elementos interesa-

dos en su bienestar y en su porvenir y que todos estamos comprometidos a llevar adelante nuestros esfuerzos para hacer de Venezuela una Patria verdaderamente feliz.

Felicito a los directivos de Corpoturismo. Felicito también a los directivos de IESA por esta iniciativa. Con este optimismo y esta confianza en el país, declaro formalmente clausurado este Foro Turístico que celebra los veinticinco años de la existencia de Corpoturismo. Muchas gracias.

**EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN
DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO Y
ADUCCIÓN “ATARIGUA - CARORA” Y DE LA
URBANIZACIÓN “CALICANTO III” Y “SEXTA ETAPA”**

Carora, Estado Lara
27 de junio de 1998



En el acto de inauguración de la estación de bombeo y aducción "Atarigua-Carora" y de la Urbanización "Calicanto III" y "Sexta Etapa"

Estas breves palabras tienen por objeto transmitir un saludo de afecto y de cordialidad a la población del Municipio Torres y decirles que vengo con satisfacción, porque estoy cumpliendo un compromiso de honor que contraí en los primeros años del actual período constitucional.

Recibí a una delegación encabezada por el Obispo Herrera Riera e integrada por el Alcalde y por la representación de las autoridades y de las fuerzas vivas del sector privado de Carora. Me plantearon el problema del agua y la urgente necesidad de que el agua de la represa de Atarigua llegara a la ciudad de forma permanente para despejar, de una vez, la angustia que, en algunas épocas del año, se le planteaba a esta laboriosa población. Les prometí que no terminaría mi período constitucional sin que viniera a Carora a inaugurar esta obra. Y hoy me siento satisfecho de compartir con los caroreños, con todos los habitantes de este Municipio, los beneficios que se obtienen de esa obra que estaba construida, pero de la cual no se obtenían los beneficios indispensables.

Vengo también satisfecho por inaugurar estas nuevas etapas de la Urbanización "Calicanto". *La política habitacional es una necesidad fundamental del país y si no se hubiera interrumpido en algún momento, estaríamos muy adelantados en la solución de estos problemas.* El déficit sigue siendo importante. El esfuerzo tiene que ser grande y cuando los organismos responsables y el Gobierno del

Estado, con la voluntad que ha demostrado el gobernador Orlando Fernández, unen sus esfuerzos los resultados están a la vista.

Que siga adelante este programa. Ahí tienen ustedes sus viviendas. Nuevas familias de esta jurisdicción, de las cuales dependerá que estas viviendas sigan siendo cada vez más hermosas, mejor cuidadas, mejor aprovechadas para beneficio de la gente.

Reciban, pues, los habitantes de Carora, de todo el Municipio Torres y de las áreas vecinas un abrazo cordial. Tengo un verdadero afecto por esta tierra y hoy me siento realmente complacido de venir a cumplir una promesa. *No fueron vanas las que se hicieron sino de verdad, que se están cumpliendo para satisfacción de todos y beneficio de su población.* Muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL
Tomo V. Volúmen I

ÍNDICE GENERAL

Tomo V. Volumen I

- 7/ Alocución al pueblo de Venezuela con motivo de Año Nuevo. (Miraflores, 01 de enero de 1998)
- 19/ En el acto de instalación de la Asamblea Nacional de Educación. (Hotel Caracas Hilton, 11 de enero de 1998)
- 31/ En el acto de salutación de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático acreditado en Venezuela. (Salón Bolívar de la Casa Amarilla, 12 de enero de 1998)
- 37/ En el acto de instalación de la Tercera Reunión Hemisférica de Energía y Minas. (Hotel Tamanaco, 15 de enero de 1998)
- 43/ En la reunión-almuerzo con los Generales del Ejército. (Comandancia General del Ejército, 23 de enero de 1998)
- 59/ En el acto de instalación del Encuentro Empresarial «Monagas 98». (Maturín, 29 de enero de 1998)
- 65/ En la reunión-almuerzo con los Generales de la Guardia Nacional. (Comandancia General de la Guardia Nacional, 30 de enero de 1998)
- 71/ En el acto de instalación de la Segunda Asamblea Nacional de Contralores Internos. (Salón de los Gobernadores del Palacio Blanco, 05 de febrero de 1998)

- 77/ En el acto de Condecoración al Dr. Luis Manuel Peñalver. (Salón Pantano de Vargas, 05 de febrero de 1998)
- 81/ En el acto de instalación de la Quincuagésima Octava Reunión del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro. (Hotel Tamanaco, 07 de febrero de 1998)
- 89/ En el acto de instalación del Foro «Perspectivas Energéticas en el Siglo XXI». (Hotel Caracas Hilton, 11 de febrero de 1998)
- 97/ En la Feria de la Juventud. (Poliedro de Caracas, 11 de febrero de 1998)
- 101/ En el acto de instalación del Seminario Internacional «La Globalización, Modelo de Seguridad y la Función de las Fuerzas Armadas en el Siglo XXI». (Hotel Eurobuilding, 11 de febrero de 1998)
- 111/ Acto de entrega de viviendas Urbanización «Techo Propio». La Mora. (La Victoria, Estado Aragua, 12 de febrero de 1998)
- 115/ En el acto de instalación de la Convención Nacional de Gobernadores. (Salón Ayacucho, Palacio de Miraflores, 18 de febrero de 1998)
- 127/ En la cena ofrecida a los Gobernadores con motivo de su Quinta Convención Nacional. (Residencia Presidencial-La Casona, 18 de febrero de 1998)
- 131/ En el acto de entrega del informe de la Comisión Nacional para el Seguimiento del Componente de Protección Social de la Agenda Venezuela. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 19 de febrero de 1998)
- 137/ En el acto de participación de instalación de las Cámaras Legislativas e inicio de las Sesiones Ordinarias del Congreso de la República. (Salón Sol del Perú, Palacio de Miraflores, 02 de marzo de 1998)

- 143/ En el acto de instalación de la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia. (Auditorio Principal de la Corte Suprema de Justicia, 04 de marzo de 1998)
- 149/ En el acto del Primer Aniversario del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial. (Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho, 04 de marzo de 1998)
- 155/ Durante el encuentro con representantes juveniles de las Organizaciones No Gubernamentales del Estado Aragua. (Palacio de Miraflores, Salón de los Espejos, 05 de marzo de 1998)
- 159/ En el almuerzo con los Comandantes de Guarnición de todo el país. (Fuerte Tiuna, 05 de marzo de 1998)
- 167/ Durante el almuerzo ofrecido a los Presidentes de Cortes y Tribunales de Justicia de Iberoamérica. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 06 de marzo de 1998)
- 173/ Cuarto Mensaje del Presidente de la República, Doctor Rafael Caldera, al Congreso. (12 de marzo de 1998)
- 197/ Durante su visita a la Corte Internacional de Justicia. (La Haya, Reino de los Países Bajos, 16 de marzo de 1998)
- 207/ En el Parlamento Neerlandés. (Biennenhof, La Haya, 16 de marzo de 1998)
- 213/ En la cena ofrecida por la Reina Beatrix de los Países Bajos. (La Haya, Reino de los Países Bajos, 16 de marzo de 1998)
- 217/ Exposición a los Sectores Económicos Europeos. (La Haya, Reino de los Países Bajos, 16 de marzo de 1998)
- 223/ En el acto de instalación del Encuentro con el Sector Empresarial Belga. (Bruselas, Bélgica, 17 de marzo de 1998)

- 239/ En la Universidad Federico Guillermo con motivo de recibir el Doctorado Honoris Causa de dicha Universidad. (Bonn, Alemania, 18 de marzo de 1998)
- 249/ En el encuentro con la Federación Alemana de Cámaras de Comercio e Industria. (Bonn, República Federal de Alemania, 18 de marzo de 1998)
- 263/ En la cena ofrecida por el Presidente de la República Federal de Alemania, Señor Roman Herzog. (Bonn, 18 de marzo de 1998)
- 269/ Conferencia: «La Democracia Cristiana Latinoamericana con perspectivas hacia el siglo XXI». (Fundación Konrad Adenauer, Bonn, República Federal Alemana, 19 de marzo de 1998)
- 279/ En su visita al Ayuntamiento de Berlín. (Salón de los Escudos, 19 de marzo de 1998)
- 285/ En la Veba Oel de Alemania durante su visita oficial a ese país. (Berlín, Alemania, 19 de marzo de 1998)
- 289/ Durante la recepción ofrecida en su honor por el Señor Manfred Stolpe, Ministro Presidente del Estado de Brandenburgo. (Hotel Cecilienhoff, Berlín, 19 de marzo de 1998)
- 295/ En la Universidad de París al recibir el Doctorado Honoris Causa. (20 de marzo de 1998)
- 305/ En el acto de clausura del Encuentro de Empresarios Franco-Venezolanos. (Consejo Nacional del Patronato Francés, 20 de marzo de 1998)
- 321/ En la cena ofrecida en su honor por el Señor Canciller de Francia. (París, 20 de marzo de 1998)
- 329/ En el acto de Condecoración con la Orden del Libertador, Gran Cordón, al Señor Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO. (Hotel Crillon, París, 21 de marzo de 1998)

- 333/ En el acto Homenaje al Tripartismo. (Hotel Eurobuilding, 31 de marzo de 1998)
- 339/ En el acto de instalación del foro «Valores Democráticos y Juventud». (Hotel Presidente, Caracas, 31 de marzo de 1998)
- 347/ En el acto de clausura del Décimo Consejo Presidencial Andino. (Guayaquil, 05 de abril de 1998)
- 353/ Durante la ceremonia de bienvenida al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Señor Ernesto Zedillo. (Palacio de Miraflores, 15 de abril de 1998)
- 357/ En el almuerzo ofrecido en honor del Primer Mandatario de México, Ernesto Zedillo, al término de su Visita Oficial a Venezuela. (La Casona, 16 de abril de 1998)
- 363/ En la Segunda Sesión de Trabajo de la Segunda Cumbre Presidencial de las Américas. (Santiago de Chile, 18 de abril de 1998)
- 367/ Durante la Sesión Solemne en la sede de la Comunidad Andina de Naciones. (Sala de Reuniones de la CAN, Lima, 20 de abril de 1998)
- 375/ Al recibir el Doctorado Honoris Causa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (Lima, 20 de abril de 1998)
- 383/ Al ser condecorado con la Orden «Al Mérito por Servicios Distinguidos» por el Gobierno de la República del Perú. (Lima, Palacio de Gobierno, Salón de Embajadores, 20 de abril de 1998)
- 389/ Durante el almuerzo ofrecido en su honor por el Ing. Alberto Fujimori, Presidente de la República del Perú. (Gran Comedor del Palacio de Gobierno, Lima, Perú, 20 de abril de 1998)
- 395/ En el acto de condecoración con la Orden «Francisco de Miranda» al Ing. Alberto Fujimori, Presidente del Perú. (Club Nacional, Lima, Perú, 20 de abril de 1998)

- 399/ En la cena ofrecida en honor del Señor Presidente de la República del Perú, Alberto Fujimori. (Club Nacional, Lima, Perú, 20 de abril de 1998)
- 403/ En la sesión de instalación del seminario «La Pobreza en América Latina y el Caribe: Una Acción Estratégica». (Congreso Nacional, Hemiciclo del Senado, 23 de abril de 1998)
- 411/ Durante la reunión celebrada con empresarios colombianos, mexicanos y ecuatorianos. (Despacho del Presidente, Palacio de Miraflores, 23 de abril de 1998)
- 417/ En el almuerzo ofrecido en honor del Señor Manuel Hermoso Rojas, Presidente del Gobierno Autónomo de Canarias. (Salón Boyacá, Palacio de Miraflores, 24 de abril de 1998)
- 423/ En el acto de clausura de la Vigésima Octava Asamblea de Comercio. (Hotel Barquisimeto Hilton, Barquisimeto, Estado Lara, 24 de abril de 1998)
- 433/ En el acto Homenaje a los Trabajadores. (Casa Sindical, El Paraíso, 27 de abril de 1998)
- 441/ Con motivo del 1º de mayo, Día del Trabajador. (Palacio de Miraflores, 30 de abril de 1998)
- 447/ En el acto de firma y entrega de convenios entre cuarenta y dos Organizaciones de Base y el Fondo de Fortalecimiento Social. (Centro de Servicios Sociales, Iglesia El Nazareno, Las Adjuntas, 03 de mayo de 1998)
- 453/ En el acto de instalación del Séptimo Congreso de Actualidad Económica. (Universidad Católica Andrés Bello, 05 de mayo de 1998)
- 465/ Durante el almuerzo ofrecido al Dr. Enrique Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. (Palacio de Miraflores, Salón Boyacá, 07 de mayo de 1998)

- 469/ Durante el acto de develación del busto del Señor Eduardo Frei Montalva, Ex Presidente de Chile. (Universidad Para La Paz, Costa Rica, 09 de mayo de 1998)
- 479/ En la reunión con los Presidentes y Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España. (Palacio de Miraflores, Salón Ayacucho, 26 de mayo de 1998)
- 485/ En la ceremonia de instalación de la Décima Octava Asamblea Anual de la Organización de Estados Americanos. (Teatro Teresa Carreño, Caracas, 01 de junio de 1998)
- 491/ En el acto de condecoración con la Orden «Francisco de Miranda» en su Primera Clase al Señor Thomas Mc Larty, enviado especial del Presidente Clinton para las Américas. (La Casona, 02 de junio de 1998)
- 495/ En la instalación de la Asamblea Nacional de Convergencia. (Gran Hotel Caribe, Caraballeda, Municipio Vargas, 06 de junio de 1998)
- 505/ En la Sesión Solemne de la Octogésima Sexta Asamblea General de la Conferencia Internacional del Trabajo. (Ginebra, Suiza, 09 de junio de 1998)
- 519/ Durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el control de drogas. (Sede de la ONU, Nueva York, 10 de junio de 1998)
- 525/ Palabras del Presidente de la República de Venezuela, Rafael Caldera, en el acto de recepción del Premio de la Paz. (Nueva York, 10 de junio de 1998)
- 531/ En el almuerzo en honor de los cinco primeros cadetes de las Escuelas de las FAN. (Salón Boyacá, Palacio de Miraflores, 15 de junio de 1998)

- 535/ En el almuerzo ofrecido al Señor Edison James, Primer Ministro de la República de Dominica. (Salón Boyacá, Palacio de Miraflores, 18 de junio de 1998)
- 539/ En el Vigésimo Cuarto Aniversario del Batallón de Custodia «General de Brigada Tomás Montilla N° 3». (Residencia Presidencial «La Casona», 19 de junio de 1998)
- 543/ En el acto de conmemoración del Día del Deporte. (La Casona, 22 de junio de 1998)
- 547/ En el acto de la firma de la Ley del Ejercicio Profesional de la Sociología y la Antropología. (Salón de los Espejos, Palacio de Miraflores, 23 de junio de 1998)
- 551/ En el acto de inauguración de las Jornadas Internacionales «Diálogo Social y Tripartismo». (Hotel Caracas Hilton, 25 de junio de 1998)
- 559/ En el acto de clausura del «Día de la Industria». (Hotel Eurobuilding, 25 de junio de 1998)
- 569/ En el acto de clausura del foro celebrado con motivo de los Veinticinco años de CORPOTURISMO. (IESA, 26 de junio de 1998)
- 577/ En el acto de inauguración de la estación de bombeo y aducción «Atarigua-Carora» y de la Urbanización «Calicanto III» y «Sexta Etapa». (Carora, Estado Lara, 27 de junio de 1998)
- 583/ ÍNDICE GENERAL
- 591/ ÍNDICE ONOMÁSTICO
- 597/ ÍNDICE TOPONÍMICO
- 607/ ÍNDICE TEMÁTICO

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

ADENAUER, Konrad	259, 261, 269, 271, 272, 275, 277, 278
AGUILAR, Andrés	200
AGUILAR, Pedro Pablo	139, 140
AGUIRRE, Genaro (Padre)	29
ALESSANDRI (Presidente)	472, 501
ALLEGRET, Sebastián	369
ALLENDE, Salvador	501
ARAUJO, Juan Andrés	455
ROCHA, Manuel	507
ARRIETA, Erwin	39, 42

B

BALL, Luis Enrique	561
BATAHONA, Francisco	476
BEATRIX (Reina de los Países Bajos)	213, 215, 216
BELAÚNDE, Fernando	274
BELAÚNDE, Víctor Andrés	55
BELLO, Andrés	23, 199, 200, 370, 377, 453, 463, 476, 477
BENCID, Henry	405
BENGOA, José María	134
BERNARDONI DE GOVEA, Charito	337
BETANCOURT, Rómulo	47, 48, 489
BIAGGINI, Angel	47
BLANCO, Andrés Eloy	80
BLELLOCH DE, David	507, 508
BOLÍVAR, Didalco	114

BOLÍVAR, Simón	23, 199, 200, 282, 283, 299, 323, 325, 341, 349, 351, 360, 369, 371, 372, 392, 397, 420
BOVES, José Tomás	100, 114
BRICEÑO FORTIQUE, Frank	571, 572
BRICEÑO-IRAGORRY, Mario	194
BRITO, Vicente	62, 63, 64
BUDA	360

C

CALDERA, Rafael	173, 499, 525
CAMDESSUS, Michel	83, 226, 252, 315
CARAZO, Rodrigo	476, 477
CÁRDENAS, Antonio Luis	21, 26, 27, 426
CARMONA, Pedro	337
CARREÑO, Teresa	485
CARVAJAL, Leonardo	21, 23, 26
CASAS GONZÁLEZ, Antonio	83
CASTRO LEÓN (General)	48
CELIS PAREDES, Juan de Dios (General)	46
CHIRAC (Presidente)	308, 319, 324
CLAUS (Príncipe de Holanda)	215, 216
CLINTON, William J.	302, 350, 491
CONCHESO, Aurelio	337
COSTE, René	527
CRISTO	530

D

DAMOCLES	175
DÁVILA, William	123
DE GAULLE, Charles (General)	261, 303
DELGADO (Padre)	23
DOLMEAU, Jean	301

E

ESCALANTE, Diógenes	47, 507
ESPAÑA, José María	194

F

FALCÓN (Mariscal)	121
FEDERICO EL GRANDE	293

FEDERICO GUILLERMO	239, 241
FERNÁNDEZ, ORLANDO	580
FRAGA IRIBARNE, Manuel	572
FRANCO MONTORO, Andrés	108
FRANCO, Francisco	572
FREI MONTALVA, Eduardo	469, 471, 472, 473, 474, 476, 477, 501
FUJIMORI, Alberto	352, 385, 389, 391, 395, 397, 399, 402

G

GALLEGOS, Rómulo	47
GARRETÓN WALKER, Manuel	471
GARRIDO, Juan Nepomuceno	557
GEFFERSON	91
GIL FORTOUL	14
GOETHE	241, 281
GÓMEZ, José Vicente	49
GÓMEZ, Juan Vicente (General)	46, 49, 53
GRANIER, Marcel	414
GUAL, Manuel	194
GUZMÁN BLANCO, Antonio	14, 23, 24, 53

H

HANSENNE	509
HERMES	360
HERMOSO ROJAS, Manuel	417, 419
HERNÁNDEZ QUIJADA, Cruz	62
HERRERA RIERA (Obispo)	579
HERZOG, Román	263, 291
HUMBOLDT, Alexander von	195, 283

I

IBARRA, Diego	194
IGLESIAS, Enrique	444, 465, 467, 468
ISAÍAS (Profeta)	530
ITRIAGO CHACÍN, Pedro	53

J

JAGAN, Cheddy	194
JAMES, Edison	535, 538
JENKS, Wilfred	507, 509, 513, 514, 517
JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Eduardo	199, 200

JIMÉNEZ POCATERRA, Gustavo	561
JIMÉNEZ REBOLLEDO, Carlos	49
JUAN PABLO II (Papa)	34, 35, 302, 342
K	
KOHL, Helmut	260, 261, 291, 292, 293
L	
LAYA, Argelia	29
LAZO, Oscar	471
LEIGHTON, Bernardo	472
LÓPEZ CONTRERAS, Eleazar	46, 67, 507
LUZARDO, Alexander	550
M	
MARÍA CRISTINA (Reina Madre)	53
MARITAIN, Jacques	472
MARTÍNEZ, Luis Eduardo	63, 117, 123
MATOS AZÓCAR, Raúl	337
MAYOR ZARAGOZA, Federico	329, 331
MC CLARTY, Thomas	491
MEDINA ANGARITA, Isafas	46, 194
MICHELENA, Santos	194
MIJARES, Augusto	194
MIRANDA DE, Francisco	299, 323, 395, 397, 401, 491, 493
MISTRAL, Gabriela	472
MOLT, Peter	271
MONTES DE OCA, Salvador (Monseñor)	194
MONTESINOS, Egidio	14
MONTESQUIEU	299
MONTILLA, Tomás	539
MUJICA, Cecilia	23
N	
NAPOLEÓN (Emperador)	489
NATERA, Francisco	64, 335, 561
NIKHISH	246
NIPPERDEY, Hueck	246
NORIEGA (dictador de Panamá)	275

P

PÁEZ, José Antonio	45
PARRA, Gonzalo	200
PASCO COSMÓPOLIS, Mario	378, 381
PASTRANA, Misael	55, 274
PEÑA, Fedrico	39, 42
PEÑALVER, Luis Manuel	77, 79, 80
PÉREZ JIMÉNEZ, Marcos	47, 51
PÉREZ MACHADO, Jesús M.	471
PÉTION, Jérôme	299
PETKOFF, Teodoro	337
PICÓN SALAS, Mariano	14
PIETRI DE CALDERA, Alicia	129, 359
PIO XII (Papa)	201
PIZANI, Rafael	29
PLAZA (Profesor)	134

Q

QUETZATCOÁTL	360
--------------	-----

R

RAMÍREZ LEÓN, Federico	335, 336
REGULES, Edgardo	274
RIBADENEIRA, Dr.	413
RIBAS, José Félix	114
RICÚPERO, Rubens	83, 568
RÍOS, Juan Antonio	472
RODRÍGUEZ, Miguel Angel	476
ROJAS PARRA, Freddy	561, 562, 564
ROJAS PAÚL	14

S

SALAS, Tito	23
SAN AGUSTÍN	527
SAN MARTÍN, José de	325, 349, 372
SANGUINETTI, Julio María	405, 426, 461
SARMIENTO, Domingo Faustino	85
SERRANO, Jorge	337
SOMAVIA, Juan	514
SOSA GÓMEZ, Cecilia	147
SOSA MAURY (Diputado)	139, 141, 497

STOLPE, Manfred	289
SUCRE DE, Antonio José	189, 385
T	
TOVAR, Fucho	120
U	
UNAMUNO	420
UNANUE, Hipólito	371
UROSA SAVINO, Jorge (Monseñor)	133, 183
USLAR PIETRI, Arturo	566
V	
VARGAS, José María	45
VASCONCELOS	360
VELÁSQUEZ, Ramón J.	194
VIDAL MARTÍ, Alfonso	471
VIRGEN DE GUADALUPE	360
Z	
ZEDILLO (Señora)	359
ZEDILLO, Ernesto	353, 355, 357, 359, 372, 521
ZULOAGA, Dr.	414

ÍNDICE TOPONÍMICO

A	
Africa	230
Alemania	107, 108, 225, 234, 236, 239, 246, 251, 252, 261, 266, 271, 272, 278, 282, 284, 285, 287, 291, 300, 325, 473
Alemania Federal	409
Amazonas	232
Amazonas (Estado)	189
América	199, 303, 318, 323, 345, 360, 372, 397, 420, 476, 489
América Central	275
América del Sur	325, 350, 360, 372, 397
América Latina	34, 53, 54, 56, 104, 118, 124, 178, 190, 205, 210, 226, 227, 230, 235, 236, 242, 262, 266, 267, 272, 273, 275, 277, 283, 284, 299, 300, 303, 308, 309, 310, 323, 324, 325, 326, 344, 349, 360, 371, 377, 386, 387, 397, 401, 403, 414, 428, 437, 444, 467, 468, 473, 474, 475, 476, 479, 487, 493, 508, 514.
Angostura	392
Antillas	210, 215
Antillas Holandesas	215
Antillas Neerlandesas	210, 215, 219
Apure	48, 189
Arabia Saudita	429

Aragua	111, 155, 158, 185
Arco de Triunfo (París)	323
Argentina	10, 108, 232, 237, 257, 274, 325, 360
Aruba	210, 215, 219
Asia	106, 202, 204, 230, 318
Atarigua	577, 579
Atlántico	216, 236, 284, 307
Austria	572
Ayacucho	372, 385
B	
Barinas	546
Barquisimeto	24, 187, 423, 450
Beijing	195
Bélgica	223, 225, 235, 242
Berlín	83, 106, 152, 171, 203, 211, 233, 236, 266, 267, 275, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 289, 291, 292, 293, 325, 365, 370, 379, 387, 414, 425, 528, 572
Bilbao	233, 257, 309
Binnenhof	207
Bogotá	487
Bolívar (Estado)	10
Bolivia	209, 237, 564
Bonaire	210, 215
Bonn	239, 241, 248, 249, 263, 269
Boyacá	170
Brandenburgo	281, 288, 289, 291, 292, 293, 294
Brasil	10, 108, 194, 232, 237, 257, 274, 326
Bruselas	223, 236
Buenos Aires	325, 366, 371, 372
C	
Calicanto III (Urbanización)	577, 579
Canadá	487
Canarias	417, 419, 421
Caraballeda	495
Carabobo	185
Caracas	23, 43, 47, 184, 185, 193, 199, 274, 298, 302, 308, 319, 324, 325, 339, 371, 444, 476, 487, 488, 517

Carayaca	450
Caribe	92, 95, 171, 194, 366, 372, 403, 460, 487, 537, 538, 545
Caripito	63
Caroní	94
Carora	185, 577, 579, 580
Cartagena	350, 365, 369, 370, 374
Casa Amarilla	31
Casa Sindical	433, 445
Catia	187
Centro América	171, 274, 366, 473
Cerro San Cristóbal (Lima)	391, 392
Chile	108, 199, 226, 237, 258, 273, 360, 415, 469, 473, 474, 475, 476, 477, 501, 566
Ciudad Sucre	189
Cojedes	185
Colombia	53, 55, 108, 170, 171, 188, 189, 193, 194, 209, 237, 274, 416, 429, 564
Comandancia General de la Guardia Nacional	65
Cono Sur	171, 237, 372, 386
Continente Suramericano	386
Costa Rica	469, 476, 477
Cuba	371
Curazao	170, 210, 215
D	
Delta Amacuro (Estado)	191
Despacho del Presidente	411
E	
Ecuador	209, 237, 350, 352, 401, 402, 414, 564
El Dorado	187
El Limón (barrio)	184
El Paraíso	433, 445
El Rodeo	186
El Salvador	275
España	53, 226, 233, 415, 419, 420, 421, 479, 572
Estados Unidos de Norteamérica	49, 56, 194, 220, 237, 303, 359, 360, 372, 397, 487, 493
Estados Unidos Mexicanos	353, 372

Europa	107, 146, 153, 202, 216, 225, 230, 235, 236, 253, 258, 261, 262, 282, 284, 300, 303, 318, 325, 326, 472, 473, 474, 475, 489, 572
Europa Oriental	266
F	
Falcón	122, 185
Filadelfia	510, 511, 515
Francia	107, 108, 153, 225, 236, 261, 298, 299, 300, 303, 307, 308, 309, 315, 321, 323, 325
Fuerte Tiuna	159
G	
Ginebra	505, 521, 549, 568
Gran Hotel Caribe	495
Gran Sabana	94
Guanare	185, 187
Guasdualito	189
Guatemala	275
Guayana	10, 191, 231, 232, 257
Guayaquil	347, 349, 350, 351, 352
Guayas	349
Guyana	194
H	
Hemisferio Norte	359
Hemisferio Occidental	106, 205, 308
Holanda	210, 211, 215, 219, 220, 226
Hong Kong	236
Hotel Barquisimeto Hilton	423
Hotel Caracas Hilton	19, 89, 551
Hotel Cecillienhoff	289
Hotel Crillón (París)	329
Hotel Eurobuilding	101, 333, 559
Hotel Morichal Largo	64
Hotel Presidente	339
Hotel Tamanaco	37, 81

I

Iberoamérica	17, 167, 169, 170, 172, 193
Iglesia El Nazareno	447
Indias Occidentales	299
Inglaterra	153
Islas Afortunadas	419
Italia	473

J

Jamaica	360
---------	-----

L

La Casa Blanca	493
La Casona	127, 129, 357, 491, 539, 541, 543
La Fría	189
La Guaira	184, 185, 319
La Guajira	53
La Haya	197, 207, 213, 217
La Mora	111, 114
La Victoria	111, 113
Lara	122, 423, 577
Las Adjuntas	447
Las Américas	363, 491
Las Canarias	419, 421
Latinoamérica	92, 95, 564
Lima	367, 369, 375, 377, 383, 386, 389, 391, 395, 399
Londres	199
Lovaina	235, 242

M

Macarao	450
Madrid	472
Maracaibo	185, 187, 194, 545
Maracay	187
Margarita	145, 192, 193, 573
Maturín	59
Mérida	26, 123, 186
México	10, 171, 232, 237, 257, 356, 357, 359, 360, 361, 414, 429, 521, 523,

Miami	39
Miranda (Estado)	47
Monagas	59, 61, 62, 63, 64, 119, 120, 121, 185, 191
Montreal	509
Moscú	273
Municipio Torres	579, 580
Municipio Vargas	495
N	
Nicaragua	275
Norte de Suramérica	237
Norteamérica	230, 366
Nueva Esparta	191
Nueva York	519, 525
Nuevo Mundo	299
O	
Orinoco	10, 53, 94, 185, 191, 231, 256, 257, 318, 319
P	
Países Bajos	197, 213, 215, 217, 225
Palacio Blanco	71
Palacio de Gobierno (Lima)	383, 389
Palacio de la Paz	200
Palacio de Miraflores	7, 80, 115, 131, 137, 149, 151, 155, 167, 353, 417, 441, 465, 479, 501, 531, 533, 535, 547
Palacio de Versalles	323
Panamá	56, 209, 237, 275, 351
Paraguay	193, 237
París	295, 299, 300, 303, 320, 321, 323, 329
Perú	108, 209, 237, 258, 274, 325, 352, 369, 371, 372, 374, 375, 377, 378, 381, 382, 383, 385, 386, 387, 389, 391, 392, 393, 395, 399, 402, 564
Poliedro de Caracas	97
Portugal	193
Postdam	293

Q

Queniquea 47

R

República de Dominica 535, 538
República Democrática Alemana 292
República Dominicana 54, 193
República Federal Alemana 234, 251, 259, 266, 269, 271, 282, 287,
288, 291, 292, 293
República Federal de Alemania 249, 263
Riad 361, 429
Roma 471, 475

S

Sabaneta 187
Salamanca 420
Salón Ayacucho 115, 149, 151, 479
Salón Bolívar 31
Salón Boyacá 167, 417, 465, 531, 535
Salon de Embajadores (Lima) 383
Salón de los Escudos (Berlín) 279
Salón de los Espejos 131, 155, 547
Salón de los Gobernadores 71
Salón del Perú 137
Salón Pantano de Vargas 77
San Cristóbal 48
San Felipe 23, 420
San Felipe El Fuerte 420
Santa Cruz de Tenerife 420
Santa Lucía 538
Santander 233, 258, 309
Santiago de Chile 39, 42, 362, 363, 371, 374, 377, 405, 461
Seboruco 47
Suiza 505
Sur de América 170
Suramérica 171, 237, 326, 359, 360
Suriname 193

T

Táchira 47, 48, 122, 185, 189
Teatro Teresa Carreño 485

Trinidad-Tobago	193, 194
Trujillo	546
Trujillo (Perú)	369, 373, 386, 392
Turimiquire	122, 185
U	
Unión Soviética	266, 301
Uruguay	193, 237, 273, 405, 426, 461
V	
Valencia	183
Valles del Tuy	185
Venezuela	7, 9, 10, 14, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 45, 46, 49, 52, 53, 54, 56, 57, 61, 62, 64, 67, 68, 69, 70, 73, 79, 83, 91, 92, 94, 95, 99, 100, 105, 107, 109, 114, 117, 118, 124, 125, 126, 129, 133, 139, 140, 141, 142, 147, 151, 153, 158, 161, 162, 163, 165, 171, 172, 175, 176, 177, 178, 180, 182, 186, 188, 189, 191, 193, 194, 195, 199, 200, 204, 205, 209, 210, 211, 215, 216, 219, 220, 225, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 241, 242, 251, 252, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 262, 265, 266, 267, 272, 273, 277, 282, 284, 287, 288, 291, 293, 297, 298, 299, 307, 308, 309, 310, 311, 313, 314, 315, 318, 320, 325, 327, 331, 335, 336, 337, 338, 343, 345, 352, 355, 356, 357, 359, 361, 366, 369, 372, 374, 386, 387, 391, 393, 397, 402, 407, 408, 419, 420, 425, 426, 427, 428, 429, 431, 435, 437, 439, 446, 449, 450, 455, 456, 459, 461, 462, 463, 467, 471, 473, 474, 476, 481, 482, 483, 487, 489, 493, 497, 500, 501, 502, 503, 507, 508, 509, 514, 515, 521, 523, 524, 525, 529, 533, 534, 537, 538, 545, 546, 549, 550, 553, 554, 555, 556, 557, 562, 563, 564, 565, 567, 568, 571, 572, 573, 574, 575

Versalles	335, 509, 511, 513, 515
Vizcaya	233, 257, 309
Y	
Yacambú	122, 185
Yaracuy	23, 185, 502, 546
Yare	186
Z	
Zulia	48, 122, 189

ÍNDICE TEMÁTICO

13 de Enero de 1946	273
18 de Octubre de 1945	46, 47
23 de Enero de 1958	45, 47, 48, 51, 54
23 de Enero de 1961	164, 267
24 de Noviembre de 1948	47

A

Abandono	242
Abogado	49
Abolición del poder imperial	103
Abuelos	435
Abuelos isleños	450
Abulia	527
Academia de la Lengua	80
Academias	553
Accidente de trabajo	202
Acción Católica Juvenil	471
Acción Democrática	47
Acción Popular	274
Acción social	247
Acción solidaria	391
Acciones	232
Acciones militares	189
Acercamiento entre Europa y América Latina	262
Aciertos	529
Acontecer político y social	550
Acontecer social	549
Acta de Guayaquil	351

Actitud colombiana	55
Actitud mental	175
Actividad económica	175, 392, 457
Actividad humana	86, 381, 457
Actividad petrolera	456
Actividad profesional	87
Actividad turística	571
Actividades bancarias en Venezuela	257
Actividades de la Economía	210, 457
Actividades deportivas	545
Actividades económicas	460
Actividades productivas	456, 510
Actividades sociales	292
Actores económicos	566, 568
Actores políticos	568
Actuación económica y social	564
Actuación fronteriza	68
Actual Gobierno	497
Actualidad	361, 461
Acueducto Regional del Centro	122, 185
Acueducto Regional del Táchira	185
Acuerdo de Cartagena	350, 365, 369, 370, 374
Acuerdo de Chile	415
Acuerdo Histórico	361
Acuerdo Tripartito	13, 178
Acuerdos	371, 565
Acuerdos de Trujillo	369
Acuerdos tripartitos	443
Adelantos tecnológicos	287
Administración	73, 75, 122, 192, 229, 313, 360
Administración pública	4, 178, 181, 259, 260, 456
Administración de justicia	145, 187, 310, 488
Administración de Justicia del Hemisferio	169
Administración del Estado	24
Administración nacional	123
Administración pública	73, 75, 124
Admiración	298
Adversarios	499
Afecto	579
Afirmación	490, 502, 518

Ágape	419
Agenda Venezuela	13, 125, 131, 133, 175, 177, 183, 231, 251, 254, 256, 258, 260, 312, 316, 317, 409, 426, 428, 561
Agentes del narcotráfico	109
Agentes económicos	414
Agresiones indebidas	108
Agricultores	450
Agricultores franceses	415
Agricultores venezolanos	62
Agricultores y criadores	179
Agricultura	180, 456
Agricultura privilegiada	62
Agro venezolano	179
Agroindustriales	179
Agua	122, 185, 579
Agua potable	185
Aguas servidas	184
Ahorristas	9, 226, 252, 253, 316
Ahorros	252
Alcalde de Santa Cruz de Tenerife	420
Alcaldes	119, 120
Alcaldías	114, 180
Alegría	99, 449
Alemanes	325
Alemania moderna	278
Alemania nueva	278
Aliento	463, 533
Alimentación escolar	181
Alimentos	210
Alma del pueblo	17
Alteración del orden público	252
Alto costo de los medicamentos	183
Alto cuerpo gobernante	50
Alto Mando de las Fuerzas Armadas	69
Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN)	105
Altos funcionarios	124
Altos niveles de pobreza	407
Altos valores del espíritu	379
Aluminio	257, 308

Alumnado	380
Alumno	26
Alumnos	24, 181, 343
Ambiente	566, 572
Ámbito de las relaciones humanas	266
Ámbito económico	266
Ámbito internacional	515
Ámbitos culturales y comunitarios	528
Amenazas	483
América española	397
Americanismo	356
Americano meridional	360
Amigos	501, 503
Amistad	129, 170, 205, 210, 265, 271, 288, 307, 325, 331, 355, 463, 550
Amor	533
Amor a Venezuela	501
Amor al país	460
Amplitud	380
Analfabetos	83
Análisis	54, 91, 481, 573
Analistas	425
Analistas económicos	251
Analistas expertos	561
Anciano	259
Angustias	501, 579
Antiguas colonias españolas	372
Antigüedad para el pago de prestaciones sociales	255
Antipatriotas	557
Año 2000	530
Año 2001	380
Año 2020	571
Año electoral	430, 563
Año final del período Constitucional	563
Año Internacional de la Cultura de la Paz	530
Año nuevo	435
Años 70	365
Años recientes	498
Apertura del mercado	124
Apertura petrolera	61, 62, 230, 308, 408

Apoyo mayoritario	229
Aprendizaje	408
Arados	530
Arbitrajes voluntarios	310
Arco de Triunfo	299, 323
Area rural	513
Áreas fronterizas	188
Áreas limítrofe	189
Áreas marinas y submarinas	53
Argentinos	318
Armisticios	529
Armonía	40, 53, 374, 401, 431, 439, 446, 467, 503
Armonía internacional	265
Arte Plástico mexicano	359
Artes	242, 247, 265, 298
Artes plásticas	298
Asamblea	28
Asamblea General de las Naciones Unidas	529
Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el control de drogas	519
Asamblea Nacional de Convergencia	502
Asamblea Nacional de Educación	19, 29
Asignaciones Especiales	25
Asistencia técnica	508
Asociación de los Estados del Caribe	537
Asociación de Ministros Presidentes	292
Asociación de Países del Caribe	171
Aspecto fiscal	133
Aspecto social	554
Aspectos político y social	177
Astrología	86, 254
Astrólogos	93
Astrólogos de la economía	86, 192, 254
Ataques	489
Atención médica	407
Atraso	242, 435
Audiencia	458
Auge del liberalismo manchesteriano	246
Auge petrolero	62
Aumento del precio de la gasolina	227, 254

Aumentos	553
Aumentos salariales	554, 562
Autoestima del venezolano	546, 558
Autonomía	75, 87, 499
Autonomía de las Fuerzas	48
Autonomías	420
Autopista entre Caracas y La Guaira	184
Autopistas	73
Autoridad	360, 381, 458.
Autoridad legítimamente constituida	534
Autoridad moral	527
Autoridad mundial	92
Autoridades	162, 209, 382
Autoridades legislativas nacionales	162
Auxilios financieros	253
Avance tecnológico	10
Aviación	57, 107
Aviación militar	308
Aviones	9, 69, 279
Ayuntamiento de Berlín	279
B	
Bachillerato	298
Baja de los precios del petróleo	125
Bajos niveles de educación	407
Balance	27
Banco Central de Venezuela	226, 253, 316
Banco Consolidado	309
Banco de Comercio Exterior	179
Banco de Venezuela	233, 257, 258
Banco de Vizcaya y Bilbao	309
Banco Interamericano de Desarrollo	338, 444, 467, 567
Banco Latino	9
Banco Provincial	257
Banco Santander	258, 309
Banco Santander de España	233
Bancos	9, 233, 235, 253, 257, 258, 316, 458
Bancos Centrales	87, 481, 483
Bancos Privatizados	318
Bancos venezolanos	226

Banqueros venezolanos	226
Barcos	420
Barrios humanos	474
Base social	178
Bases económicas	413
Bases jurídicas	477
Batalla de La Victoria	
Batallón de Custodia «General de Brigada Tomas Montilla N° 3»	539
Belgas	223, 236
Bellas Artes	242
Bellas montañas	574
Beneficio de la actividad económica	457
Beneficio de la gente	580
Beneficio del país	459, 500
Beneficio del pueblo	450
Beneficio social	574
Beneficios	406, 438, 458, 460, 515, 571
Beneficios personales	427
Beva Oel	262
Biblia	26,55
Bibliotecas de Aula	181
Bicentenario de la Revolución de Gual y España	194
Bicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho	385
Bien	277, 501, 516
Bien común	302, 528
Bien común universal	268
Bien de nuestro pueblos	538
Bien de Venezuela	501
Bien verdadero	527
Bienes	460, 461
Bienestar	371, 460, 488, 489, 510, 575
Bienestar colectivo	371, 489
Bienestar de la Humanidad	515
Bienestar de las gentes	85
Bienestar de los trabajadores	256, 443, 444
Bienestar de nuestro pueblo	499
Bienestar de su población	211
Bienestar de Venezuela	450
Bienestar social	211

Bipolaridad Este -Oeste	528
Bitúmenes	94
Bolsa	370, 460
Bolsa de Hong Kong	236
Bolsa de Valores	204
Bolsas de los países del Hemisferio Occidental	106
Bolsas turísticas	192, 573
Bondad	378
Brasileños	318
Brillante intelectual-inglés	508
Brindis	419
Buena fe	565
Buena intención	555
Buena voluntad	443, 516
Burocracia	74, 228, 258, 456
Burocracia estatal	456
C	
Cacao	61.456
Cada empresa una escuela	181
Cadetes	531
Café	61.456
Caída de los precios del petróleo	153
Caída del Muro de Berlín	211, 233, 236, 267
Calumnias	499
Cámara de Diputados	139
Cámara Legislativa	139, 467
Cámara Nacional de Comercio	311
Cámara Nacional de la Agricultura	311
Cámaras Económicas	10, 255
Cambio curricular	181
Cambios	446
Cambios climáticos	176, 566
Cambios radicales	325
Camino andado	431, 500
Campaña contra la inflación	11
Campaña electoral	253, 259
Campos	406, 499, 513
Campos de Venezuela	500
Canales de comercio	392
Canarios	420

Canciller de Francia	321
Canciller de la República Federal	266
Cancilleres	351, 521, 522
Candidatos	233, 427
Candidatos a la Presidencia de la República	427
Candidatos oficiales	233
Capacidad de trabajo	568
Capacidades	409, 515
Capacidades técnicas	517
Capas sociales	134
Capillas religiosas	184
Capital	10, 427, 438
Capital humano	28
Capital intensivo	409
Capital nacional	428
Capitales	414
Capitales especulativos	84, 37
Capitalistas	513
Carabineros chilenos	67
Carabineros italianos	67
Carácter social y moral	341
Carácter tripartito de la OIT	514
Carbón	94
Cárcel de Sabaneta	187
Cárceles	186
CARICOM	538
Carifio	476
Caroreños	579
Carrera militar	533, 541
Carreteras	73
Carta astrológicas	86
Carta de Jamaica	360
Carta Fundamental	107, 118, 139, 145, 267
Cartas Fundamentales	517
Casa Intelectual de la Humanidad	529
Casa Sindical de El Paraiso	445
Casino	220
Catástrofe	527
Catástrofe mundial	84
Catecismo	527
Cátedra universitaria	299

Catedrático Honorario	378
Católicos Latinoamericanos	360
Censo	187
Centrales Sindicales	445
Centralismo absoluto	118
Centro de Estudiantes de Economía de la UCAB	455
Centro de Rehabilitación Agrícola y Artesanal	186
Centro de Tratamiento para Jóvenes Penados	187
Cesta OPEP	176
Chilenización del Cobre	474
Chilenos	471
Chozas	406
Ciencia	42, 84, 86, 238, 265, 297, 300, 324, 457, 459, 571, 572
Ciencia francesa	298
Ciencia jurídica	242
Ciencia social	242, 392, 457
Ciencias	242
Ciencias exactas	298
Ciencias positivas	242
Científico	283
Círculo vicioso	461
Circunstancias difíciles	513
Circunstancias económicas	374
Ciudad	499
Ciudadanía chilena	475
Ciudadanos	489
Civil	49
Civil tachirenses	46, 47
Civilistas	104
Civilización	238, 380, 528
Civilización Occidental	209
Civilizaciones	360
Clase	514
Clase media	9
Clases altas	406
Clases populares	278
Clases sociales	278, 557
Clases trabajadoras	211
Claustro	378, 381
Claustro universitario	382

Cliente comercial	194, 237
Clientelismo partidistas	499
Clientes	9, 391
Clima	192
Código Civil	476
Código Internacional del Trabajo	508
Código Orgánico Procesal Penal	187
Código Procesal Penal	310
Colectividad	118
Colegio «La Salle»	24
Colegio «Montesinos»	24
Colegio de Sociólogos y Antropólogos	550
Colonias	397
Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales	50, 51, 69, 534
Comandante General del Ejército	45
Comandantes de Destacamento	68
Comandantes de Guarnición	159, 161, 162
Comandantes de la Unidades	49
Comando Regional de la Guardia Nacional	189
Combate	438
Combustible	41, 314
Combustible líquido	41
Combustibles	555, 566
Combustibles Fósiles	94, 287
Combustión	566
Comendador	292
Comerciantes	86
Comercio	188, 428, 429
Comercio del petróleo	231
Comercio entre Venezuela y Colombia	237
Comercio intrazonal	373
Comercio mundial	365
Comercio y Producción	277
Comida	419
Comisión Nacional Contra El Uso Indebido de las Drogas	523
Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Superior	182
Comisión para el Desarrollo Sustentable del Sur (Prodesur)	188

Comisión Presidencial para la reforma de Estado (COPRE)	341
Comisión Tripartita	311, 312, 574
Comisionado Presidencial para Vigilancia de la Administración Pública	193
Comodidades	406
Compadrazgos personales	75
Compañeros	501, 503, 523, 533
Compañeros de Chile	473
Compañeros venezolanos	473
Compañía de Caracas	420
Compatriotas	500, 501
Compensaciones	244
Competencia	244, 462, 545
Competencias deportivas	545
Competencias internacionales	546
Competitividad	247, 288, 379, 409, 438, 445, 446, 460, 511, 567
Complejo alumnico	308
Compra de dólares	316
Compradores	9, 391
Comprensión	431, 468
Compromiso	68, 205, 281, 335, 371, 374, 391
Compromiso de honor	436, 479
Compromiso de solidaridad	300
Compromiso del pueblo	267
Compromisos	445, 446, 449, 462, 497, 498, 509, 523, 530, 563
Compromisos históricos	351
Compromisos internacionales	12
Compromisos laborales	428
Compromisos sociales del Gobierno	230
Comunicación	415, 430, 472
Comunicaciones	472
Comunidad	12, 13, 62, 80, 184, 360, 461
Comunidad amiga de Dominica	538
Comunidad Andina	351, 369, 386
Comunidad Andina de Naciones	349, 350, 366, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 386, 392, 429, 444, 522

Comunidad de Naciones	121, 351, 362
Comunidad de Naciones Latinoamericanas	392
Comunidad de pensamientos	355
Comunidad de pueblos	201
Comunidad dividida	281
Comunidad global	302
Comunidad internacional	84
Comunidad Latinoamericana	355
Comunidad mundial	515
Comunidad nacional	515
Comunidad universal	201, 210, 268
Comunidades caribeñas	537
Comunidades regionales e internacionales	515
Concejo del Municipio Libertador	445
Concesión	53
Concesiones de jubilaciones	35, 190
Conciencia	41, 51, 61, 63, 64, 69, 87, 99, 117, 247, 276, 302, 337, 342, 345, 463, 472, 499, 537, 572
Conciencia de deber	461, 462
Conciencia de la gente	459
Conciencia de la lucha	35, 461
Conciencia de la solidaridad	28, 336
Conciencia de los gobernantes	405
Conciencia de los pueblos	405, 489
Conciencia de nosotros mismos	538
Conciencia de servicio al país	499
Conciencia del deber	462
Conciencia democrática	556
Conciencia institucional	51, 52
Conciencia nacional	556
Conciencia patriótica	70
Conciencia popular	255
Conciencia universal	530
Concierto universal	202
Conciliación	337
Condecoración	158, 329
Conducta	381, 458
Confederación de Trabajadores de Venezuela	311

Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos	471
Confederaciones de Trabajadores	255
Conferencia Internacional del Trabajo en 1958	509
Conferencias internacionales	
Confianza	10, 15, 16, 85, 100, 154, 226, 287, 315, 429, 44, 446, 449, 450, 459, 488, 498, 512, 513, 517, 534, 541, 556, 563, 564, 566, 567, 573, 574, 575
Confianza de los industriales	564
Confianza en el país	564
Confianza general de la población	566
Conflictividades	529
Conflictos	488, 528
Confrontación electoral	139
Congreso	45, 46, 52, 173, 175, 187, 192, 195, 229, 311, 443, 444, 498, 499, 565
Congreso Anfictiónico	351
Congreso de Actualidad económica	453
Congreso de Estudiantes de Economía de la Universidad Católica «Andrés Bello»	463
Congreso de la República	182
Congreso del Partido Democracia Cristiana Alemana	271
Congreso Mundial de Sociología	153
Conindustria	562
Conmoción	460
Conmoción popular	227, 314
Conmociones	572
Conocimiento	22, 458, 459, 461
Conocimientos tecnológicos	378
Conocimientos teóricos	461
Conquista del futuro	502, 557
Conquistadores	283
Conquistas sociales	211, 444
Consagración	534
Consecomercio	426, 431
Consejo de la Judicatura	187
Consejo de Ministros	50
Consejo Mundial de la Energía	92

Consejo Nacional de Desarrollo Industrial	149,151
Consejo Nacional de Fronteras	188
Consejo Nacional de la Industria	16,311,568
Consenso	228, 336, 337, 443, 468
Consenso tripartito	228, 229
Conservadores	297
Consortio	232, 428
Constancia	25, 438, 556
Constitución	51, 69, 106, 139, 141, 162, 163, 164, 209, 533, 534
Constitución de 1961	50
Constitución de la República	164, 165
Constitución del 23 de Enero de 1961	118, 205
Constitución la de 1811	299
Constitución venezolana	267
Constitucionalismo francés	299
Constituyente de 1961	125
Construcción	113, 315
Construcción de carreteras	258
Construcción de la nueva Europa	216
Construcción de viviendas	184
Consulta electoral	165, 567
Consumidores	40, 177, 567
Consumo	93, 522
Consumo de drogas	521
Consumo de la gasolina	314
Contienda electoral	70, 427
Continente europeo	509
Continentes	482
Contralor	74
Contralores	73, 75
Contralores Internos	73
Contralores internos de la Administración pública	74
Contraloría	74
Contratos colectivos	427
Control de Cambios	253, 254
Controversias políticas	165
Convención de Caracas	193, 488
Convención de Gobernadores	121, 140
Convención Nacional de Gobernadores de Venezuela	115, 126
Conveniencia nacional	499

Conveniencias	459
Convenimientos tripartitos	124
Convenio « Andrés Bello»	365, 370
Convenio « Hipólito Unanue»	365, 371
Convergencia	497, 498, 499, 500, 501, 502
Convicción	380, 501, 502, 516, 523, 538, 567
Convicción cristiana de la vida	472
Convicciones profundas	473
Convivencia humana	380
Cooperación	109, 287, 325, 343, 361, 374, 380, 391, 431, 522
Cooperación energética	361
Cooperación entre el Gobierno nacional y los Estados	26
Cooperación internacional	527
COPEI	473
Cordialidad	170, 194, 215, 287, 579
Corona de España	420
Corporación Andina de Fomento (CAF)	338, 374
Corporación Venezolana de Guayana	17, 257
Corporación Venezolana de Petróleo	53
Corporativismo	569, 571, 573, 574, 575
Correccional	187
Corrientes globalizadoras	178
Corrientes marxistas	474
Corrientes mundializadoras	528
Corrientes políticas	54
Corrupción	73, 74, 75, 186, 192, 252, 488, 500
Corrupción en mi Gobierno	499
Corte Internacional de Justicia	197, 199, 200, 203
Corte Suprema de Justicia	145, 146, 147, 186
Cortes extranjeras	397
Cortes y Tribunales Supremos	146
Cortina de Hierro	281, 293
Cosechas	179
Costo de la Vida	56, 314
Costo de producción	177
Costo económico	261
Costo político	261
Costos de la construcción	184

Creación de conciencia	461
Creación de empleos	473
Creación de riqueza	406, 427, 461
Creador	40, 427
Creatividad	568
Crecimiento	16, 366
Crecimiento del Producto	309
Crecimiento económico	481
Crecimiento firme	557
Criminalidad	185
Crisis	9, 106, 180, 204, 226, 231, 235, 254, 259, 260, 309, 315, 316, 318, 361, 497, 498, 561, 572
Crisis asiática	482
Crisis bancaria	315
Crisis bancarias	252, 253, 318
Crisis de cambio	428
Crisis del sistema financiero	252
Crisis económica	472
Crisis económicas, políticas social y moral	225
Crisis fiscal	443, 554, 555, 562, 563
Cristiandad	165, 204, 342, 378
Criterio Pontificio	528
Críticas	501, 564
Cuadros	473
Cuarenta años de democracia	435
Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	195
Cuarteles	163
Cuerpo Diplomático Acreditado en Venezuela	31
Cuerpos policiales	186
Cuestión castrense	54
Cuestión petrolera	356
Cuestión social	183
Cuestiones abstractas	468
Cuestiones económicas	202
Cuestiones electorales	253
CUFAN	162
Cultivos de amapola	521
Cultura	184, 247, 298, 301, 324, 331, 377

Cultura contemporánea	300
Cultura de nuestros países	538
Cultura del diálogo	529
Cultura europea	326
Cultura iberoamericana	283
Cultura superior	283, 381
Cultura universal	297
Cultura y deporte	185
Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno	145, 170, 387
Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericano	86, 193
Cumbre de Santiago de Chile	461
Cumbre entre Europa y América Latina	326
Cumbre Hemisférica	366, 374, 386, 405
Cumbre Iberoamericana	145
Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes y Tribunales Supremos de Justicia	143, 148

D

Dádiva	438
Dañinas	500
Debate electoral	163
Deber	158, 450, 463, 474
Deberes	497, 558
Debilidad	370
Decano del Cuerpo Diplomático	33
Décima Conferencia Interamericana	487
Décima Octava Asamblea General	487
Décima Octava Asamblea General de la Organización de Estados Americanos	490
Décimo Consejo Presidencial Andino	347
Declaración de Filadelfia de 1944	510, 511, 515
Declaración de Principios	513
Declaración del Tratado de Versalles	515
Declaración sobre los Derechos Fundamentales de los Trabajadores	513
Declaración universal	300
Declaración Universal de Derecho Humanos	302
Defensa de la soberanía	56
Defensa de las Fronteras	68
Defensa fronteriza	57

Defensa Nacional	103, 105
Déficit de soluciones habitacionales	184
Déficit habitacional	114
Delincuencia	186
Delitos	187
Demandas salariales	14, 15, 17, 555
Demarcación geográfica	120
Democracia	53, 54, 55, 56, 84, 103, 142, 146, 233, 298, 299, 310, 341, 342, 344, 345, 356, 435, 436, 437, 438, 487, 488, 489, 500, 527, 529, 553, 565, 567, 572
Democracia consensual	436
Democracia cristiana	274, 277, 473, 474
Democracia cristiana chilena	474
Democracia Cristiana en América Latina	272
Democracia Cristiana Latinoamericana Siglo XXI	269
Democracia Latinoamericana	361
Democracia mexicana	361
Democracia participativa	141
Democracia pluralista	13
Democracia venezolana	22, 52, 104, 118, 182, 500, 534
Democracias Occidentales	572
Democracias occidentales	266
Democratocrístiana	273, 275
Democrático	356
Democrazia Cristiana	473
Demolición del Retén de Catia	187
Deporte	17, 184, 185, 543
Deporte nacional	545
Depositantes	226, 253
Depósitos	458
Derecha	274
Derecha conservadora	474
Derechas conservadores	474
Derecho	203, 204, 205, 242, 243, 248, 377, 379
Derecho a la libertad	406
Derecho a la vida	234, 409

Derecho Administrativo	298
Derecho al trabajo	244, 246, 247, 409, 512, 517
Derecho Civil	298
Derecho Colectivo del Trabajo	245, 246
Derecho Constitucional	243, 298
Derecho de los trabajadores	437
Derecho del Trabajo	211, 242, 243, 245, 312, 336, 511, 512, 517
Derecho del Trabajo del siglo XXI	517
Derecho estricto	202
Derecho fundamental	517
Derecho Humano a la Paz	529
Derecho humanos	211, 267
Derecho Individual del Trabajo	246
Derecho Internacional	199, 201, 243, 298
Derecho Internacional americano	199
Derecho Laboral	242, 243, 246, 247, 298, 335, 378, 379, 438, 509
Derecho Laboral Venezolano	557
Derecho público	188
Derecho público latinoamericano	267
Derecho Romano	298
Derecho Social	211, 243
Derechos	69, 146, 171, 438, 515, 528
Derechos de la Humanidad	518
Derechos de los ciudadanos	228
Derechos de los trabajadores	446, 512, 513, 555
Derechos esenciales de los trabajadores	512
Derechos fundamentales	511
Derechos humanos	35, 70, 205, 302, 435, 436, 487, 488
Derechos sociales	211
Derramamientos de sangre	572
Derrocamiento de regímenes democráticos	54
Derrotas	473
Desafío	429
Desafíos	529
Desaparición del comunismo	276
Desarrollo	9, 83, 134, 169, 190, 216, 234, 235, 244, 302, 307, 335, 378, 468, 489, 512, 516, 534

Desarrollo agropecuario	235
Desarrollo Antonio José de Sucre	189
Desarrollo de la educación	22
Desarrollo de la inteligencia	324
Desarrollo de nuestra industria	215
Desarrollo económico	220, 243, 509, 554
Desarrollo económico y social	15, 21, 63, 158, 195, 202, 252, 307, 345, 436, 446, 481, 503, 571
Desarrollo industrial	151
Desarrollo sano	557
Desarrollo social	509
Desarrollo tecnológico	41
Descanso	210
Descentralización	117, 118, 119, 120, 121, 428
Desconfianza	445
Desempleo	157, 234, 408, 409, 444, 488, 512, 517, 550, 556, 567, 568
Deshumanización	301
Desocupación	517
Desorganización	502
Despachos Ministeriales	183
Despotismos	435, 589
Destacamentos de la Guardia	68
Destino	16, 463
Destino común	391
Devaluación	86, 445, 458, 459, 563
Día de la Industria	559
Día de la Juventud	99, 113
Día Internacional del Trabajador	435
Diagnóstico	28, 34, 549
Diálogo	21, 103, 178, 190, 228, 232, 256, 314, 315, 336, 337, 431, 436, 443, 444, 446, 449, 450, 468, 472, 487, 500, 502, 555, 556, 557, 565, 567
Diálogo tripartito	230, 277, 554, 555
Dictador	471
Dictadura	53, 343

Dictaduras	309, 435, 471, 489, 507
Dieta diaria	134
Diferencias	550, 557, 564
Diferendo	401
Difficiles	565
Difficiles tiempos	443
Difficultades	405, 406, 415, 431, 437, 443, 444, 446, 472, 488, 500, 515, 517, 537, 545, 546, 555, 567, 574
Difficultades económicas	501
Difficultades financieras	537
Dignidad	349
Dignidad humana	530
Dignificación del docente	181
Dimensión material del país	220
Dimensión territorial	219
Dimensiones de la economía alemana	266
Dinero	27, 226, 258, 313, 574
Dinero Inorgánico	555
Diócesis de Guanare	187
Dios	55, 140, 195, 247, 439, 498, 516
Diputados	142
Directivos públicos y privados de la República Federal Alemana	288
Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	508, 514, 517
Director General de la Unesco	300, 329
Dirigencia demócratacristiana	275
Dirigentes	367
Disciplina	545, 549
Discursos	139
Discursos de Angostura	392
Discusión	573
Discusión franca y noble	554
Disfraz de conveniencia	474
Divisa extranjera	458
Divisa internacional	124
Divisas	86, 316, 444, 573, 574
Divisas de cambio internacional	178

Docencia universitaria	23
Docentes	429
Doctor Honoris Causa	378
Doctorado Honoris Causa	243, 295, 297
Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Lovaina	235
Doctrina demócratacristiana	273
Doctrina Nacional	56, 107, 109
Dogma inflexible	460
Dominio insular de los Países Bajos	211
Drogadictos	523
Drogas	541, 522
Dueños de la empresa	202
E	
Economía	13, 83, 84, 175, 215, 224, 247, 276, 288, 300, 316, 324, 381, 392, 393, 405, 426, 437, 455, 457, 459, 553, 566
Economía armonizada	456
Economía colombiana	414
Economía de Venezuela	61, 455
Economía del Estado	566
Economía del mundo	154
Economía desarticulada	252
Economía Familiar	183
Economía formal	409
Economía globalizada	425, 445, 567
Economía informal	409
Economía intrazonal	429
Economía mundial	266
Economía nacional	191, 195, 244
Economía petrolera	230
Economía privada	251
Economía sana	12
Economía venezolana	62, 26, 221, 257, 429, 562, 566
Economías regionales	425
Economista	392, 455, 458
Economista belga	336

Economista brasileño	568
Economistas	457, 458, 459, 549, 556
Edad	259
Edad de los ochenta años	79
Edad escolar	407
Edelca	26, 27, 28, 94
Educación	17, 21, 80, 119, 133, 180, 181, 182, 183, 317, 343, 370, 377, 407, 408, 426, 427, 460, 461, 478, 517, 556, 567
Educación básica	23, 181, 427
Educación básica y diversificada	185
Educación básica y media	182
Educación privada	27
Educación profesional	317
Educación pública	22, 23, 26
Educación Superior	181, 182, 185, 427
Educación técnica	317
Educador	21
Educadores de Venezuela	29
Efectividad	379
Eficiencia	501
Eficiencia profesional	70
Ejecutivo	139, 140, 428, 443
Ejecutivo Nacional	119, 147, 186, 562
Ejercicio del poder	103
Ejercicios experimentales	455
Ejército	56, 57, 107
El Miedo en Occidente	301
El Niño	351
Elecciones	161, 253, 501
Electores	161
Electricidad	120
Electrodomésticos	9
Elementos económicos	572
Elementos humanos	62
Elementos psicológicos	572
Emancipación	9, 209, 215, 406
Embajada	537
Embajador de Colombia	416

Embajador de España	419
Embajadores	35
Embalse del Turimiquire	122
Emoción	472
Emociones	508
Empatía	508
Empeño	561
Empleados	259, 512
Empleo	12, 63, 228, 245, 258, 190, 191, 317, 409, 456, 512, 572, 574
Empleos	456
Empresa generadora de energía	94
Empresa petrolera Venezolana	221
Empresariado	63, 255, 350
Empresario	513
Empresarios	228, 237, 255, 313, 319, 336, 337, 373, 413, 414, 416, 435, 436, 437, 467, 511, 513, 516, 553, 557, 567
Empresarios alemanes	262
Empresarios belgas	235, 237
Empresarios colombianos	415
Empresarios del Ecuador y de México	414
Empresarios franceses	307, 317, 319.
Empresarios Franco-Venezolanos	305
Empresarios privados	236
Empresarios trabajadores	555
Empresas	413, 428
Empresas de Guayana	232
Empresas del aluminio	191
Empresas del Estado	189
Empresas extranjeras	53
Empresas francesas	308
Empresas generadoras de electricidad	94, 122
Empresas petroleras	460
Encuentro Empresarial	223
Encuestas de opinión	502
Endeudamiento	258
Endiosamiento del mercado	511
Enelbar	191

Enelco	191
Enelven	191
Enemigos	499, 516
Energía	39, 41, 91, 176, 287, 555
Energía eléctrica	120, 122
Energía hidroeléctrica	40, 287
Energía nuclear	92
Energía solar	40, 287
Enmiendas	267
Enseñanza	23, 324, 343
Enseñanza superior	23
Enseñanzas	455
Enseñanzas de la vida	297
Entendimiento	170, 284, 287, 371, 385, 401, 402, 429, 431, 435, 443, 450
Entendimiento tripartito	446, 514
Entendimientos	325, 468, 538, 554, 565
Entidad humana	380
Entidades federales	121
Entidades Públicas	17, 428
Entusiasmo	497, 546, 564
Épocas de autoritarismos	210
Épocas de la Historia	301
Épocas de libertades	210
Epopeya	103
Equidad	245, 267, 336, 426, 518, +B1474
Equilibrio	93, 244, 262, 430
Equilibrio fiscal	430, 437
Equilibrio hemisférico	39
Equilibrio internacional	573
Equilibrios	572, 574
Equipamiento de barrios	184
Equipo humano	493
Errores	460, 529
Escándalos publicitarios	450
Escolaridad	27, 407
Escribir	23
Escuela	23
Escuela gratuita	407

Escuela Médica Venezolana	298
Escuela unitaria	24
Escuelas	26, 28
Escuelas de formación de los Oficiales de las Fuerzas Armadas	108
Escuelas de las FAN	531
Escuelas de Sociología	549
Escuelas Técnicas	181, 378
Esencia humana del hombre	378
Esfera internacional	84
Esfuerzo	437, 438, 461, 475, 488, 498, 501, 502, 503, 517, 524, 546, 561, 564, 565, 567, 573, 575
Esfuerzo Común	373
Esfuerzo de diálogo	435, 436
Esfuerzo tripartito	467
Esfuerzos	361, 362, 370, 410
Espacios deportivos	184
Espacios marítimos y fluviales	69
Espada de Damocles	175
Espadas	530
Español	307
Especificidad de la Democracia Cristiana	271
Esperanza	85, 342, 343, 344, 345, 352, 356, 374, 382, 449, 451, 462
Esperanzas	374, 488, 514, 515, 518, 528, 529, 537, 538, 550, 568
Espíritu	342
Espíritu de armonía	142
Espíritu de trabajo	568
Espíritu democrático	361
Espíritu mestizo	360
Espíritu militar	68
Espíritu partidista	259
Espíritu positivo de diálogo	439
Espíritu solidario	362
Espíritu patriótico	117
Estabilidad	46, 69, 244, 327, 481, 529
Estabilidad cambiaria	88

Estabilidad de la moneda	316
Estabilidad de las instituciones	51, 565
Estabilidad del sistema económico	316
Estabilidad económica	9, 85, 317, 445
Estabilidad fiscal	88
Estabilidad monetaria	88
Estabilidad política	85, 88, 392
Estabilidad social	85, 88
Estabilización Económica	316
Establecimientos comerciales	9, 28
Estadísticas	461
Estado	10, 13, 21, 52, 61, 63, 64, 67, 73, 92, 114, 121, 122, 123, 125, 139, 147, 182, 185, 227, 228, 233, 255, 256, 257, 260, 266, 267, 276, 316, 319, 336, 407, 427, 428, 436, 445, 456, 462, 474, 517, 553, 574
Estado adicional	419
Estado de Brandeburgo	294
Estado de conciencia	459
Estado de Derecho	199, 228, 243, 260, 310, 379, 381
Estado del espíritu	529
Estado del Occidente de la República	573
Estado Hiperburocratizado	
Estado Mayor Conjunto	48
Estado Mayor General	48
Estado Mayor General	48
Estado moderno	245
Estado nacional	119, 120, 123
Estado soberano	193
Estado superdesarrollado	456
Estado venezolano	40, 62, 67, 68, 187, 533
Estados	26, 118, 372, 397, 529
Estados de la Comunidad Caribeña	537
Estallido social	229, 500, 501
Estatua de Simón Bolívar	282
Estímulo	462, 463, 497, 500

Estructura económica de Venezuela	125
Estructura política y social	251
Estructuras sindicales	438
Estudiante universitario	566
Estudiantes	114, 343, 462
Estudiantes universitarios	462
Estudio	462, 534, 573
Estudios de primaria	23
Estudios secundarios	24
Etapa Política	361
Ética	380
Europeo	489
Europeos	238, 262
Evangelio	392
Evolución política	210
Excelencia	22, 23
Exilio	215, 508
Existencia de nuestros países	481
Éxito	421, 429, 446, 462, 467, 468, 473, 475, 490, 546
Éxodo rural	91
Expectativas	371
Experiencia	355, 361, 380, 459
Experiencia holandesas	215
Experiencias	370, 371, 461, 481, 497
Exploración	63
Explotación de los tiranos	142
Explotación petrolera	228
Exportación	175, 179, 568
Exportaciones no petroleras	564
Exportaciones no tradicionales	564
Exportadores	95, 176
Extranjero	573
Extranjeros	175, 226
Fabián Society	507
F	
Factor turístico	572
Factores sociales	549
Facultad de Derecho	298, 381

Facultades humanísticas	379, 381
Facultades técnicas	378
Falange Nacional	472, 473
Falsos dioses	530
Familia	158, 184, 244, 407
Familia Iberoamericana	331
Familia venezolana	113
Familias	580
Fe	28, 34, 95, 99, 205, 266, 335, 345, 352, 369, 374, 381, 429, 437, 445, 462, 463, 488, 499, 500, 502, 512, 515, 546, 556, 558, 561, 564, 567, 568, 571, 574
Fe en la democracia	565
Fe en Venezuela	500
Fedecámaras	64, 311, 445
Federación de Cámaras de Comercio y Producción	255, 311
Federación de Trabajadores	277, 311
Federalismo	121
Felicidad	381, 392
Felicidad general	392
Fenómeno «EL Niño»	179
Feria de la Juventud	97
Ferrocarril Caracas - Valles del Tuy	185
FIDES (Fondo Intergubernamental para el Desarrollo)	25, 124
Filosofía	242, 265, 298, 324
Filosofía de la vida	529
Financiamiento	408
Finanzas	80
Firmeza	488, 565
Fisco nacional	175
Fluctuaciones del mercado	123
Flujo de comercio	237
Fondo de Fortalecimiento Social	450
Fondo de Garantía de los Depósitos (FOGADE)	226, 253, 316
Fondo de Recuperación Social	449, 450
Fondo Monetario Internacional	83, 225, 252, 313, 314, 315, 468
Formación cristiana	381

Formación del espíritu	463
Formación elemental	24
Formación Integral	381, 382
Foro Regional de Latinoamérica y del Caribe del Consejo Mundial de Energía	95
Foro Turístico	575
Fortalecimiento de la Paz	528
Fortuna	202
Fracasos	523
Fracción de Gobierno	497
Fracción parlamentaria de Convergencia	497
Fracciones Políticas	256, 319
Francés	298, 324
Franceses	324, 325, 326
Francia revolucionaria	299
Franqueza	430
Fraternidad	323, 402, 530
Frontera marítima	210, 219
Fronteras	57, 360, 372
Fronteras ideológicas	502
Fronteras patrias	48
Fronteras terrestres y marítimas	521
Fuente de trabajo	294
Fuentes de energía	41, 92, 287
Fuentes de ingresos	563
Fuerza académica	557
Fuerza de los pueblos	489
Fuerza de trabajo	556
Fuerza moral	557
Fuerza moral y jurídica	145
Fuerza moral y militar	541
Fuerza renovadora	473
Fuerzas empresariales	277, 310, 311
Fuerzas Armadas	17, 18, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 70, 103, 104, 105, 106, 107, 161, 163, 534
Fuerzas Armadas de Colombia	189
Fuerzas Armadas de Cooperación	67
Fuerzas Armadas Nacionales (FAN)	45, 50, 51, 57, 68, 109, 161, 162, 163, 164, 165, 195, 534

Fuerzas armadas policiales	56
Fuerzas Armadas venezolanas	541
Fuerzas irregulares	109
Fuerzas laborales	277, 311
Fuerzas políticas	52, 190
Fuerzas sociales	436, 467
Función policial	68
Funcionamiento de las instituciones	567
Funcionario político	50
Funciones administrativas	74
Fundabarrios	184
Fundadores de nuestras Patria	356
Fundamentación jurídica	476
Fundamento moral	529
Futuras generaciones	95
Futuro	91, 344, 436, 455, 468, 493, 498, 545, 557, 564
Futuro de Venezuela	502
Futuro deportivo de Venezuela	546
G	
G-3	171, 237
Gabinete	523
Gabinete Económico	262, 337
Garantía de la opinión	489
Gas natural	41
Gasolina	11, 25, 27, 227, 314
Gasto de los Estados	27
Gasto público	141, 177, 178, 183, 230, 313, 316, 445, 563
Gastos	408, 555
Gastos de naturaleza social	408
Gastos del Estado	554
Gastos del petróleo	445
Gastos sociales	407
Gendarme Necesario	14, 54, 104
Generaciones	450, 476, 500
Generaciones anteriores	428
Generalato	47
Generales	45, 57
Generales de la Guardia Nacional	65

Generales del Ejército	43
Generosidad	497
Gente	63, 192, 259, 458, 459, 468
Gente ilustre	450
Gente inteligente	556
Gente madura	556
Gentilicio nacional	545
Geografía mundial	171
Geógrafos	359
Gerencia	10
Gerente	93
Gestión	93
Gestión política y administrativa	502
Gestión presidencial	541
Globalización	12, 83, 84, 103, 106, 107, 109, 124, 171, 172, 178, 200, 201, 203, 205, 210, 211, 233, 236, 243, 247, 267, 268, 301, 303, 319, 325, 326, 344, 349, 350, 365, 366, 369, 370, 379, 386, 405, 406, 409, 414, 415, 425, 426, 428, 436, 445, 459, 460, 462, 468, 475, 481, 482, 510, 511, 515, 518, 522, 538
Globalización de la pobreza	301
Globalización del capitalismo	436
Gobernabilidad	17, 431
Gobernabilidad del sistema democrático	16
Gobernaciones	118, 180
Gobernador	119, 120, 121
Gobernador de mi Estado natal	502
Gobernadores	119, 120, 123, 129
Gobernadores de Estado	428
Gobernadores de Venezuela	502
Gobernante	455
Gobernante civil	46, 47
Gobernantes	27, 75, 435, 456, 460
Gobernar en libertad	33, 35, 52

Gobierno	13, 14, 52, 55, 103, 120, 179, 211, 229, 258, 307, 311, 313, 315, 360, 365, 373, 415, 416, 450, 467
Gobierno centroamericanos	476
Gobierno civil	47, 106
Gobierno de Caldera	499
Gobierno de Costa Rica	476
Gobierno de Eduardo Fref Montalva	501
Gobierno de los Estados Unidos	493
Gobierno de Venezuela	83, 172, 356, 481, 483
Gobierno del Presidente Eleazar López Contreras	507
Gobierno del Presidente Fref	501
Gobierno Nacional	64, 69, 114, 118, 121, 133, 140, 182, 557
Gobierno partidista	260
Gobierno que he presidido	499
Gobierno que presido	499, 562
Gobierno venezolano	490
Gobiernos	393, 413, 414, 475, 489, 516
Gobiernos democráticos	52, 53, 55
Gobiernos dictatoriales	53, 55
Gobiernos municipales	118
Gobiernos regionales	184
Gobiernos regionales y municipales	119
Golfo	53
Golpe militar	274
Gramática	476
Gramática	298
Gran Cordón	329
Gran Cordón de la Orden del Libertador	331
Gran empleador	456
Gran refinera	293
Gran sabio	283
Gran Venezuela	258
Grandes industriales alemanes	288
Grandes Masas	472
Grandes países industriales	287
Grandes partidos	274
Grandes pensadores	298
Gratitud del pueblo y del Gobierno de Venezuela	545

Grupo Andino	193, 194, 326, 350, 365, 429
Grupo de Río	193
Grupo social	514
Grupos irregulares	194
Grupos sociales	450
Guardia Civil española	67
Guardia Nacional	56, 57, 67, 69, 70, 107, 186
Guarnición de Caracas	47
Guayaquileños	352
Guerra	61
Guerra de Independencia	209
Guerra del Gran Kipur	460
Guerra Federal	121
Guerra Fría	281, 293, 379, 510, 515
Guerra Mundial	34, 153
Guerras	516, 528, 529, 530
Guerrillas	48

H

Habitantes	17
Habitantes de Macarao	450
Hacinamiento	186
Hambre	501
Hecho Geográfico	359
Hecho histórico	402
Hecho psíquico y moral	291
Helicópteros	69
Hemisferio	341, 343, 356, 366, 386
Hemisferio americano	500
Hemisferio Occidental	308
Hemisferios	487, 537, 545
Hermanos	343
Hermosas playas	574
Héroes	406
Hijo Adoptivo de Santa Cruz	420
Himno	406
Himno Nacional	406
Hispanidad	421
Historia	34, 164, 165, 169, 242, 265, 283, 293, 303, 307, 323, 327, 355, 359, 380, 419, 420, 443, 471, 474, 509, 557

Historia de América Latina	118
Historia de la Humanidad	522, 523
Historia de los pueblos	282
Historia de nuestra economía	553
Historia de Venezuela	52, 118, 299
Historia de Venezuela en el siglo XX	562
Historia mundial de la cultura	241
Historia Patria	118, 215
Historia Política	309
Hoces	530
Hogares	461, 437
Hogares «Crea»	187
Holandeses	220
Hombre	248, 381, 392
Hombre venezolano	21.568
Hombres	510, 516, 517, 527, 528
Hombres de buena voluntad	516
Homenaje	436, 476, 477
Homenaje a venezolanos	79
Honestidad	475, 501, 533
Honestidad administrativa	75
Honor al Mérito en el Trabajo	80
Honoris Causa	241
Horizontes	379, 439, 498, 500, 541
Horizontes continentales y mundiales	474
Horrores de la guerra	509
Hospital	422
Hospital público	407
Hospitalidad	352, 391
Hotel de lujo	220
Hoteles	233, 427
Hoteles de turismo	257
Humanidad	35, 40, 41, 91, 95, 99, 188, 199, 201, 204, 216, 236, 243, 245, 248, 262, 266, 282, 291, 299, 300, 301, 303, 325, 331, 342, 344, 345, 356, 374, 378, 380, 381, 387, 392, 438, 477, 510, 511, 514, 515, 516, 524, 527, 530, 574

Humanidad Globalizada	349
Humanismo	377
Humanismo cristiano	472
I	
Ideal	370, 473, 502
Ideales	33, 34, 361, 374, 381, 382, 435, 468, 472, 473, 475, 476, 477, 499, 533, 534, 541
Ideales de la Patria	533
Ideales de Libertad y de Solidaridad	533
Ideales del Bien y de Justicia	533
Ideales revolucionarios	14
Ideas	380, 458, 500
Ideas de la Integración	564
Identidad	344, 468
Idioma Francés	324
Idioma internacional	220
IESA	569, 573, 575
IFEDEC Instituto de Formación Demócratacristiana	275
Iglesia	380
Iglesia Católica	18
Iglesia Católica	530
Iglesia Católica Alemana	278
Igualdad	323
Igualdades matemáticas	201
Ilusión	462, 482
Ilusión de riqueza	142
Ilusiones	437
Ilustre Arzobispo	183
Imagen internacional de Venezuela	193
Improvisionalidad	134
Inauguración del busto de Andrés Bello	199
Incidentes fronterizos	194
Inconvenientes	436
Indemnizaciones	456
Independencia	13, 14, 103, 108, 209, 215, 242, 245, 267, 303, 309, 324, 344, 349, 351, 360, 372, 385, 397, 420

Independencia de América Latina	323, 397
Independencia de los Estados Unidos	397
Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica	493
Independencia del Perú	372
Independencia política	371
Indicadores económicos	568
Indicadores macroeconómicos	9, 13, 568
Índice de desempleo	568
Índices inflacionarios	229, 563
Indiferencia	527
Industria	62, 63, 336, 456, 513, 561, 567
Industria extractiva	456
Industria manufacturera	315
Industria moderna	244
Industria petrolera	62, 258
Industria venezolana	152
Industrial	564
Industrial venezolano	154, 568
Industriales de nuestro país	564
Industriales de Venezuela	563
Industriales venezolanos	564, 567, 568
Inestabilidad	267
Inflación	11, 12, 86, 229, 230, 254, 312, 313, 316, 426, 430, 437, 445, 553
Influencia francesa	299
Información	361
Informadores económicos	86
Informática	315
Infraestructura física	541
Ingenio	409
Ingenio humano	456
Inglés	220
Ingreso fiscal	125, 563
Ingreso petrolero	125, 562
Ingresos fiscales	125
Ingresos públicos	125
Iniciativa privada	181, 247, 475

Injusta distribución de los bienes	203, 511
injusticia	369, 381
Injusticias	515, 518
Inspector General del Ejército	49
Instalación de las Cámaras Legislativas.	137
Institución bancaria	226
Institución castrense	47, 534
Institución parlamentaria	565
Institución universitaria	378
Institucionalidad	15, 105
Institucionalidad democrática	17, 69, 529, 537
Instituciones	52, 373, 381, 565
Instituciones académicas	378
Instituciones bancarias	226
Instituciones democráticas	22, 147, 162, 165, 204, 210
Instituciones financieras	427, 428
Instituciones francesas	317
Instituciones jurídicas	220, 307, 533
Instituciones políticas	105, 210, 298
Instituciones sociales	278
Instituciones universitarias	549
Instituto autónomos	189
Instituto de Altos Estudios de Defensa	107
Instituto de educación superior	343, 462
Instituto de Estudios Superiores de Administración, IESA	140
Instituto Iberoamericano de Berlín	283
Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)	181, 187, 408
Institutos de Educación	460
Institutos superiores	463, 461
Instrucción primaria obligatoria y gratuita	23
Instrucción Primaria Superior	24
Integración	287, 303, 350, 351, 365, 366, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 397, 401, 413, 414, 415, 425, 428, 477, 488
Integración colectiva	365, 489
Integración energética	366
Integración energética del Hemisferio	366
Integración Hemisférica	350
Integración latinoamericana	10

Integración Regional	365, 369
Integración Subregional	365, 366
Intelectuales	293
Intelectuales católicos	472
Inteligencia	22, 195, 266, 292, 361, 472, 568
Inteligencia del venezolano	462
Inteligencia humana	244
Intercambio	176, 215, 300, 460, 415, 524, 538
Intercambio comercial	355, 370
Intercambio cultural	538
Intercambio Económico	370
Intercambio internacional	413
Intercambio mundial	267, 518
Intercambio personal	129
Intercambios	210, 266
Intercambios comerciales	237
Intercomunicación	107
Interés de la colectividad	243
Interés ecológico	574
Interés nacional	16
Interés vocacional	80
Intereses	458
Intereses bancarios	184
Intereses colectivos	74
Intereses del país	555
Intereses nacionales	514
Intereses personales	499
Intereses sectoriales	437
Intermediación	327
Internado Judicial de Barquisimeto	187
Internado Judicial de Mérida	186
Intolerancia	380
Inversión	287, 408, 409, 456, 564
Inversión en Venezuela	307
Inversión francesa	308
Inversión oficial	25
Inversión privada	26
Inversiones	10, 237, 266, 318, 355
Inversiones holandesas	216

Inversionista	226, 228, 235, 307, 308, 310
Inversionistas extranjeros	309, 317, 564
Inversionistas foráneos	9, 17
Inversores	226, 445
Invertir	235, 251
Investigación	366, 522
Irregulares	189
Irresponsabilidad	555
Irresponsables	557
Isleños	420
Isleños campesinos	450
Italianos	325
Izquierda	274

J

Jefe de Estado	106, 171, 385
Jefe de Gobierno	225
Jefe del poder militar	50
Jefes de Estado	225, 236
Jefes de Estado y de Gobierno	35, 371, 386, 512
Jefes de Estado y de Gobierno en la región y en el Hemisferio	39
Jerarquía militar	45
Jornada cívico-militar	45
Jornadas Internacionales «Dialogo Social y Tripartismo»	551
Joven	343
Joven jurista	508
Jóvenes	17, 341, 342, 343, 345, 407, 522, 523
Jóvenes estudiantes	100
Jóvenes idealistas	273
Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	545
Juegos Deportivos Nacionales Juveniles	546
Juez	292
Junta de Gobierno	47, 54
Junta Revolucionaria de Gobierno	47
Jurista uruguayo	199
Juristas	202, 204

Justicia	34, 146, 147, 169, 172, 199, 201, 203, 204, 205, 242, 243, 248, 272, 276, 288, 300, 302, 326, 336, 345, 352, 362, 379, 382, 430, 462, 510, 516, 518, 528, 534
Justicia comunitativa rígida	201
Justicia Internacional	35
Justicia social	35, 124, 172, 178, 201, 202, 203, 211, 244, 245, 246, 248, 267, 272, 277, 302, 379, 381, 438, 444, 457, 462, 475, 502, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 528, 553, 558
Justicia Social Internacional	200, 201, 203, 302, 515, 516, 517, 518,
Justicia tradicional	169
Juventud	99, 185, 341, 342, 343, 345, 439, 473
Juventud del Partido Conservador	473
Juventud preparada	461
Juventudes	521
Juventudes chilenas	471, 472
L	
La Agricultura de la Zona Tórrida	476
Laboralistas	553
Labores	468, 561
Laboriosa población	579
Laisser faire, laisser passer	381
Latinoamericanos	323, 371, 489
Legislación	192
Legislación civil	476
Legislación de Trabajo	438, 511
Legislación laboral	255
Legislación orgánica del trabajo	514
Legislación sustantiva del Trabajo	554
Legislaciones	379
Legisladores	409, 514

Lengua alemana	267
Lengua castellana	267, 538
Lenguaje de las contraposiciones	431
Letras	298
Ley	203
Ley de Asignaciones Especiales	124, 125
Ley de Política Habitacional	184
Ley de Vagos y Maleantes	186
Ley del Ejercicio Profesional de la Sociología y la Antropología	547, 549
Ley del Trabajo	229, 507
Ley del Trabajo de 1936	554
Ley marco de la Seguridad Social	178, 256, 311
Ley orgánica	186
Ley Orgánica del Trabajo	178, 312, 427, 436, 443, 557
Leyes	73, 74, 141, 163, 205, 444, 533, 534
Leyes de la justicia	457
Leyes de seguridad social	229
Leyes del trabajo	277
Leyes Físicas	86
Leyes laborales	228, 277
Leyes sobre los Subsistemas	311, 457, 458
Leyes sociales	311
Liberación	281
Liberación total	372
Liberales	297
Liberalismo	275
Liberalización de cambio	254
Liberalización de la economía	183
Libertad	14, 23, 54, 56, 70, 106, 107, 108, 146, 163, 164, 181, 188, 205, 209, 226, 247, 260, 276, 281, 282, 283, 293, 299, 310, 323, 343, 345, 349, 379, 380, 406, 435, 438, 462, 475, 489, 501, 534, 565, 567, 572
Libertad de cambio	316
Libertad de comercio	462
Libertad de palabra	435

Libertad de Prensa	103
Libertad del Nuevo Mundo	299
Libertad económica	87, 276, 481
Libertad física, política y económica	521
Libertad política	104
Libertad y justicia social	275
Libertades	488
Libertades democráticas	220
Libertades públicas	54
Libre cambio	253
Libre circulación de los bienes	482
Libre comercio	237, 365
Libros	554, 557
Licitación	10
Licitaciones	230
Lideralización de la economía	511
Liderazgo	472
Líderes latinoamericanos	235
Limpieza del aire	94
Línea aérea Viasa	192
Literatura	242, 298, 344
Literatura clásica española	292
Localismos	528
Lógica geopolítica	528
Lucha contra el narcotráfico	523
Lucha contra la corrupción	192, 193
Lucha contra la crisis	568
Lucha contra la inflación	229, 230
Lucha contra la Pobreza	13, 461, 407, 510, 512
Lucha contra las drogas	522
Lucha de los juristas	202
Lucha de los políticos	202
Lucha política	438
Lucha por la libertad	488, 567
Luchadores	437, 473
Luchas	468, 475
Lugares de valor histórico	574
M	
Macroeconomía	426
Macroeconomías	406

Macroeconómico	301
Maestros	28, 181, 380, 523
Maestros en nuestra filosofía	298
Magisterio cristiano	527
Magistrados	147, 170, 202, 204
Males colectivos	458
Malos entendidos	573
Mandato natural	528
Manifestaciones económicas	481
Maniobras	458
Maniobras especulativas	481
Mano de obra	234, 408, 409
Mantenimiento	106
Maquinaria gubernamental	106
Mares	450.
Marina	107
Marxismo	474
Masas populares	273
Masificación	22
Materia siderúrgica	232
Materia de energía	194
Materia de petróleo	194
Materia económica internacional	84
Materia fiscal	430
Materia fronteriza	52
Materia prima	23
Materia turística	572
Material humano	545
Maternidad Divina de María	55
Matrícula de los alumnos	26
Mecanismo tripartito	255, 554
Mediana Industria	567
Medicamentos genéricos	183
Médicos	79
Medidas de reajuste económico	553
Medidas extraordinarias	409
Medidas populistas	12, 406
Medidas restriccionistas	413
Medios de comunicación	458, 489
Medios de comunicación social	142, 161, 545
Medios Internacionales	338

Memorias	183
Mensaje Anual	231
Mensaje del Presidente de la República	173
Mensaje demócratacristiano	475
Mente de los hombres	529
Mentiras	499
Mercabilidad del combustible	176
Mercado	12, 40, 123, 176, 177, 181, 247, 316, 429, 459, 460, 511, 562, 566
Mercado cambiario	9, 226
Mercado cautivo	236
Mercado común	371, 373
Mercado Común de Suramérica	237, 372
Mercado Común del Cono Sur	237, 372
Mercado Común Hemisférico	371
Mercado Común Universal	301
Mercado cooperativo popular	391
Mercado de divisas	253, 316
Mercado de trabajo	63
Mercado internacional	179, 513
Mercado mundial	152, 244, 459
Mercado petrolero	429, 430, 554, 555
Mercado turístico	192
Mercados	425
Mercados cautivos	350, 373, 429, 564
Mercados continuos	413
Mercosur	13, 152, 194, 237, 325, 326, 349, 350, 366, 371, 372, 386, 395, 415
Méritos	472, 473
Mesa de la Corte	200
Metas	410
Método Tripartito	311
Métodos tradicionales de producción	179
Metro de Caracas	308, 324
Mexicanos	318, 360, 471
Mexicanos Meridionales	360
Microeconomía	408
Microempresariado	409

Microempresas	408, 409
Milenio de Cristiandad	528
Militancia	273
Militar	54
Militar activo	49
Militar no tachirenses	46
Militares	104
MINDUR	184
Minería	235
Ministerio	46
Ministerio de Educación	26
Ministerio de Estado para la Juventud	158
Ministerio de Fomento y del Instituto de Comercio Exterior	190
Ministerio de Industria y Comercio	179, 190
Ministerio de Transporte y Comunicaciones	185
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables	185
Ministerio del Trabajo	302
Ministerios	189
Ministerios de Energía	41, 361
Ministra de Estado para la Juventud	157
Ministra de la Juventud de la República Federal Alemana	234
Ministra de la Juventud de Venezuela	234
Ministra del Trabajo	557
Ministro de Educación	26, 426
Ministro de Estado	523
Ministro de Estado para las Relaciones del Ejecutivo con el Parlamento	106
Ministro de Guerra y Marina	49
Ministro de Hacienda	46, 125, 338
Ministro de Industria y Comercio	221, 262, 351
Ministro de la Defensa	45, 49, 50
Ministro de Relaciones Exteriores	53
Ministro del Trabajo	557
Ministro del Turismo	220
Ministro Presidente del Estado de Brandenburgo	289, 292
Ministros	50, 419
Ministros de Educación	26
Ministros del despacho Ejecutivo	311

Minoría	497
Mirages	308
Misiones diplomáticas	537
Modelo	460
Modelo económico venezolano	12
Modelo neoliberal	12
Modificaciones climáticas	41
Modificaciones del sistema tributario	563
Modo de vida	17
Momento actual	445, 455
Momento psicológico	459
Momentos actuales	573
Momentos difíciles	529, 534
Moneda	227, 253, 458, 459
Moneda inorgánica	563
Monoexportación	456
Monoproducción	61, 455
Monumento de la Paz	477
Morada definitiva	475
Moral firme	459
Morales del venezolano	529
Moratoria	445
Movimiento sísmico	181
Movimiento cívico y militar del 23 de enero de 1958	267
Movimiento Civilizador	360
Movimiento hemisférico	192, 278
Movimiento militar	47
Movimiento Popular Cívico Militar	15
Movimiento Tealvenia	278
Movimientos de izquierda	273
Movimientos estudiantiles de filiación cristiana	273
Movimientos populares	254
Movimientos proteccionistas de sentido comercial	513
Muchachos	378
Muchachos chilenos	463, 473
Muerte de Franco	572
Mujer Venezolana	24
Mujer yaracuyana	24
Mujeres	516, 528
Mundo	33, 34, 265, 471
Mundo energético	42

Mundo de habla castellana	359
Mundo de la economía	219, 405
Mundo del espíritu	380
Mundo del Turismo	572
Mundo Económico y social	325
Mundo en desarrollo	262
Mundo financiero internacional	133
Mundo globalizado	34, 151, 203, 262, 284, 303, 349, 362, 380, 392, 414, 415, 425, 436, 490, 510, 538
Mundo más justo	271
Mundo Moderno	380
Mundo tropical	40
Mundo Universitario	380
Municipios	26, 118
Muro de Berlín	83, 106, 152, 171, 203, 266, 281, 291, 292, 325, 365, 370, 379, 387, 414, 425, 528, 572
Música	242
N	
Nación	28, 34, 56, 91
Nación alemana	267, 271
Nacionalidad	181, 345, 439, 450
Nacionalización del petróleo	474
Naciones	468
Naciones en vías de desarrollo	468
Naciones latinoamericanas	106, 386
Naciones modernas	215
Naciones Unidas	200, 336, 476, 530
Narcotráfico	57, 186, 188, 488, 523
National City Bank	258
Naturaleza	40, 94, 283, 320, 324, 391
Naturaleza del pueblo	508
Naturaleza económica	550
Navidad	9
Navidades	561
Necesidad social	573
Necesidades colectivas	451

Necesidades fundamentales del país	556
Necesidades humanas	488, 489
Negociación	10
Neoliberales	181
Neoliberalismo	511
Neorealismo demagógico	550
Niño	26
Nivel de educación	461, 407
Nivel de pobreza	407
Nivel de vida	488
Niveles salariales	224
Niveles sociales	521
Nobleza	497
Nociones de la ciencia	297
Normas	381, 460
Normas constitucionales	337
Normas jurídicas	202, 381
Normas morales	458
Normas penales	310
Norteamericanos	359
Noticias positivas	444
Novelista y educador	47
Nuestra región	538
Nuestra tierra	498
Nuestra voluntad	537, 538
Nuestras nacionalidades	344
Nuestras poblaciones	406, 493
Nuestro deporte	545
Nuestro destino	553
Nuestro futuro	529
Nuestro Hemisferio	355
Nuestro país	397, 409, 413, 438, 482
Nuestros Estados	371
Nuestros pueblos	378, 386, 391, 405, 419, 439, 468, 474, 475, 487, 488, 489, 537
Nueva Berlín	282, 282
Nueva industria	567
Nueva política industrial	179
Nueva sociedad	277
Nueva Venezuela	64, 459, 462

Nuevas concepciones económicas	436
Nuevas empresas	10
Nuevas generaciones	15, 335, 344, 461, 463, 501, 545, 546
Nuevas generaciones militares	534
Nuevas instituciones	472
Nuevas perspectivas	567
Nuevas tecnologías	244, 414, 425, 566
Nuevo Continente	509
Nuevo milenio	378
Nuevo milenio de la Cristianidad	503
Nuevo siglo	378, 528
Nuevo sistema acusatorio	187
Nuevo sistema vial entre Caracas y La Guaira	185
Nuevos caminos	567
Nuevos ingresos	563
Nuevos Oficiales	533
Nuevos tiempos	436
Nuncio Apostólico ante las Naciones Unidas	527, 530
O	
Obispo	450
Objetivos	410
Obligación social	462
Obligación solidaria	554, 567
Obligaciones	515
Obras del nuevo sistema vial entre Caracas y la Guaira	319
Obreros capacitados	408
Observador extranjero	260, 261
Obstáculos	436, 446, 564
Octava Isla	419
Octogenarios	80
Ocupación elitesca	472
Ocupaciones de trabajo	517
Odio	33, 220
Odios	572
Oficial	50
Oficiales	68, 105
Oficiales de alta graduación	105
Oficina Internacional del Trabajo	507, 549

OIT	509, 510, 511, 512, 513, 516, 517, 518
OPEP	41, 53, 54, 93, 176, 231
Opinión pública	73, 91, 147, 186, 415, 500, 565
Opiniones	565
Oportunidad de trabajo	449
Oportunidades	456
Optimismo	61, 99, 126, 141, 147, 169, 335, 351, 374, 429, 488, 490, 502, 533, 561, 562, 566, 567, 575
Orden	164, 227, 527
Orden «Francisco de Miranda»	493
Orden de las cosas	527
Orden del Generalísimo Francisco de Miranda	397
Orden del Libertador	62, 329, 397
Orden del Precursor Francisco de Miranda	493
Orden difícil y necesario	499
Orden económico	431
Orden humano	378
Orden internacional	248, 528
Orden mundial	529
Orden Público	16, 48, 51, 67, 68, 70, 226, 229
Orden social	48, 252, 534
Ordenación territorial	62
Organismo continental	487
Organismos de carácter económico	365
Organismos del Estado	562
Organismos económicos	86
Organismos empresariales	431
Organismos financieros internacionales	13
Organismos internacionales	35, 84, 85, 193, 247, 313, 331
Organismos No Gubernamentales	449
Organismos petroleros	408
Organismos públicos y privados	67
Organismos sindicales	245
Organización	438
Organización de Estados Americanos	487

Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y para el Desarrollo	568
Organización de las Naciones Unidas para el Progreso y el Desarrollo	549
Organización de Libre Comercio de las Américas	335, 336, 350, 509, 512, 513, 516, 518, 521
Organización de Países Productores de Petróleo	93
Organización sindical	246
Organización tripartita de trabajadores, empresarios y el Estado	444
Organizaciones demócratacristianas europeas	475
Organizaciones internacionales	302, 457
Organizaciones laborales	246
Organizaciones no gubernamentales	155, 158, 180, 195
Organizaciones sindicales	436
Órganos de información	142
Órganos de publicidad financiera internacional	260
Orgullo	488
Orimulsión	94
Oscurantismo	380
Otros gobiernos	499
P	
Paciencia	565
Pacto Andino	152, 236, 237, 326, 413
Pacto Andino y MERCOSUR	171
Padre	26
Padre de la Patria	13, 331
Padres	435
Padres de nuestras Patrias	356
Pago del Servicio de la deuda	
País	9, 13, 16, 28, 33, 64, 70, 105, 113, 118, 119, 129, 142, 192, 219
País altamente desarrollado	287
País amigo	537
País democrático	228, 430
País europeo	210
País gobernable	16
País ideal	251
País moderno	362

País turístico	571, 573
Países	371, 460
Países asiáticos	460
Países centroamericanos	56
Países del Caribe	538
Países del Cono Sur	386
Países del Este de Europa	572
Países del Hemisferio	351, 371
Países del mundo	374, 510, 517, 573
Países del Sudeste asiático	482
Países desarrollados	266, 370, 510, 571
Países en desarrollo	261, 370, 488, 555
Países en vías de desarrollo	39, 40, 369, 514, 537, 555
Países europeos	205, 317, 323
Países hermanos	267, 335, 446, 568
Países iberoamericanos	17
Países industrializados	408
Países latinoamericanos	265, 273
Países maltratados por la guerra	473
Palabra de fe	564
Palacio de la Paz	199, 200
Panamericanos del Hemisferio occidental	489
Paradigma	460
Parlamento	53, 229, 256, 310, 499
Parlamento de la República	312
Parlamento holandés	211
Parlamento Latinoamericano	410, 426
Parlamento Nacional	565
Parlamento Neerlandés	207, 209
Parlamentos	405
Paro	244
Parroquia rural	450
Participación social	528
Partido Conservador	274
Partido conservador socialcristiano	274
Partido de Gobierno	499
Partido Demócrata Cristiano	274, 473, 501
Partido español	473
Partido social conservador	274
Partido Socialcristiano COPEI	272, 273
Partidos	473, 499

Partidos demócratacristianos	273
Partidos políticos	435
Partidos tradicionales	297
Pasado	473
Pasivos laborales	428
Patria	100, 126, 158, 163, 437, 450
Patria feliz	575
Patria alemana	291
Patria venezolana	450
Patrimonio	462
Patrimonio moral	164, 529
Patriotismo	266, 498
Patrona de América Latina	360
Paz	14, 22, 33, 34, 35, 40, 52, 53, 64, 107, 109, 140, 158, 164, 169, 172, 193, 199, 203, 204, 211, 216, 226, 229, 248, 261, 265, 267, 276, 277, 178, 300, 302, 315, 326, 331, 345, 352, 362, 374, 380, 382, 401, 450, 476, 477, 487, 501, 509, 510, 511, 516, 527, 528, 529, 530, 534, 572
Paz interna	529
Paz política	142
Paz pública	229
Paz social	16, 69, 70, 51, 67, 142, 227, 229, 300, 308, 446
Paz y la Justicia	15
PDVSA	221, 251, 262, 317, 408
Peligro	381, 483
Penalizaciones	488, 501
Pensador francés	301
Pensadores	293
Pensadores alemanes	242
Pensamiento	377, 435
Pensamiento de Bolívar	369
Pensamiento del Libertador	360
Pensamiento demócratacristiano	277
Pensamiento francés	298, 299

Pensamiento hispánico	421
Pensamiento social cristiano	502
Pensamiento único	528
Pensamiento universal	200
Pensamientos	500, 502
Pensiones de jubilación	245
Pensum de estudio	427
Pequeña Industria	567
Pequeña minoría	274
Pequeña y la Mediana Industria	317, 512, 556, 567
Pequeña y mediana empresa	180
Pequeños partidos	274
Perdida del Trabajo	444
Pereza	527
Perforación de pozos	258
Período constitucional	16, 70, 336, 430, 431, 439, 514, 541, 546, 553, 554, 566, 571, 579
Período constitucional presidencial	162
Perjuicios	458
Perjuicios colectivos	437
Personal de vigilancia	187
Personalidades	472
Personas	456, 515, 530
Personas humildes	437
Personeros del gobierno	75
Perspectivas	378
Perturbaciones ambientales	41
Peruanos	387, 471
Pesimismo	61, 449
Petróleo	61, 62, 92, 93, 123, 125, 176, 177, 215, 230, 235, 288, 456, 459, 460, 555, 562, 566, 567, 572
Petróleos de Venezuela	262, 293
PIB	26
Pila Bautismal	420
Pirámide invertida	497
Plan de Empleo Joven	99
Plan Nacional de la Mujer	195
Plan República	161, 162

Planes de inversión	16, 251
Planta siderúrgica	232
Playas del Caribe	460
Pluralismo	356
Población	9, 123, 183, 209, 227, 247, 255, 315, 343, 426, 437, 456, 457, 498, 563, 568, 571, 573
Población activa de Venezuela	456
Población civil	103, 189
Población de Berlín	282
Población de Guayaquil	342
Población del Municipio Torres	579
Población venezolana	28, 165
Poblaciones	164, 181, 185, 371, 573
Pobladores	291
Pobladores de origen alemán	265
Pobre	406
Pobres	172, 313, 407, 426
Pobreza	180, 302, 317, 369, 392, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 426, 449, 457, 461, 488, 510, 512, 550
Pobreza crítica	550
Poder	54, 68, 105, 301, 302, 427, 515
Poder civil	48, 51, 161, 534
Poder del Estado	246
Poder del general Pérez Jiménez	51
Poder Ejecutivo Nacional	50
Poder Judicial	553
Poder Legislativo	52, 139, 190, 232, 405, 419, 467, 565
Poder militar	48, 56, 105
Poder Nacional	140
Poder patrono-trabajador	245
Poder político	301
Poder Público	117, 139, 146, 164, 181, 191, 195, 245, 247
Poder sindical	246
Poderes Públicos	16, 87, 183, 489

Poderosos	386, 406
Poesía	242, 476
Poesía americanista	476
Poesía chilena	472
Política de diálogo	500
Política de nuestros países	481
Política de poblamiento	57
Política de vivienda	113
Política del Estado	183
Política económica	498, 562, 565
Política española	473
Política habitacional	114, 579
Política laboral	244
Política petrolera	53, 429
Política turística	191, 192, 571, 573
Políticas proteccionistas	413
Político	49, 549, 550, 556
Político e historiador peruano	55
Populismo	406, 407
Portaviones	108
Porvenir	117, 158, 352, 374, 503, 568, 571, 573, 575
Posibilidades	498
Posiciones acomodaticias	498
Posiciones minoritarias	499
Post-grado	343
Potencia extranjera occidental	292
Precio de la gasolina	255
Precio del petróleo	93, 361
Precios	86, 93, 177, 183
Precios del petróleo	41, 54, 93, 153, 175, 177, 227, 231, 313, 429, 430, 437, 443, 554, 555, 561, 562, 566, 567
Precursor de la Independencia latinoamericana	493
Pre-escolar	343
Premio de la Paz	527
Prensa financiera internacional	231
Preocupación moral	457
Preocupación social	242, 298, 391, 392, 475
Preocupaciones	370, 371, 409, 501

Presencia militar y civil	188
Preservación del ambiente	185
Presidencia de la República	46, 377, 501
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia	145, 147, 172
Presidente de Conindustria	561
Presidente de Fedecámaras (Federación de Cámaras de Comercio y Producción)	228
Presidente de la Asociación de Gobernadores	117
Presidente de la Cámara Nacional de Comerciantes	228
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria	228
Presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados	106
Presidente de la Región Autónoma de Canarias	419
Presidente de la República	49, 50, 113, 162
Presidente de la República Federal de Alemania	263
Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica	515
Presidente de Uruguay	405, 426, 461
Presidente del Senado	139
Presidentes	204, 351, 352
Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales de Justicia	167, 169
Presidentes de las principales Federaciones de Trabajadores	228
Presidentes demócratacristianos	275
Presión del mercado	510
Prestaciones sociales	190, 228, 310, 436
Prestadores del trabajo	513
Prestigio	458, 460
Prestigio internacional	500
Presuntos economistas	445
Presupuestaria	123
Presupuesto	427, 554, 555
Presupuesto nacional	408, 562
Prevención	522, 523, 524
Preventores juveniles	523
Prevención	460
Primer Gobierno	501
Primera Guerra Mundial	509
Primera Magistratura Nacional	46
Principio de No Intervención	107
Principios	380, 459

Principios éticos	459
Principios filosóficos	380
Principios morales	515
Privadas	17
Privatización	191, 220, 232, 257, 427, 428, 565
Privatización de la Industria del Aluminio	13
Privatización de Sidor	190
Privatización de Viasa	573
Privatización del aluminio	232
Privatizaciones	190, 232, 233, 256, 318
Privatizar la gran empresa Siderúrgica del Orinoco, SIDOR	231
PROAL	134
Problema laboral	553
Problema de agua	579
Problema del Clima	94
Problema del petróleo	562
Problema social	553
Problemas	361, 468
Problemas de la Educación Superior	182
Problemas de naturaleza social	408
Problemas humanos	141
Problemas nacionales	573
Problemas sociales	114, 118, 184, 449
Problemas sociales del país	557
Problemas urbanos	113
Procedimiento judicial español	169
Prócer	420
Próceres	325, 397, 420
Próceres costarricenses	477
Proceso	172, 367
Proceso de globalización	436, 515
Proceso de integración	265, 349, 365, 413, 564
Proceso de la producción	409
Proceso de la recuperación	11
Proceso de privatización	13, 233, 428
Proceso de regionalización	152
Proceso de reunificación	291
Proceso de superación	70
Proceso de unificación	278

Proceso de urbanización	450
Proceso democrático	553
Proceso educativo	27, 427
Proceso eleccionario	233
Proceso electoral	120, 140, 162, 288
Proceso Integración	366, 371
Proceso salarial	255
Proceso simultaneidad	366
Proceso tripartito	427
Procesos de regionalización	171, 236
Procesos electorales	488
Procesos terco y arduo	473
Procurador General	557
Producción	191, 247, 366, 379, 381, 409, 427, 438, 445, 446, 457, 461, 524
Producción de bienes	457
Producción de dinero	457
Producción de drogas	524
Producción de Energía	40
Producir	180
Productividad	11, 12, 244, 288, 409, 413, 425, 428, 445, 446, 460, 511
Productividad y competitividad	152, 179
Producto	409
Producto Interno Bruto	225, 227, 252, 318, 393
Productores de energía	287
Productores de petróleo	93
Productores	11, 95, 177, 179, 567
Productos agrícolas de España	415
Productos de la tierra venezolana	391
Productos fósiles	40
Profecías	458
Profecías impropias	458
Profesionales	182, 562
Profesionales de clase media	472
Profesionales de las Armas	534
Profesionales de las Fuerzas Armadas	534
Profesionales universitarios	430
Profesiones técnicas	408

Profesorado	380
Profesores	455
Profesores universitarios	27, 430, 549
Profetas	528
Profetas de la economía	86
Programa de descentralización	182
Programa de Educación	85
Programa de empleo joven	157, 158, 180, 234
Programa de fortalecimiento de las instituciones	16
Programa de la vivienda popular	184
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	341
Programa de reajustes económicos	227
Programa de Seguridad Social	13
Programa económico	251
Programa Económico del Gobierno	312
Programa Social	134
Programa Social de Frei	474
Programas	430, 437, 467
Programas de desarrollo económico y social	410
Programas de educación	407, 426, 512
Programas de educación técnica	234
Programas de formación profesional	512
Programas de Gobierno	449
Programas de las Bibliotecas Escolares	26
Programas del Libre Comercio y de Cooperación	237
Programas proteccionistas	413
Programas sociales	180, 317, 409, 573
Programas turísticos	574
Progreso	9, 11, 16, 64, 158, 169, 235, 246, 260, 320, 345, 352, 366, 380, 427, 455, 460, 489, 518, 534, 550
Progreso de los pueblos	331
Progreso industrial	235
Progreso Material	380
Progreso político	211
Progreso social de la Humanidad	509
Progreso tecnológico	244
Promesas	555, 580
Promociones	533

Propiedad inmobiliaria	184
Propietario	202
Propósitos	361
Prosperidad	209, 460, 510
Prosperidad artificial	84
Prosperidad económica	510
Protagonismo	103
Protección del trabajo	379
Protestas	164
Protocolo de Lima	369
Providencia	28, 79, 95, 242, 391, 471
Proyecto de Código del Trabajo de 1938	508
Proyecto de Código del Trabajo de Venezuela	508
Proyecto Yacambú	122
Proyectos	371, 430, 467, 468, 562
Psicología	459
Pueblo	7, 9, 15, 33, 80, 85, 114, 117, 140, 142, 147, 161, 205, 216, 235, 255, 265, 292, 293, 294, 307, 319, 320, 327, 366
Pueblo alemán	265, 268, 294
Pueblo de la tierra	524
Pueblo de Venezuela	133, 352, 361, 493
Pueblo del Perú	385
Pueblo Francés	319, 327
Pueblo holandés	210, 211
Pueblo mexicano	361
Pueblo peruano	401, 402
Pueblo provinciano	406
Pueblo venezolano	54, 141, 199, 200, 202, 203, 211, 385, 435, 436, 550, 555
Pueblos	34, 55, 74, 84, 92, 93, 107, 171, 242, 243, 266, 267, 281, 345, 413, 489, 499, 516, 567
Pueblos en vía de desarrollo	366
Pueblos hermanos	34, 382
Pueblos iberoamericanos	283

Pueblos latinoamericanos	253, 277, 278, 283, 345, 382, 397, 493
Puente sobre el Orinoco	185
Puerta de Brandenburgo	281, 291
Puertas del mundo	572
Punto de vista económico	571, 572
Punto de vista fiscal	437

Q

Quincuagésima Octava Reunión del Grupo de los Veinticuatro	81, 83, 88
Quincuagésimo aniversario del reconocimiento de los derechos políticos a la mujer venezolana	195
Quinquenio	446, 501, 502
Quinquenio constitucional	225
Quinta Convención Nacional de Gobernadores.	127
Quinto Centenario	194

R

Raíces de cultura	62
Raíces Históricas	355
Ramas de economía	568
Ranking deportivo nacional e internacional	545
Razón	302, 372
Reacciones psíquicas	459
Reacciones sociales	204
Reactivación económica	175
Reajuste	425
Reajustes económicos	427, 561
Realidad	428, 461, 468, 475
Realidad alemana	291
Realidad de América Latina	275
Realidad de Venezuela	142, 455, 462
Realidad económica	429
Realidad social	247
Realidades	361
Realidades económicas	414
Realidades positivas	541
Realidades sociales	355
Realización	460
Realización personal	528

Realizaciones	475
Rebaja de altos sueldos	123
Rebelión juvenil	14
Reconocimiento	497, 500
Reconstrucción de Alemania	282, 291
Recorte de los gastos presupuestarios	230
Recorte de partidas	11
Recorte general de todos los gastos	230
Recortes	562
Recortes del gasto público	563
Recortes presupuestarios	437, 537
Rector	450
Rector de Salamanca	420
Recuerdos	391
Recuperación de Venezuela	153
Recursos del Estado	555
Recursos económicos	437
Recursos humanos	381, 566
Redención	55
Reforma a la Ley Orgánica del Trabajo	13
Reforma Agraria	27
Reforma de la economía	233
Reforma de la Seguridad	467
Reforma del Estado	189, 190, 259
Reforma del régimen de prestaciones sociales	228
Reforma judicial	310
Reforma legal	229
Reforma tributaria	430
Reformas	255
Reformas jurídicas	187, 379
Régimen autoritario	487
Régimen autoritario	572
Régimen constitucional	141
Régimen de liberalizaciones en los procesos económicos	233
Régimen de libertad	427
Régimen de libertades	299
Régimen de prestaciones sociales	255
Régimen de trabajo	510, 516
Régimen dictatorial	45
Régimen económico	427

Régimen fiscal	175
Régimen hermético	297
Régimen militar	274
Régimen penitenciario	488
Régimen tributario	175
Regímenes de fuerza	267
Regímenes políticos	344
Regímenes totalitarios	211, 233, 246
Región guayanesa	232
Regionalización	236, 303
Regiones	490
Regiones fronterizas de Venezuela	188
Reino de los Países Bajos	215
Relación de Trabajo	245
Relaciones con Brasil	237
Relaciones de trabajo y producción	512
Relaciones económicas	511
Relaciones económicas internacionales	513
Relaciones entre Holanda y Venezuela	219
Relaciones entre los hombres	511
Relaciones jurídicas, sociales y culturales	210
Relaciones laborales	84, 507, 512
Relaciones multilaterales	385
Renglones económicos	468
Renglones Macroeconómicos	417
Renovación	475
Renovación moral	500
Renta petrolera	456
Represa de Atarigua	579
Representantes de las Cámaras	277
Representantes de organismos internacionales	35
Representantes del pueblo	467
Representantes empresariales	514, 574
Representantes laborales	514
Represión	522, 524
República	45, 67, 104, 163, 209
República Cooperativa de Guyana	194
República de Colombia	188
República de Venezuela	68, 215
República Federal	260
Repúblicas	200, 397

Reservas en divisas	253
Reservas internacionales	226, 227, 253, 316
Reservas probadas	176, 566
Residencia Presidencial «La Casona»	541
Resistencia	224
Resolución tripartita	277
Resortes económicos internacionales	555
Respeto	380
Responsabilidad	68, 344
Restricciones de los tiempos	537
Resultados	361
Resultados positivos	431
Retroactividad	255, 310
Reunificación de Alemania	261, 266
Reunión Hemisférica	39, 42
Reunión Riad	361, 429
Reunión Tripartita	124, 311
Reuniones de Jefes de Estado	387
Reuniones internacionales	405
Revolución	301, 323
Revolución Bolchevique	301
Revolución de Independencia	325
Revolución en libertad	474
Revolución Francesa	397, 493
Revolución industrial	246, 301, 370, 381, 408
Revolución popular	267
Revolución tecnológica	34, 56, 106, 234, 243, 344, 370, 378, 379, 381, 387, 408, 414, 511, 512
<i>Revolución tecnológica y cibernética</i>	301
<i>Revolución tecnológicas e informática</i>	204
<i>Rey supremo</i>	460
<i>Riscos</i>	406, 426
<i>Risgos</i>	529
<i>Risquitos</i>	85, 233, 301, 302, 320, 367, 370, 392, 393, 406, 406, 449, 460, 461, 475, 488, 513, 566, 572
<i>Risques</i>	474
<i>Risques</i>	412

S

Saber	463
Sacramento	420
Sacrificio colectivo	209
Sacrificios	437, 445, 501, 553, 564, 567
Salario	314, 427
Salario mínimo	124, 178, 229, 230, 244, 312, 313, 314, 437, 443, 444
Salitre	566
Salud	119, 133, 180, 182, 183, 317, 338, 365, 371, 407, 408, 444
Salud pública	488
Salutación	33
Salvación humana	528
Secretario General de la Unctad	83
Secretario General de las Naciones Unidas	474
Sector Agrícola	178, 415
Sector agropecuario	179, 180
Sector eléctrico	191
Sector fiscal	232
Sector privado	12, 124, 151, 177, 415, 416, 427, 431
Sector privado de Carora	579
Sector público	12, 124, 151, 177, 232
Sector público y el privado	27
Sector siderúrgico	428
Sector terciario	428
Sector terciario de la economía	425, 431
Sectores económicos	219, 247, 256, 413, 424, 557
Sectores Económicos Europeos	217
Sectores empresarial y laboral	62, 195
Sectores empresariales	10
Sectores gobernantes	62
Sectores laborales	256, 260, 430
Sectores marginales	391, 407
Sectores marginales de la sociedad	393
Sectores menos pudientes	430
Sectores populares	472
Sectores sociales	142, 256, 276
Sectores trabajadores del mundo	513

Sectores venezolanos	568
Secularización	380
Sede del Ejecutivo Federal	533
Segunda Asamblea Nacional de Contralores	
Internos de la Administración Pública	71, 76
Segunda Cumbre Hemisférica	371
Segunda Guerra Mundial	265, 271, 282, 298, 473, 508, 510, 516
Seguridad	57, 374
Seguridad alimentaria	180
Seguridad ciudadana	180
Seguridad colectiva	527
Seguridad personal	185
Seguridad social	119, 178, 179, 244, 245, 255, 277, 335, 338, 392, 409, 427, 438, 444, 467, 514, 554, 574
Seguro de Desempleo	256
Seguro Social	338
Sembrar el petróleo	566
Seminario Internacional «La Globalización Modelo de Seguridad y la Función de las Fuerzas Armadas en el siglo XXI»	101, 410
Senado de la República	426
Senador Vitalicio	209
Senadores	142
Sentido moral	462
Sentimiento de libertad	421
Sentimiento nacional	107
Sentimientos hostiles	235
Señores industriales	564
Separación de los poderes	299
Séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	17, 192, 193
Sequiscentenario de la Batalla de Boyacá	170
Ser humano	55
Serenidad	430
Seres humanos	271, 475, 528, 530, 572
Seriedad	430
Servicio a la Patria	541
Servicio diplomático especial	537

Servicio público	146
Servicios a la comunidad	79
Servicios de acueducto	120
Servicios hospitalarios	428
Servicios médico-asistenciales	182
Servicios médicos	428
Servicios policiales	186
Servidor público	12, 555
Servidores de la Patria	62
Servidores del Estado	105
Servidores públicos	62
Servidumbre	522
Sesiones extraordinarias del Congreso	139
Siderúrgica del Orinoco SIDOR	191, 257, 565
Siglo XII	301
Siglo XIX	61, 267, 456
Siglo XVIII	61, 210, 456
Siglo XX	14, 95, 246, 265, 267, 335, 456, 457
Siglo XXI	21, 95, 99, 114, 158, 165, 180, 243, 246, 247, 266, 269, 288, 300, 344, 351, 378, 379, 378, 446, 456, 483, 550
Siglos	288, 566
Siglos desiguales	360
Signos monetarios	481
Símbolo de la Libertad	282
Sistema acusatorio oral	310
Sistema bancario	225, 309
Sistema de Concesiones	185, 319
Sistema de cuotas	429
Sistema de gobierno	341, 392, 435, 487
Sistema de libertades	436
Sistema de Protección a la Salud	256
Sistema de Protección a la Vivienda	256
Sistema de Seguridad Social	256, 444
Sistema democrático	13, 22, 54, 267, 309, 310, 341, 431, 461, 489
Sistema financiero	9, 45, 216, 226, 257, 316, 373
Sistema integral de seguridad social	229

Sistema jurídico	202, 302
Sistema laboral	310
Sistema político	299
Sistema sindical	444
Sistema tributario	430, 563
Sistema tripartito	431, 444, 445, 514
Sistema tripartito de la OIT	514
Sistemas democráticos	437
Sistemas jurídicos constitucionales	169
Situación económica	220, 427, 437, 455
Situación fiscal	133
Situación geográfica	188
Situación penitenciaria	186
Situación social	406, 457
Situaciones internacionales	444
Situado constitucional	25, 125
Soberanía	108, 171, 188, 200, 267, 303, 345, 488, 522
Soberanía de la República	51, 69
Soberanía Nacional	51, 420
Socialcristiano	472
Sociedad	12, 22, 103, 113, 255, 262, 335, 381, 406, 409, 445, 458, 459, 462, 472, 527, 572
Sociedad civil	18, 26, 27, 105, 145, 146, 172, 181, 183, 373, 449
Sociedad de las Naciones	508
Sociedad Fabiana de los ingleses	507
Sociedad venezolana	407
Sociedades	253, 298
Sociología del Derecho	243
Sociólogos	54, 55
Soldados	56, 106
Solidaridad	12, 34, 35, 105, 120, 126, 139, 272, 277, 352, 355, 373, 374 401, 443, 450, 462, 468, 472, 477, 481, 502, 518, 521, 522, 557, 562
Solidaridad hemisférica	488
Solidaridad internacional	524
Solidaridad social	446, 462

Solidaridad universales	267
Solución habitacional	406
Status de privilegio	415
Sublevaciones	48
Subregionalización	366
Subsistema de Pensiones	311
Subsistema de Recreación	574
Subsistema de Recreación de los Trabajadores	311
Subsistema de Salud	311
Subsistema de Vivienda	311
Subsistencia	406
Sueños populistas	461
SUMED	183
Sustitución de importaciones	413

T

Tasa inflacionaria	123
Teatros de Operaciones	48, 188
Teatros de Operaciones Nros. 1 y 2	48
Técnicos	91, 373, 456
Técnicos de la economía	258
Tecnología	42, 106, 191, 238, 308, 315, 375, 380, 414, 534
Tentaciones	473
Teóricos del pensamiento económico	456
Tercer inversor	220
Tercer Milenio de la Cristiandad	216, 300
Tercer Milenio del nacimiento de Cristo	530
Tercer mundo	514
Tercer Simposio Energético del Hemisferio Americano	42
Tercera Reunión Hemisférica de Energía y Minas	37
Territorio	120
Terror	487
Terrorismo	33
Tesis de Venezuela	40
Textos escolares	26
Tierra	63, 179
Tierra ajena	450
Tierra alemana	288
Tierra de Brandenburgo	288

Tierra Firme	194
Tierra prusiana	288
Tigres Asiáticos	460
Trabajador	243, 244, 435, 436, 437, 445, 513
Trabajador dependiente	245
Trabajador venezolano	436, 443, 446
Trabajadores	10, 11, 63, 124, 178, 228, 232, 234, 246, 247, 255, 257, 310, 311, 313, 336, 373, 381, 409, 435, 436, 437, 438, 439, 443, 444, 445, 446, 467, 511, 512, 513, 516, 553, 555, 556, 557, 563, 567
Trabajadores del sector público	562
Trabajadores extranjeros	245
Trabajadores venezolanos	439, 444, 445, 553, 556
Trabajo	11, 55, 63, 178, 179, 244, 406, 407, 409, 427, 438, 456, 462, 534, 561, 564, 568
Trabajo a domicilio	244
Trabajo intensivo	409
Trabajo solidario	17
Tráfico de armas	186
Tramitación judicial	186
Tranquilidad del orden	527
Transformación	253, 553
Transformación social	468
Transformaciones	379
Transformaciones de los tiempos	566
Transición	46, 70
Transición pacífica	572
Transporte	521
Transporte internacional	192
Tratado de Arbitraje	53
Tratado de Libre Comercio de los Países de Norteamérica	366
Tratado de Versalles	335, 509, 513
Tratados bilaterales o multilaterales	528
Traumas del pasado	278

Tribunal Andino	365
Tribunales Supremos y de las Cortes Supremas	170
Tripartismo	333, 335, 336, 337, 446, 513, 514, 557, 558
Tripartismo venezolano	446
Tropas	114
Tumba de Federico el Grande	293
Tumba de her Humboldt	283
Turismo	192, 220, 235, 315, 571, 572, 574
Turismo internacional	574
Turismo nacional	574
Turistas	573
Turistas extranjeros	573
U	
Ubicación geográfica	359, 521
Ultima dictadura	509
UNCTAD	556, 568
UNESCO	524
Unidad	170, 171, 281, 369, 386, 402, 476, 501, 502
Unidad Democratacristiano	475
Unidad Económica	386
Unidad Europea	236, 261, 265, 278, 282, 309, 415
Unidad internacional	522
Unidades de Tráfico Terrestre	69
Unidades marginales	474
Unidades militares	163
Unidades Tácticas	68
Unidades Turísticas	572
Unificación	281, 282
Unión	325, 477, 487
Unión Andina	325
Unión Cívica Radical en el Uruguay	273
Unión de los pueblos andinos	369
Unión Demócrata Cristiana	473
Unión Europea	237, 326
Unión panamericana	487

Unión tripartita de trabajadores, empresarios y Gobierno	443
Universidad	27, 28, 92, 242, 297, 298, 303, 343, 457
Universidad Católica «Andrés Bello»	453
Universidad Católica del Perú	377, 378
Universidad Central	45, 200, 450
Universidad Central de Venezuela	407
Universidad de Bonn	248
Universidad de Caracas	298, 324
Universidad de Lovaina	242
Universidad de París	295, 299
Universidad de San Marcos	377
Universidad Federico Guillermo	241
Universidad francesa	324
Universidad para la Paz	476, 477
Universidad pontificia	381
Universidades	26, 28, 182, 324, 343, 380, 381, 462, 552
Universidades católicas	373, 380, 381
Universidades peruanas	373
Universitario	205, 297
Universo	216, 246
Universo de injusticias	350
UNTACD	549
Urbanización popular	134
Urbanizaciones humanas	474, 475
Uruguayos	471

V

Valores	450, 545
Valores Democráticos y Juventud	339, 345
Valores económicos	331
Valores esenciales de la Humanidad	330
Valores espirituales	344
Valores éticos	17, 21, 25, 26, 28, 30, 31
Valores Éticos de la Democracia	35, 36
Valores humanos	241, 246, 246
Valores morales	276
Vanguardia	12, 502, 516
Vascos	420

Veba Oel	251
Veneno	524
Venezolanos	28, 64, 120, 175, 258, 298, 318, 319, 359, 360, 387, 435, 461, 497, 498, 500, 501, 502, 503, 529, 528, 567
Venezuela una ilusión de Riqueza	141
Ventajas grupales	474
Ventas de vehículos	9
Verdad	500
Vergüenza	528
Viajeros	74
Viajeros venezolanos	210
Vialidad	184, 185
Vías	74, 120
Vías interestatales	120
Victorias	473
Vida	63, 246
Vida alemana	241, 261
Vida civil*	105
Vida de los pueblos	359, 443
Vida de peregrino	288
Vida de Venezuela	500
Vida decente y digna	428
Vida del hombre	380
Vida del mundo	420, 481
Vida del país	456
Vida democrática	18, 23, 104, 210, 272
Vida económica	414, 511
Vida económica y social	180
Vida familiar	407
Vida fiscal	429
Vida Humana	530
Vida internacional	276
Vida jurídica	267
Vida nacional	15, 80, 180
Vida política	209, 473, 527
Vida política y social de Chile	477
Vida pública	14, 45, 297
Vida social	142, 209, 370, 449
Vieja institucionalidad	301

Viejas ideas	474
Vigilancia	74, 488, 522
Vigilancia de las calles	186
Vigilante	74
Vigilantes motorizados de tránsito	73
Violencia	33, 162, 291, 500
Visiones totalitarias	276
Vitalidad	373
Vitrinas Turfsticas	573
Vivienda	114, 133
Viviendas	184, 317, 391, 406, 407, 408, 444, 580
Viviendas Urbanización «Techo Propio»	111
Vocabulario	298
Vocación	472, 528
Voluntad	95, 361, 428, 473, 475, 476, 489, 497, 501, 527, 533, 554, 555, 556, 557, 565, 567
Voluntad de creación	568
Voluntad de los pueblos	51, 489
Voluntad de los venezolanos	15, 534
Voluntad de servicio	11, 541
Voluntad de servir	498
Voluntad de trabajo	462, 568
Voluntad del pueblo	69
Voluntad Política	366
Voluntad popular	487, 489
Voluntades	550
Votantes	161
Voto	163, 259
Voto de los militares	163
Votos	435, 468, 497, 498
X	
Xenofobia	235
Xenófobo	307

